

FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua

LOS ELEMENTOS DE ADORNO PERSONAL
DE LA CUEVA DE EL TORO (ANTEQUERA, MÁLAGA)
EN EL CONTEXTO DE ANDALUCÍA ORIENTAL
DURANTE LOS INICIOS DE LA PREHISTORIA RECIENTE.

Memoria de Licenciatura presentada por:
M^a Amaya Goñi Quinteiro

Codirigida por:
Dr. D. Dimas Martín Socas
Catedrático de Prehistoria
de la Universidad de La Laguna

Dra. Dña. M^a Dolores Cálalich Massieu
Profesora Titular de Prehistoria
de la Universidad de La Laguna

V^o B^o
LOS DIRECTORES

UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA, MAYO 1998.



INDICE.

<i>Introducción</i>	1
<i>I. Marco de la investigación: el Neolítico andaluz</i>	15
<i>II. La Cueva de El Toro (Antequera, Málaga)</i>	47
<i>III. El concepto de elemento de adorno personal en la Prehistoria</i>	73
<i>IV. Tipologías aplicadas a la ordenación y clasificación de los elementos de adorno personal en la Prehistoria Reciente</i>	81
<i>V. Propuesta tipológica para los elementos de adorno personal del Neolítico andaluz</i>	115
<i>VI. Los estudios tecnológicos con relación a los elementos de adorno personal en la Prehistoria Reciente</i>	139
<i>VII. El sistema de análisis traceológico aplicado a los elementos de adorno personal de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga)</i>	149
<i>VIII. Resultados obtenidos del análisis tipológico y tecnológico de los elementos de adorno personal de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga)</i>	159
<i>IX. Los elementos de adorno personal en el Neolítico andaluz</i>	183
<i>X. Caracterización secuencial de los elementos de adorno personal en el Neolítico andaluz</i>	227
<i>XI. Conclusiones</i>	231
<i>Bibliografía</i>	249

INTRODUCCIÓN.

Este trabajo se enmarca dentro de un proyecto de investigación más amplio, denominado “*El Neolítico en la comarca de Antequera (Málaga)*”, y dirigido por Dimas Martín Socas y M^a Dolores Cámlich Massieu, con la aprobación y financiación de la Junta de Andalucía desde 1985 hasta la actualidad.

La orientación de este proyecto hacia el estudio del Neolítico del área de Antequera ha estado motivada tanto por las particulares características medioambientales de esta zona de la serranía malagueña, como por su posición estratégica entre la Alta y Baja Andalucía. Así mismo, se ha considerado fundamental la necesidad de profundizar en la dinámica socioeconómica y cultural de las poblaciones neolíticas de este ámbito, escasamente conocidas, para contribuir a clarificar el origen y caracterización del proceso de neolitización y de la dinámica de la producción de las primeras comunidades agropecuarias en la zona centro-oriental de la región andaluza, además de evaluar la importancia de las mismas como sustrato de las formaciones sociales de la Edad del Cobre.

En este contexto, la Cueva de El Toro destaca, en el conjunto de las poblaciones neolíticas de las tierras altas de la provincia de Málaga, como uno de los primeros yacimientos en donde se ha aplicado un modelo de análisis destinado, además de estudiar sus abundantes restos artefactuales, a la reconstrucción paleoeconómica y paleoambiental de la zona. Este modelo de análisis se enmarca dentro de unos objetivos encaminados a determinar qué uso hicieron estas comunidades de su entorno medioambiental y en qué medida lo alteraron en su explotación cinegética, ganadera y agrícola.

Paralelamente, la amplia secuencia estratigráfica obtenida en este yacimiento, que comprende, principalmente, las fases Media y Final del Neolítico, además de una definida ocupación durante la Edad del Cobre y el Bronce Inicial; constituye actualmente un marco de referencia imprescindible de cara a la ordenación de los materiales aportados por otros

yacimientos de la zona central de Andalucía, teniendo en cuenta que el marco en el que se ubica - la depresión de Antequera - ocupa una posición geográfica extraordinariamente estratégica en las relaciones entre la Baja y Alta Andalucía.

En función de los intereses señalados, surgió en el año 1996 la posibilidad de gestar la elaboración de nuestra Memoria de Licenciatura en torno al estudio de los elementos de adorno personal procedentes de la Cueva de El Toro. El origen de esta propuesta, estuvo fundamentado en dos motivaciones esenciales.

Por un lado, el citado yacimiento había proporcionado, a lo largo de las cinco campañas de excavación sistemática llevadas a cabo (1977, 1980, 1981, 1985 y 1988), un importante conjunto ornamental, destacable tanto por su elevada representación cuantitativa -con un total de 103 piezas-, como por la variada procedencia de sus materias primas - malacología, materias duras animales, lítico y metal-.

Por otra parte, resultaba evidente cómo los estudios en torno a los diferentes conjuntos materiales del Neolítico andaluz, habían estado centrados, tradicionalmente, en la producción cerámica y, más recientemente, también en la lítica tallada y ósea, de cara al establecimiento de una serie de rasgos tipológicos, tecnológicos y funcionales que ayudasen a diseñar y comprender la evolución y caracterización de las sucesivas fases de este horizonte, así como las particularidades presentes en las distintas áreas geográficas de la región.

Dentro de este panorama, sin embargo, la producción de elementos de adorno personal había sido, hasta el momento, un aspecto no valorado desde el punto de vista de la caracterización secuencial de este horizonte neolítico, constatándose, en este sentido, la reiteración de una serie de “*premisas*” heredadas, que seguían siendo aplicadas sin ningún tipo de análisis crítico, lo cual tenía su reflejo más evidente en el nivel meramente descriptivo que caracterizaba el tratamiento que este tipo de elementos continuaba teniendo en la bibliografía.

Como resultado, el estudio de los elementos de adorno personal, en el marco de la Prehistoria Reciente de la mitad meridional de la Península Ibérica, se hallaba caracterizado por planteamientos que no tenían en cuenta aspectos informativos fundamentales, como la amplia variabilidad material y tecnológica que ofrece esta producción material; la definición de tipos característicos o exclusivos, con el objetivo de contribuir a la designación de sus rasgos definitorios, bien fuera desde un punto de vista diacrónico -en sucesivas fases de evolución-, como espacial en cuanto a la identificación de particularismos locales; bien desde la contextualización de estos elementos en las redes de aprovisionamiento de materias primas y estrategias para su obtención. Y, por tanto, en la dinámica socioeconómica general del grupo humano que los había creado y usado.

En esta línea, el análisis del amplio y variado conjunto de elementos ornamentales procedente de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga) se nos presentó como un “laboratorio” de primer orden en la consecución de una serie de objetivos encaminados, fundamentalmente, a:

- a) El conocimiento de la caracterización y evolución tipológica y tecnológica de estos elementos a lo largo de las diferentes fases cronoculturales representadas en el mismo.
- b) Su contextualización en el seno de la evolución y cambios producidos en los procedimientos tecnológicos generales de la producción artefactual.
- c) La comprensión del papel jugado por los mismos en la dinámica socioeconómica y cultural de las poblaciones en estudio.

La primera etapa, en la realización de este trabajo, fue el dibujo a escala 1/1 de todas las piezas consideradas como elementos de adorno personal, con el fin de acceder a una primera aproximación y conocimiento detallado del material que se iba a estudiar.

A continuación, iniciamos una segunda gran etapa de trabajo, que consistió en la recopilación bibliográfica, que estuvo centrada fundamentalmente en las cuestiones generales relativas al ámbito cultural del Neolítico peninsular - donde se insistió más en la de la zona meridional, es decir Andalucía y la región de Murcia-, y en factores

estrictamente empíricos, atendiendo aquellos conjuntos de la producción que podrían relacionarse con el material en estudio, bien de manera directa - en el caso de estudios concretos sobre conjuntos ornamentales-, bien indirectamente - por tratarse de otros conjuntos artefactuales donde por la materia prima, o por la analítica realizada, consideramos que podían contribuir a nuestro trabajo. En este último caso, cabe señalar que no sólo abarcamos las publicaciones referidas a la zona peninsular, sino que también rastreamos estudios similares en otras áreas, pero los resultados no fueron todo lo positivos que hubiéramos deseado, salvo en el marco de la investigación francesa.

En esta labor de recopilación bibliográfica pudimos observar, igualmente, que la documentación referida al Neolítico andaluz es verdaderamente muy abundante, pero donde la gran mayoría de las publicaciones estaban orientadas hacia aspectos que mantenían muy poca relación con nuestro tema de estudio. Así, podemos señalar que frente a buenas y reiteradas aportaciones en el campo de la tipología de ciertos materiales, tales como la cerámica y la producción lítica, hay un claro y evidente abandono de los estudios sobre huellas de uso, materias primas, funcionalidad y, sobre todo, interpretativos del papel concreto de los conjuntos que, específicamente, se vienen agrupando de forma tradicional como elementos de adorno.

Como paso siguiente, se procedió a la localización concreta de la amplia serie de referencias bibliográficas que se habían identificado en la fase anterior. En este sentido, hay que señalar que esta labor no solamente fue realizada en los fondos existentes en la Biblioteca General de la Universidad de La Laguna, sino que hubo de desplazarnos a otros centros donde se localizan fondos más amplios y específicos en relación con nuestro tema de estudio.

A este respecto, fue necesaria la estancia durante el mes de enero de 1997 en la Universidad de Granada, centro en el cual se procedió a la consulta y recopilación detallada y exhaustiva de todos los fondos bibliográficos referentes al Neolítico peninsular en general, andaluz en concreto, así como un amplio espectro de obras referidas a las investigaciones

que otros autores, nacionales y extranjeros, han realizado en torno a nuestro objeto de estudio. En estos momentos pudimos constatar, verdaderamente, la necesidad de una renovación de la óptica de la investigación en este tema, tanto desde el punto de vista propiamente analítico, como sobre todo, en lo concerniente al marco teórico-conceptual y metodológico que otorga significado a las investigaciones sobre los elementos de adorno personal durante la Prehistoria, pues resultó evidente tanto la escasez de estudios específicos relativos a este tema, como la limitación en el alcance que, de manera general, manifestaban los mismos, pues, en el mejor de los casos, la única aportación que realizaban era la clasificación tipológica de los conjuntos ornamentales estudiados.

Igualmente, durante la estancia en la Universidad de Granada, pudimos tener acceso a la consulta directa de algunas Memorias de Licenciaturas y Tesis Doctorales, realizadas dentro del ámbito de investigación desarrollado por el Departamento de Prehistoria y Arqueología de dicha Universidad. Como producto de la misma, pudimos comprobar que las mismas repetían el panorama ya señalado, pues prácticamente ninguno de ellos abordaba directamente el tema de los objetos de adorno personal. En consecuencia, confirmaban de manera clara y definitiva que el vacío existente en torno a esta importante parcela de los conjuntos materiales de la Prehistoria peninsular, y particularmente del Neolítico, no se debía únicamente, como pensamos inicialmente, a una falta de amplitud de miras en las publicaciones de carácter especializado, sino que respondía realmente a una escasa atención hacia este tema en las líneas de investigación potenciadas en los últimos años.

Habiendo acometido, pues, una amplia recopilación de las referencias bibliográficas identificadas, llevamos a cabo, a continuación, la consulta y valoración detallada de las obras referidas, no limitándonos a realizar la simple lectura de las mismas, sino que fuimos desarrollando paralelamente un completo y versátil sistema de catalogación de la información obtenida que articulamos en un manejable y accesible fichero de contenidos. El objetivo de esta actuación ha sido el poder obtener el máximo aprovechamiento de la, en ocasiones, escasa información que la mayoría de las publicaciones obtenidas nos aportaban sobre los elementos de adorno del Neolítico andaluz, y en general prehistóricos, así como

la posibilidad de abarcar y relacionar con el tema concreto de estudio el máximo espectro de investigaciones realizadas sobre otros conjuntos materiales que por su contexto cultural, materia prima o analítica a la que habían sido sometidos, resultaban enriquecedores a este respecto. En este sentido, además de profundizar en el conocimiento de nuestro tema de estudio desde una amplia gama de ópticas, procuramos estar en posición de realizar una necesaria e importante labor de síntesis de cara a poder abordar el estudio de los elementos de adorno personal del Neolítico malagueño con el bagaje de conocimientos suficientes para su completa y profunda comprensión e interpretación.

Como tercera gran etapa en nuestro trabajo, y en parte como reflejo de los conocimientos obtenidos de la fase anterior, procedimos a la elaboración de un esquema de clasificación tipológico, así como una ficha de análisis tecnológico, relativos al conjunto de piezas de adorno personal procedentes del yacimiento de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga), que constituye la base empírica de nuestro trabajo.

Hay que señalar, que esta tarea fue considerablemente compleja y laboriosa por cuanto nos supuso un importante esfuerzo de síntesis y organización de cara a esbozar una propuesta metodológica renovada, pormenorizada y flexible en el campo del estudio y conocimiento de los elementos de adorno personal en la Prehistoria. A este respecto, queremos resaltar que, si bien tomamos como punto de partida la caracterización propia del conjunto de materiales procedentes de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga) del que disponemos de primera mano, también tuvimos en cuenta la caracterización que, en base a las consultas bibliográficas realizadas, presentaban otros conjuntos de elementos de adorno personal procedentes de otras áreas geográficas, peninsulares y europeas, y pertenecientes a otros ámbitos culturales, desde el Paleolítico hasta la Edad del Bronce. De esta manera, hemos intentado contemplar en la propuesta tipométrica y traceológica, no solamente los supuestos concretos con que contábamos específicamente en la colección que constituye la base empírica del trabajo, sino también una amplia gama de posibilidades que, si bien no se constatan de primera mano, se consideran pertinentes por cuanto existen referencias de su identidad en otros casos.

En este punto del trabajo, estuvimos en disposición de acometer la aplicación práctica de las propuestas tipológica y tecnológica esbozadas de manera general, mediante el análisis individualizado de cada una de las piezas que componen nuestra base empírica. A este respecto, hemos de resaltar, que gran parte de la tarea iniciada no hubiera sido posible sin la inestimable ayuda de la Dr. Amelia Rodríguez, quien amablemente accedió a introducirnos en el ámbito de la interpretación traceológica, así como la utilización adecuada de la Lupa Binocular que constituyó el instrumento a través del cual pudimos observar las huellas de fabricación y uso presentes en el material analizado.

Una vez dibujado, clasificado tipológicamente y analizado tecnológicamente el total de piezas que comprende el conjunto de elementos de adorno personal de la Cueva de El Toro, y así mismo, habiendo llevado a cabo una amplia labor de lectura, tanto en el ámbito específico de la tipología ornamental y traceología de las materias primas representadas en dicho conjunto, como en lo concerniente al desarrollo de la investigación sobre el Neolítico andaluz y su actual problemática, haciendo especial hincapié en las referencias hacia la caracterización de los elementos ornamentales; llegó el momento de proceder a la redacción del presente trabajo, y consecuentemente, la valoración global y conclusiones a las que habíamos llegado a través de la metodología aplicada.

La organización del texto que se presenta en esta Memoria de Licenciatura obedece, pues, a un intento de desarrollar y relacionar de manera coherente y adecuada los diversos aspectos contemplados en el planteamiento de trabajo precedente.

Así, los dos primeros capítulos están orientados hacia la presentación del marco cronocultural en el cual se haya inmerso el conjunto de materiales que ha sido objeto de análisis. De esta manera, el primero trata de presentar una breve historia de la investigación sobre el Neolítico andaluz, y de manera más detallada, un planteamiento general de la problemática actual en torno a la cual se desarrollan las hipótesis interpretativas del origen y desarrollo de este horizonte en Andalucía.

Por otro lado, el segundo capítulo va a ofrecer una amplia caracterización del yacimiento del cual procede el material estudiado, la Cueva de El Toro. Para ello, hemos podido llevar a cabo la consulta directa de los registros de excavación, así como los informes de diversos especialistas que se han encargado de realizar los análisis faunístico, carpológico, antracológico, etc., sin olvidar, el estudio de las producciones cerámica y ósea por parte de Pedro González Quintero y M^a Dolores Meneses, respectivamente, en la elaboración de sus Tesis Doctorales. E igualmente, el análisis funcional del utillaje lítico tallado, por parte de Amelia Rodríguez. Particularmente, quisiera señalar la enorme ayuda prestada por M^a Dolores Cálalich Massieu en la interpretación e interrelación de las diversas informaciones aportadas desde las distintas ópticas de análisis representadas por los trabajos citados, así como en la comprensión de los particulares procesos de deposición estratigráfica propio de los yacimientos en cueva y el complejo modelado geomorfológico que caracterizan a las formaciones kársticas como la representada por Sierra de El Torcal.

Los seis capítulos siguientes están centrados en torno a la metodología de análisis aplicada a los elementos de adorno personal de la Cueva de El Toro, y los resultados obtenidos de la aplicación práctica de la misma.

Así, el que constituye el tercer capítulo de este trabajo ha sido planteado con el objetivo de clarificar, antes de cualquier otra consideración, el concepto de adorno personal en la Prehistoria, en un intento de dejar perfectamente delimitado nuestro objeto de estudio, pues hemos considerado como factor esencial en nuestra investigación romper con la dinámica tradicionalmente establecida de tratar como “fondo de saco” todo aquello que, a nivel artefactual, no puede ser catalogado como “instrumento”, donde frecuentemente se encuentran los elementos de adorno personal.

El cuarto y quinto capítulos tratan las cuestiones referidas a las propuestas de ordenación y clasificación tipológica relativa a los elementos ornamentales. En el primero de ellos, hemos considerado oportuno y valioso llevar a cabo una revisión crítica y constructiva de las escasas, aunque variadas, propuestas tipológicas elaboradas para estos elementos en el marco de la investigación sobre la Prehistoria Reciente, no sólo en el ámbito de la Península Ibérica, sino igualmente en el europeo, donde la investigación francesa ha

resultado ser la única con una serie de propuestas modernas y globalizadoras. Por otro lado, en el segundo presentamos los criterios de nuestra propuesta tipológica, haciendo hincapié no sólo en la definición explícita de los conceptos por ellos representados, sino también en el orden y alcance de su aplicación en cada caso, pues el sistema articulado por nosotros ha tomado como punto de referencia la jerarquía de criterios de cara a una ordenación lógica y coherente de los elementos analizados.

El sexto y séptimos capítulos tienen planteamientos similares a los anteriores, aunque en esta ocasión, han sido las cuestiones referidas al análisis traceológico de los elementos de adorno el eje temático de su desarrollo. Así, en el primero hemos planteado brevemente una revisión del concepto y método de la traceología como vía de análisis e interpretación en la arqueología, y hemos hecho hincapié en los muy contados trabajos en que esta metodología ha sido aplicada a nuestro tema de estudio. Mientras que, en el segundo, hemos tratado de definir los criterios utilizados en nuestra observación microscópica e interpretación tecnológica de las piezas estudiadas, al tiempo que hemos puesto el acento en la problemática inherente al desarrollo de este tipo de análisis sobre los elementos de adorno.

Finalmente, el octavo capítulo es una recopilación y síntesis de los resultados obtenidos de la aplicación, a los elementos de adorno personal de la Cueva de El Toro, del sistema de clasificación tipológica y modelo de análisis tecnológico planteados, respectivamente, en los capítulos quinto y séptimo.

Los capítulos noveno y décimo, tratan de aunar la información presentada en los anteriores, encuadrando e interpretando los resultados del análisis tipológico y tecnológico de los elementos de adorno personal de la Cueva de El Toro en la problemática actual en torno a la investigación sobre el Neolítico andaluz, haciendo especial incidencia en las propuestas elaboradas de cara a la caracterización de este conjunto material en el mencionado horizonte cronocultural. Esta labor, desarrollada en el primero de los capítulos mencionados anteriormente, se ve complementada con la elaboración, por nuestra parte, de una propuesta de caracterización secuencial de los elementos de adorno en el Neolítico andaluz, en el capítulo décimo.

Por último, el trabajo se cierra con un capítulo donde presentamos la síntesis y conclusiones de los diversos aspectos reseñados en los anteriores apartados, y que ofrece la imagen global que, en el momento actual, existe en torno al estudio y caracterización de los elementos de adorno personal en la Prehistoria. Igualmente, supone el marco de referencia que aporta la Cueva de El Toro de cara a la ordenación e interpretación de este particular conjunto material en la Prehistoria Reciente de la mitad meridional de la Península Ibérica.

La realización del presente trabajo no habría sido posible sin la ayuda y el apoyo prestados por numerosas personas, que resultan, en gran medida, las merecedoras de los logros alcanzados en el mismo.

En primer lugar, quiero dejar clara constancia de un profundo y sincero agradecimiento hacia los directores de esta Memoria de Licenciatura, los Dres. D. Dimas Martín Socas y Dña. M^a Dolores Cálalich Massieu. A ellos les debo todo lo que he podido llegar a ser en esta profesión, pues mi trayectoria en la misma sólo ha sido un reflejo del valor de sus cualidades como docentes e investigadores. Particularmente, ha sido mérito suyo la posibilidad de elaborar este trabajo, no solamente por haber puesto a mi disposición todo el material y la información procedente del proyecto de investigación que, desde hace más de quince años, han ido desarrollando en torno a la Cueva de El Toro y el Neolítico de la provincia de Málaga; sino sobre todo, gracias a la generosa disponibilidad que en todo momento han mostrado ante mis constantes dudas, temores y limitaciones. Generosidad que, quisiera resaltar, no sólo ha estado presente en el ámbito laboral, sino igualmente en mi trayectoria personal de los últimos ocho años. Gracias, Dimas. Gracias, Dodes.

A todos los miembros del Departamento de Prehistoria, Antropología e Historia Antigua de la Universidad de La Laguna, en cuyo marco he podido elaborar este trabajo, quisiera agradecer las continuas muestras de interés por el desarrollo de los diversos pormenores que han ido produciéndose a lo largo del mismo, así como la ayuda prestada

cuando he topado con obstáculos que, desde mi punto de vista resultaban insondables, pero que, gracias a su dilatada experiencia, han sido solventados con facilidad.

Especialmente, quisiera hacer mención de los Dres. D. Antonio Tejera Gaspar, Dña. M^a de la Cruz Jiménez Gómez y D. Agustín Šantana Talavera. Al Dr. D. José Delgado Delgado, que además de sus consejos profesionales, me ha brindado su amistad. Y a Isabel Francisco por habernos mostrado su interés sincero por nuestro trabajo, así como por habernos facilitado algunas referencias bibliográficas de gran valor.

Una alusión aparte merece, en nuestra gratitud, D. Marcial Hernández, cuya eficaz labor como administrativo de este Departamento, no superará nunca su valía como persona.

De manera especial, quiero dirigir el reconocimiento de mi gratitud hacia dos compañeras, y “a pesar de ello” amigas, M^a José Lugo y Esther Chávez, con las cuales no sólo he podido compartir el sabor agri dulce de la investigación, sino también muchos recuerdos y anécdotas de excavaciones que, bien sabemos todos, son muchas veces el “opio” del pueblo de los arqueólogos. Gracias “Fefi” por tu alegría constante, y a ti “Esthersita” por tu apoyo y comprensión.

Gracias, también, a todos los compañeros y compañeras de esta Universidad por su interés y ánimo. Suerte a todos vosotros.

A los miembros del Departamento de Prehistoria y Arqueología de la Universidad de Granada agradezco la ayuda brindada durante mi estancia en dicho centro, así como la posibilidad de consultar con toda comodidad los fondos de su biblioteca. De manera particular, quisiera dar las gracias a los Dres. D. Fernando Molina y D. Leovigildo Sáez, así como al Dr. D. Francisco de la Torre, quien me brindó la oportunidad de aprender que la economía no está reñida con la investigación. Igualmente, agradezco al Dr. D. Antonio Riquelme el haberme dejado consultar el texto de su Tesis Doctoral pocos días antes de su exposición.

Un lugar muy especial, ocupa en estos agradecimientos Antonio M. Montufo Martín, que además de actuar como “cicerone” en los intrincados pasillos de dicha universidad, ha sido siempre un amigo con el que compartir sinceras críticas.

Igualmente, quisiera dejar constancia de mi agradecimiento al Departamento de Ciencias Históricas de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, cuyos miembros acogieron mi estancia en dicho centro con gran amabilidad y permitieron generosamente la utilización de su infraestructura de microscopia. Dicha estancia fue posible gracias a la Dra. Dña. Amelia Rodríguez, a la cual debo mi formación en el ámbito del análisis e interpretación traceológica, aspecto clave en el estudio realizado en el presente trabajo; y a la que debo agradecer, igualmente, la hospitalidad y disponibilidad que caracterizó su actuación durante la misma.

Además, quisiera hacer constar un especial agradecimiento al Dr. D. Pedro González Quintero, quien no sólo ha sabido transmitir siempre su experiencia profesional con gran capacidad de comprensión, sino a quien también debo reconocer haber sido, de alguna manera, el “director espiritual” de mi labor como arqueóloga.

A Marco Moreno, amigo y compañero, le debo toda la comodidad y apoyo personal que tuve en esta estancia, y así mismo le agradezco el ánimo y la comprensión incondicional que he recibido siempre por su parte.

Agradezco muy sinceramente al Dr. D. Arturo Morales el examen y comentarios que generosamente brindó en la identificación e interpretación de las piezas óseas y dentales de nuestro conjunto de materiales. Igualmente, este agradecimiento se hace extensible a la Dr. Ruth Moreno Núñez, quien contribuyó a la identificación de algunas especies malacológicas.

Gracias, igualmente, a todos los miembros de mi familia, especialmente a mi madre.

En último lugar, aunque no por ello menos importante, quisiera agradecer a mis amigos y amigas la preocupación, apoyo y consejo que me han prestado durante muchos años, y sobre eso: ser mis amigos y amigas (que no es poco).

Finalmente, el agradecimiento es un sentimiento que me resulta insuficiente para reconocer la enorme deuda que tengo con tres personas, Patricia Ruiz de Galarreta, Elena Pérez y Blanca Chico, que además de compañeras y amigas, han constituido la “fuente de energía” que me ha permitido, en más de una ocasión, seguir simplemente adelante, y entre otras cosas, conseguir terminar este trabajo. A ellas está dedicado: Paty, Ele y Blanca. Gracias.

I.

MARCO DE LA INVESTIGACIÓN: EL NEOLÍTICO ANDALUZ.

La imagen tradicional del Neolítico andaluz ha sido conformada por las llamadas Cultura de las Cuevas y Cultura de Almería. En la primera, son numerosos los yacimientos, algunos dados a conocer ya desde finales del siglo pasado como la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada), la Cueva de la Mujer (Alhama, Granada) o la Cueva de El Tesoro (Torremolinos, Málaga), que se han ido integrando desde las primeras sistematizaciones del Neolítico peninsular, como la de P. Bosch Gimpera, quien será el autor de su denominación. Por otra parte, los trabajos de L. Siret en el Sureste han conducido, también tempranamente, a la definición del otro horizonte neolítico, la Cultura de Almería, entendida como un momento de gran pujanza tecno-cultural, hasta el punto de asumir que sus influencias permitirán relacionar o entender el tránsito del Neolítico a la Edades de los Metales en extensas áreas de la Península.

Los primeros estudios sobre los conjuntos de materiales del Neolítico andaluz datan de hace algo más de un siglo y vienen de la mano de M. de Góngora¹, quien va a plantear las primeras reflexiones sobre la arqueología prehistórica de esta región a través de los materiales aportados por diversas cuevas andaluzas, entre las que destaca la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada).

A partir de este momento se van a suceder las publicaciones orientadas a la recopilación de los materiales más llamativos y su posterior divulgación. En ellas, los elementos de adorno personal van a ocupar frecuentemente un lugar destacado, no sólo por la espectacularidad estética que llegan a presentar algunos conjuntos, aspecto que va a resultar muy del gusto de la época, sino, también, por las valoraciones de carácter etnográfico que se intentan plantear. Sin embargo, la caracterización e interpretación que se

¹ GÓNGORA, M. (1868) *Antigüedades Prehistóricas de Andalucía*. Imprenta C. Moro, Madrid.

realiza de estos materiales deja, en la mayoría de los casos, mucho que desear, limitándose bien a aspectos puramente descriptivos o, por el contrario, desarrollando interpretaciones, de índole etnoarqueológicas, excesivamente fantasiosas.

En las dos publicaciones sucesivas de G. Mc Pherson sobre la Cueva de la Mujer (Alhama, Granada)², destacan las alusiones relativas a brazaletes de pectúnculo, colgantes de cuarcita de forma oval y otros colgantes de formas naturales como huesos y dientes perforados.

Sin embargo, será el estudio de E. Jiménez Navarro sobre la Cueva de El Tesoro (Torremolinos, Málaga)³, el primero que incluya alusiones sobre la materia prima y técnicas de fabricación de los elementos de adorno personal, como es el caso de collares formados por cuentas ensartadas en cuerdas de tripas de animales o de filamentos vegetales, tubos formados por trozos de *Dentalium* no modificados intencionalmente; cuentas de diversa tipología y colgantes obtenidos de valvas de moluscos (*Pecten* y *Cardium*), piedra (dolomía, serpentina) y hueso; colgantes a partir de colmillos de jabalí; brazaletes realizados sobre caliza blanca y negra, así como sobre pizarra; además de un posible anillo, macizo, realizado sobre hueso.

La detallada descripción que M. Such⁴ tiene la ocasión de realizar sobre los materiales del Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga), nos ha legado la posibilidad de conocer un conjunto ornamental que destaca tanto por su variedad como por la amplia procedencia cronocultural que se atribuye a sus elementos. Así, contamos con elementos de adorno propios del período Neolítico, como son los brazaletes de caliza dolomítica, a los que se atribuyen diferentes procedencias en función de las diferencias observadas en su

² PHERSON, G. Mc. (1870) *La Cueva de la Muger. Descripción de una caverna conteniendo restos prehistóricos descubiertos en las inmediaciones de Alhama de Granada*. Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Jely y Blasco, Cádiz.

PHERSON, G. Mc. (1871) *La Cueva de la Muger. Descripción de una caverna conteniendo restos prehistóricos descubiertos en las inmediaciones de Alhama de Granada (Segunda Parte)*. Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Jely y Blasco, Cádiz.

³ JIMÉNEZ NAVARRO, E. (1884) *Estudio prehistórico sobre la Cueva de El Tesoro*. Biblioteca Andaluza.

⁴ SUCH, M. (1920) *Avance al estudio de la Caverna "Hoyo de la Mina" en Málaga*. Universidad de Málaga, Reedición de 1996. Málaga.

composición, pues en unos la caliza está fuertemente cargada de magnesio y en otras es casi un mármol por la pequeña parte que de este mineral contiene. Además, algunas de estas piezas llaman la atención del autor por su pequeño diámetro, por lo que plantea hipótesis funcionalistas, muy típicas de la época, como la que se refiere a la posibilidad de que estos elementos fueran portados por el individuo desde la infancia. Otros brazaletes, en cambio, van a relacionarse con la posible incorporación de colgantes a los mismos, en función de la presencia de orificios en los mismos. Igualmente, dentro del conjunto ornamental propio del Neolítico, se describen cuentas de collar ovales y discoidales, realizadas en concha y en caliza dolomítica o cristalizada, que aparecieron tanto aisladas como formando largos collares. Como elementos de adorno personal propios de la etapa epipaleolítica, se nombra la existencia de conchas de *Columbella*, *Marginella*, *Cassis*, *Conus*, *Púrpuras haemastoma*, *Cypraea* y *Pecten* perforadas, así como *Dentaliums*. Finalmente, y ya dentro de un contexto encuadrado en el Paleolítico Superior, el autor señala la presencia de conchas de *Púrpuras* y *Conus* perforadas, colmillos de mamífero marino y de jabalí también perforados, cuentas de collar sobre vértebras de pescado y caliza dolomítica, colgantes de pizarra arcillosa, y un brazaletes de pizarra.

El primer intento de elaborar una panorámica amplia del Neolítico andaluz viene de la mano de L. Siret⁵, quien al estudiar la formación y caracterización de las formaciones sociales de la Edad del Cobre en el Sudeste de la Península Ibérica, va a identificar un sustrato previo que considera como perteneciente a la etapa neolítica en la zona. Los materiales asociados al mismo, le van a servir de apoyo⁶ para el establecimiento de una primera división del Neolítico peninsular en tres etapas: Neolítico Antiguo (hoy asimilado culturalmente al Paleolítico), Neolítico Medio, con cerámica lisa y decorada, útiles líticos pulimentados, molinos y restos de cereales; y Neolítico Reciente, con una industria de gran perfección técnica en sílex y el conocimiento novedoso del metal.

⁵ SIRET, E. y L. (1890) *Las primeras Edades del Metal en el Sudeste de España*. Barcelona.

⁶ SIRET, L. (1892) La fin de l'époque néolithique. *L'Anthropologie*, 3, pp. 386-403.

A pesar de este intento por caracterizar el Neolítico andaluz a través de sus materiales, la primera estructuración general del Neolítico hispano no se establece hasta comienzos de la década de 1920, por P. Bosch-Gimpera⁷, quien va a sentar las bases de la esquematización de este período, diferenciando cuatro grupos y áreas culturales: la Cultura de las Cuevas, la Cultura de Almería, la Cultura Megalítica Portuguesa y la Cultura Pirenaica, de las que las dos primeras tienen su desarrollo en Andalucía.

Durante las dos décadas siguientes, la investigación será básicamente de laboratorio, de ahí que las nuevas aportaciones sean muy escasas y haya que esperar a la década de los años 40 para que se inicie la publicación de distintos yacimientos mediterráneos paradigmáticos, que posibilitarán los estudios comparativos sobre el origen y desarrollo del Neolítico en toda la cuenca mediterránea y desde una perspectiva globalizadora de la región.

Así, cuando en el año 1946, L. Bernabó Brea⁸ publica los resultados obtenidos en las excavaciones de la Cueva de Arene Candide (Liguria), se define, por primera vez, un Neolítico Antiguo de cerámicas impresas cardiales que va a generalizarse como característico de los momentos iniciales de este período, al mismo tiempo que sugiere como foco difusor al Próximo Oriente.

Será en esta línea, donde haya que encuadrar el concepto de Neolítico circunmediterráneo de P. Bosch Gimpera⁹, que abarcaría las zonas litorales de España y África, junto al sur de Francia, Italia y los Balcanes. La presencia de una producción cerámica profusamente decorada, va a ser el rasgo que caracterice a este horizonte, y los particularismos de cada región en las técnicas decorativas empleadas, el argumento que va a permitir a este autor personalizar y periodizar al Neolítico de la Cultura de las Cuevas dentro del marco general del Neolítico circunmediterráneo. De esta manera, la identificación

⁷ BOSCH GIMPERA, P. (1920) La arqueología prerromana hispánica; Apéndice a la traducción de *Hispania* de Schulten, Barcelona.

⁸ BERNABÓ BREA, L. (1946) L'evoluzione delle culture preistoriche nell'Italia settentrionale alla luce dei recenti scavi delle Arene Candide. *Rivista di Studios Ligures*, XII/ 1-3, pp. 20-29.

⁹ BOSCH GIMPERA, P. (1965) La significación del Neolítico circunmediterráneo. *Pyrenae*, I, pp. 21-30.

de L. Bernabó Brea de cerámica impresa cardial en los estratos inferiores de los yacimientos de Liguria y S.E. de Francia, y su consideración como la definidora de un Neolítico Antiguo, no implica para P. Bosch Gimpera la automática consideración de una menor antigüedad de la cerámica incisa e impresa no cardial tan propia de la mitad meridional de la Península Ibérica. Por lo tanto, el Neolítico Antiguo de esta zona, no quedaría definido por la presencia de cerámica impresa cardial, sino por la cerámica decorada a base de impresiones digitales, ungulares y puntillada, así como de incisiones. En este sentido, el autor hace una reforma de su antigua denominación de Cultura de las Cuevas, considerando más representativo de la realidad constatada en la región andaluza, el uso del término Cultura de las Cuevas con Cerámica Decorada¹⁰.

El primer estudio monográfico realizado sobre la Cultura de Almería se debe, también, a P. Bosch-Gimpera¹¹, el cual la va a considerar fruto de la infiltración de elementos de población africanos, procedentes de la cultura sahariense, entre los elementos indígenas de la Cultura de las Cuevas. La procedencia norteafricana de la Cultura de Almería vendría demostrada por las semejanzas existentes con la cultura sahariense en diversos aspectos de su cultura material, como los brazaletes de pectúnculo, las puntas de flecha o la cerámica sin decoración, entre otros. Estos mismos materiales son los que van a justificar la expansión de la Cultura de Almería por gran parte de la Península Ibérica. De entre los mismos, cabe destacar el papel jugado por un particular elemento de ornamentación personal, los brazaletes de pectúnculo, que son considerados como uno de los rasgos esenciales de la Cultura de Almería en su área original. Y así, el hallazgo de brazaletes de pectúnculo en variadas regiones de la Península Ibérica (Granada, Portugal, Alicante, Castellón, Teruel, Lérida) constituiría, efectivamente, uno de los argumentos más esgrimidos por P. Bosch Gimpera al tratar la expansión de la Cultura de Almería.

¹⁰ BOSCH-GIMERA, P. (1956) Problemas de las civilizaciones del neo-eneolítico occidental y de su cronología. *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas* (Madrid, 1954), pp. 643-655. Zaragoza.

¹¹ BOSCH GIMPERA, P. (1969) La Cultura de Almería. *Pyrenae*, 5, pp. 47-93.

Los sucesivos hallazgos producidos en torno a las costas mediterráneas de Europa occidental y norte de África, más el caos terminológico y conceptual (“Hispano-Mauritano”, “Ibero-Sahariano”) en que van a derivar las diferentes propuestas (J. Martínez Santa-Olalla, J. San Valero Aparisi, S. Gimenez Reyna) para explicar los orígenes y la dinámica del poblamiento neolítico peninsular -donde en unos casos tienen orientación africanista, y en otros resultan de clara adscripción orientalista- son las causas de que M. Tarradell¹² plantee, a finales de la década de los 50, la necesidad de someter el Neolítico hispano a una profunda revisión. Fruto de la misma, va a ser la división territorial del Neolítico peninsular en cuatro regiones: Cataluña, Valencia, Portugal y Andalucía. Paralelamente, habrá un rechazo del origen africano de este Neolítico, dada la imposibilidad de comprobar la mayor antigüedad de los hallazgos del Norte de África, y consecuentemente de los términos “Hispano-Mauritano” e “Ibero-Sahariano”. En el caso concreto de la región andaluza, área de nuestro estudio, se resaltaré la práctica ausencia de cerámica impresa cardial. Esta fase, la cardial o Neolítico Antiguo, va a quedar representada por la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), siendo considerada, por consiguiente, paralela al Levante, Cataluña y, en general, a la costa mediterránea occidental.

El impulso que va a conocer la investigación arqueológica general en las décadas de los años 60 y 70, va a tener un reflejo muy claro en el estudio del origen y desarrollo del Neolítico peninsular, no sólo observable en el análisis de la revisión de materiales procedentes de las colecciones antiguas, ya sea a nivel de yacimientos concretos como a nivel de conjuntos generales de uno o varios horizontes culturales; sino, fundamentalmente, en el inicio de estrategias orientadas a la búsqueda simultánea de nuevos yacimientos con el objetivo de lograr secuencias estratigráficas que permitieran una ordenación y correlación de los diferentes complejos culturales de la región. No obstante, la vía de análisis más utilizada para explorar los sucesivos modelos del Neolítico peninsular va a seguir apoyada en la tipología de algunos registros, fundamentalmente los conjuntos cerámicos y los lítico tallados, mientras que otros aspectos parecen quedar marginados hasta bien entrada la década

¹² TARRADELL, M. (1960) Problemas neolíticos. *I Simposio de Prehistoria Peninsular* (1959), pp. 45-67. Pamplona

de los 80, a pesar del relativo incremento de la información sobre los modos de producción y subsistencia derivado de los análisis carpológicos y arqueozoológicos que permiten a algunos autores, como A. M^a Muñoz¹³ y I. Rubio de Miguel¹⁴, plantear los primeros estudios del Neolítico peninsular desde una perspectiva económica.

Será este contexto, donde M. Pellicer plantee, a partir de los resultados de la excavación de la Cueva de Nerja (Málaga) y de la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), una nueva sistematización del Neolítico peninsular que pretende ser rupturista con las teorías unificadoras tradicionales de este período¹⁵, aunque en la realidad no vaya más allá de una simple modernización terminológica de los presupuestos de P. Bosch-Gimpera. Así, atendiendo básicamente a criterios cerámicos, distingue siete círculos culturales para la Península Ibérica: Círculo del Valle del Ebro, Círculo Central, Círculo Septentrional, Círculo Occidental o Portugués, Círculo Oriental (subdividido en los subcírculos Catalán, Levantino y Andaluz Nororiental), Círculo Meridional (subdividido en los subcírculos de la Costa y Andaluz Occidental) y Círculo del Sudeste o Cultura de Almería.

El Subcírculo Andaluz Nororiental, representado por la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), presentaría una fase neolítica inicial, fechable a finales del V milenio a.C., con cerámica cardial atribuida a la expansión del Subcírculo Levantino y sin prácticas agrícolas. Éste daría paso al Neolítico Medio, con cerámicas impresas, algunas cardiales, pero fundamentalmente no cardiales, como la puntillada; así como incisas y a la almagra. En el Neolítico Final, la cerámica cardial apenas estará presente, y serán características en la cerámica las asas multiforadas y las asas-pitorro con cordones en relieve.

El Círculo Meridional o “Neolítico de la Costa del Sol”, representado por la Cueva de Nerja (Málaga), no va a presentar conexión con las áreas vecinas del Sudeste y Andalucía

¹³ MUÑOZ, A.M. (1970) Estado actual de la investigación sobre el Neolítico español. *Pyreane*, 6, pp. 13-28.

¹⁴ RUBIO DE MIGUEL, I. (1975) Agricultura y domesticación en el Neolítico hispano. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 2, pp. 107-109.

¹⁵ PELLICER, M. (1967) Las civilizaciones neolíticas hispanas. *Las Raíces de España*, pp. 28-42. Madrid.

Nororiental. La ausencia característica de cerámica impresa cardial, hace suponer un inicio tardío del Neolítico en esta zona, paralelo a las fases media y final de la Cueva de la Carigüela. Este Neolítico estaría caracterizado por la cerámica decorada a la almagra, con incisiones, puntillada y con cordones en relieve, así como por los brazaletes de pectúnculo y de mármol con decoración de estrías grabadas. Precisamente, la presencia de estos brazaletes en la Cueva de Nerja justo en los niveles situados por encima del Epipaleolítico, y que en la Cueva de la Carigüela aparecen a partir del Neolítico Medio, es uno de los principales argumentos esgrimidos por M. Pellicer para justificar la cronología avanzada del Neolítico en esta zona.

El Subcírculo andaluz occidental, representado por la Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba) y la Cueva de La Pileta (Benaoján, Málaga), resulta paralelo culturalmente al de la Costa del Sol, y se caracterizaría, igualmente, por la cerámica a la almagra.

La compartimentación propuesta por M. Pellicer va a ser muy contestada por otros investigadores -entre los que cabe destacar a A. Arribas, A.M. Muñoz y M.S. Navarrete, entre otros- al considerarla como artificial por no identificar una coherencia geográfica ni cultural que sustente dicha división, sobre todo en el caso de los círculos andaluz y levantino.

Sin embargo, lo que sí queda aceptado es la caracterización del Neolítico Antiguo andaluz en base a la presencia de cerámicas con decoración impresa, tanto cardial como no cardial, y en menor grado con otras técnicas decorativas, principalmente incisas, en concordancia con los planteamientos establecidos en este sentido para toda el área mediterránea a partir de los trabajos de G. Camps¹⁶ y J. Guilaine¹⁷. En esta línea, B. Martí

¹⁶ CAMPS, G. (1971) A propos du Néolithique ancien de le Méditerranée occidentale. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 68/ 2, pp. 48-50.

¹⁷ GUILAINE, J. (1976) La Neolitización de las costas mediterráneas de Francia y España. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 3, pp. 30-50.

Oliver¹⁸ va a establecer, no obstante, una distinción, en los inicios del desarrollo del Neolítico en la región andaluza, entre el Neolítico Antiguo I o Cardial, el cual queda relacionado culturalmente con la manifestación de esta fase en la franja levantina, aunque su inicio en Andalucía se considera cronológicamente más tardío, al mismo tiempo que sólo se constata su desarrollo en la zona oriental de la región; y por otro lado, el Neolítico Antiguo II, que junto con el Neolítico Medio, constituyen la fase media del período en Andalucía, con una extensión geográfica mayor que la cardial, y caracterizada por la presencia de cerámicas a la almagra e incisas.

En estos momentos, M^o D. Asquerino¹⁹ va a plantear una propuesta de estructuración del Neolítico peninsular que destaca por su planteamiento explícito de tomar como base de la misma la evolución de los modos económicos en un intento por superar las clasificaciones cerámicas. Sin embargo, queda en un propósito en cierto modo baldío, pues serán la pervivencia de la cerámica cardial y la ausencia o presencia de conjuntos cerámicos decorados con otras técnicas, las bases del sistema de referencia que va a fundamentar su secuencia, como se pone de manifiesto en la propia terminología empleada para la denominación de las diferentes fases: Precardial o Neolítico Inicial a, Cardial I o Neolítico Inicial B (representada en Andalucía por la Cueva de la Carigüela -niveles XV-XVI- de Piñar en Granada), Cardial II o Neolítico Final (representada en Andalucía por la Cueva de la Carigüela -niveles X-XIV- de Piñar en Granada, la Cueva de Nerja en Málaga y la Cueva de los Murciélagos de Zuheros en Córdoba), Cardial III o Eneolítico Inicial (representada en Andalucía por la Cueva de la Carigüela -nivel IX- de Piñar en Granada), y Epicardial o Eneolítico avanzado. En cuanto al papel jugado por los elementos de ornamentación personal en esta secuencia, la autora destaca por primera vez su presencia en el Cardial I o Neolítico Inicial B (conchas perforadas, brazaletes y anillos), sitúa su momento de mayor auge y representatividad, tanto en número como en variedad de tipos, en el Cardial II o Neolítico

¹⁸ MARTÍ OLIVER, B. (1975) Sobre el concepto de Neolítico. *Saguntum*, 11, pp. 59-98.

¹⁹ ASQUERINO, M.D. (1977) Notas sobre la periodización del Neolítico español: el proceso de neolitización y el Horizonte Cardial. *XIV Congreso Nacional de Arqueología* (Vitoria, 1975), pp. 231-240. Zaragoza

Final (cuentas de collar, conchas perforadas, anillos, colmillos perforados y brazaletes, siendo los de pectúnculo los menos corrientes), y finalmente señala como característicos de la fase Cardial III o Eneolítico Inicial a las conchas perforadas; las cuentas de collar, los brazaletes de caliza y pectúnculo.

No obstante, el gran trabajo de esta época será el de M.S. Navarrete²⁰, quien inventariará y revisará los materiales cerámicos de las cuevas de la zona centro y oriental de Andalucía, ofreciendo la primera visión de conjunto de la problemática del Neolítico andaluz. Aunque, es verdad, las formas y estilos decorativos de las cerámicas siguen siendo los criterios que van a determinar el establecimiento de los orígenes, rutas de expansión y conexiones del Neolítico entre las distintas regiones del Mediterráneo occidental. El amplio listado de yacimientos estudiado por esta autora le va a permitir definir "*una posible unidad cultural en Andalucía oriental durante el Neolítico o bien durante algunas de sus fases*" (p. 401), así como la contextualización del Neolítico Inicial de esta área dentro de la tradición de cerámicas impresas, característica de estos momentos preliminares de la economía de producción, en el marco del Mediterráneo Occidental.

En los años 80 y 90 se hace evidente la incorporación de los métodos de las ciencias naturales y matemáticas a la investigación arqueológica, con el consiguiente incremento de la documentación y las posibilidades analíticas, así como el desarrollo de propuestas teórico-metodológicas más acordes a la nueva situación generada por la investigación. La misma se afronta, desde estos momentos, con una perspectiva interdisciplinar y a través de proyectos donde se atiende a la interpretación de la dinámica general de las formaciones sociales productoras y la incidencia de sus estrategias en el medio ambiente, para lo que se tiende a profundizar en la estructuración secuencial, territorial, económica y organizativa.

En el caso del Neolítico andaluz, estos nuevos planteamientos traen como consecuencia la superación de los estudios cerámicos como factor determinante, distintivo y divisorio, de las facies culturales reconocidas en la región. a partir de este punto, se proponen visiones más complejas de lo que debió ser la neolitización y las transformaciones

²⁰ NAVARRETE, M.S. (1976) *La Cultura de las Cuevas con cerámica decorada en Andalucía Oriental*. Universidad de Granada, Granada.

asociadas a los orígenes de la metalurgia en todo el conjunto de la mitad meridional y franja mediterránea de la Península Ibérica durante este período neolítico. La primera consecuencia será, en este sentido, una mayor preocupación por establecer la dinámica de las poblaciones que ocupan durante la Prehistoria Reciente la zona occidental y las campiñas andaluzas, que hasta este momento resultan casi desconocidas.

Fruto de todos estos cambios, es la situación actual sobre la problemática del Neolítico andaluz centrada en la discusión en torno a dos hipótesis. Por un lado, la que defiende el carácter autóctono de los inicios de la producción, con su foco originario en las Sierras de Cádiz a comienzos del VI milenio a.C., representado por los trabajos de M. Pellicer y P. Acosta a partir de las excavaciones en la Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera, Cádiz), Cueva de Parralejo (Arcos de la Frontera, Cádiz), Cueva Chica de Santiago (Cazalla de la Sierra, Sevilla) y Cueva de Nerja (Málaga). Por otro lado, la que postula que el Neolítico en Andalucía comienza en un momento avanzado del V milenio a.C. y que se relaciona inicialmente con las tradiciones del Mediterráneo Occidental, y concretamente del Levante español, para luego ir evolucionando rápidamente hacia estructuras socioeconómicas y tecnológicas características que dan lugar a un Neolítico Medio con personalidad propia, representado, entre otros, en la secuencia de la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), Cueva de El Toro (Antequera, Málaga) y la Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba).

La propuesta de M. Pellicer y P. Acosta²¹ en torno a la existencia de un Neolítico Antiguo de origen autóctono y cronología arcaica en Andalucía occidental, se fundamenta en los datos aportados por los yacimientos de Cueva Chica de Santiago (Cazalla de la Sierra,

²¹ PELLICER, M. y P. ACOSTA (1982) El Neolítico antiguo en Andalucía occidental. *Colloque Neolithique Ancien* (Montpellier, 1981), pp. 49-60.

ACOSTA, P. (1986) El Neolítico en Andalucía occidental: estado actual. *Homenaje a A. L. Siret* (Cuevas del Almanzora, 1984), pp. 136-151.

ACOSTA, P. y M. PELLICER (1990) *La Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera). Las primeras civilizaciones productoras en Andalucía occidental*. CSIC, Centro de Estudios Históricos Jerezanos; Jerez.

PELLICER, M. (1992) Una visión sintética de la prehistoria de Andalucía: Neolítico-Bronce Reciente. *SPAL*, I, pp. 99-105.

Sevilla), Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera, Cádiz) y Cueva de El Parralejo o Dos Hermanas (Arcos de la Frontera, Cádiz), así como en las excavaciones recientes de la Cueva de Nerja (Málaga) .

Por un lado, las dataciones procedentes de los yacimientos de Cueva Chica de Santiago (5.940 +/- 180 y 5.290 +/- 230 a.C.), Cueva de la Dehesilla (5.720 +/- 400, 5.170 +/- 200 y 5.090 +/- 170 a.C.) y Cueva de Nerja (5.940 +/- 170, 5.210 +/- 180 y 5.180 +/- 150 a.C.), según las fechas de C14 sin calibrar, situarían las primeras manifestaciones de este horizonte en Andalucía occidental en la primera mitad del VI milenio a.C., lo que ha llevado a sus investigadores a admitir automáticamente la existencia de un Neolítico en esta zona diferente y anterior al caracterizado por la cerámica cardial.

Esa particular caracterización del Neolítico Antiguo en el área comprendida por el sector occidental de Sierra Morena, las Cordilleras Béticas y el Valle del Guadalquivir, vendría representada por:

- Un conjunto cerámico en el que la técnica decorativa principal es el tratamiento a la almagra, aunque también hay decoraciones impresas no cardial, sino con diversas matrices, además de cordones en relieve.
- Un conjunto lítico tallado, no geométrico pero de características microlaminares, enraizado en el sustrato epipaleolítico regional representado por el Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga), la Cueva de Nerja (Nerja, Málaga), la Cueva del Nacimiento (Pontones, Jaén) y la Cueva Ambrosio (Vélez Blanco, Almería).
- Una industria ósea poco representativa.
- Un conjunto ornamental caracterizado por los brazaletes de mármol y pizarra sin estrías.
- Unas poblaciones que conocen la ganadería, pero que fundamentan aún su economía en la recolección sistemática de vegetales y la caza.

Por otro lado, la comparación estratigráfica de los yacimientos de Andalucía occidental (Cueva de la Dehesilla y Cueva Chica de Santiago) con los de Andalucía oriental (Cueva de la Carigüela) y el Levante (Cueva de l'Or) reafirmaría la idea de un foco de neolitización independiente y paralelo en la primera zona:

- La industria lítica tallada presenta un carácter microlaminar derivado claramente del sustrato epipaleolítico regional, mientras que, por el contrario, el geometrismo propio del

Neolítico Antiguo de Levante está muy escasamente representado en los yacimientos andaluces.

- La industria ósea de las cuevas andaluzas resulta, en las etapas iniciales del Neolítico, escasa y poco diversificada, lo que contrasta con la caracterización de estos conjuntos en los sitios levantinos.

- Los brazaletes líticos, tanto de pizarra como de mármol sin estrías, se dan en las cuevas de Andalucía occidental exclusivamente en el Neolítico Antiguo. Por el contrario, en la Cueva de la Carigüela aparecen en el Neolítico Antiguo para alcanzar su momento de auge durante el Neolítico Medio. A su vez, en Levante, la aparición de los brazaletes líticos es más tardía que en el conjunto de los yacimientos andaluces. Da la impresión, de que estos elementos ornamentales parten de un foco emisor occidental y se expanden hacia las zonas orientales.

- La cerámica impresa cardial aparece representada en la primera fase neolítica de la Cueva de la Dehesilla, pero en una medida tan escasa que no se puede considerar este horizonte como cardial, tal y como ocurre en la Cueva de la Carigüela y la Cueva de l'Or. Por el contrario, la cerámica a la almagra sí resulta característica del Neolítico Antiguo aquí y en las diferentes cuevas de Andalucía occidental, mientras en la Cueva de Carigüela, aunque está presente en el Neolítico Antiguo, no alcanza su mayor representatividad hasta el Neolítico Medio y Final. Como en el caso de los brazaletes líticos, la cerámica a la almagra parece que procede de un foco originario occidental, posiblemente gaditano.

Pero, además, la defensa de un foco de neolitización independiente en Andalucía occidental no sólo se sustenta desde el punto de vista artefactual, pues también desde el punto de vista económico establecen rasgos propios de evolución. Así, donde los inicios proponen un desarrollo de economía productiva a partir de una práctica ganadera, asociada a cerdos, ovicápridos y bóvidos, al no constatarse en estos momentos iniciales claros indicios de agricultura en la Cueva de la Dehesilla y la Cueva Chica de Santiago. Un proceso de domesticación que se iniciaría con anterioridad, como demostraría la identificación de cerdos domésticos en niveles epipaleolíticos avanzados de la Cueva de Nerja (en los que también se constata la presencia de vasos de arcilla sin cocer y con improntas de cestería),

con una cronología fechada por C14 sin calibrar en el VII milenio a.C.²², lo que podría fundamentar la existencia de las condiciones necesarias para el desarrollo inmediato de un proceso de domesticación animal autóctono. Es decir, se trataría de una etapa preneolítica o neolítica inmadura.

En definitiva, la hipótesis propuesta a partir de los datos proporcionados por las dataciones de C14 y las comparaciones estratigráficas, indicaría la existencia de un doble foco cultural durante el Neolítico Antiguo hispano: por un lado, Andalucía occidental, y por otro, el Levante. El área nororiental de Andalucía quedaría, así, constituida como un “cruce de caminos” al presentar, durante los momentos iniciales del Neolítico, características procedentes tanto del foco oriental levantino (cerámica cardial) como del foco occidental andaluz (cerámica a la almagra, brazaletes líticos). a su vez, el foco neolitizador levantino podría relacionarse claramente con la dinámica de la llamada corriente de cerámicas impresas del Mediterráneo occidental, mientras que el foco occidental andaluz resulta aún una incógnita en su origen, aunque habría una fuerte tradición autóctona.

En efecto, el proceso de neolitización de la región andaluza habría que plantearlo²³ partiendo de un foco originario situado en las estribaciones occidentales de la Subbética gaditana (Cueva de la Dehesilla, Cueva del Parralejo), con extensión por la Serranía de Ronda (Cueva de la Pileta, Cueva del Gato) y costa malagueña occidental, atravesando los ríos Corbones y Genil hacia las sierras cordobesas de Cabra y Priego (Cueva de los Murciélagos, Cueva de los Mármoles). De esta zona nuclear, esta fase inicial se extiende hacia el Norte y Noroeste por la Sierra Morena cordobesa y sevillana (Cueva Chica de Santiago) a través de la importante vía del río Corbones (asentamientos al aire libre de Los Alamos y Las Barranqueras). Este Neolítico antiguo occidental se funde en Andalucía oriental con la corriente de la cerámica cardial de origen levantino (Cueva de la Carigüela), a finales del VI milenio a.C.

²² De la transición Epipaleolítico-Neolítico se poseen dos dataciones de C14 aceptables: la del corte NT-79, estrato IV, Nivel 4: 6.010 +/- 200 a.C.; y la del corte NM-79, estrato VI, Nivel 5: 5.940 +/- 170 a.C.; ambas en fechas sin calibrar (PELLICER, M. y P. ACOSTA, 1986)

²³ ACOSTA, P. (1995) Las culturas del Neolítico y Calcolítico en Andalucía Occidental. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I: Prehistoria y Arqueología, 8, pp. 33-80.

No obstante esta propuesta, la realidad que ofrece el gran conjunto de yacimientos neolíticos de la región andaluza contradice esta hipótesis y reitera la interpretación secuencial tradicional, según la cual el inicio de la producción es algo más tardío que en el Levante peninsular, pudiéndose situar hacia mediados del V milenio a.C., en fechas convencionales. Este planteamiento va a ser defendido, entre otros autores, por F. Molina²⁴, M.S. Navarrete²⁵, B. Martí²⁶ y D. Martín Socas²⁷. Algunos de los yacimientos, dentro del amplio espectro aludido, más representativos en las argumentaciones que fundamentan esta hipótesis, van a ser: la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), la Cueva del Malalmuerzo (Moclín, Granada), la Cueva de Las Majólicas (Alfacar, Granada), la Cueva del Higuérón (Cala del Moral, Málaga), la Cueva de Las Goteras (Mollina, Málaga), la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga), el poblado de Los Castillejos (Montefrío, Granada), el poblado de Esperilla (Espera, Cádiz), así como la lectura de los conjuntos industriales y secuenciales de la Cueva de Nerja (Nerja, Málaga).

En esta línea de argumentación, el inicio del Neolítico Antiguo en la zona meridional de la Península Ibérica. tendría una cronología que podría situarse a mediados del V milenio a.C., o quizá en un momento ligeramente anterior. Al menos así parece indicarlo, por un lado, las cronologías más elevadas correspondientes a los momentos iniciales del Neolítico Medio en algunos yacimientos representativos como la Cueva del Nacimiento (Pontones, Jaén), que ha proporcionado una datación de 4.830 +/- 130 a.C.²⁸, o la Cueva de los

²⁴ MOLINA GONZÁLEZ, F. (1983) *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam. I parte. Prehistoria*. Ed. Don Quijote, Granada.

²⁵ NAVARRETE, M.S. et alii; 1991; *Cerámicas neolíticas de la provincia de Granada. Materias primas y técnicas de manufacturación*. Monográfica de Arte y Arqueología, 9. Universidad de Granada, Granada.

²⁶ MARTÍ, B. et alii (1991) El Neolítico de l'est i el sud peninsular. *Cota Zero*, 7, pp. 58-67.

²⁷ MARTÍN SOCAS, D. et alii (1992-1993) Análisis de la problemática de los inicios de la Prehistoria Reciente en la Cuenca del Bajo Almanzora (Almería). *Tabona*, VIII/ 2, pp. 493-506.

²⁸ Aunque esta datación ha sido considerada como excesivamente elevada en relación al contexto cultural del que procede. (NAVARRETE ENCISO, M.S. y J. CARRASCO, 1978)

Murciélagos (Zuheros, Córdoba), con unas dataciones entre 4.480 +/- 130 a.C. y 3.950 +/- 120 a.C.²⁹; y por otro, aquellas correspondientes al horizonte cardial en los yacimientos levantinos de Cova de l'Or (Beniarrés, Alicante), que ha proporcionado unas dataciones de 4.770 +/- 380 y 4.680 +/- 290 a.C., y Cova de les Cendres (Moraira-Teulada, Alicante), con una datación de 5.590 +/- 140 a.C.; todas ellas obtenidas mediante el método de C14 y en fechas sin calibrar.

La cerámica impresa cardial, uno de los puntos clave a debate en la neolitización de la región andaluza, va a estar representada en el Neolítico Antiguo de esta zona, no solamente a través de los yacimientos tradicionalmente conocidos, como la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), el poblado de Las Majólicas (Alfacar, Granada), la Cueva del Malalmuerzo (Moclín, Granada), la Cueva de la Ventana (Piñar, Granada), la Cueva de las Goteras (Mollina, Málaga), o la Cueva de las Cabras (Montefrío, Granada); sino también por un cada vez más amplio espectro de sitios que han salido a la luz gracias a las más recientes excavaciones y prospecciones de superficie. Así, en algunas zonas, como la provincia de Granada, donde ya resultaba conocida la presencia de este tipo cerámico, se ha vuelto a constatar su existencia en el poblado de Los Castillejos (Montefrío, Granada)³⁰. Pero más relevante aún, han resultado los hallazgos de cerámicas cardiales en yacimientos de superficie en la zona occidental de la región andaluza, concretamente de las provincias de Sevilla y Cádiz, como son los casos de El Cabezo (Lebrija, Sevilla), Los Pozos (Lebrija, Sevilla), Bustos (Trebujena, Cádiz), Cabezo de Hortales (Prado del Rey, Cádiz) y Esperilla (Espera, Cádiz), entre otros. Para los autores de este último descubrimiento³¹, los indicios representados por los mismos conducen, claramente, hacia la hipótesis según la cual la

²⁹ GAVILÁN, B. et alii (1996) El V y IV milenios en Andalucía central: la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba). Recientes aportaciones. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 323-327.

³⁰ AFONSO MARRERO, J.A. et alii (1996) Espacio y tiempo. La secuencia en Los Castillejos de Las Peñas de Los Gitanos (Montefrío, Granada). I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 297-304.

³¹ GUTIÉRREZ LÓPEZ, J.M. et alii (1996) Yacimientos neolíticos al aire libre con cardiales: el asentamiento de Esperilla (Espera, Cádiz). Propuesta de otro modelo de neolitización para Andalucía Occidental. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 627-638.

introducción de la economía productora en el ámbito más occidental de Andalucía se halla ligada a la cerámica cardial.

El conocimiento del sustrato epipaleolítico, que podría sustentar en gran medida la hipótesis de un desarrollo autóctono o de una aculturación alóctona del proceso de neolitización en Andalucía, constituye, sin embargo, un punto de gran controversia por el escaso número de yacimientos, así como por la confusa y escasa caracterización que se posee acerca del mismo en la región. El principal problema viene derivado de la inexistencia en Andalucía de una facies geométrica representativa del Epipaleolítico reciente que permita un enlace directo con los primeros indicios de neolitización (cerámica cardial, piedra pulimentada), tal y como ocurre en los yacimientos representativos de este fenómeno en el Levante peninsular: Cueva de Les Mallaetes (Barx, Valencia) y Cueva de la Cocina (Dos Aguas, Valencia). Los autores que han definido esta dinámica en la franja oriental de la Península Ibérica, principalmente J. Fortea³², rechazan tanto la filiación epipaleolítica reciente que ha planteado M.D. Asquerino³³ para el componente geométrico de los niveles del Neolítico Medio de la Cueva del Nacimiento (Pontones, Jaén), como el contacto entre el epipaleolítico microlaminar y Neolítico defendido por M. Pellicer y P. Acosta en la Cueva de Nerja (Nerja, Málaga). Por otra parte, en lo que respecta a aquellos casos aislados de yacimientos con niveles epipaleolíticos de facies geométrica tipo Cocina II, como la estación de Valdecuevas (Cazorla, Jaén), cabe señalar el desfase temporal existente entre los mismos y la ocupación inmediatamente superior, que corresponde ya al Neolítico Medio andaluz de la Cultura de las Cuevas³⁴. Como conclusión, y desde el punto de vista de la caracterización del Epipaleolítico andaluz como sustrato del proceso de neolitización, dado

³² FORTEA, J. (1986) El Paleolítico Superior y Epipaleolítico en Andalucía. Estado de la cuestión cincuenta años después. *Homenaje a L. Siret* (Cuevas del Almanzora, 1984), pp. 67-78. Sevilla

³³ ASQUERINO, M.D. y P. LÓPEZ (1981) La Cueva del Nacimiento (Pontones): un yacimiento neolítico en la Sierra del Segura. *Trabajos de Prehistoria de la UCM*, 38, pp. 109-133.

³⁴ SARRION, I. (1980) Valdecuevas. Estación Meso-Neolítica en la Sierra de Cazorla (Jaén). *Saguntum*, 15, pp. 23-56.

el estado actual de la información, sólo cabe aplicar a la región andaluza un modelo basado en la difusión y procedente del área levantina.³⁵

En lo que concierne a la caracterización del Neolítico Antiguo en Andalucía, todos los indicios, tanto artefactuales como relativos a los marcorrestos vegetales y faunísticos, apoyan la imagen de un Neolítico que, desde sus primeros momentos, presenta unos niveles de desarrollo donde se han superado claramente las fases adaptativas iniciales.

En este sentido, yacimientos como la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada) y el poblado de Los Castillejos (Montefrío, Granada), máximos representantes de la fase inicial del Neolítico andaluz cronoculturalmente hablando, van a presentar unos conjuntos materiales muy característicos:

- En la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), los estratos XVI-XIV, pertenecientes al Neolítico Antiguo, presentan una característica producción cerámica en la que predomina decoración impresa cardial, aunque existen también decoraciones impresas realizadas con otras matrices. Las formas de los vasos son similares a las de los complejos catalán y levantino, con tipos de perfil esférico, a veces con el cuello marcado, de buen tamaño y magnífica calidad. Poseen un buen número de asas a la altura del cuello y la panza. Las vasijas de menor calidad presentan decoraciones plásticas de cordones que parten del borde o se ramifican desde las asas. La industria lítica se caracteriza por la presencia de hojitas y lascas, entre la tallada, y de hachas, entre la pulimentada. Los adornos están representados por brazaletes de pizarra, anillos y colgantes de hueso.

- El yacimiento de superficie de Los Castillejos (Montefrío, Granada), representa en su fase I a un Neolítico Antiguo Avanzado-Neolítico Medio-Inicial, con una cronología entre 4.000-3.800 a.C. Al igual que en el anterior yacimiento, la secuencia estratigráfica se inicia con la presencia de cerámica con decoración impresa cardial, además de otras impresiones con diferente matriz (a peine), así como cerámica a la almagra. La industria lítica tallada se caracteriza por abundantes hojitas y muy escasos geométricos.

Por otro lado, las escasas evidencias directas relacionadas con la economía de producción, muestran un alto grado de diversidad, evolución, consolidación y complejidad

³⁵ Op. cit. 26.

que normalmente suelen identificarse como correspondientes a las poblaciones que han alcanzado un nivel de integración pleno en la economía productora³⁶. En el estado actual de la cuestión, estos son los datos y las hipótesis barajadas:

a) Por lo que respecta a la producción agrícola, hasta el momento, parece que existe un cierto consenso en considerar que el cultivo de cereales tiene una prioridad en el Próximo Oriente y en el Mediterráneo Oriental, no sólo por las dataciones absolutas comprobadas, sino también porque sólo se ha detectado la presencia de especies silvestres susceptibles de domesticación, en el Próximo Oriente y Grecia. Aunque, recientemente, se ha planteado también el posible origen norteafricano (Marruecos) de la domesticación de la cebada, al menos para el caso de las variedades que presentan una buena adaptación a las regiones áridas. De forma particular, esta hipótesis parece ser cierta en el caso de la cebada de seis hileras cultivada en la Península Ibérica³⁷. En todo caso, lo que parece que queda claro es que, hasta el momento, no se han constatado en la Península Ibérica las especies silvestres de cereales consideradas como los antecedentes de las domésticas. Por otro lado, en el caso concreto del Neolítico andaluz, están documentadas todas las especies principales de cereales cultivados desde los momentos iniciales. Así, en la Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba), con una cronología que se enmarca en el último tercio del V milenio a.C., se ha identificado la escanda o trigo vestido, la cebada desnuda y el trigo común; mientras que en la Cueva de Nerja (Nerja, Málaga), con una cronología establecida hacia principios del IV milenio a.C., contamos con la presencia de trigo y cebada desnuda. Además, la diferente representación porcentual de los cereales andaluces (predominio de la escanda y de la cebada desnuda) frente a la de los levantinos (donde el trigo común está muy representado, mientras que la escanda alcanza porcentajes muy bajos), demuestra que existe una cierta selección de semillas. En definitiva, pues, dada la inexistencia en la Península Ibérica de las especies vegetales silvestres susceptibles de ser domesticadas, y la caracterización de los primeros conjuntos cerealísticos documentados en base a una amplia representación y una relativa

³⁶ MUÑOZ, A.M. (1984) La neolitización en España: problemas y líneas de investigación. *Homenaje al Profesor F. Jordá*, pp. 349-369.

³⁷ MOLINA-CANO, J.L. et alii (1987) Morocco as a possible domestication center for barley: biochemical and agromorphological evidence. *Theoretical and Applied Genetics*, 73, pp. 531-536.

selección de las diversas especies, puede considerarse que los modos de producción asociados a la agricultura propio de las etapas iniciales del Neolítico andaluz se caracterizan como plenamente formados desde el primer momento.

b) En cuanto a la actividad ganadera, en la Península Ibérica, y en el estado actual de las investigaciones, no se conocen agriotipos para la oveja y la cabra, aunque sí para el buey, el cerdo y el perro, lo cual descarta en principio la posibilidad de domesticación autóctona de los ovicápridos. En este sentido, la hipotética presencia de cerdo doméstico en niveles epipaleolíticos de la Cueva de Nerja, junto con restos de oveja y cabra también domésticos, como justificante para sustentar la posibilidad de una domesticación local, presenta serios inconvenientes pues, aunque esto pueda ser cierto para el caso del cerdo a partir del agriotipo conocido, para el caso de los ovicápridos continúa siendo problemático, pues al no conocerse los agriotipos correspondientes, resulta indudable la procedencia alóctona de los mismos. Por otro lado, entre el registro faunístico de los yacimientos andaluces conocidos a este nivel (Cueva de la Carigüela, Cueva de los Murciélagos de Zuheros y Cueva de Nerja), destaca el escaso porcentaje de animales salvajes y, por el contrario, el predominio de los domésticos desde los primeros momentos en que se constata el Neolítico, por lo que, al igual que ocurría con la agricultura, se puede afirmar que la práctica ganadera aparece como plenamente asentada desde los inicios de la economía de producción.

Frente a la compleja problemática existente en relación a la definición y caracterización del proceso de neolitización y del Neolítico Antiguo de Andalucía, cada día parece constatarse con mayor seguridad la personalidad propia del Neolítico Pleno de esta región, fruto de una rápida y autónoma evolución tanto en lo que respecta a los conjuntos materiales como en lo concerniente a la dinámica socioeconómica de sus poblaciones. Esta fase media o plena del Neolítico andaluz se ha venido identificando tradicionalmente como Cultura de las Cuevas con Cerámica Decorada, y constituye el máximo exponente del período neolítico en toda la región.

Sin embargo, la transición entre ese Neolítico inicial, de influencia levantina y caracterizado por la presencia de cerámica impresa cardial, y el Neolítico Medio de la

Cultura de las Cuevas, resulta una cuestión abierta actualmente al debate. Por un lado, el solapamiento cronológico protagonizado por la Cueva de la Carigüela de Piñar (a la que se atribuye una cronología para sus niveles neolíticos con cerámica impresa cardial en torno a mediados del V milenio a.C.) y los niveles iniciales de la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (que han proporcionado una cronología que comprende la segunda mitad del V milenio a.C. pero con unos conjuntos materiales plenamente característicos de la Cultura de las Cuevas), ha venido a propiciar la consideración de que en el Neolítico andaluz van a existir dos tradiciones culturales distintas que parecen ser sincrónicas y no necesariamente sucesivas, representadas ejemplarmente por los dos yacimientos aludidos³⁸. Por otro lado, la clara sucesión que a nivel estratigráfico se produce en la Cueva de la Carigüela de Piñar entre los niveles con cerámica cardial y los posteriores con un complejo material propio del Neolítico Medio de la Cultura de las Cuevas, parece indicar que aquel sincronismo ha de limitarse a los últimos siglos del V milenio a.C. , no pudiendo negarse relaciones entre ambos grupos y la imbricación del cardial en el de las cuevas, lo que explicaría los escasos fragmentos de cerámicas impresas cardiales que se constatan en algunos yacimientos con ricos niveles propios del Neolítico Medio³⁹.

En relación, también, con estos momentos de tránsito entre el Neolítico Antiguo y el Pleno o Medio, se ha sugerido su identificación con un conjunto de cerámicas muy particular, individualizadas por su decoración impresa no cardial, presentes en las Cuevas de la Carigüela (Piñar, Granada) o en la Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada), entre otras⁴⁰. Realizadas con diferentes matrices (donde prima el peine), se caracterizan por el barroquismo de sus diseños, en los cuales se apuntan algunas deudas con el mundo cardial, por lo que algunos autores han propuesto el uso para ellas de una denominación muy

³⁸ MUÑOZ AMILIBIA, A.M. (1974) El Neolítico de la Cueva de los Murciélagos de Zuheros. *Trabajos de Prehistoria*, 31, pp. 293-294.

³⁹ MARTÍ, B (1998) El Neolítico. En: VV.AA. *Prehistoria de la Península Ibérica*. Ed. Ariel, Barcelona.

⁴⁰ NAVARRETE, M.S. y J. CAPEL (1977) La Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 2, pp. 19-62.

específica, *cardialoide*⁴¹. Aparecen en los niveles superiores de los estratos de Neolítico Antiguo y/o en los inferiores de Neolítico Pleno, de ahí que se sugiera una situación cronocultural de tránsito entre ambos y para la que se apunta su posible correlación con el Neolítico Antiguo II o Epicardial del País Valenciano.

Mientras la problemática planteada para los inicios de la producción en Andalucía se sigue desarrollando en la actualidad con un marcado énfasis, las etapas medias y finales del Neolítico en la región se revelan cada vez más claros y diversos.

Aunque la determinación cronocultural del Neolítico Medio de la Cultura de las Cuevas está enmarcada en la problemática existente sobre el proceso de neolitización de la región andaluza, de acuerdo con la dinámica general de las estratigrafías y las secuencias de los registros en la mayoría de los asentamientos de este área, su desarrollo ha de situarse entre la segunda mitad del V milenio a.C. y fines del segundo tercio del IV milenio a.C. a este respecto, se cuenta con una serie de dataciones de C14, en fechas no calibradas, que así lo establecen:

- Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada): 3.450 +/- 80 a.C.
- Cueva del Nacimiento (Pontones, Jaén): 3.540 +/- 120 a.C.
- Cueva del Toro (Antequera, Málaga): 4.370 +/- 70 a.C. y 3.870 +/- 90 a.C.
- Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba): 4.240 +/- 120 a.C., 4.480 +/- 130 a.C., 4.310 +/- 120 a.C., 4.320 +/- 120 a.C., 3.950 +/- 120 a.C., 4.360 +/- 120 a.C., 3.710 +/- 120 a.C., 3.620 +/- 110 a.C., 3.850 +/- 120 a.C., 3.130 +/- 120 a.C. y 3.430 +/- 110 a.C.
- El Palomar (Los Molares, Sevilla): 3.810-3.630 a.C.

A partir de estos momentos se va a observar un fuerte desarrollo cultural en todo el área andaluza que ofrece una gran variabilidad en los modelos de asentamiento, en función de la diversidad de los entornos biogeográficos de la región y de las estrategias de explotación de los mismos.

⁴¹ Op. cit. 22.

En primer lugar, se observa un fuerte incremento cuantitativo de los asentamientos, que aparecen repartidos por toda la región. Ahora bien, contrariamente a la visión tradicional que se ha venido teniendo de esta fase, según la cual el patrón característico de hábitat va a ser la cueva (de ahí el propio nombre de la misma como Cultura de las Cuevas), en las investigaciones más recientes la pujanza de los asentamientos al aire libre correspondientes a esta fase resulta cada vez más evidente. Así, entre los lugares de habitación en cueva destacan, entre muchas, las ya conocidas de Nacimiento (Pontones), Guadalíjar (Huelma) y Valdecuevas (Sierra de Cazorla), en la provincia de Jaén; Carigüela (Piñar), La Mujer (Alhama) y Agua de Prado Negro (Iznalloz), en la provincia de Granada; Castillico (Cobdar) y La Zájara (Cuevas del Almanzora), en la provincia de Almería; Nerja (Nerja), Toro (Antequera) y Ardales (Ardales), en la provincia de Málaga; Los Murciélagos (Zuheros), Los Mármoles (Priego) y La Murcielaguina (Priego), en la provincia de Córdoba; La Mora (Jabugo), en la provincia de Huelva; Los Covachos (Almadén de la Plata), en la provincia de Sevilla; y Picado (Jerez de la Frontera) y las Simas de la Veredilla, en la provincia de Cádiz. Mientras que, entre los asentamientos al aire libre contamos, por ejemplo, con la Peña de la Grieta (Porcuna) y el Cerro de los Horneros (Baeza), en la provincia de Jaén; Los Castillejos (Montefrío), La Molainá (Pinos Puente) y Catorce Fanegas (Vega de Granada), en la provincia de Granada; Cabecicos Negros (Vera), Llano Manzano y La Chinchilla, en la provincia de Almería; Peña del Hierro (Cútar), en la provincia de Málaga; Sierra Palacios (Bélmez), San Joaquín (Castro del Río) y La Polonia (Castro del Río), en la provincia de Córdoba; Cerro del Castillo y Cortijo de Córdoba, en la provincia de Sevilla; y Cortijo del Yugo (Arcos de la Frontera), Las Arenosas y Cuartillo (Jerez de la Frontera), en la provincia de Cádiz.

El claro desarrollo representado por la mayor intensidad y variabilidad en la ocupación del territorio, va a ir ligado a una mejora sustancial en las condiciones económicas, tanto a nivel de las estrategias subsistenciales, con nuevas y mejores especies vegetales y de una cabaña ganadera más estable, como de la captación de fuentes de recursos y su intercambio a distancias mayores que en la fase precedente.

Tradicionalmente, la información de carácter económico publicada sobre el Neolítico andaluz ha procedido de yacimientos en cueva, situados en las regiones del interior, en zonas de serranía y con un biotopo montañoso. En consecuencia, han venido proporcionando una pauta de comportamiento basada en gran medida en el casi absoluto predominio de la explotación ganadera. Sin embargo, los ya citados descubrimientos recientes de asentamientos al aire libre, no sólo en entornos serranos, sino también en los espacios costeros y en zonas llanas del interior, situados próximos a cursos de agua y buenos suelos agrícolas, conforman hoy en día una imagen de estas poblaciones caracterizada por la variabilidad de las estrategias productivas y subsistenciales en consonancia con la diversidad de entornos medioambientales.

Por otro lado, se puede afirmar que, como fenómeno general, las actividades económicas van a estar marcadas por la conjunción de dos factores climáticos, el frío invernal y la sequía veraniega, que van a condicionar la elección de los recursos a explotar. En este sentido, se ha señalado para el caso de la mitad meridional de la Península Ibérica una selección de los cultivos que mejor se pueden adaptar a un ciclo vegetativo corto, representados por especies concretas tanto de cereales (en especial la cebada desnuda) como de leguminosas (con predominio de las habas). Y por esta razón, igualmente, la práctica ganadera va a ser una actividad constante y origen del carácter estacional de las poblaciones neolíticas.

Aunque no son demasiados los yacimientos andaluces en los que se cuenta con análisis faunísticos (Cueva de la Carigüela, Cueva de los Murciélagos de Zuheros, Cueva de Nerja, Cueva de El Toro), puede comprobarse la gran importancia que alcanzan los animales domésticos en esta fase. Dentro de los mismos, destaca el papel fundamental de los ovicápridos, resultando, a su vez, más abundante la oveja que la cabra. También existe una buena representación de los bóvidos y los suidos⁴². Así mismo, el estudio del patrón de

⁴² - Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada): Ovicápridos, 50%.
- Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba): Ovicápridos, 60%. Bóvidos, 15%. Suidos, 13%.
- Cueva de El Toro (Antequera, Málaga): Ovicápridos, 70%. Bóvidos, 4%. Suidos, 20%.
- Cueva de Nerja (Nerja, Málaga): Ovicápridos, 64%. Bóvidos, 42%. Suidos, 33% (porcentajes considerados de manera global para el Neolítico Antiguo y Medio).

mortalidad de los animales domésticos, ha indicado, para el caso de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga), que se sacrifican cuando alcanzan su peso máximo, en torno a los tres años de edad, sugiriendo una estrategia de producción donde no se aprovecharían todavía los productos secundarios y, por tanto, primaría el consumo de la carne. Por contra, la contribución de los animales salvajes a la dieta cárnica de estas poblaciones sería en general pequeña.

En cuanto a la agricultura, se constata un sistema basado en la alternancia de cereales y leguminosas⁴³, entre los que se seleccionan las especies más rentables (taxones desnudos), con el objetivo de aumentar la productividad de un tipo de agricultura que se caracteriza como extensiva.

La concepción tradicional de la agricultura neolítica se basa en el denominado sistema de artiga o de rozas itinerante, que supone la puesta en práctica de la tala y quema de árboles como medio de obtener un solar apto para el cultivo, y se caracteriza como un sistema temporal de corta duración que funciona hasta que se agota el suelo, momento en que la parcela es abandonada para facilitar su regeneración. Sin embargo, este modelo ha sido cuestionado principalmente por la falta de datos objetivos que demuestren la utilización del fuego como mecanismo de deforestación. Además, la aplicación exclusiva de una agricultura de este tipo podría sugerir que los agricultores del Neolítico desconocían las posibilidades y los beneficios de la rotación de cultivos. El registro arqueobotánico de los yacimientos neolíticos andaluces correspondientes en las fases media y final de este período muestra, sin embargo, claramente la combinación de los cereales y las leguminosas como práctica para la regeneración de nutrientes del suelo agrícola ⁴⁴.

⁴³ - Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Granada): Trigos desnudos (*Triticum durum* y *Triticum aestivum*), Trigos vestidos (*Triticum monococcum* y *Triticum dicoccum*), Cebada vestida y cebada desnuda.
- Cueva de Nerja (Nerja, Málaga): Cebada desnuda (*Hordeum vulgare* L. *Polystichum* var. *Nudum*), Trigo común o espelta (*Triticum* L.).
- Cueva de El Toro (Antequera, Málaga): trigo desnudo (*Triticum aestivum/durum*), cebada desnuda (*Hordeum vulgare nudum*), lenteja (*Lens culinaris*), haba (*Vicia faba minor*) y guija (*Lathyrus sativus*).

⁴⁴ BUXO, R. (1997) *Arqueología de las plantas*. Ed. Crítica, Barcelona.

A las estrategias productoras aludidas (ganadería y agricultura), habría que sumar, dentro de las pautas de comportamiento subsistenciales de las poblaciones del Neolítico Pleno andaluz, la caza de animales salvajes (ciervo, conejo, jabalí) y, sobre todo, la recolección de especies vegetales silvestres, entre las que destaca la bellota. Este tipo de complementos, además de constituir un elemento que va a otorgar una mayor estabilidad general a los grupos humanos por su aporte alimenticio, también van a jugar un papel en el suministro de materias primas (materias duras animales).

La caracterización y dispersión de los lugares de hábitat, así como las estrategias económicas desarrolladas, han llevado a caracterizar a las poblaciones del Neolítico Medio de la Cultura de las Cuevas como semisedentarias. El destacado papel de la ganadería de ovicápridos que implica el desplazamiento de los animales en busca de pastos, el sistema de cultivo alternante entre cereales y leguminosas que no implica necesariamente la existencia de campos estables, y la constatación tanto de yacimientos de cueva en áreas serranas como de superficie en áreas llanas y fértiles que presentan en algunos casos unos rasgos de ocupación que alternan momentos de utilización y momentos de abandono; son aspectos ya señalados. A ellos, cabe sumar la constatación en los lugares de habitación de materias primas y productos que no proceden del área inmediata al mismo, como pueden ser conchas y peces marinos en sitios del interior, o bien materias primas líticas que no se corresponden con la de los afloramientos próximos.

Efectivamente, a la luz de los resultados con los que disponemos en la actualidad, puede plantearse la hipótesis de un modo de ocupación del territorio de carácter estacional, en base a la alternancia del hábitat en diferentes ecosistemas según la época del año.

La dinámica socioeconómica expuesta hasta ahora tiene una clara manifestación en la tecnología y variabilidad instrumental que caracteriza a esta fase plena del Neolítico andaluz. De manera sintética, podríamos definir a la misma de la siguiente manera:

- La producción cerámica presenta una fuerte diversificación morfológica y decorativa, caracterizándose por una buena calidad de las pastas, formas de tendencia esférica, elipsoidal, ovoide o cilíndrica; y decoración basada en el uso constante de la almagra (como

engobe, pintura o relleno de las decoraciones), así como por impresiones, incisiones y en relieve. Son frecuentes las asas, entre las que cabe señalar como definatorias de esta fase, las asas-pitorro.

- En la industria lítica tallada todavía se observan algunas tradiciones epipaleolítica, pero ya se advierte una clara estandarización en la producción, caracterizada por una relativa homogeneidad. Tecnológicamente, hay un predominio de las laminillas, obtenidas mediante la técnica a presión y con la ayuda del tratamiento térmico. Funcionalmente, se observa una clara relación entre el utillaje lítico tallado y las diferentes actividades tecnoeconómicas de los diferentes yacimientos.

- Los útiles sobre piedra pulimentada más característicos son hachas, azuelas y escoplos, observándose una notable variabilidad de formas y materias primas. Este tipo de utensilios se relacionan fundamentalmente con los trabajos de la madera, sean de deforestación, transformación y/o manipulación de la misma.

- La industria ósea está muy bien representada y se caracteriza por su variedad: punzones, alisadores, cinceles, biapuntados, matrices, etc. que se relacionan tanto con trabajos artesanales de la piel o la cerámica, como con estrategias subsistenciales, concretamente la caza, a través de la identificación de las piezas biapuntadas como puntas de flecha.

- Los elementos de adorno personal han sido considerados como uno de los conjuntos artefactuales más característicos de la Cultura de las Cuevas, particularmente los brazaletes anchos de mármol o caliza lisos o decorados con estrías paralelas. Junto a los mismos, sin embargo, encontramos una gran riqueza y variabilidad de elementos ornamentales, tanto en lo que concierne a las materias primas utilizadas, como a su tipología: cuentas discoidales en concha, hueso y piedra; cuentas tubulares en hueso y concha; brazaletes en piedra (pizarra) y concha (pectúnculo); colgantes ovales en concha y piedra; colgantes de formas naturales sobre piezas malacológicas y dentales; etc.

El desarrollo socioeconómico y la expansión territorial representadas por la fase plena del Neolítico andaluz conllevará un proceso de adaptación a los diferentes entornos biogeográficos que generará, a partir del segundo cuarto del IV milenio, y durante la primera mitad del III milenio a.C., la formación de unas entidades culturales diferenciadas en el

Neolítico Reciente, centradas en torno a la cuenca del Guadalquivir (Horizonte de los Silos⁴⁵), el Sureste (Cultura de Almería⁴⁶) y las zonas serranas (Cultura de las Cuevas⁴⁷).

La dinámica de estas poblaciones va a estar caracterizada por un fuerte impulso de las estrategias económicas, marcadas por la estabilidad y la búsqueda de la mayor rentabilidad de la producción.

En este sentido, las estrategias agrícolas generan una consolidación de sus estructuras, tanto a nivel de la producción, como de su rentabilidad. Así, se enriquece con nuevas especies que amplían la gama de los recursos vegetales, generando mayor estabilidad subsistencial y productiva. Paralelamente, se tiende a un cultivo relativamente selectivo de algunas especies de cereales, caso de los taxones desnudos, con granos de mayores dimensiones y que implican una simplificación de las tareas previas a la molturación. Por otro lado, se continúa con el cultivo combinado de leguminosas y cereales, ya iniciado en la fase precedente.⁴⁸

De igual manera, la práctica ganadera va a conocer mejoras sustanciales, en el sentido de una mayor rentabilidad, con la introducción de la explotación de los productos secundarios, como la leche y la lana. Además, en algunos casos (Cueva del Coquino, Granada; Cueva de El Toro, Málaga) se propicia la cabaña formada por aquellas especies

⁴⁵ Yacimientos representativos: Plaza de Armas (Sevilleja, Jaén), Polideportivo de Martos (Martos, Jaén), Molinillo Alto (Castro del Río, Córdoba), La Tiñosa (Castro del Río, Córdoba), La Morita (Cantillana, Sevilla), Papa Uvas (Aljaraque, Huelva), El Trobal (Jerez, Cádiz) y La Viña (Puerto de Santa María, Cádiz), entre otros.

⁴⁶ Yacimientos representativos: El Jaufí (Cúllar, Granada), El Garcel (Antas, Almería), Churuletas (Purchena, Almería), Cerro de los López (Vélez-Rubio, Almería), Ciavieja (El Ejido, Almería), Zájara (Cuevas del Almanzora, Almería) y Terrera Ventura (Tabernas, Almería), entre otros.

⁴⁷ Yacimientos representativos en cueva: Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), Cueva de El Coquino (Loja, Granada), Cueva de Nerja (Nerja, Málaga), Cueva de El Toro (Antequera, Málaga), Cueva de Doña Trinidad (Ardales, Málaga), Cueva de Los Mármoles (Priego, Córdoba), Cueva Chica de Santiago (Cazalla de la Sierra, Sevilla), Cueva de la Dehesilla (Jerez, Cádiz) y Cueva de la Mora (Jabugo, Huelva), entre otros.

Yacimientos representativos al aire libre: Los Castillejos (Montefrío, Granada), La Molaina (Pinos Puente, Granada), Puerto de las Atalayas (Ardales, Málaga), El Estanquillo (San Fernando, Cádiz), Cuartillo (Jerez, Cádiz), entre otros.

⁴⁸ Op. cit. 44.

mejor adaptadas a los ecosistemas donde se emplazan los lugares de hábitat, observándose así en las áreas serranas la preeminencia de los cápridos frente a los óvidos, que había sido la especie habitual y más frecuentemente domesticada desde el Neolítico Antiguo.

Las actividades artesanales también van a conocer un fuerte impulso, tanto las orientadas al trabajo del hueso, de la madera o de la cestería, existentes con anterioridad, como las que ahora se inician, entre las que destaca el trabajo textil de la lana.

Por otro lado, la presencia de útiles fabricados con materias primas no existentes en las inmediaciones de los diferentes yacimientos donde se han localizado, indican una actividad de intercambio intrarregional que no pueden ser simplificadas como meros desplazamientos puntuales. En este sentido, la presencia de elementos culturales ajenos a los contextos de este horizonte (ídolo cruciforme de la Cultura de Almería en la Cueva de la Carigüela; cerámica propia de la Cultura de Almería en la Cueva de El Toro; fuentes carenadas del Horizonte de los Silos en la Cueva de El Toro o el poblado de Los Castillejos) son expresión clara de una movilidad poblacional por un territorio muy amplio de la región que, cuando menos, afectaría a toda Andalucía centro-oriental.

Las transformaciones en el plano socioeconómico, van a tener un claro reflejo en las estrategias de ocupación del espacio por parte de estas poblaciones, observándose un cambio paulatino en la ubicación de los asentamientos en función de la visualización del espacio económico y el dominio de las vías de comunicación, dando lugar a los comienzos de la sedentarización de las mismas.

Paralelamente, se observa una clara tendencia hacia la definición de los asentamientos, de manera que en algunos sectores de las campiñas o de las áreas serranas la ganadería se convierte en una actividad prioritaria que se manifiesta en el interés observado por el control de las tierras de pasto, mientras que en otras áreas la orientación agrícola es clara implicando que los asentamientos se sitúen en función de la calidad de los suelos y la existencia de recursos de agua.

Por otro lado, la caracterización que van a presentar los diferentes conjuntos artefactuales propios de esta fase final del desarrollo del Neolítico en Andalucía, constituye

igualmente el reflejo de las profundas transformaciones socioeconómicas que experimentan sus poblaciones, tanto en los aspectos tecnológicos como en los rasgos morfométricos que ahora definen a estas producciones.

En el conjunto cerámico, el aspecto más relevante va a ser el paulatino abandono de la variabilidad formal, decorativa y de los elementos de aprehensión que caracterizaba al mundo de las Cuevas del Neolítico Pleno, en un proceso que tiende a un aumento de las dimensiones de los recipientes y a una relativa homogeneidad en la producción, tanto en el ámbito de la calidad y de las formas como de las técnicas de fabricación. En este sentido, se puede señalar que, aunque perduran algunas formas del horizonte anterior, se va a observar, en estos momentos, la incorporación de un nuevo repertorio cerámico, donde los tipos más comunes son los de tendencia esférica, ovoide y elipsoidales, con cuellos marcados; además de las escudillas, los recipientes semiesféricos y las “cucharas” o “cucharones”. Igualmente, resulta significativo hacer hincapié en la aparición de algunos elementos formales que van a resultar característicos y definatorios de la posterior fase calcolítica, como son los labios engrosados y fuentes carenadas de borde recto.

En la producción lítica tallada, se observa un cambio generalizado respecto al horizonte anterior, en el sentido de que, mientras disminuyen los porcentajes de laminillas, se produce un incremento de la presencia de láminas y lascas retocadas, en las cuales se comprueba un aumento de las dimensiones. Además, en los últimos momentos de la etapa neolítica se ha constatado en algunos casos (poblado de Los Castillejos de Montefrío, Granada) un cambio tecnológico en la producción de láminas, siendo sustituida la percusión directa por la indirecta, lo cual ha sido interpretado como exponente de un alto grado de complejidad técnica en el proceso de trabajo.

La industria ósea presenta, en estos momentos, un conjunto abundante donde se observa una clara diversificación formal e instrumental: además de los punzones, espátulas, alisadores y varillas, aparecen en algún caso (Cueva de El Toro, Antequera, Málaga) piezas muy representativas como los tensadores textiles, espátulas curvas destinadas al tratamiento

de las superficies cerámicas o los instrumentos con el extremo biselado. Esta variabilidad ha de ponerse en estrecha relación con el auge que conocen, en esta fase, las actividades artesanales relacionadas con el trabajo textil de la lana, el cuero, etc.

Esta dinámica iniciada en el Neolítico Reciente desembocará, en la segunda mitad del III milenio a.C., en un control diferenciado de la producción y la consiguiente ruptura de los esquemas homogéneos de sus sociedades, generando los mecanismos para el desarrollo de la jerarquización y cambios que se producirán durante la Edad del Cobre en la mitad meridional de la Península Ibérica.



II.

LA CUEVA DE EL TORO (ANTEQUERA, MÁLAGA).

Tectónica y morfogénesis de la Sierra de El Torcal.

La Sierra de El Torcal forma parte de las denominadas Sierras Béticas, que enmarcan por el Norte las tierras bajas malagueñas. Este amplio eslabón montañoso separa dos zonas bien distintas: la Andalucía mediterránea y el Surco Intrabético. La Sierra de El Torcal se desarrolla a lo largo de unos 27 km. y con unas cotas de altura entre 800 y 1.400 m. sobre el nivel del mar.

La Sierra de El Torcal comienza su evolución en el Mioceno Superior y queda plenamente formada en el Plioceno Final, correspondiéndose la elevación del Torcal con un hundimiento generalizado de la contigua depresión de Antequera. Está conformada por materiales calizos y margosos de la Edad Secundaria, pertenecientes a las series Lías, Rogger y Malm, del período Jurásico. Tectónicamente, constituye una gran meseta, alargada de Este a Oeste, de planta aproximadamente oval y con una disposición horizontal de sus estratos, algo basculados hacia el Sur, que han sido elevados en bloque por las presiones orogénicas. En cuanto a la morfogénesis de la Sierra de El Torcal, viene determinada por las calizas, diferentes en su composición y estratificación, y los sistemas de diaclasas. Los sistemas de diaclasas han condicionado las direcciones del modelado kárstico y, por tanto, han jugado un papel muy importante en la configuración de su morfología y morfogénesis. Las diaclasas se disponen de manera perpendicular a los planos de estratificación ya aludidos, de manera que el resultado ha sido la aparición de una red de callejones dispuestos a modo de cuadrículas, entre los que se encuentran las características simas, originando cavidades, como la Cueva de El Toro.

Así pues, la configuración actual de la Sierra de El Torcal corresponde, por tanto, a la de un karst fósil, aunque su evolución continúa debido a las precipitaciones y especiales condiciones de humedad, suelo y vegetación.

Medioambiente actual de la Sierra de El Torcal.

En la actualidad, presenta un clima de montaña mediterránea con unas precipitaciones en torno a los 1.000 mm. anuales. Pese a esta pluviosidad, la sierra mantiene unos marcados rasgos de aridez debido a la rápida infiltración del agua a través de la compleja red de conductos que atraviesan todo el espesor de esta formación caliza, aflorando al exterior una vez alcanza el nivel de base impermeable. Por lo tanto, debido a los procesos kársticos, la circulación de las aguas en esta sierra es subterránea y no superficial.

La vegetación es, en términos generales, pobre como consecuencia de las condiciones climatológicas y edáficas actuales. Sin embargo, en la zonas donde se deposita la arcilla fruto de la descalcificación de las rocas, caso del pie de monte y las grietas de los murallones, surge una flora arbustiva (espino, parras, rosales silvestres, zarzas, hiedras) y herbácea (flores, gramíneas, helechos, líquenes), que corresponde a especies vegetales propias de sotobosque.

Al igual que la vegetación, y quizá como consecuencia de ello, la fauna es actualmente bastante pobre. Sólo se cuenta con alguna especie de mamíferos medios (cabra montés, jabalí) y algunas especies de depredadores (gato montés, zorro), siendo más abundantes los pequeños mamíferos (conejo, lirón, topillo, musaraña, ratón de campo) y las aves (buitre, águila perdicera, búho real, murciélago), así como diversas especies de reptiles (víbora hocicuda, culebra bastarda, lagarto ocelado, lagartija).

La Cueva de El Toro.

La Sierra de El Torcal presenta una gran cantidad de simas, en muchos casos antiguas cavidades, de las cuales algunas, cuyo número no se puede precisar bien, estuvieron habitadas durante un largo período de tiempo. Sin embargo, las alteraciones sufridas por estas cavidades debido a los procesos propios del modelado kárstico que caracteriza a esta sierra, así como a posibles movimientos sísmicos acontecidos en el pasado, han determinado que en la actualidad sólo una de ellas conserve una morfología, dimensiones y estructura apropiada para su estudio: la Cueva de El Toro.(Fig. 1)

La Cueva de El Toro es una cavidad de origen tectónico e hídrico, situada en este complejo kárstico, y tiene unas coordenadas geográficas de 36° 57' 23" Latitud Norte, 4° 32' 10" Longitud Oeste, y una altitud de 1.180-1.190 metros sobre el nivel del mar. Desde el mismo acceso a la cueva y en la entrada actual a la misma, es posible divisar el cauce natural y la desembocadura del río Guadalhorce. Además, permite un control visual sobre el pie de monte de la sierra donde se encuentra un área fértil e idónea para llevar a cabo diferentes tareas agrícolas.

Frente a la entrada actual se localiza una cavidad alargada y de reducidas dimensiones, denominada Sima del Pasillo, que tras su estudio tectónico y topográfico se ha revelado como una continuación de la Cueva de El Toro, permitiendo deducir que en un tiempo formaron parte de un mismo complejo.

El estudio tectónico y espeleogenético de ambas salas ha informado sobre la existencia de un hundimiento del conjunto original cuya causa puede relacionarse con un movimiento tectónico que afectó probablemente a todo el Sistema Penibético y que produjo, entre otras incidencias, la caída de grandes bloques en el interior de la Cueva de El Toro, afectando parcialmente a un sector del interior de la misma. Este movimiento tectónico, y el consecuente cambio en la morfología y condiciones de ocupación de la cueva, puede ser fechado hacia finales de la Edad del Cobre.

La disposición actual de la Cueva de El Toro se relaciona, pues, con este movimiento de tal forma que la estructura interior con grandes bloques de derrumbe caídos, la amplitud de la sala, la formación de una sima de más de 30 m. en el interior de la propia cueva y la entrada actual de la misma, son sus consecuencias. Se ha podido inferir que la entrada original de la cavidad, la empleada al menos durante la ocupación neolítica y parte de la calcolítica, se hallaba al Sur, cerca de la sima formada durante el mismo movimiento, dado que es en esta zona donde se localiza la mayor potencia estratigráfica y concentración de hogares asociados a las etapas neolíticas.

En consecuencia, estas alteraciones supusieron un cambio en el área utilizada por los ocupantes de la cueva. En un principio, como se ha dicho, el área de ocupación principal se situaba cerca de la entrada primitiva, es decir, al Sur; mientras que, posteriormente y tras el movimiento que produjo el cambio estructural del espacio de la cavidad y posiblemente el

cierre de la antigua entrada así como la apertura de la sima de más de 30 m., la ocupación humana se desplazó hacia el Norte, donde se abre el acceso actual. Es aquí donde se concentran la mayor parte de las evidencias correspondientes a las ocupaciones postcalcolíticas.

Hasta la actualidad, en la Cueva de El Toro se han realizado cinco campañas de excavación sistemática (1977, 1980, 1981, 1985 y 1988), descubriéndose una potencia estratigráfica arqueológica de 2,40 m. y una secuencia ocupacional en diferentes etapas cronoculturales: Neolítico Medio (estrato IV), Neolítico Final (estrato III), Calcolítico (estrato II) y Bronce Inicial (estrato I), incluyendo además materiales que indican un uso puntual de esta cueva en épocas históricas (romana y árabe). (Figs. 2 y 3).

Estratigrafía de la Cueva de El Toro.

ESTRATO IV (NEOLITICO MEDIO).

Sobre la base de la cueva, formada por una gran cantidad de losas de derrumbe, característica propia de este tipo de formaciones kársticas, se asienta directamente el estrato IV. Comienza, en su nivel más bajo, con una capa de tierra con guijarros y muy granulosa, prácticamente estéril, y derivada del reacondicionamiento del nivel basal conformado, tal y como hemos señalado, por los derrumbes previos.

Atendiendo a las características de las diferentes unidades sedimentarias, está subdividido en dos subestratos (IVA y IVB). Ambos presentan una serie de pequeños niveles de carbón y cenizas sucesivos, interpretados como incendios intencionados previos a cada una de las ocupaciones del espacio. Sin embargo, y a pesar de estar diferenciados, no se observa que estos dos subestratos tengan unos cambios en las estrategias económicas o en los conjuntos de materiales característicos, considerándose ambos como pertenecientes al Neolítico Medio. En consecuencia, pues, parece que responden a una regularización y preparación del espacio habitacional de la cueva, previa su ocupación normalizada.

La cronología correspondiente a este estrato se establece, en función de las dataciones de C14, desde mediados del V milenio a.C. (4.370 +/- 70 a.C.) hasta el primer tercio del IV milenio a.C. (3.870 +/- 90 a.C.), en fechas no calibradas.

El paleoambiente de la Sierra de El Torcal durante este período cronocultural podemos conocerlo a partir del análisis antracológico y faunístico de la Cueva de El Toro. A partir del análisis antracológico de este estrato IV, el conjunto floral obtenido ha puesto en evidencia un entorno boscoso con claro predominio de las quercíneas como el roble (*Quercus caducifolia*), la encina/coscoja (*Quercus ilex-coccifera*) y el alcornoque (*Quercus suber*). Además, salvo la hiedra (*Hedera helix*) y las cistáceas (*Cistaceae*), el resto de los taxones identificados pertenecen a especies arbóreas o arbustivas. Por tanto, la vegetación podría pertenecer a la serie mesomediterránea seco-subhúmeda basófila de la encina, posiblemente en su subasociación *quercetosum fagineae*, como refleja la presencia significativa de los quejigos (*Quercus faginea*) en este estrato. También estaría presente, en algunos puntos más umbrófilos, la serie supramediterránea bética subhúmeda-húmeda basófila del quejigo, que se manifiesta a través de formaciones arbustivo-arbóreas en las que, además de quejigos (*Quercus faginea*), áceres (*Acer sp.*) y majoletos (*Crataegus-Sorbus*), destaca la cornicabra (*Pistacia terebinthus*). En consecuencia, pues, la presencia de las series de los encinares basófilos y de los quejigares denotan, en definitiva, un ambiente forestal importante no manifestándose, en este momento, la influencia humana, por lo que se puede pensar que estamos ante un momento inicial de la ocupación de este territorio.

Por otra parte, el análisis de la fauna de la Cueva de El Toro, relativo tanto a la macro como a la microfauna, ratifica, igualmente, una predominancia del bosque en el entorno de la cueva. En efecto, la presencia de especies como el ciervo (*Cervus elaphus*) entre las evidencias del registro faunístico salvaje en el yacimiento, unido a la alta representación del ratón de campo (*Apodemus sp.*) y del lirón careto (*Eliomys quercinus*), también indican la existencia de un medio boscoso en las inmediaciones de la Cueva de El Toro.

En conjunto, pues, las evidencias son claras y reflejan que el medioambiente propio de la Sierra de El Torcal hacia el V-IV milenios a.C., se corresponde al propio de un piso de vegetación supra-mesomediterráneo con un ombroclima subhúmedo-húmedo (600-1.600

mm.), lo cual supone un marcado contraste con el ambiente seco-subhúmedo actual de la zona (350-1.000 mm.).

A nivel artefactual, el estrato IV está caracterizado, por una serie de conjuntos materiales que corresponden plenamente al Neolítico Medio, en la secuencia cronocultural tradicionalmente definida para la zona andaluza.

Así, la producción lítica tallada del Neolítico Medio se caracteriza por sus pequeñas dimensiones, observándose en algunas piezas claras raíces epipaleolíticas, caso de algunas laminitas de dorso con la base adelgazada. En líneas generales, se trata de una industria que se caracteriza por el predominio de la talla de laminillas, muchas de ellas por presión y con el recurso previo del tratamiento térmico, lo que se traduce en un conjunto altamente estandarizado y especializado.

Las laminillas fueron utilizadas mayoritariamente para el corte transversal de materia animal blanda, pues las otras probables labores, tales como trabajos transversales de la piel, la madera y la arcilla, están menos representadas. Queda, por tanto, bien explícita tanto la relación entre laminillas y labores de carnicería, como el importante papel que esta actividad tuvo durante dicha fase de la ocupación de la cueva, como pone de manifiesto el análisis faunístico de este estrato. Por otro lado, las lascas fueron usadas mayoritariamente para el corte de materia animal blanda y el raspado de la piel, por tanto, también en relación estrecha con el aprovechamiento de los productos derivados de la práctica ganadera.

La importancia de su conexión funcional con el procesado de la carne contrasta con la escasez de piezas que pueden ponerse en relación a actividades vinculadas a la recolección de vegetales no leñosos. Además, las pocas evidencias de trabajo longitudinal de vegetales no leñosos muestran en la mayoría de los casos una dudosa procedencia en relación con la siega de cereales, pudiendo señalarse en cambio su posible conexión con el corte de otro tipo de plantas asociado a un trabajo artesanal de fibras vegetales, como puede valorarse a partir de la presencia en este estrato de esteras de esparto, las cuales por su técnica de fabricación podrían ratificar tanto la importancia de este tipo de labores, como el nivel de estandarización alcanzado.

Los útiles característicos del conjunto conformado por la producción lítica pulimentada son las hachas y azuelas con doble bisel y sección oval, los alisadores o pulidores y los molinos y moletas. Aquellas hachas y, sobre todo, azuelas que tienen el filo cortante y el talón desgastado podrían estar relacionados con las prácticas agrícolas y/o el trabajo de la madera. Los molinos y moletas en muchos casos presentan en su parte moliente restos de haber triturado almagra, lo que implica dos posibilidades: por un lado, se podría considerar la hipótesis que estos molinos y moletas con restos de almagra fueran utilizados inicialmente en la molienda de cereales. Mas tarde, serían desechados para esta función y se reorientarían hacia la trituración de pigmentos de almagra. No obstante, existe la posibilidad de un uso indiferenciado, de tal forma que se admitiría como razonable considerar que ciertas piezas de molturación fueran polifuncionales, siendo así usadas indistintamente para moler el grano y para triturar los pigmentos de almagra.

La fase más antigua de ocupación de la Cueva de El Toro se inicia con un conjunto industrial óseo relativamente importante. Los soportes empleados mayoritariamente son los huesos largos (metatarsos, metápodos, radios y tibias) especialmente de ovicápridos; también se emplean costillas de mamíferos grandes indeterminados (ciervo o buey).

Las técnicas de fabricación son, por orden de frecuencia, pulimento, raspado, corte longitudinal, cortes rápidos y sucesivos realizados con filo de sílex, percusión y corte transversal.

El corte longitudinal permite un acentuado control de la materia prima y de los productos elaborados, en tanto que permite un gran aprovechamiento de la pieza ósea original con la posibilidad de obtener hasta un máximo de cuatro objetos apuntados a partir de un sólo hueso largo. Sin embargo, no se puede asimilar este mayor aprovechamiento de la materia prima con un ahorro de la misma, dado que resulta impropio hablar de escasez de soportes óseos animales en una comunidad en la que la ganadería y la caza no han dejado de jugar un importante papel en la dieta alimenticia.

La técnica del pulimento y abrasión del hueso se considera como una estrategia novedosa en la etapa neolítica, por cuanto se considera más efectiva y rápida que el raspado.

Sin embargo, en el estrato IV el pulimento no se constituye, a pesar de su ligera superioridad numérica, como la técnica utilizada sistemáticamente en el afilado de las piezas. Por el contrario, se recurre al raspado para conformar los extremos en punta, mientras que el pulimento se reserva para el regularizado de los bordes y extremos proximales. Así pues, para el caso del conjunto industrial óseo de esta ocupación neolítica plena de la Cueva de El Toro es factible hablar de una sólida tradición en la tecnología del hueso y así cabría la posibilidad de interpretar la importancia del raspado en el estrato IV como una pervivencia que se podría remontar a época epipaleolítica.

Las utilizaciones dadas a los objetos óseos de este estrato IV son perforar pieles, decorar arcilla (incisiones, acanaladuras, puntos en raya, etc...) y alisar pieles. En el conjunto funcional de esta producción ósea, cabe destacar la presencia de una pieza dobleapuntada interpretada como punta de flecha. Lo interesante del hallazgo de esta pieza es poder explicar la importancia de la actividad cinegética en estas comunidades, máxime cuando aún las puntas de flecha líticas talladas no han hecho su aparición, tradicionalmente atribuidas a los momentos iniciales de la metalurgia (Edad del Cobre) para el área más meridional de la Península Ibérica.

La producción cerámica está representada por recipientes cuyas formas características van a ser de tendencia esférica y elipsoidal, en algunos casos con cuello cilíndrico o hiperbólico, y sus bordes predominantemente convergentes o rectos, con los labios redondeados. Además, sus superficies presentan frecuentemente una decoración profusa y diversificada, tanto en el diseño como a nivel técnico, donde destaca la realizada a base de incisiones y/o impresiones con la utilización de diversas matrices, así como los cordones en relieve. Sin embargo, va a ser la presencia de la aplicación de almagra, bien como engobe o como pasta rellenando las decoraciones, lo que va a caracterizar la producción cerámica de esta fase. Los motivos decorativos son básicamente de tendencia rectilínea, destacando las composiciones de líneas entrecruzadas, aunque también los hay curvilíneos. Finalmente, resulta característica de esta fase la gran variedad y número de asas que se asocian a los vasos, entre las que sobresalen las de cinta, de lengüeta, asas-pitorro y mamelones macizos.

El análisis petrográfico de la producción cerámica de este yacimiento ha puesto de manifiesto la existencia de una gran diversidad en la composición de pastas y desgrasantes, fruto, con toda seguridad, de distintas fabricaciones. Dentro de esta amplia variabilidad, lo más característico del conjunto es la abundancia de desgrasantes, introducidos voluntariamente, en las pastas. En este sentido, sólo ha sido constatado un rasgo común a toda la producción cerámica, que consiste en el uso dominante de la chamota y la calcita de cueva machacada como desgrasantes añadidos. Esta práctica constituye un rasgo de identidad cultural muy fuerte, por lo que, a pesar de la diversidad relativa de las tierras utilizadas, puede plantearse que todos los recipientes pertenecen a una misma población. A partir de estas observaciones, se puede pensar que la Cueva de El Toro constituye un punto particular de hábitat estacional para una población que ocupa normalmente un ámbito territorial más extenso. Así, la explotación estacional de diferentes entornos dentro de un área geográfica más o menos amplia explicaría, por un lado, la variedad observada en la composición de las cerámicas y, por otro, la homogeneidad tecnológica marcada por el uso de la chamota. Del mismo modo, esta población podría haber establecido contactos con otras zonas más externas, lo cual podría explicar la presencia de ciertos tipos de vasos que se insertan mal en la homogeneidad técnica observada.

Por último, es importante destacar que no existe una ruptura neta entre las diferentes fases de ocupación de la Cueva de El Toro en lo que concierne a la composición petrográfica de la producción cerámica, por lo que la caracterización expuesta para estos momentos puede hacerse extensible al resto de los estratos. En consecuencia, pues, esta permanencia tecnológica hace pensar que es el mismo contingente poblacional el que ocupa la cueva durante toda la secuencia.

El grupo humano que ocupa la Cueva de El Toro durante la etapa correspondiente al Neolítico Medio fundamenta su subsistencia en una economía mixta, si bien la ganadería adquiere un papel predominante frente a la agricultura, como ya se ha comentado al exponer los resultados obtenidos del análisis funcional del utillaje lítico tallado.

Entre las especies animales domésticas predominan las cabras (*capra sp.*) y las ovejas (*ovis sp.*), constituyendo casi el 70% del total de la fauna. En estos momentos, hay una relación predominante de las ovejas, hasta alcanzar una proporción de 5 a 1, sobre los cápridos. Le siguen el cerdo (*sus sp.*) con un 20% y el buey (*bos sp.*) con un 4%.

Una gran parte de los cápridos murieron con edades superiores a los 3 años, mientras que los suidos fueron sacrificados con menos de 1 año. El tipo de patrón de mortalidad sugerido para los ovicápridos en esta fase podría ser el típico de una producción que primaría la carne frente a otros productos como la leche o la lana. En este sentido, la producción más fructífera de carne se conseguiría sacrificando a los animales con una edad aproximada de tres años, cuando ya han alcanzado su peso máximo. La hipótesis de una explotación del ganado orientada principalmente hacia el aprovechamiento de la carne quedaría, además, constatada también por el análisis funcional del utillaje lítico tallado, que indica que estos utensilios fueron usados predominantemente para el corte de materias animales blandas (carne), mientras el trabajo de productos derivados como el raspado de la piel, está muy secundariamente representado entre los mismos.

El conocimiento de las prácticas agrícolas está claramente constatado en esta fase, sin embargo no hay durante la misma grandes concentraciones de grano o gran número de los mismos. Las especies vegetales cultivadas identificadas para estos momentos son, por orden de frecuencia: trigo desnudo (*Triticum aestivum/durum*), cebada desnuda (*Hordeum vulgare nudum*), lenteja (*Lens culinaris*), haba (*Vicia faba minor*) y guija (*Lathyrus sativus*). Sin embargo, la frecuencia de las plantas cultivadas es, en conjunto, menor (38%) que la de las plantas de silvestres de recolección (62%), representadas por la abundante presencia de la bellota (*Quercus sp.*) y, en menor medida, del olivo silvestre o acebuche (*Olea europaea oleaster*).

ESTRATO III (NEOLITICO FINAL).

El estrato III presenta una gran potencia estratigráfica y una abundante concentración de áreas de combustión. Queda separado del estrato IV por un nivel de tierra arcillosa, rojiza y de textura granulosa. Se divide en dos subestratos (IIIA y IIIB), separados entre sí por una capa de tierra rojiza quemada, que no tiene un desarrollo uniforme por toda el área de ocupación. A nivel general, se caracteriza por la presencia de una serie de estructuras de combustión delimitadas por piedras de pequeñas dimensiones.

La cronología atribuida al estrato III se enmarca plenamente en el IV milenio a.C. (3.500 +/- 120 a.c./ 3.250 +/- 60 a.c.), según dataciones de C14 en fechas no calibradas.

Por el análisis antracológico del estrato III de este yacimiento, se comprueba cómo en estos momentos parece iniciarse una cierta degradación del entorno medioambiental de la Cueva de El Toro durante su ocupación del Neolítico Final, que comienza a sufrir unos cambios que se manifiestan en la paulatina alteración de la masa boscosa que caracterizaba a la Sierra de El Torcal en la etapa precedente (estrato IV) desde el punto de vista floral. En este sentido, se evidencia una clara la disminución o desaparición de las especies arbóreas más húmedas, como los quejigos (*Quercus faginea*) y arces (*Acer sp.*), al mismo tiempo que crece relativamente la presencia de las especies del sotobosque, como el madroño (*Arbutus unedo*), y del matorral, como las jaras (*Cistus sp.*). Para entender estas observaciones con claridad, han de ponerse en relación con los datos obtenidos del análisis faunístico de este mismo estrato, que ha revelado cómo en estos momentos hay una presencia mayor de ovicápridos, especies con un fuerte poder limitador del crecimiento de la vegetación.

Desde el punto de vista artefactual, el estrato III de la Cueva de El Toro ha proporcionado unos conjuntos materiales que evidencian claramente los cambios producidos entre el Neolítico Medio y el Neolítico Final en el seno del grupo humano que ocupa este yacimiento, cambios que conciernen tanto al ámbito tecnofuncional como socioecómico.

En la industria lítica tallada las mayores diferencias se centran en un incremento considerable de la producción de láminas y laminillas de mayores dimensiones.

El análisis funcional del utillaje lítico tallado de este estrato destaca el bajo porcentaje de piezas usadas del substrato IIIB (32%), lo cual puede estar en relación con los resultados de los análisis faunísticos para el mismo ámbito. En efecto, se observa cómo ahora se asiste a un empleo diferencial del espacio de la cueva, en el sentido de comprobar que el recinto debió de haber sido abandonado como vivienda en los inicios del Neolítico Final en favor de su aprovechamiento de cara a la estabulación de ganado. Así, y como reflejo de esta situación, el utillaje lítico se empobrece en número y tipos de soporte, siendo significativo que los mismos muestren, también, bajos índices de utilización.

En el substrato IIIA se comprueba como la producción lítica, orientada fundamentalmente a la obtención de láminas, se halla en estrecha relación con actividades de tipo artesanal. Resulta espectacular el descenso notable en el porcentaje del tratamiento de materias cárnicas, frente al auge que cobra el procesado de la piel y de la madera. Sin embargo, y a pesar de que es en este momento cuando cobra relevancia la industria ósea, no parece que el trabajo del hueso y el asta sea muy abundante en el yacimiento. Las piezas utilizadas para el trabajo de materias duras animales podrían responder más bien a la ejecución de labores de reparación de utensilios, como parece demostrarlo que sólo se registren cinemáticas transversales, es decir, relacionadas preferentemente con el raspado y afilado.

La industria lítica pulimentada está representada por hachas de diorita, de sección oval irregular con un sólo bisel, y azuelas monobiseladas, de sección oval irregular.

Por lo que concierne a la industria ósea de este estrato, se constata un incremento cuantitativo y cualitativo respecto al Neolítico Medio. Los soportes materiales empleados en la manufactura de los objetos óseos son huesos largos de ovicápridos (metatarsos, metacarpos, radios, tibias), huesos largos (metápodos, tibias) y dientes de buey, huesos planos (costillas, escápulas) y largos (húmeros) de mamíferos grandes (buey o ciervo),

dientes (incisivos) y costillas de cerdo y jabalí, así como huesos largos de mamíferos de dimensión media.

Se mantienen los mismos métodos de fabricación que en el estrato anterior, pero varía el orden de frecuencia de las diferentes técnicas: pulimento, cortes sucesivos y rápidos realizados con filo de sílex, raspado, corte longitudinal, corte transversal y percusión. La técnica del pulimento aparece ya plenamente asumida e incluso, en algunas ocasiones, es empleada de manera exclusiva en la manufactura de las piezas apuntadas, por lo que deja de ser una técnica complementaria como parece que ocurría en el estrato anterior. No obstante, a pesar de este incremento del pulimento como técnica primaria, el corte longitudinal y el raspado continúan siendo las técnicas más empleadas en la fabricación de objetos apuntados, pudiéndose hablar de pautas normalizadas y asimiladas a lo largo de toda la ocupación neolítica de la Cueva de El Toro.

Por otro lado, y en lo que concierne a las técnicas de extracción de las diferentes piezas, si bien se mantienen algunas como la ya conocida del aserrado longitudinal, se aplican otras nuevas que introducen la novedad de romper la dinámica del tamaño del material y, por el contrario, no son nada económicas como es la abrasión unilateral y oblicua de metápodos, que sólo permite la obtención de un punzón por hueso. Este cambio en las pautas tecnológicas de extracción da lugar a un aumento en el tamaño que alcanzan las piezas óseas en estos momentos.

En cuanto a las funciones en las que han intervenido los útiles óseos de los niveles correspondientes a esta fase, cabe destacar perforar y alisar pieles, alisar y decorar arcilla, elaboración de puntas de flecha, introducir hebras de materias blandas en perforaciones, trabajo con almagra y retocar por presión el sílex. La funcionalidad atribuida al utillaje óseo durante esta etapa del Neolítico Final muestra, pues, una fuerte orientación hacia trabajos artesanales (trabajo de la piel, de la cerámica y textil), lo que corrobora el importante papel de este tipo de actividades ya puesto de manifiesto a través del análisis funcional del utillaje lítico tallado.

Hay que señalar el incremento experimentado por los objetos dobleapuntados o puntas de flecha. Así mismo, cabe destacar la presencia de algunas piezas de sección aplanada y un desarrollo longitudinal curvo muy característico. Como se deduce a partir de

la coincidencia de la curvatura de sus lados con las formas de las paredes de los vasos típicos de este estrato, así como de la constatación de una serie de rasgos traceológicos como son el desgaste en bisel del borde convexo, las estrías, el desgaste de la superficie y la presencia de almagra adherida en su superficie, estas piezas fueron, sin duda, utilizadas en el alisado y/o espatulado de vasos cerámicos.

Por último, es necesario realizar una mención especial en relación a las placas multiperforadas conocidas como tensadores textiles. El análisis traceológico y la reproducción experimental, permiten relacionar la funcionalidad de estas piezas con el trabajo textil de la lana. Por tanto, parece suficientemente fundada la necesidad de retrotraer la práctica de la actividad textil lanera en esta región peninsular mucho antes de la Edad del Cobre. Es decir, según los hallazgos de la Cueva de El Toro, se podría hablar, al menos, de los inicios del Neolítico Final, con una cronología en torno a la mediados del IV milenio a.C.

Los conjuntos cerámicos se caracterizan, a nivel general, por una simplificación de los procedimientos técnicos empleados en la producción, así como por el abandono paulatino de la decoración.

En cuanto a las formas, predominan los vasos de tendencia esférica y ovoide, llegando en algún caso a tener un cuello que, cuando se identifica, es de tendencia troncocónica o cilíndrica. Los bordes son predominantemente rectos, siguiéndoles a distancia, los convergentes aunque ya en proporciones similares entre sí con respecto a los divergentes. Los labios más característicos van a estar definidos por los redondeados, seguidos de los planos y algunos apuntados. Hemos de resaltar la presencia de algunos recipientes que presentan el labio con engrosamiento al interior y/o al exterior, al igual que de algunos ejemplares con carenas.

El tratamiento de las superficies de los recipientes son básicamente espatuladas y alisadas. Entre los elementos de aprehensión, podemos señalar los orificios de suspensión, identificados en un vaso esférico de grandes dimensiones con un cuello de tendencia cilíndrica, y las asas que pueden ser de cinta vertical u horizontal, de lengüeta maciza o perforada verticalmente, así como mamelones macizos.

Entre las técnicas decorativas, dentro del panorama de general para este estrato, se van a observar una serie de cambios entre los substratos IIIA y IIIB. En el substrato IIIB, correspondiente a los momentos iniciales del Neolítico Final, la presencia de cerámica decorada es menor que en el anterior estrato IV, pero aún puede considerarse relativamente significativa, mientras que en el estrato IIIA, correspondiente a los momentos más avanzados del Neolítico Final, se detecta una clara disminución de la decoración en los recipientes cerámicos. En general, dentro del conjunto de la cerámica decorada de este estrato III, destacan las incisiones, seguidas de las impresiones (básicamente puntillados) y los cordones en relieve lisos o con incisiones transversales a los mismos, así como algún pequeño mamelón que dadas sus dimensiones no resulta posible englobarlo como elemento de sujeción. También es muy característico de estos momentos, el fuerte descenso que comienza a observarse en la presencia de la cerámica a la almagra. Y sin embargo, por último, cabe destacar la aparición en el substrato IIIA de algunas piezas de cerámica pintada formando motivos de líneas entrecruzadas (tal y como se constata para estos momentos finales del Neolítico en otros yacimientos andaluces, como es el caso de Los Castillejos de Montefrío en Granada).

Los modos de producción y subsistencia de los habitantes de la Cueva de El Toro durante el Neolítico Final se basan en una relación más estrecha, equilibrada y coherente entre las actividades agropecuarias que la definida en la fase previa.

Por lo que respecta a los restos de semillas localizadas, se pueden establecer una serie de diferencias entre los substratos IIIB y IIIA, así como de un cambio notable del conjunto del estrato III con respecto al anterior estrato IV. En este último sentido, cabe destacar el claro predominio de las especies vegetales cultivadas sobre las plantas silvestres, invirtiéndose por tanto la relación existente en el estrato anterior. Además, los resultados del análisis carpológico de la Cueva de El Toro ponen en evidencia, finalmente, la existencia de cambios en la importancia relativa de algunas plantas cultivadas, que sugieren pautas y estrategias de explotación evolutiva entre una agricultura anclada en una estructura más primitiva (Neolítico Medio) hacia otra de estructura más evolucionada (Neolítico Final).

Así, en el substrato IIIB, se han identificado como especies vegetales de cultivo el trigo desnudo (*Triticum aestivum/durum*) que sigue siendo la especie predominante, seguida no obstante muy de cerca por la cebada desnuda (*Hordeum vulgare nudum*), y en proporciones menores por el haba (*Vicia faba minor*), la lenteja (*Lens culinaris*) y la cebada vestida (*Hordeum vulgare*). Se repite, pues, el espectro de especies vegetales domésticas del estrato anterior, si bien ahora hay una representación cuantitativa y cualitativa mucho más expresiva de la diversidad de recursos vegetales en explotación. Entre las especies vegetales silvestres de recolección, sólo se ha identificado la presencia de la bellota (*quercus sp.*).

En el substrato IIIA, las plantas de cultivo están representadas, según su orden de frecuencia, por el haba (*Vicia faba minor*), el trigo desnudo (*Triticum aestivum/durum*), la cebada desnuda (*Hordeum vulgare nudum*), la cebada vestida (*Hordeum vulgare*), la lenteja (*Lens culinaris*), el guijo o guija (*Lathyrus sativus/cicera*), la escanda o trigo vestido (*Triticum dicoccum*), el guisante (*Pisum sativum*) y el yero (*Vicia ervilia*). Entre las especies silvestres de recolección contamos con la presencia de retama (*Retama sphaerocarpa*), lentisco (*Pistacia lentiscus*), cisto (*Cistus sp.*), bellota (*Quercus sp.*), acebuche (*Olea europaea oleaster*), mirto (*Myrtus communis*) y frambuesa (*Rubus idaeus*). Finalmente, se constatan una serie de especies vegetales silvestres cuya presencia en el yacimiento no se relaciona con la recolección humana, como son el bromo (*Bromus sp.*), el ray-gras (*Lolium sp.*), la cizaña (*Lolium temulentum*), el llantén lanceolado (*Plantago lanceolata*), la serardia (*Sherardia arvensis*), el trébol (*Trifolium pratense*) y la adormidera (*Papaver somniferum*).

De este conjunto de especies vegetales, destaca, en primer lugar, ante todo, la amplitud del espectro representado; es decir, la mayor variedad de plantas que entran a formar parte de las estrategias de la explotación agrícola. Además, cabe señalar también el conjunto más representativo, por cuanto supone una evidencia clara de su consolidación, del binomio cereales-leguminosas, sumando el conjunto de sus especies tres cuartos del total de los restos vegetales hallados en substrato IIIA. Así mismo, se detecta un cambio significativo en las proporciones de los restos de plantas, que coincide con un momento de fuerte ocupación de la cueva. La evolución de las frecuencias de la cebada desnuda y del haba en este estrato es muy significativa, ya que parece señalar los pasos definitivos hacia un patrón de explotación alterno de las dos plantas cultivadas. Junto con ellas, la otra planta

importante es el trigo desnudo, configurando el trío de recursos base del consumo vegetal. En cambio, la cebada vestida, con una frecuencia menor en el conjunto de plantas cultivadas, se representa como un producto secundario. Por su parte, el trigo vestido o escanda es un producto raro, identificándose sólo en este substrato IIIA.

La frecuencia de la ocupación de la cueva en estos momentos debe ser bastante continuada, aunque el hábitat se mantenga estacional, es decir, con estancias regulares durante diferentes períodos del año. Esta circunstancia se confirma con la recolección de plantas silvestres que, combinadas con las cultivadas, debían ser productos destinados al consumo humano. La mayoría de las plantas silvestres identificadas en el yacimiento maduran prácticamente durante la misma época del año (finales de verano-inicios de otoño), con lo que parece factible que fueran recolectadas en un mismo espacio de tiempo, posiblemente simultáneo al de la ocupación de la cueva. Las plantas cultivadas eran cosechadas en verano (la vegetación adventicia -*Bromus*, *Lolium*, *Plantago*- forma parte de los cultivos de cereales de invierno) y luego se llevaban a la cueva, donde se almacenaban para ser utilizadas posteriormente como productos de consumo (la ausencia de espiguillas o de glumas permiten sugerir que ya se había realizado las operaciones de trilla y aventado posterior a la cosecha cuando estos cereales fueron llevados a la cueva).

El modelo de explotación agrícola de la Cueva de El Toro reflejado en el conjunto del estrato III (Neolítico Final) se basa, por tanto, en la gestión de cereales (cebada desnuda y trigo desnudo) y de leguminosas (haba), lo que supone asumir, en primer lugar, que los campos de cultivo son estables; y en segundo lugar, que éstos se encuentran relativamente próximos, sin que ello conlleve que necesariamente se encuentren en las inmediaciones del yacimiento.

La actividad agrícola y recolectora vegetal, se ve complementada por la ganadería y la caza. Las especies domésticas van a venir marcadas por un claro predominio de los ovicápridos, pero en los mismos se ha invertido la relación existente en el estrato anterior (Neolítico Medio) de manera que en estos momentos dominan ligeramente los cápridos (*Capra sp.*) sobre las ovejas (*Ovis sp.*) en relación de 2 a 1 en el substrato IIIB. Le siguen, en orden de importancia, el cerdo (*Sus sp.*) que aumenta su representatividad en comparación

con el estrato anterior, y los bóvidos (*Bos sp.*). Por otra parte, entre las especies salvajes, predomina de manera clara la presencia de conejos (*Oryctolagus cuniculus*), ciervos (*Cervus elaphus*) y zorro (*Vulpes vulpes*).

En la fauna doméstica, se ha podido diferenciar un cambio en el patrón de mortalidad entre los individuos del subestrato IIIA y los del IIIB. En el subestrato IIIB, existe un patrón de mortalidad de los ovicápridos con una alta proporción de especímenes muy jóvenes, recién nacidos y animales fetales. Por el contrario, en el subestrato IIIA hay una alta proporción (un tercio) de individuos sacrificados con edades comprendidas entre 1 y 3 años y también un número elevado de animales (otro tercio) que murieron con más de 3 años.

De esta manera, la presencia de animales recién nacidos o fetales pertenecientes al subestrato IIIB en el interior de la cueva, así como de dientes de leche, confirma una posible estabulación del ganado en el interior del yacimiento en los momentos iniciales del Neolítico Final, hipótesis que tiene su refrendo en el descenso, constatado en estos momentos, del utillaje lítico tallado tanto en la cantidad y variabilidad de los tipos de piezas como en el número de las que presentan evidencias de haber sido utilizadas. Mientras que, de otra parte, la elevada edad de sacrificio entre los animales del subestrato IIIA implicaría, cuanto menos, el inicio de una estrategia que implicaría una mayor variabilidad de la producción, marcada por una orientación hacia el aprovechamiento de los productos derivados de estos animales, sobre todo la lana y consecuentemente la actividad textil evidenciada por la industria ósea (con la presencia de tensadores textiles), antes de proceder a su sacrificio y con él acceder al aprovechamiento de otros productos secundarios que implicaría el destacado papel que juegan en estos momentos los trabajos artesanales de la piel, tal y como se pone de manifiesto a través del estudio de la industria ósea y lítica.

El estrato III ha aportado algunas escamas correspondientes a peces marinos, habiéndose podido identificar tres de ellas como pertenecientes a especies afines a los espáridos. La presencia de estos restos en la Cueva de El Toro resulta interesante desde varios puntos de vista. Por un lado, constituyen un complemento a la dieta alimenticia de sus ocupantes, y por otro, implica relaciones con la zona costera, situada a unos 35 Km en línea

recta, lo que lleva a incidir de nuevo en la existencia de desplazamientos frecuentes a media distancia.

ESTRATO II (EDAD DEL COBRE).

Se diferencian dos substratos, el inferior, IIB, se extiende por toda el área excavada (E-3, E-4, D-3) y se caracteriza por la presencia de hogares asociados a niveles de ceniza en descomposición y tierra quemada de color rojizo pardo. Por el contrario, el superior, IIA, no es homogéneo en su composición, su formación, ni en su desarrollo.

El final del substrato IIA viene marcado por los inicios de la ocupación en la zona septentrional de la cueva. A partir de este momento la zona meridional deja de ser el lugar de habitación y éste se traslada a esa nueva área donde, además, se identifican las únicas evidencias de cerámica campaniforme halladas en el yacimiento, así como las de los inicios de la Edad del Bronce, que se correspondería con el estrato I. Este cambio en la disposición del área ocupada de la Cueva de El Toro puede ser explicado, con toda probabilidad, por una transformación de la morfología original de la cavidad, como consecuencia de un movimiento tectónico que conlleva el cierre de la primitiva entrada y la apertura de una nueva que se corresponde con la actual. Es por ello que la zona meridional de la cueva deja de ser ocupada (escasez de luz natural, cercanía a una sima, corrientes de aire procedentes de la misma, escasa altura de la losa del techo, etc.) atendiendo a las nuevas características de la cavidad y el hábitat se concentra en la zona septentrional más cercana a la actual entrada y por tanto a la fuente de luz natural.

A pesar de la división del estrato II, se llevará a cabo un análisis en conjunto, pues está inmerso en un sólo momento cultural correspondiente a la Edad del Cobre.

La cronología correspondiente a esta etapa se sitúa en la segunda mitad del III milenio a.C. (2.200 a.C.), según las dataciones de C14 en fechas no calibradas.

El conjunto artefactual correspondiente al estrato II de la Cueva de El Toro presenta, tanto a nivel tecnológico como funcional, los rasgos diferenciales propios de esta nueva

etapa cronocultural representada por la Edad del Cobre, siendo además reflejo de los cambios producidos en las pautas de ocupación del yacimiento.

La tradición tecnológica de producción de láminas y laminillas de la etapa neolítica conoce un cambio claro con el asentamiento calcolítico en la cueva. Ésta se caracteriza ahora por la producción normalizada de hojas prismáticas de tamaño mediano y grande sobre sílex, apreciándose una especialización técnica muy importante, quizá resultado de una diversificación y complejidad económica, fomentada además por una posible ampliación de la demanda de estos artefactos.

Normalmente, las hojas de sílex tienen una notable regularidad en sus dimensiones, oscilando entre 0,5 y 1 cm. de grosor. En base a estas características y en la escasa presencia de núcleos prismáticos (sólo un ejemplar), imprescindibles para realizar este tipo de hojas y las de cresta, se puede proponer la existencia de una especialización de la talla en lugares específicos y cuya dedicación es casi exclusiva como taller lítico. En efecto, estos planteamientos se comienzan a corroborar por la gran cantidad de talleres líticos en el subbético andaluz y, con especial significación, en casi toda la provincia de Málaga. Con ello se puede plantear la posibilidad de unos contactos o relaciones de intercambio entre diferentes grupos, existiendo, por tanto, una especialización o normalización de algunos aspectos muy concretos, como es el caso de la producción de utensilios líticos.

Lo más novedoso de este estrato van a ser las puntas de flecha, en algunos casos de base cóncava. Se trata de piezas con retoque continuo que invade casi toda la superficie del útil. Son elementos exclusivos de la Edad del Cobre y, contrariamente a las producciones de láminas, es probable que fueran fabricados en el propio lugar de habitación de la comunidad, como lo prueba la presencia en la propia cueva de hojas de extremidad astillada y/o pulida interpretadas como *presionadores* para la manufactura de las puntas de flecha, así como el gran número de restos de talla hallado en el exterior de la cueva.

En definitiva, se puede afirmar la existencia de dos técnicas a la hora de realizar los utensilios líticos: una procedente de zonas foráneas y otra llevada a cabo en los propios yacimientos donde reside el grupo humano.

En cuanto a los trabajos asociados a este utillaje lítico, cabe mencionar la continuidad respecto a etapas precedentes en lo que concierne a las labores artesanales sobre piel y madera, mientras que las labores de carnicería aumentan levemente su presencia, y el procesado de materias vegetales no leñosas desaparece totalmente.

La industria lítica pulimentada del estrato II es muy escasa. Se basa en las hachas de doble bisel de tendencia rectangular y sección oval fabricadas básicamente en piedras duras, así como en algún escoplo, también de tendencia oval.

La industria ósea propia de este estrato calcolítico supone una continuidad a nivel tecnológico con respecto a la anterior ocupación neolítica, si bien destaca el gran descenso cuantitativo que experimenta en este momento.

Los soportes materiales utilizados son asta, huesos largos (metacarpos, falanges) y ulnas de ciervo; huesos largos (tibias) de cabra; dientes (caninos) de sus; y huesos largos (fémures, tibias) y costillas de mamíferos grandes.

Las técnicas de fabricación aplicadas no sufren variaciones respecto a niveles anteriores, aunque sí varía significativamente la frecuencia en el empleo de las diferentes técnicas, de modo que en estos momentos el orden de preferencias es el siguiente: cortes rápidos y sucesivos con filo de sílex, pulimento, raspado, corte longitudinal, corte transversal, percusión. Sin llegar a desaparecer, el corte longitudinal deja de ser la técnica de desbaste principal, mientras que el corte transversal y los cortes rápidos y sucesivos dejan paso al pulimento para la obtención de los extremos apuntados y biselados.

No se puede hablar, por tanto, de una ruptura de las tradiciones técnicas, pero sí de una cierta alteración de los procedimientos técnicos y una simplificación de la cadena operatoria. Este cambio sustancial en los métodos de manufactura de la industria ósea calcolítica debe interpretarse como consecuencia de una nueva fase cultural, que altera la consolidación técnica del nivel alcanzado en el desarrollo de la anterior etapa neolítica, y de una disminución del interés por la materia dura animal que pudiera ir en favor de otras materias primas como la madera, la piedra tallada o el metal.

Una de las mayores novedades de estos momentos, son las piezas fabricadas en metal. Su conocimiento y utilización por parte de los ocupantes de la Cueva de El Toro se pone de manifiesto por la existencia de algunas piezas como objetos apuntados, puntas de flecha y fragmentos amorfos. A falta de poder contar con los resultados de los análisis químicos pertinentes, podemos señalar la segura adscripción de una punta de Palmella a un momento final de este horizonte calcolítico.

La cerámica es uno de los conjuntos que mayores cambios presenta con respecto a etapas anteriores y posteriores. Estas modificaciones van a venir tanto desde un punto de vista morfológico como técnico. En este sentido, los cambios socio-económicos producidos con la Edad del Cobre se van a manifestar claramente en la producción cerámica mediante una fuerte normalización, acusada reducción general de las dimensiones y un empobrecimiento de la variabilidad técnica y formal.

Predominan las formas semiesféricas, los "platos" y las "fuentes". Generalmente estos vasos de bordes rectos o divergentes tienen unos labios redondeados que, en la mayoría de las ocasiones, se encuentran engrosados, tanto al interior como al exterior. Así mismo, existe una gran cantidad de fragmentos o vasos con carenas, que corresponden a las llamadas "fuentes carenadas", forma que tiene sus inicios en el Neolítico Final pero que adquiere un máximo desarrollo en este momento cultural de la Edad del Cobre.

Cabe mencionar la presencia de varios fragmentos de cerámica campaniforme identificados en el estrato I del corte B-3/B-4 que, dadas las dificultades existentes en la correlación o asimilación entre los estratos I y II de este corte y el estrato II de la zona meridional, pueden adscribirse al momento final de esta fase.

Desde el punto de vista económico, a partir del substrato IIB comienza a existir un comportamiento anómalo para una sociedad agropecuaria, que hemos de relacionar más que con un cambio drástico en este sistema económico, en el experimentado por el tipo de ocupación y/o utilización que se hace de la cavidad.

En el cómputo general faunístico se produce un descenso en la proporción general de las especies domésticas en favor de las salvajes, lo que ha llevado a hablar de un incremento de la actividad cinegética. De esta manera, se observa un equilibrio entre las especies domésticas y salvajes durante este momento, mientras que las etapas anteriores (Neolítico) estaban caracterizadas por un mayor predominio de las primeras. Entre las especies salvajes cabe destacar el papel del conejo (*Oryctolagus cuniculus*) como el animal más representado, seguido de la cabra (*Capra pyrenaica*), el ciervo (*Cervus elaphus*) y un número de especies menores.

Entre la fauna doméstica es la cabra (*Capra hircus*) seguida de la oveja (*Ovis aries*) quienes predominan, aunque la relación entre estas dos especies es radicalmente contraria a la establecida en el Neolítico Final, pues en estos momentos predomina la oveja sobre la cabra en relación de 7 a 1. En segundo término de especies domésticas aparecen los cerdos (*Sus domesticus*) que disminuyen considerablemente su presencia en el cómputo general faunístico, y los bóvidos (*Bos taurus*) que en estos momentos cobran cierta importancia.

Atendiendo al patrón de mortalidad de los animales se ha observado alguna diferencia entre los substratos IIA y IIB. En el IIB la mortalidad de los animales se produjo a una edad adulta, mientras que en el IIA hay un alto índice de mortandad entre los individuos jóvenes. Con ello se confirma que a medida que nos situamos en etapas más recientes, el aprovechamiento del animal es menor, pues su sacrificio a una edad temprana significa un rendimiento del mismo orientado principalmente hacia la explotación cárnica, en detrimento del aprovechamiento de otros productos derivados, como la leche o la lana.

Hay que destacar que el descenso de los porcentajes de animales domésticos asociados a la práctica ganadera es común a casi todos los yacimientos donde se han llevado a cabo estudios faunísticos. Pero, además, viene confirmado por el incremento de útiles-artefactos dedicados a la actividad cinegética, como es el caso de las puntas de flecha.

La menor incidencia de la ocupación humana en cuevas en estos momentos vendría ratificada por los resultados derivados de los análisis de microfauna que indican cómo a partir del substrato IIIA (es decir a partir de los últimos momentos del Neolítico Final) y sobre todo desde la Edad del Cobre en adelante, se produce un cambio brusco que se manifiesta en el paso de una predominancia de grandes mamíferos a una de pequeños

mamíferos, lo cual ha sido interpretado como muestra de un progresivo declive en el uso humano de la Cueva de El Toro.

La ocupación general del estrato II muestra una reducción cualitativa y cuantitativa de la representación de restos vegetales, en relación probablemente con la menor intensidad de ocupación de la cueva ya constatada desde otras ópticas de análisis. Entre las especies cultivadas se detectan el trigo vestido (*Triticum dicoccum*) con un altísimo porcentaje, la cebada vestida (*Hordeum vulgare*), el haba (*Vicia faba minor*), el guisante (*Pisum sativum*) y la lenteja (*Lens culinaris*). Como se puede observar, el trigo vestido y la cebada vestida aparecen como los cereales más representativos, mientras que por el contrario la cebada desnuda ha desaparecido. De ahí que pueda plantearse una hipótesis acerca de un cambio en la gestión de las plantas cultivadas en los momentos más avanzados de la prehistoria, cambio que vendría representado por la sustitución de la cebada desnuda, dominante en los anteriores estratos IV y III (Neolítico Medio y Final), por la cebada vestida, característica en este estrato II (Edad del Cobre). En cambio, el haba se mantiene como una de las leguminosas más representativas, aunque en menor proporción que en momentos anteriores.

También continúan presentes las especies silvestres de recolección, aunque disminuye su variedad, estando sólo representadas por el olivo silvestre o acebuche (*Olea europaea oleaster*) y las bellotas (*Quercus sp.*).

En el estrato II se han identificado dos grupos de peces marinos, pomadásidos y espáridos, lo que supone una estrategia económica por parte de este grupo humano que continúa y, posiblemente aumenta, los contactos con la costa, aspecto presente en el yacimiento ya desde la anterior etapa neolítica.

ESTRATO I (BRONCE INICIAL).

El estrato I está formado por una tierra de color pardo oscuro muy apelmazada y con una localización muy limitada al área Sur, pues en la zona central existe un acusado desnivel,

además de los destrozos ocasionados en este área por los clandestinos y algunos espeleólogos. Como consecuencia de ello, en varias zonas del yacimiento se confunde con el estrato superficial, existiendo por tanto algunas áreas donde el material identificado se encuentra mezclado con el procedente de etapas anteriores o posteriores.

Se observa claramente un cambio en el lugar de ocupación de la cueva, situado ahora en el sector más septentrional y oriental. Como ya se ha explicado, es posible que tal cambio se produjera como consecuencia del cataclismo general que cambió la estructura anterior de la cueva, provocando el cierre de la entrada primitiva y abriendo la que actualmente existe en la zona más septentrional.

El empobrecimiento cuantitativo y cualitativo de los diferentes conjuntos artefactuales pertenecientes al estrato I de la Cueva de El Toro son reflejo del cada vez más puntual uso de la misma, así como consecuencia de los aspectos anteriormente expuestos.

La industria ósea continúa su regresión cuantitativa respecto a etapas anteriores. En cuanto al soporte material utilizado no hay un cambio sustancial respecto al estrato anterior, al igual que ocurre con las técnicas empleadas en su manufacturación.

El estudio de las piezas de metal correspondientes a este estrato se halla sometido a las mismas limitaciones (falta de los análisis pertinentes, aún en curso) que las ya expuestas para la fase anterior.

El conjunto cerámico presenta problemas para una caracterización adecuada, pues se trata de una muestra muy reducida y fragmentada. En este sentido, sólo podemos señalar que las formas predominantes corresponden a los vasos considerados abiertos, de tendencia esférica, ovoide y cilíndrica, y los bordes son esencialmente rectos o divergentes, mientras que en los labios predominan los redondeados sobre los planos.

El grupo humano que ocupa la Cueva de El Toro en estos momentos aparece como una comunidad donde la economía es mixta, destacando el papel desempeñado por la

ganadería. Así, dentro de ésta sobresalen los ovicápridos (*Ovis aries*, *capra hircus*), el cerdo (*Sus domesticus*), bóvidos (*Bos taurus*) y el perro (*Canis familiaris*), mientras que las especies salvajes están representadas por el conejo (*Oryctolagus cuniculus*), los murciélagos (*Elyomis quercinus*) y el jabalí (*Sus scrofa*). La presencia de gran cantidad de huesos de conejos y murciélagos, así como el análisis microfaunístico, nos confirman que el hábitat en el interior de la cueva fue puntual, existiendo probablemente marcadas etapas de discontinuidad en el mismo.

ESTRATO SUPERFICIAL.

Con toda seguridad, la Cueva de El Toro fue ocupada, aunque de manera totalmente esporádica, en época histórica. Sin embargo, debido a las remociones de los clandestinos y el continuo paso de gentes de manera reciente, el nivel superficial de este yacimiento, que correspondería a estos momentos puntuales de ocupación histórica, está definido por un conglomerado de materiales correspondientes a las diversas fases de ocupación observadas en la secuencia estratigráfica, a los que se suma otros de épocas romana (vidrio, sigilata) y árabe (vidrio, cerámica vidriada).

III.

EL CONCEPTO DE ELEMENTO DE ADORNO PERSONAL EN LA PREHISTORIA.

Al plantearse el concepto de adorno podrían establecerse dos límites, uno inferior, que analizaría la apariencia externa del objeto material, y otro superior, que profundizaría en el concepto que se tiene del mismo en el seno del grupo humano que lo ha creado y lo utiliza. Dicho de otra manera, la valoración de los elementos de adorno personal puede abordarse desde dos puntos de vista, por un lado, el que concierne a su significado estético, y por otro, el que atiende a su implicación simbólica.

Desde la primera óptica, la caracterización de los elementos de adorno personal parece más sencilla y puede indicarse la existencia de un cierto acuerdo entre los diferentes autores que lo han abordado. En este sentido, resulta evidente que, desde el punto de vista de los procesos de trabajo que desempeña el grupo humano, los elementos de adorno “*no se trata ni de simples materias primas ni de medios de producción, sino de verdaderos productos con un valor de uso determinado y en sí no es ni productivo ni meramente fisiológico (...), cabría añadir que dicho consumo tampoco debe relacionarse con el de alimentos*”⁴⁹. Negando, pues, el sentido práctico (materia prima), utilitario (medios de producción) o productivo (de alimentos) de estos elementos, y definiéndolos como productos con “valor de uso”, cabría preguntarse cuál ha sido ese uso o función. En este sentido, puede considerarse consustancial a este tipo de objetos una función prioritaria muy determinada, el ornamento individual, es decir, la de embellecer o engalanar aquellos cuerpos o materiales a los que se asocian.

⁴⁹ BERNABEU, J. (1979) Los elementos de adorno en el Eneolítico valenciano. *Saguntum*, 14, pp. 113-117.

Sin embargo, resulta necesario aclarar un importante matiz al respecto. En ocasiones, la definición del conjunto ornamental, a partir de su carácter estético, ha llevado a cierta confusión a la hora de delimitar el espectro de objetos que se incluye en el mismo. En este sentido, cabe señalar que algunos trabajos elaborados bajo la óptica del estudio de los “objetos de adorno”, han planteado como hipótesis de trabajo⁵⁰ la conveniencia de incluir en el análisis a todos aquellos objetos o materiales que, sin ser propiamente elementos de adorno personal, ofrecen algún tipo de decoración en su factura (armas, peines, mangos de útiles, pesas de telar, etc), con el fin de establecer relaciones entre ambos tipos, así como la posibilidad de hablar de una práctica ornamentística común a otros conjuntos materiales, como puede ser la producción cerámica o la industria ósea. Los objetivos de este planteamiento incluirían, además, la posibilidad de establecer si todo ello responde a un gusto general o resulta particular en cada artesano, o bien hay matices diferenciados que posibiliten la delimitación de núcleos de origen de determinadas corrientes estéticas y, por consiguiente, de relaciones de tipo cultural entre diferentes áreas.

Pero hay que señalar que, sólo en este contexto amplio de conceptualización relativa a lo ornamental, tendría cabida coherente la consideración de aquellos elementos que se definirían, más correctamente, como “objetos decorados”.

Por el contrario, en un estudio estricto sobre los elementos de adorno personal, como ha sido planteado el presente, resulta imprescindible delimitar como fin de estudio exclusivamente aquellos **objetos que presentan como función la de ornamentar el cuerpo de quien los porta**, quedando excluidos, en consecuencia, tanto aquellos objetos que, aún presentando un carácter estético, no se relacionan directamente con la ornamentación personal (caso, por ejemplo, de ciertos recipientes cerámicos o instrumentos óseos profusamente decorados).

En este punto, resulta necesario detenerse en un concepto que ya ha sido nombrado en la reflexión precedente, pero que consideramos crucial en la caracterización de los

⁵⁰ CAPRILE, P. (1986) Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la provincia de Alava. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 14, pp. 8-416.

elementos que tratamos de definir. Se trata del carácter "corporal" de los denominados elementos de adorno personal.

El carácter corporal es, efectivamente, un rasgo distintivo y definitorio de estos elementos. Sin embargo, la consideración del mismo sin tener en cuenta otros aspectos ha llevado, en ocasiones, a planteamientos heterogéneos que, al primar la posibilidad de que el objeto haya sido portado por el hombre formando parte de su atuendo, han considerado de manera indistinta su función. A partir de aquí, se ha planteado el problema de incluir en el apartado de los elementos de adorno a objetos que, a pesar de presentar rasgos evidentes de haber sido portados (como la presencia de orificios), su función no ha sido la decorativa sino otra de tipo utilitario (instrumentos de hueso o piedra pulimentada perforados). En consecuencia, la delimitación del conjunto material considerado como ornamental ha incluido, en estos casos, la inclusión en el mismo grupo, de una serie de objetos que, si bien presentan algunas similitudes morfológicas (presencia de orificios) con respecto a los elementos de adorno personal, tienen un significado tecnoeconómico totalmente diferente, pues su valor de uso los define como medios de producción.

Por lo tanto, volvemos a hacer hincapié en que sólo pueden considerarse, en sentido estricto, como elementos de adorno personal al **conjunto de objetos que fundamentan su uso, de manera clara y simultánea, en el objetivo de embellecer la apariencia del individuo que los porta en su cuerpo.**

Desde el otro punto de vista señalado en relación a la conceptualización y caracterización de los elementos de adorno personal, es decir, su significado simbólico en el seno del grupo humano que los ha creado y que los utiliza, se han planteado genéricamente dos vertientes: la significación socioeconómica y la significación mágico-ritual. En cualquiera de los dos casos, el elemento de adorno se constituye, más allá de su apariencia externa y por lo tanto estética, como un símbolo, una imagen o un lenguaje mudo que puede ser comprendido instantáneamente por los diferentes individuos que conforman dicho grupo humano.

En ocasiones, la carga simbólica presente en los elementos de adorno personal ha jugado un papel tan determinante en la conceptualización y caracterización de los mismos, que la propia evolución o dinámica de cambio en las formas y materias empleadas en su facturación ha sido explicada, obviando todo criterio tecnológico o económico, en función de la diferente concepción y papel que van adquiriendo en el seno del desarrollo histórico de las propias poblaciones que los han creado. El mejor ejemplo, con esta óptica, es el representado por la propuesta H. Barge⁵¹ acerca de la evolución en la concepción de los objetos de adornos a lo largo de los distintos momentos de la prehistoria.

Considerar el posible simbolismo que pudieron desempeñar los elementos de adorno personal como objetos relacionados con determinadas prácticas mágico-rituales, o bien como representantes de ciertas creencias “religiosas” o “ideológicas”, constituye un aspecto problemático y complejo, principalmente por dos razones.

Por un lado, la insistencia ejercida por algunos autores en la importancia de valorar la carga simbólica hipotéticamente inherente a ciertas manifestaciones de la cultura material, ha llevado en ocasiones a la consideración global de los elementos de adorno personal, en el mismo marco que otras manifestaciones materiales, como son los llamados “ídolos”⁵², o aquellas otras que entran genéricamente en la denominación de “arte mueble”⁵³. En este sentido, cabe señalar que este tipo de planteamientos fundamentan la selección de los conjuntos objeto de análisis en un mecanismo que funciona “por eliminación”, considerando como parte de lo mismo todas aquellas parcelas de la cultura material prehistórica que no pueden incluirse en lo que tradicionalmente se ha definido como “industrias”. Efectivamente, como ha sido tradicional en el mundo de la Prehistoria, lo “simbólico” o “mágico” suele funcionar a modo de “fondo de saco” donde se incluye todo aquello que no se sabe interpretar de una manera coherente. Así, los elementos de adorno personal, carentes por

⁵¹ BARGE, H. (1982) *Les parures du Neolithique Ancien au debut de l'Age des Metaux en Languedoc*. CNRS, Paris. pp. 5-6.

⁵² Op. cit. 49.

⁵³ CAMPS-FABRER, H. (1991) *Fiches Typologiques de l'Industrie Osseuse Prehistorique. Cahier V: Objets de Parure*. Union Internationale des Sciences Prehistoriques et Protohistoriques, Commission de Nomenclature sur L'Industrie de l'Os Prehistorique. Université de Provence.

definición de una utilidad práctica o productiva, han encontrado acomodo de forma fácil en el capítulo de “manifestaciones artísticas” o “elementos mágico-religiosos”, donde, sin considerar el papel jugado por los mismos en las estrategias de abastecimiento de materias primas, así como en los procedimientos tecnológicos de elaboración de los artefactos, han sido considerados e interpretados como un apartado más de las manifestaciones artísticas o ideológicas. Como consecuencia, la valoración de estos elementos ha ido a remolque de las hipótesis acerca del significado del arte parietal y mueble, sin considerar su aportación desde otras ópticas, tanto tipológica como tecnológica, y por tanto, su papel en la dinámica socioeconómica general de las poblaciones a las que pertenecen.

Por otro lado, acceder al significado mágico-ritual que pudieron tener ciertos elementos de ornamentación personal, supone entrar en una problemática más amplia que, sintéticamente, se centra en la **discusión en torno a la capacidad de la investigación arqueológica para acceder a los contenidos simbólicos de la cultura material**, el papel jugado por el individuo en vida, la posibilidad de construir significados a partir de asociaciones, semejanzas y diferencias contextuales, y la correlación existente entre “nuestras” ideas y los significados culturales que existieron en la mente del grupo humano en el pasado ⁵⁴. En definitiva, acceder al ideario emotivo y gestual que subyace en el momento de la realización de ciertas manifestaciones materiales y, por tanto, a la psicología cognitiva de los grupos humanos en estudio; problema que escapa, con mucho, de los objetivos del presente trabajo.

Desde otro punto de vista, el significado simbólico de los elementos de adorno, en su vertiente sociocultural, ha sido tradicionalmente planteada en dos niveles diferentes. Por un lado, a partir de su valor como diferenciador de grupos dentro de una sociedad, que pueden definirse en función de la edad o el sexo. Por otro lado, por su valor como individualizador de personas concretas frente al grupo, en función del desempeño de actividades muy concretas, como podría ser el caso de los líderes-consejeros. A ello podríamos añadir un tercer nivel de análisis que abarcaría un ámbito más amplio,

⁵⁴ HODDER, I. (1988) *Interpretación en Arqueología. Corrientes actuales*. Ed. Crítica, Barcelona.

correspondiente a las relaciones intertribales, y en el que los elementos de adorno jugarían un papel como elementos diferenciadores, que permitirían singularizar o identificar cada tribu o clan ⁵⁵.

Sin embargo, la determinación y delimitación de esta función sociocultural de los elementos de adorno, en cualquiera de sus niveles, resulta una tarea difícilmente abordable desde el punto de vista de la investigación arqueológica. En este sentido, somos partícipes de limitar este tipo de consideraciones e interpretaciones únicamente a aquellos casos en que resulta posible establecer una relación directa y fiable entre la caracterización del individuo (sexo, edad, identidad social, etc.) y la correspondiente a un tipo determinado de conjunto ornamental, circunstancia que únicamente puede darse en el caso de la relación entre ajuares funerarios e inhumaciones.

Por tanto, la consideración acerca de un mayor o menor grado de complejidad y/o jerarquización social resulta, a nuestro entender, una cuestión que difícilmente puede ser definida básicamente, y menos exclusivamente, a través del estudio de los conjuntos ornamentales. En este sentido, queremos resaltar la necesidad de **contextualizar el estudio de los elementos de adorno, sobre todo en lo que concierne a la vertiente sociocultural de los mismos como supuesto reflejo de las diferencias intra e intergrupales, en el conocimiento que de la sociedad en estudio tenemos a través de los índices representados por otras ópticas de análisis**, como son los estudios económicos, medioambientales, territoriales, tecnológicos, etc.

Para finalizar, conviene señalar la importancia progresiva que, en la conceptualización y caracterización de los elementos de adorno personal prehistóricos, ha ido adquiriendo la dimensión económica de los mismos.

En este sentido, resulta significativo el que, tradicionalmente, estos elementos han sido considerados fuera de las valoraciones generales acerca de los modos económicos, pues (recordemos) no son materias primas, medios de producción, ni tampoco alimentos. Sin

⁵⁵ NOAIN MAURA, M.J. (1996) El adorno personal del Neolítico peninsular. Sus contenidos simbólicos y económicos. I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà- Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 271- 278.

embargo, ello no implica que, paralelamente a su función estética, no tengan un papel en los procesos productivos, así como de intercambio. Efectivamente, consideramos que resulta fundamental, en la conceptualización de los elementos de adorno personal, valorar su dimensión económica, **pues de la misma manera que las otras producciones materiales, de carácter tradicionalmente definido como “instrumental”, se hayan inmersos en las redes de aprovisionamiento e intercambio de materias primas, responden a unos procedimientos tecnológicos característicos en su fabricación y son objeto, igualmente, de variaciones tipológicas que evidencian la evolución interna de los grupos humanos, así como sus relaciones o contactos con otras áreas y poblaciones.**

Por otro lado, tampoco hemos de olvidar un aspecto muy considerado en la interpretación económica relativa a estos elementos: la riqueza o pobreza inherente a la posesión o no de los mismos. En este sentido, cabría señalar que determinar la pobreza de determinados horizontes cronoculturales en función de la escasez de elementos ornamentales que presenta, por contraposición a la propuesta de un elevado grado de desarrollo socioeconómico en función de la presencia abundante de los mismos en otros, es un tipo de valoración que no puede mantenerse atendiendo exclusivamente a este tipo de consideraciones. Es decir, resulta fundamental asumir que el papel de los elementos de adorno como indicadores económicos no ha de sobrevalorarse únicamente en función de su importancia cuantitativa o variabilidad tipológica. En este sentido, tal y como ya señalamos para el caso de la función sociocultural de los mismos, siempre habrá que tener en cuenta la imagen global que presenta el grupo humano o el horizonte cultural en estudio desde un amplio espectro de ópticas de análisis (que deben incluir aspectos como los procesos tecnológicos, los modos de producción, el control y explotación del territorio, etc.), de cara a la valoración de los conjuntos ornamentales como indicativos de un nivel determinado de desarrollo. Porque no hay que olvidar que **los elementos de adorno personal son sólo una más de las múltiples manifestaciones materiales que una sociedad dada puede mostrar como testimonio de la dinámica socioeconómica, tecnológica y cultural que la caracteriza**, y que, por lo tanto, la expresión de variables como el nivel de riqueza o la complejidad social sólo puede realizarse a través de la contextualización de este tipo de elementos en el marco general que ofrecen la demás evidencias materiales presentes en el

registro, evitando, por tanto, las contradicciones que, en ocasiones, se han generado a partir de la sobredimensión que han cobrado estos elementos en la interpretación de la dinámica socioeconómica de ciertos grupos prehistóricos ⁵⁶.

En definitiva, entendemos por elemento de adorno personal todas aquellas piezas que presentan un valor de uso definido en la esfera de lo estético y fundamentado en su relación estricta con el cuerpo de un individuo que lo porta. Conviene dejar muy claro que la función estética de estos elementos, no excluye la posibilidad que los mismos también puedan desempeñar una función social y económica, como factor de diferenciación individual o colectivo, así como mágico-ritual. Igualmente no se puede olvidar, tampoco, el papel desempeñado por los mismos en la determinación de los modos de producción e intercambio de las sociedades. Sin embargo, en lo que concierne a los aspectos no estéticos de los elementos de adorno, siempre habrá que contextualizar su interpretación en el marco de las pautas definidas por los demás indicadores de la dinámica socio-económica del grupo en cuestión.

⁵⁶ Este es, por ejemplo, uno de los puntos cruciales en la problemática en torno a la caracterización de las formaciones sociales de la llamada Cultura de los Sepulcros de Fosa Catalanes, en donde, por un lado, la dinámica productora y habitacional de sus poblaciones, además de escasamente conocida (sólo puede acudir en este aspecto a los datos proporcionado por el poblado de Bóbila Madurell y la cueva de Can Isaac), sólo permite en la actualidad señalar para las mismas un grado de complejidad equiparable al de otros horizontes del Neolítico Medio-Final peninsular (ALAMINOS EXPOSITO, A. et alii, 1991); mientras que, por otro lado, la explotación y distribución de la calaita procedente de las minas de Can Tintorer en forma de elementos de ornamentación personal caracterizados como "bienes de prestigio", ha conducido al planteamiento de una plena jerarquización de estas sociedades desde un temprano horizonte neolítico (BLASCO, A. et alii, 1996).

IV.

TIPOLOGIAS APLICADAS A LA ORDENACION Y CLASIFICACION DE LOS ELEMENTOS DE ADORNO PERSONAL EN LA PREHISTORIA RECIENTE.

Los trabajos dedicados al estudio globalizador de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente no son abundantes en la bibliografía, pero resultan aún más escasos aquellos trabajos en los que se plantean criterios explícitos y objetivos destinados a articular un sistema tipológico homogéneo aplicable a estos elementos. De hecho, hasta fechas recientes, los orientados al estudio de los elementos de adorno prehistóricos no han pasado de ser, en muchos casos, una especie de catálogos en los que simplemente se describe un *Corpus* de materiales más o menos extenso.

Los primeros trabajos específicos para la prehistoria reciente: las propuestas tipológicas de la investigación francesa.

Uno de los primeros trabajos modernos que aborda el tema de la ornamentación personal en la prehistoria con un sentido global, lo constituye la obra de H. Camps-Fabrer⁵⁷. En ella se recoge y estudia un elevado número de piezas que otorga a la investigación actual un importante marco de referencia. Sin embargo, desde el punto de vista tipológico, la autora desaprovecha la oportunidad de utilizar tan amplia base empírica para construir un sistema de ordenación y clasificación amplio y flexible.

H. Camps-Fabrer discrimina las piezas estudiadas en dos grandes grupos: colgantes y cuentas. A su vez, cada uno de estos grupos es subdividido según su materia prima. Así, dentro del grupo de los colgantes, distingue: conchas (marinas, de agua dulce y terrestres),

⁵⁷ CAMPS-FABRER, H. (1960) Parures des temps préhistorique en Afrique du Nord. *Libyca*, VIII, pp. 11-218.

piedras, dientes, marfil, hueso, caparazón de tortuga, cáscara de huevo de avestruz y colgantes perforados naturalmente (fósiles y vértebras de pescado). Y dentro del grupo de las cuentas distingue: cáscara de huevo de avestruz, piedra, hueso y cerámica.

La ordenación que plantea H. Camps-Fabrer es, por tanto, sumamente tradicional y simple, no se halla respaldada por criterios objetivos y explícitos, y ni siquiera resulta homogénea pues establece un grupo, los colgantes perforados naturalmente, que rompe con el que resulta ser el único criterio de clasificación (la materia prima) al justificarse basándose en un criterio de tipo tecnológico, como es el origen de la perforación.

Los primeros esfuerzos orientados a establecer un sistema de ordenación y clasificación tipológica de los elementos de adorno personal prehistóricos no se producen hasta bien entrada la década de 1970. En estos años, y en los comprendidos por la década siguiente, dos autoras francesas van a sentar las bases de la investigación actual sobre el tema de la ornamentación personal en el marco de la prehistoria europea: Y. Taborin y H. Barge.

La primera propuesta tipológica aplicada a los elementos de adorno personal es la de Y. Taborin⁵⁸. Aunque su obra se ciñe exclusivamente a los adornos realizados sobre soportes malacológicos, lleva a cabo, por primera vez, una ordenación y clasificación global de estos elementos abarcando un amplio período cronocultural -desde el Epipaleolítico hasta el Bronce Antiguo- y ámbito geográfico (Francia).

Taborin utiliza como primer criterio tipológico la morfología, natural o no, de las piezas, generando así dos grandes grupos: las conchas enteras simplemente perforadas y los objetos fabricados en concha.

Dentro del grupo de las conchas enteras simplemente perforadas, clasifica las distintas especies identificadas basándose en un doble criterio. Uno, por la morfología de las conchas, la autora distingue entre formas largas, formas redondas y planas, y formas

⁵⁸ TABORIN, Y. (1974) La parure en coquillage de l'Epipaleolithique au Bronze Ancien en France. *Gallia Prehistoire*, 17/ 1, pp. 101-179.

globulosas. El segundo, atendiendo al tamaño de la abertura de los gasterópodos, la autora distingue entre conchas con abertura ancha y conchas con abertura estrecha.

Igualmente, dentro del grupo de los objetos fabricados en concha, utiliza el criterio morfológico para discriminar dos grandes subgrupos: las formas planas y las formas gruesas. Nuevamente, entre los objetos de forma plana la autora plantea una distinción entre colgantes y discos.

Es en el grupo de los colgantes realizados sobre concha, donde propone una clasificación tipológica más elaborada, con criterios explícitos y jerarquizados, que da lugar a un orden de tipos que se podría reconocer sólido y bien definido. Los criterios utilizados son puramente morfológicos y hacen referencia a:

1. La forma del colgante según su orientación a partir del punto de suspensión: A. Colgante largo, B. Colgante ancho, C. Colgante compacto.

2. El número y la forma de los lados. La combinación de tres posibilidades en la forma de los lados (rectilíneo, convexo y cóncavo) y un número de lados comprendido entre dos y cuatro, da lugar a una lista de 25 tipos, a los que se le suma un tipo más que engloba a las piezas con cinco o más lados.

3. El número de perforaciones.

Sobre la base de este esquema tipológico, el sistema de codificación se expresa mediante una letra mayúscula (A, B, C) que hace referencia a la forma del colgante, una primera cifra (comprendida entre el 1 y el 26) que se identifica con el número y forma de los lados, y una segunda cifra que atiende al número de orificios.

En el grupo de los discos realizados en concha, Taborin utiliza la especie malacológica de los mismos para establecer los distintos tipos, y así habla de: discos realizados en concha de *Cardium*, discos en nácar de *Unio*, discos en conchas diversas y discos realizados en materias diversas.

Finalmente, dentro del gran grupo de los objetos fabricados en concha y después de los objetos de forma plana, se establece el grupo de los objetos de forma gruesa, dentro del cual distingue cuatro tipos: las cuentas cilíndricas largas, los *Spondylus* entallados y biperforados, los colgantes con engrosamiento y los brazaletes.

El estudio de Y. Taborin tiene el ineludible valor de ser una de las primera obras dedicadas exclusiva y exhaustivamente al tema de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente. En este sentido, la autora recoge un amplio *Corpus* de materiales que constituye un ineludible punto de referencia en la investigación actual. Pero, además, pone de manifiesto la necesidad de establecer una ordenación y clasificación coherente en esta parcela de la cultura material prehistórica.

Sin embargo, esta propuesta tipológica muestra una serie de contradicciones que, desde un punto de vista crítico constructivo, plantean dudas sobre la viabilidad de la misma. En este sentido, podemos señalar las siguientes objeciones a su sistema de ordenación:

1. Resulta adecuada la distinción entre adornos realizados sobre conchas enteras simplemente perforadas y aquellos otros en los que la concha ha perdido su morfología natural. Sin embargo, al estudiar el grupo de las conchas simplemente perforadas no encontramos ninguna utilidad en definir y separar en distintos tipos a las mismas según criterios morfológicos como son “formas largas”, “formas redondas y planas” y “formas globulosas”. A nuestro entender, y puesto que se trata de conchas en las que identificación taxonómica resulta ciertamente posible, resultaría más adecuado la definición y agrupación de las mismas según criterios zoológicos de Tipo, Clase, Orden, Familia, Género, etc.

2. Existe una superposición o solapamiento de criterios a la hora de plantear la ordenación de las conchas simplemente perforadas según su forma general y el tamaño de la abertura de los gasterópodos. Y ello es así porque, por un lado, no se plantea una jerarquización entre ambos criterios por lo que existen una serie de especies que aparecen tanto en uno como en otro grupo. Por otro, los dos criterios no tienen el mismo alcance a la hora de ser aplicados en una ordenación práctica del grupo, pues mientras el criterio de morfología general engloba a todas las conchas perforadas, el criterio de tamaño de la abertura sólo afecta a las conchas perforadas del género de los gasterópodos.

3. La distinción realizada, dentro del grupo de los objetos fabricados en concha, entre objetos de forma plana y objetos de forma gruesa podría resultar en principio aceptable. Sin embargo, al detallar los tipos englobados como objetos de forma gruesa se pone en evidencia la falta de contenido en la aplicación de este criterio morfológico por parte de la autora. De los cuatro tipos propuestos sólo dos corresponderían estrictamente al concepto de objetos de

forma gruesa: las cuentas cilíndricas largas y los colgantes con engrosamiento. El segundo tipo de este grupo, los *Spondylus* entallados y biperforados, a nuestro entender deberían englobarse en el grupo de las conchas perforadas pues mantienen de manera reconocible su morfología natural. Igualmente, en lo que respecta a los brazaletes realizados sobre concha, deberían agruparse como un tipo independiente respecto a conchas perforadas, cuentas y colgantes, pues responden a criterios funcionales, tecnológicos y morfológicos totalmente diferentes a aquellos. De esta manera, además, podría quedar incluido o, al menos, relacionado con el grupo de los brazaletes el hallazgo de una sortija que Taborin excluye de su ordenación no por su estructura morfológica, sino por el mínimo de ejemplares existentes.

4. El esquema de clasificación propuesto para la ordenación de los colgantes planos realizados sobre concha resulta coherente y homogéneo al utilizar criterios estrictamente morfológicos de manera simple y jerarquizada. Sin embargo, no encontramos adecuada la agrupación de estos colgantes en siete grupos cuyos criterios de definición, además de subjetivos, resultan contradictorios. Por un lado, existen contradicciones como la que se plantea al formar grupos bajo denominaciones como “*colgantes de forma elíptica, redonda o circular*” y “*colgantes de forma triangular*” y posteriormente asignar un grupo bajo la denominación de “*colgantes de forma geométrica*”. Por otro lado, encontramos subjetivas y poco adecuadas algunas denominaciones, como “*colgantes en forma de hachita*”.

Así pues, en conjunto, nuestra valoración crítica de la tipología propuesta por Taborin nos lleva a señalarla como poco homogénea y contradictoria en el planteamiento teórico de sus criterios al mezclar el criterio de morfología y el criterio de especie malacológica de manera arbitraria. Pero, además, resulta confusa y poco esclarecedora en la aplicación práctica, pues tanto agrupa tipos que poco o nada tienen que ver desde el punto de vista morfológico o funcional (como los brazaletes y los *Spondylus* con las cuentas cilíndricas y los colgantes con engrosamiento) como separa tipos que deberían formar parte de un mismo grupo (colgantes con engrosamiento respecto a colgantes planos y cuentas cilíndricas largas respecto a cuentas de disco).

En la década de 1980 aparece el trabajo de H. Barge⁵⁹. Aunque de menor alcance espacial que el de Y. Taborin por circunscribirse a la región del Languedoc, presenta casi la misma amplitud cronocultural -desde el Neolítico hasta el comienzo de la Edad de los Metales- y, sobre todo, resulta más extensa en lo que a la base empírica concierne ya que abarca los elementos de adorno personal realizados sobre todo tipo de materia prima.

La tipología propuesta por Barge parte de un claro criterio primario de carácter tecnológico, donde el parámetro de evaluación es el grado de transformación al que ha sido sometida la materia prima, distinguiendo así entre materia en bruto y materia trabajada.

A continuación, la autora acude a un segundo criterio, de carácter tecno-funcional, como es el modo de suspensión de la pieza, para discriminar una serie de tipos de amplio alcance: perforación simple centrada (cuentas) o descentrada (colgantes), perforación en T, perforación en V y ranura circular.

Este sistema de organización del material se complementa, en tercer lugar, con un criterio morfológico, donde define una amplia serie de tipos. La estructura de las piezas se evalúa en base a tres aspectos:

1. La forma general de la pieza: curva, recta, elíptica o subtriangular, trapezoidal, romboidal.
2. Las dimensiones de la pieza.
3. La forma de la sección longitudinal de la pieza: 1. Curva. 2. Biconvexa. 3. Subtriangular o elíptica con punta distal. 4. Subtriangular o elíptica con punta proximal. 5. Semi-elíptica.
6. Redonda. 7. Derecha. 8. Triangular. 9. Trapezoidal. 10. Romboidal. 11. Subromboidal con base ancha. 12. Romboidal con bordes cóncavos. 13. Con aletas. 14. Variantes con muescas, con estrechamiento o con abultamiento.

Finalmente, la presencia y tipo de decoración en algunas piezas permite la definición de tipos diferentes aunque dentro de una misma morfología.

El esquema tipológico presentado por Barge sobre la base de los criterios anteriormente expuestos podría resumirse de la siguiente manera:

⁵⁹ Op. cit. 51.

MODO DE SUSPENSION	FORMA DE LA PIEZA	FORMA DE LA SECCION	DECORACIÓN
1. Perforación simple única descentrada (colgantes).	<ul style="list-style-type: none"> · Curvos · Rectos · Con punta · Elípticos y subtriangulares · Trapezoidales 	<ul style="list-style-type: none"> · Arciformes · En uña · Lisos · Tipo 1 lisos · Tipo 2 · Tipo 2 cónicos · Elípticos lisos · Cónicos · Con aletas · Largos · Hachas-colgante 	<ul style="list-style-type: none"> · Con muescas. · Con estrías. · Con ranuras · Estriados. · Con muescas. · Estriados · Con ranuras
2. Perforaciones simples múltiples descentradas (colgantes). Tipo 1.	<ul style="list-style-type: none"> · Rectos · Elípticos · Subtriangulares · Trapezoidales 		
3. Perforaciones simples múltiples descentradas. Tipos 2-5.	<ul style="list-style-type: none"> · Curvos · Rectos · Elípticos · Romboidales 	<ul style="list-style-type: none"> · Tipo 2 · Tipo 2 · Tipo 3a · Tipo 3b · Tipo 3c · Tipo 4 · Tipo 5 · Tipo 2 · Tipo 3a · Tipo 3b · Tipo 2 · Tipo 3a · Tipo 3b 	<ul style="list-style-type: none"> · Tipo 3a, 3c y 4. · Decorado · Decorado · Decorado

4. Perforación simple única central (cuentas).	<ul style="list-style-type: none"> · Cuentas cilíndricas · Cuentas ovoides · Cuentas bicónicas · Cuentas con abultamiento al medio · Cuentas con estrechamiento al medio · Discos con perforación · Objetos alargados curvos · Objetos alargados derechos · Objetos alargados elípticos · Objetos alargados trapezoidales 	<ul style="list-style-type: none"> · Tipo 1 · Tipo 2 · Tipo 1 · Tipo 2 · Tipo 1 · Tipo 2 · Tipo 1 · Tipo 2 · Tipo 1 · Tipo 2 · Tipo 1 · Tipo 2 · Tipo 3 · Tipo 4 	<ul style="list-style-type: none"> · Con ranuras · Con ranuras · Con ranuras · Con ranuras · Facetadas · Con ranuras/facetadas · Facetadas
5. Perforación en T	<ul style="list-style-type: none"> · Ovoide · Cilíndrico · Con abultamiento al medio · Con estrechamiento al medio 	<ul style="list-style-type: none"> · Tipo 2 	<ul style="list-style-type: none"> · Con estrias · Con estrias
6. Perforación en V	<ul style="list-style-type: none"> · Botones semiesféricos · Botones ovales · Botones de tortuga · Botones prismáticos · Botones esféricos · Botones de Dufort · Clavijas con doble perforación en V 		
7. Ancha perforación central	<ul style="list-style-type: none"> · Anillos · Brazaletes 	<ul style="list-style-type: none"> · Simples 	<ul style="list-style-type: none"> · Decorados

8. Alfileres	<ul style="list-style-type: none"> · Cabeza no perforada · Cabeza perforada · Anilla lateral 	<ul style="list-style-type: none"> · Cabeza en forma de paleta · Cabeza en forma de muleta · Cabeza lateral cilíndrica · Cabeza anular · Cabeza lateral en forma de bobina · Forma arqueada · Anilla anular · Anilla cilíndrica 	<ul style="list-style-type: none"> · Decorado
9. Colgantes-objetos			
10. Colgantes-ídolos			
11. Objetos-clavo			

La tipología propuesta por H. Barge constituye indudablemente un instrumento de ordenación y clasificación de primer orden, pues presenta dos cualidades básicas que revelan su importancia: a) unos criterios que, desde el punto de vista teórico, resultan explícitos y bien fundamentados, y b) una terminología que huye, en general, de alusiones que la misma autora denomina como “vagas” o “fantásticas”, mientras apuesta por la utilización de una nomenclatura basada en la geometría que otorga a los tipos propuestos una objetividad indudable.

No obstante, y aunque el sistema de clasificación de Barge ha tenido una amplia aceptación y aplicación desde el momento de su publicación por otros autores, también ha sido revisado desde un punto de vista crítico. En este sentido, han sido señaladas objeciones⁶⁰, entre las que se puede destacar el considerar “naturales” a objetos que, aún manteniendo su forma original, sí presentan huellas de trabajo como son las perforaciones; utilizar como primer criterio de clasificación el grado de transformación de la materia prima;

⁶⁰ PEREZ ARRONDO, C.L. y C. LOPEZ DE LA CALLE CÁMARA (1986) *Aportaciones al estudio de las Culturas Eneolíticas en el Valle del Ebro. I: Elementos de adorno*. Historia, 3. Gobierno de la Rioja, Instituto de Estudios Riojanos. Logroño.

o proponer una orientación para los objetos perforados que resulta inexacta al no incluir conceptos como planos de orientación o puntos geométricos de referencia.

Nuestra visión crítica de la tipología de Barge, además de compartir las observaciones de aquellos otros autores, hace hincapié en otra serie de objeciones centradas principalmente en la aplicación práctica de la misma. Así:

1. No encontramos explicación el tomar como referencia la posición del orificio en el conjunto de la pieza únicamente para el caso de las perforaciones simples. Por el contrario, resulta muy adecuada la distinción que establece entre perforación centrada y desviada de cara a la distinción, de carácter funcional, entre cuentas y colgantes. Sin embargo, hemos de señalar la falta de homogeneidad que demuestra la autora desde el momento en que aplica este criterio únicamente, y sin explicación que lo justifique, a las perforaciones simples, cuando a nuestro entender, sí se estima como un parámetro válido que debería ser aplicado a todos los tipos de perforación.

2. La misma crítica de falta de homogeneidad en el uso de los criterios habría que hacerla extensiva al ámbito del establecimiento de una definición de la forma general de las piezas, pues, si es verdad que hay un importante esfuerzo e interés de la autora por emplear unos términos objetivos acercando éstos a la terminología geométrica, y ello resulta muy positivo, la propuesta se limita al empleo de ciertos términos como “elíptica”, “trapezoidal” o “romboidal”. En efecto, a nuestro entender, y desde el punto de vista de la geometría general, el criterio debería llevarse hasta sus últimas consecuencias y no ser de aplicación puntual, frente a otros casos, donde se varía el criterio y nos encontramos con el uso de referencias a formas curvas o rectas. Los términos adecuados, en este aspecto y continuando con el empleo de una terminología geométrica objetiva, deberían haber sido “segmentos de círculo”, “rectangular”, etc.

3. Es verdad que las posibles figuras geométricas, propuestas como variantes de la forma general de la pieza son aplicadas correctamente en el caso de los objetos con perforación/es descentrada/s o colgantes. Sin embargo, a la hora de establecer los tipos formales en ciertos casos -como, objetos con perforación centrada o cuentas, los objetos con perforación en V o botones, los objetos con amplia perforación central o anillos y brazaletes y los alfileres -, la autora prescinde de su propia propuesta geométrica y acude a toda una

confusa ordenación tipológica, donde los criterios van a ir adoptando fundamentos diferentes en función de los valores que la autora asigna a cada conjunto de piezas de adorno, llegando al punto de la contradicción absoluta ante la crítica frontal al uso de términos “vagos”, como “botones de tortuga”, “botones de Dufort”, “alfileres con cabeza en forma de muleta”, “alfileres con cabeza en forma de paleta”, “alfileres con cabeza en forma de bobina”, etc., y por otro lado, a su uso como definidores de un grupo específico.

En conjunto, pues, la tipología de H. Barge constituye un intento de alcanzar un nivel de propuesta seria, fundamentada y objetiva para la ordenación y clasificación de los objetos de adorno personal en la prehistoria reciente, pero, como hemos señalado, no se pueden obviar claras contradicciones y la falta de homogeneidad entre los planteamientos teóricos y la aplicación práctica de la misma, que la minusvaloran y, en la práctica, la hace inutilizable a menos que se introduzcan muchos mecanismos correctores.

En el año 1991 aparece publicado el Cuaderno N° IV de la serie Fichas Tipológicas de la Industria Osea Prehistórica elaborada por la Comisión de Nomenclatura sobre la Industria Osea Prehistórica dedicado exclusivamente a los objetos de adorno, bajo la dirección de H. Camps-Fabrer⁶¹. Se trata del trabajo más reciente elaborado con carácter monográfico sobre los elementos de adorno en la prehistoria reciente dentro del contexto europeo. Siguiendo el espíritu de poner orden y aunar criterios que guió la formación de la propia Comisión de Nomenclatura, este trabajo trata de establecer para cada tipo de adorno la denominación más aproximada de cara a uniformizar la antigua terminología, muchas veces vaga y fantasiosa, y sobre todo muy diversa de uno a otro autor. Para ello se realizan una serie de fichas (un total de 50) en las que se registran de manera sintética las características tipológicas, técnicas, funcionales y cronoculturales que identifican y distinguen a cada tipo de elemento ornamental. Así, se distinguen catorce grandes grupos tipológicos: dientes perforados o ranurados, conchas perforadas, colgantes, contornos recortados, arandelas, discos con perforación, cuentas, anillos y brazaletes, placas-colgantes,

⁶¹ Op. cit. 53.

objetos con perforación en T, botones y objetos con perforación en V, agujas y peines; dentro de los cuales se distinguen los correspondientes tipos morfológicos.

Este trabajo, que pretende ser una obra muy práctica de compendio y homogeneización terminológica y conceptual, resulta mucho menos ambicioso en su presentación final. En primer lugar, cabe señalar que los principales autores de las fichas elaboradas son H. Barge y Y. Taborin, lo cual determina que a nivel tipológico el esquema presentado sea prácticamente el mismo que el establecido por H. Barge en su trabajo sobre los elementos de adorno de la zona del Languedoc. En segundo lugar, desde nuestro punto de vista, alguna de las fichas tipológicas presentadas constituyen en sí una reiteración de lo ya realizado, como se comprueba, por ejemplo, en la ficha de conchas trabajadas de Y. Taborin y la ficha de conchas neolíticas de H. Barge, o bien la ficha de cuentas de Y. Taborin y la ficha de cuentas neolíticas de H. Barge. En tercer lugar, en el listado de grupos tipológicos presentados se incluyen algunos conjuntos de materiales, como tipos de elementos, que claramente no constituyen objetos de adorno personal en sí mismos, como ocurre con los contornos recortados (más propios del conjunto artefactual denominado como arte mueble) y los peines. Finalmente, cabe señalar como muestra del “limitado” alcance “globalizador” de este trabajo, el planteamiento que, para la repartición cronológica de los elementos de adorno, establece la propia H. Camps-Fabrer, pues se ajusta, exclusivamente, a los períodos y áreas que ella controla, obviando u olvidando al resto. En efecto, esta autora plantea, en la ficha general de los objetos de adorno, que este tipo de objetos resultan muy abundantes y variados en el Neolítico Final y el Calcolítico, mientras que resultan menos representativos en el Neolítico Antiguo y Medio y en la Edad de Bronce, lo que, evidentemente, no es correcto. Puede ser una caracterización típica en la repartición cronológica de los elementos de adorno en el caso de la zona francesa, pero desde luego no resulta adecuada para otras zonas europeas, como ocurre en la Península Ibérica, principalmente la zona meridional y el Levante, donde la mayor presencia cuantitativa y cualitativa de elementos de adorno personal se detecta en las culturas pertenecientes a las etapas del Neolítico Medio. Este tipo de inexactitudes en el afán generalizador de las fichas tipológicas planteadas en esta obra, que también afectan a los propios tipos definidos, deriva evidentemente de la propia elección del modelo de referencia, que corresponde básicamente

a los tipos de mayor difusión que se registran durante el Neolítico y la Edad de los Metales en la zona meridional de Francia.

En conjunto, por lo tanto, esta obra coordinada por H. Camps-Fabrer tiene un cuestionable alcance globalizador en cuanto a la uniformización de los tipos y sus denominaciones en relación a los elementos ornamentales de la prehistoria reciente europea, lo cual contrasta precisamente con el objetivo fundamental perseguido con su publicación.

Las propuestas tipológicas aplicadas a los elementos de adorno personal de la prehistoria reciente en el marco de la investigación española.

Dentro del marco de la investigación prehistórica española, uno de los primeros trabajos que presenta explícitamente una propuesta para la ordenación y clasificación de los elementos de adorno personal es la de M. Vidal y López⁶². El criterio empleado es de carácter tecno-funcional pues la clasificación se basa en la naturaleza (natural o artificial) de las perforaciones y en el número de orificios de las piezas. La aplicación de estos parámetros da lugar a la formación de cinco grupos que se expresan mediante un número del 1 al 5 (sin orificio, un orificio, dos orificios, tres orificios y cuatro orificios), y doce tipos que se expresan mediante una letra minúscula, de la "a" a la "l".

El trabajo de M. Vidal y López, a pesar de su antigüedad, presenta una serie de cualidades sumamente interesantes y, en cierta medida, se trata de una propuesta que continúa vigente en la actualidad. Cabe reconocer, en primer lugar, que el autor explicita sus criterios de clasificación de manera clara y sencilla desde un punto de vista teórico. Además, en su aplicación práctica, la ordenación resulta coherente y homogénea tanto en la definición de los propios tipos como en la correlación existente entre éstos y los supuestos teóricos.

Sin embargo, desde un punto de vista crítico, hemos de señalar una obvia limitación a este trabajo en lo que a la base empírica se refiere, pues sólo se ciñe el estudio a los elementos de adorno personal realizados sobre soportes malacológicos, y, más específicamente, únicamente se contemplan las conchas enteras con perforación. Por tanto,

⁶² VIDAL y LÓPEZ, M. (1943) Ensayo de sistematización de los objetos malacológicos prehistóricos. *Ampurias*, V, pp. 211-220.

la validez de esta propuesta tipológica resulta excelente para el grupo de las conchas que mantienen su morfología natural, pero carece de utilidad global para el estudio de conjuntos ornamentales que presentan una amplia variabilidad tanto en lo referente a la materia prima como en lo que concierne a la morfología de las piezas.

Se puede considerar que el primer trabajo donde se presenta de manera explícita criterios objetivos que dan base a una propuesta tipológica moderna, orientada a la ordenación y clasificación de elementos de adorno personal en la prehistoria reciente, dentro del panorama de la investigación española se debe a M.C. Jiménez Gómez⁶³.

Se basa en criterios morfológicos geométricos para establecer el tipo, primera categoría en su clasificación, expresando las posibilidades resultantes mediante números romanos. A continuación, y sin abandonar el criterio de morfología geométrica, establece todas las posibles variantes de cada tipo según la forma de la sección, expresando las mismas mediante letras mayúsculas. Finalmente, registra toda una serie de importantes detalles que caracterizan a ciertas piezas (irregularidades en las formas o secciones, decoración, perforaciones,...) para establecer las subvariantes, que se expresan mediante letras minúsculas.

La propuesta tipológica de M.C. Jiménez Gómez se presenta, pues, como el primer esfuerzo serio en nuestro país por abordar el tema de los elementos de adorno personal prehistóricos desde una óptica clarificadora y objetiva⁶⁴, dando lugar la aplicación de sus criterios a una clasificación homogénea, jerarquizada, aplicable y homologable que, en ciertos aspectos, mantiene su vigencia hasta la actualidad. En efecto, cabe reconocer al trabajo de esta autora una importante cualidad al reivindicar explícitamente el uso de un criterio de morfología geométrica estricta como marco de referencia para la definición y ordenación de los elementos de adorno personal.

⁶³ JIMÉNEZ GÓMEZ, M.C. (1979) Los brazaletes de "piedra blanca" y su contexto en la España mediterránea. *XV Congreso Nacional de Arqueología* (Lugo, 1977), pp. 531-543.

⁶⁴ *Ibidem* p. 532.

No obstante, y al igual que ocurría en el caso de la propuesta de M. Vidal y López, el trabajo de M.C. Jiménez Gómez presenta una importante limitación en su base empírica, pues únicamente aborda una muy pequeña parcela del amplio panorama de los adornos, donde se conjuga morfología y materia prima, denominados como “brazales de piedra blanca”. Es por ello que su propuesta tipológica, si bien resulta correcta en su aplicación a un grupo muy cerrado de materiales como son los brazales, resultaría restringida desde un punto de vista global encaminado a la ordenación y clasificación de un más amplio espectro de elementos ornamentales.

Cronológicamente paralelo a la propuesta tipológica de M.C. Jiménez Gómez, se presenta el estudio que J. Bernabeu Auban realiza sobre los elementos de adorno en el Eneolítico valenciano⁶⁵. La publicación, fruto de la Memoria de Licenciatura de este autor, tiene un grave problema de carácter metodológico pues no se explicitan en momento alguno los criterios que éste emplea a la hora de utilizar una tipología de adornos, ni la caracterización de los distintos tipos de adorno que enumera en su trabajo.

Un breve esquema tipológico derivado del texto publicado por J. Bernabeu Auban podría ser el siguiente:

1. Cuentas.
 - 1.1. Geminadas.
 - 1.2. Globulares en hueso.
 - 1.3. Discoidales.
 - 1.4. De ámbar.
 - 1.5. Tubulares de piedra rojiza.
2. Colgantes.
 - 2.1. Acanalados.
 - 2.2. Prismáticos.
 - 2.3. Ovalados de concha.
 - 2.4. Triangulares.
 - 2.5. De ámbar.
 - 2.6. Dientes perforados.
 - 2.7. Colmillos perforados.
 - 2.8. Conchas perforadas.
3. Botones.

⁶⁵ Op. cit. 49.

- 3.1. Planos fusiformes.
- 3.2. Planos discoidales
- 3.3. De perforación sobrelevada.
- 3.4. En V piramidal.
- 3.5. En V cónico.
4. Brazaletes.
 - 4.1. De pectúnculo.
 - 4.2. Decorados.
 - 4.3. De nácar.
 - 4.4. De arquero ahusado con dos perforaciones.
5. Anillos.
 - 5.1. De cobre.
 - 5.2. De plata.
6. Agujas.
 - 6.1. Tipo Pastora.
 - 6.2. Tipo Llometes.
 - 6.3. Tipo En Pardo.
 - 6.4. Acanaladas.
7. Idolos.
 - 7.1. Oculados.
 - 7.2. Antropomorfos.
 - 7.3. Planos.
 - 7.4. Placa.

Como se puede observar, J. Bernabeu Auban no expone, ni aplica implícitamente, ningún sistema de criterios a la hora de definir los tipos de adorno a los que aludí en su trabajo. En este sentido, y desde un punto de vista crítico, cabría señalar que el autor se limita a recoger las denominaciones tradicionales que de forma dispersa y contradictoria aparecen plasmadas en la bibliografía consultada, de ahí su entidad fuertemente subjetiva y terminológicamente imprecisa. Indudablemente, esta actuación conlleva a una situación confusa y poco esclarecedora a la hora de refrendar con una base empírica las interesantes observaciones que J. Bernabeu Auban expone en su trabajo en relación con la valoración de los elementos de adorno dentro de la problemática de los orígenes, periodización y relaciones extrarregionales del Eneolítico valenciano.

Algo similar ocurre con el trabajo de síntesis de J.J. Enriquez Navascues sobre los elementos de adorno prehistóricos de Navarra⁶⁶, pues presenta una propuesta de ordenación del material jerarquizada en tres niveles: Familias, Grupos y Tipos.

El primer nivel, la Familia, responde a la clase de adorno según la acepción común que éste recibe, y así se distinguen las siguientes familias: botones, colgantes, elementos de collar, fíbulas, broches de cinturón, alfileres, anillos, pasadores, brazaletes y pulseras, y varios.

El nivel correspondiente al Grupo es definido según criterios variables dentro de cada familia. Y así:

- En la Familia de los Botones se utiliza un doble criterio: el tipo de perforación (Grupo de Botones con perforación en V) y la materia prima (Grupo de Botones en bronce).
- En la Familia de los Colgantes se utiliza un único criterio para formar los grupos: la materia prima.
- En la Familia de los Elementos de Collar se utiliza un criterio difícil de definir pues se separan en dos Grupos los Collares Reconstruidos y las Cuentas.
- En la Familia de las Fíbulas es un criterio cronocultural el que permite establecer dos grupos: Grupo de Fíbulas de la Primera Edad del Hierro y Grupo de Fíbulas Anulares Hispánicas de la Segunda Edad del Hierro.
- Ese mismo criterio cronocultural es el aplicado en la Familia de los Broches de Cinturón, dando lugar al Grupo de Broches de Filiación Celta y el Grupo de Broches de Filiación Celtibérica.
- Las Familias de Alfileres, Anillos, Pasadores, y Brazaletes y Pulseras, forman sus grupos según un criterio de materia prima.

Finalmente, los Tipos son definidos por J.J. Enriquez Navascues según criterios, también variables, que hacen referencia a la morfometría y decoración de las piezas.

Expuesta esta visión esquemática de los criterios teóricos y aplicación práctica de la clasificación que J.J. Enriquez Navascues expone en su trabajo, conviene señalar la

⁶⁶ ENRIQUEZ NAVASCUES, J.J. (1982) Los objetos de adorno personal de la Prehistoria de Navarra. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 3, pp. 157-202.

advertencia que hace el mismo sobre que no se trata de una “tipología” de adornos sino, simplemente, una “ordenación” del material analizado⁶⁷. Efectivamente, la aclaración es ajustada toda vez que la propuesta de este autor no constituye más que una ordenación, eso sí bien jerarquizada, de los elementos de adorno que conforman el *Corpus* material de su trabajo. Por ello, desde un punto de vista tipológico estricto, la ordenación de J.J. Enriquez Navascues adolece de numerosos problemas. Algunos de ellos ya han sido señalados por otros autores⁶⁸, como la utilización de una terminología funcional sin definir los conceptos o la dualidad de criterios en la definición de los Grupos. A estas objeciones cabría añadir, además, la indefinición de ciertos conceptos en las Familias (Familia de Colgantes y Familia de Elementos de Collar) o de ciertos criterios en los Grupos (Grupo de Collares Reconstruidos y Grupo de Cuentas). En definitiva, pues, la ordenación propuesta por J.J. Enriquez Navascues resulta subjetiva, imprecisa y poco homogénea, sobre todo en su aplicación práctica.

En el año 1986 aparece publicado el trabajo que, en nuestra opinión, sienta las bases más adecuadas para el establecimiento de una tipología objetiva y homogénea aplicable a la ordenación y clasificación global de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente: se trata del estudio que C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara realizan sobre los elementos de adorno de las culturas eneolíticas del Valle del Ebro⁶⁹.

Los autores comienzan el capítulo dedicado a la tipología de los elementos de adorno exponiendo su concepto de tipología: “*Entendemos por tipología a la plasmación de unos argumentos funcionales, descriptivos, tecnomorfológicos, analíticos o estructurales de los que se extraen características parciales que, en su articulación, recogen y ordenan todos los objetos analizados.*”⁷⁰. Consideramos fundamental esta introducción conceptual pues define los principios y objetivos que constituyen la base de toda la propuesta tipológica

⁶⁷ Ibidem p. 157.

⁶⁸ Op. cit. 60.

⁶⁹ Ibidem.

⁷⁰ Ibidem p. 20.

posterior, tanto en su aspecto de criterios teóricos como en su aplicación práctica. Cabe señalar, también, que este es el primer trabajo dedicado al estudio de los elementos de adorno personal prehistóricos en el que los autores exponen de manera directa y explícita su propio concepto de tipología como paso previo a la exposición de sus criterios.

A continuación, los autores se detienen brevemente en analizar la problemática de una tipología de los adornos. En este sentido, señalan la existencia de dos problemas fundamentales:

1. La heterogeneidad de los materiales.
2. La heterogeneidad de las formas. La falta de efectividad en la esfera de lo laboral hace que el adorno se someta sólo parcialmente a criterios tecnomorfológicos y que, por el contrario, la creatividad del artesano sea un factor determinante. Es por ello que el binomio utilidad-funcionalidad, base fundamental de las tipologías, no pueda aplicarse a los adornos.

Partiendo de los conceptos e ideas expuestas, y tras analizar de forma crítica las principales propuestas tipológicas para los elementos de adorno en el marco de la investigación prehistórica europea y española, los autores realizan una especie de “declaración de intenciones” donde exponen tanto los errores que tratan de resolver como las cualidades del sistema propuesto por ellos mismos. En este sentido, se trata de erradicar la terminología ambigua y la presuposición inverificada respecto a la función de los distintos elementos ornamentales basándose en un sistema de clasificación analítico y descriptivo que informe de manera precisa sobre los caracteres técnicos y morfológicos de las piezas.

De esta manera, el esquema tipológico de C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara se estructura sobre la base de un orden jerarquizado de cinco niveles: Clases, Ordenes, Categorías, Tipos y Subtipos.

CLASE 1 (C1). Sistema de fijación o suspensión indirecto.

ORDEN 1 (O1). Mediante orificios (cuentas y colgantes).

CATEGORIAS (Ct1, Ct2,...). Morfología, ubicación y número de orificios.

TIPOS (t1, t2,...). Morfología, secciones y dimensiones de la pieza.

SUBTIPOS (s1, s2,...). Base material y decoración.

ORDEN 2 (O2). Mediante presión sobre soportes (apliques).

CATEGORIAS (Ct1, Ct2,...). Sistema de aplicación.

TIPOS (t1, t2,...). Morfología y secciones de la pieza.

SUBTIPOS (s1, s2,...). Base material y decoración.

CLASE 2 (C2). Sistema de fijación o suspensión directo.

- ORDEN 1 (O1). Mediante vástagos (alfileres).
 CATEGORIAS (Ct1, Ct2,...). Morfología del vástago.
 TIPOS (t1, t2,...). Morfología, sección y dimensiones de la cabeza del alfiler.
 SUBTIPOS (s1, s2,...). Base material y decoración.
- ORDEN 2 (O2). Mediante sistema anular (pulseras y anillos).
 CATEGORIAS (Ct1, Ct2,...). Morfología del sistema.
 TIPOS (t1, t2,...). Morfología, secciones y dimensiones de la pieza.
 SUBTIPOS (s1, s2,...). Base material y decoración.
- CLASE 3 (C3). Adornos sin sistema de fijación o sujeción.
 CATEGORIAS (Ct1, Ct2,...). Morfología, sección y dimensiones de la pieza.
 TIPOS (t1, t2,...). Base material.
 SUBTIPOS (s1, s2,...). Decoración.

Los autores se muestran conscientes de que para afrontar la resolución de los errores concernientes a la ambigüedad terminológica y la incertidumbre funcional que afecta al análisis tipológico de los elementos de adorno, resulta necesaria la definición de los principios y conceptos utilizados al respecto. En este sentido, sientan unas bases para la ordenación de los elementos de adorno centradas en la definición y terminología de tres aspectos fundamentales:

1. Los planos y partes de un adorno. Se parte de un volumen referencial en forma de cuerpo cúbico con seis planos o puntos de visión: apical, basal, anterior, posterior, derecho e izquierdo.

2. Los criterios para una ordenación de los adornos:

2.1. sistema de fijación o suspensión como el criterio de primera instancia en la jerarquización tipológica. Atendiendo a la necesidad de contar con un principio común y susceptible de ser abordado objetivamente como punto de partida para crear una ordenación con ansias tipológicas, y dado que ese principio común no está presente ni en la morfología ni en la materia prima por la heterogeneidad ya manifestada, el sistema de fijación o suspensión aparece como el único principio común a todos los adornos y, por lo tanto, susceptible de ser clasificado de manera sencilla y lógica.

2.2. Definición de los conceptos utilizados:

- Sistema de fijación o suspensión indirecto. Objetos que precisan de un elemento intermedio para su fijación o suspensión y no son elementos autónomos.
- Sistema de fijación o suspensión directo. No necesitan de un elemento intermedio para su fijación o suspensión.

- Orificio. Abertura que atraviesa un objeto.
- Perforación. Acción mecánica que permite la obtención de un orificio.
- Orificio simple. Aquel que atraviesa un objeto de parte a parte en línea recta.
- Orificio complejo. Aquel que atraviesa un objeto no en línea recta: angular (en V), perpendicular (en T), compuesto.
- Emplazamiento excéntrico del orificio. La situación del orificio no equidista del contorno de los planos que corta perpendicularmente y se halla próximo de la superficie apical.
- Emplazamiento apical del orificio. Visible en la superficie apical.
- Emplazamiento central del orificio. Equidistante del contorno o perímetro de los planos que corta perpendicularmente.
- Emplazamiento mesial del orificio. Menor distancia a la línea central que al punto más alejado del contorno de la pieza.
- Emplazamiento basal del orificio. Se sitúa en la superficie basal.
- Emplazamiento apico-basal del orificio. El orificio atraviesa la pieza del ápice a la base.
- Emplazamiento extremo-lateral del orificio. Implica necesariamente la existencia de otro u otros orificios en el extremo contrario.
- Morfología. Forma general del objeto y dimensiones.
- Morfología general: esférica, de casquete esférico, discoidal, anular, hiperboloide, bitroncocónica, etc.

3. La orientación de los adornos.

3.1. Superficie expresiva o característica. Aquella que presenta un rasgo distintivo y característico: decoración, brillo, etc. En caso de no ostentar ningún elemento característico es la superficie mayor, una vez orientada la pieza. En los elementos con sistema de fijación o suspensión anular es la que representa a éste en el plano anterior.

3.2. Criterios para la orientación de los adornos:

- Emplazamiento y número de orificios.
- Superficie expresiva coincidiendo con el plano anterior.

El trabajo de C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara constituye, en nuestra opinión, la propuesta más coherente y seria en cuanto al planteamiento de unos criterios tipológicos se refiere. Hemos de señalar, sobre todo, la justificación y clarificación

de cuantos conceptos, criterios y objetivos emplean estos autores, lo cual otorga a su trabajo un indudable peso como instrumento teórico de primer orden. De hecho, la propuesta tipológica que realizamos en el siguiente apartado resulta deudora innegable del trabajo de estos autores.

La única objeción que, desde un punto de vista crítico, hemos de hacer a la tipología de C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara concierne a la aplicación práctica de la misma. En este sentido, no parece justificado ni adecuado la presentación de las diferentes categorías de adornos utilizando nombres funcionales como cuentas, colgantes, arandelas, botones, silbatos, apliques, agujas, alfileres, aros, anillos o brazaletes. Esta presentación resulta aún más llamativa y contradictoria, desde el momento en que los propios autores expresan abiertamente, en los planteamientos teóricos de su propuesta tipológica, la necesidad de erradicar la terminología ambigua y las denominaciones funcionales aplicadas tradicionalmente a los elementos de adorno⁷¹. Bien es cierto, que los autores señalan también, al mismo tiempo, la conveniencia de acomodar las nuevas categorías a la terminología tradicional, observación con la cual estamos de acuerdo, pero esta correlación debería, a nuestro entender, realizarse justamente en sentido inverso al planteado por los autores. Es decir, C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara proponen una serie de categorías definidas por los términos “tradicionales” y en cada una de ellas incluyen la clasificación tipológica que les corresponde. Por ejemplo: las “cuentas” son denominadas como “adornos con un sistema f-s indirecto, de orificio simple, central y único”. Este tipo de planteamiento indudablemente clarifica y objetiviza el concepto de cuenta tradicional. Sin embargo, determina que el análisis del *Corpus* de materiales resultante de dicho planteamiento permanezca anclado, en última instancia, en la determinación de una serie de grupos que en conjunto no se diferencian de las ordenaciones funcionales tradicionales. En este sentido, hacemos una observación crítica de carácter práctica orientada a la propuesta de un sistema de denominaciones acordes con las categorías propuestas en la teoría tipológica, denominaciones que, en una segunda instancia, podrían ir acompañadas de las equivalencias que en los términos tradicionales corresponderían a cada una. Es decir, por

⁷¹ Ibidem p. 25.

ejemplo, la categoría de los elementos de adorno con un sistema de fijación o suspensión indirecto mediante un orificio central serían parte del grupo que, tradicionalmente, se denomina como “cuentas”. De esta manera, lo que se pretende es ir incluyendo en la bibliografía dedicada a los elementos ornamentales una terminología objetiva y descriptiva que permita, además, la comparación entre *Corpus* de materiales analizados por autores diferentes.

M.D. Jara Andújar, en su estudio sobre la industria ósea del Eneolítico murciano⁷², distingue a los adornos realizados sobre hueso del resto de la industria ósea basándose en un doble criterio: formal, por el cual los adornos corresponden a los objetos con orificio, y funcional, por el cual los adornos corresponden a objetos pasivos. Es decir, los elementos de adorno óseos son definidos como objetos con perforación y con una función pasiva frente a los útiles o instrumentos óseos definidos como objetos laminares y con una función activa.

De cara al establecimiento de una tipología específica para los elementos de adorno óseos, esta autora toma como base los siguientes criterios. En primer lugar, el sistema de fijación o sujeción, si bien advierte que sólo cuenta con piezas con sistemas indirectos mediante orificios, pero contempla la posibilidad de ampliar la clasificación con objetos con sistemas directos mediante sistema anular. En este sentido, se muestra seguidora de la propuesta tipológica de C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara. En segundo lugar, el emplazamiento del orificio: centrado o desviado. Además, se tiene en cuenta la morfología del orificio según criterios de: localización (proximal, distal, medial o total), posición (simétrica o asimétrica), perfil (cóncavo, recto, anguloso y sinuoso), sección (rectangular, cuadrada, troncocónica, bicónica) y forma (circular, ovalada, bilobulada, multilobulada). A continuación, la naturaleza del orificio (natural o artificial) y procedencia zoológica de la pieza. En cuarto lugar, la morfología exterior de la pieza: forma geométrica del contorno, sección transversal y estado de la superficie. Y en quinto y último lugar, la decoración: estrías, punteados, muescas, entalladuras, hendiduras, ahorquillamientos.

El esquema resultante de la aplicación jerarquizada de estos criterios es el siguiente:

⁷² JARA ANDUJAR, M.D. (1992) La industria ósea en Murcia: objetos de adorno eneolíticos. *Verdolay*, 4, pp. 21-38.

1. Cuentas. Objetos provistos de un orificio central.

1.1. Cuentas sobre diáfisis ósea seccionada. Perforación natural. Morfología geométrica variada.

1.2. Cuentas sobre esquirla ósea elaborada. Perforación artificial. Morfología geométrica variada.

1.3. Cuentas sobre vértebra de pez. Perforación natural ampliada artificialmente. Morfología natural levemente elaborada.

2. Colgantes. Objetos provistos de uno o varios orificios excéntricos.

2.1. Colgantes segmentados. Perforación artificial. Morfología cilíndrica acanalada.

2.2. Colgantes sobre lámina ósea elaborada. Perforación artificial. Morfología geométrica variada.

2.3. Colgantes sobre pieza dentaria. Perforación artificial. Morfología natural.

2.4. Colgantes zoomorfos. Perforación artificial. Morfología zoomorfa.

3. Botones. Objetos provistos de una perforación en la base. Morfología variada.

Este trabajo, presentado por M.D. Jara Andújar, tiene una clara limitación, derivada tanto del concreto espectro de materiales analizado - se limita a los adornos realizados sobre soportes óseos - como de las piezas específicas que estudia, toda vez que sólo cuenta con elementos provistos de orificios como sistema de fijación o suspensión. Aparte de ello, el punto de partida de la clasificación propuesta por esta autora (sistema de fijación o sujeción y emplazamiento del orificio) nos parece adecuado en tanto sigue la jerarquía de criterios planteada por C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara, de la cual nos hacemos partícipes. Por otra parte, la ordenación general presentada en este trabajo, además de contar con unos criterios teóricos explícitos que la justifican, resulta en su conjunto coherente y clarificadora. En este sentido, M.D. Jara Andújar cumple con el propósito enunciado al inicio de su trabajo: realizar una aproximación a la significación de cada pieza a través de un modelo de análisis basado en la relación dialéctica establecida entre las variables y valores que determinan el conjunto de caracteres significativos de la misma⁷³.

⁷³ Ibidem p. 22.

Sin embargo, también cabe señalar una serie de objeciones que afectan a esta propuesta tipológica. Los criterios utilizados son excesivamente complejos, y de una utilidad dudosa la multiplicidad de aspectos contemplados en la descripción morfológica de los orificios. Este es el caso de la distinción realizada entre sección y perfil, ya que en la práctica resultan lo mismo. Igualmente, existe una evidente indefinición en los criterios utilizados en el tercer orden de la jerarquía establecida (naturaleza del orificio y procedencia zoológica de la pieza), lo cual genera cierta confusión a la hora de discernir la identidad de algunos tipos y su singularización respecto a otros. Así, por ejemplo, la diferencia entre el tipo de las cuentas sobre diáfisis ósea seccionada y las cuentas sobre esquirla ósea elaborada parece ser que, básicamente, las primera presentan una perforación natural (el canal medular) y las segundas una perforación artificial. En consecuencia, si el criterio discriminatorio es la naturaleza de la perforación, entonces no se entiende contradicciones evidentes como el que las cuentas sobre vértebra de pez, que también presentan una perforación natural aunque ampliada, formen un tipo independiente. Incoherencias de este tipo también se hayan presentes en el grupo de los colgantes. Por ello, a nuestro entender, la ordenación propuesta por M.D. Jara Andújar, que muestra un notable grado de lógica en su estructura general, podría resultar mucho más clarificadora si se matizara ese nivel de la jerarquía constituido por la naturaleza de la perforación y la procedencia zoológica de la pieza.

El trabajo más reciente orientado al estudio y análisis de los elementos de adorno en el contexto de la prehistoria reciente peninsular es el de J.L. Pascual Benito sobre los adornos del Neolítico I en el País Valenciano⁷⁴. Este autor propone una clasificación de los elementos de adorno personal basándose en un sistema abierto y organizado jerárquicamente que permita una ordenación clara de los mismos teniendo en cuenta los múltiples atributos que los caracterizan y la manera compleja en que se relacionan entre sí.

Esta clasificación se halla fundamentada en tres criterios básicos: la morfología general de las piezas, el grado de transformación del soporte original y la naturaleza de la

⁷⁴ PASCUAL BENITO, J.L. (1996) Los adornos del Neolítico I en el País Valenciano. *Recerques del Museu d'Alcoi*, V, pp. 17-52.

materia prima empleada. La organización jerárquica de estos criterios se establece, a su vez, de la siguiente manera:

1º. En primer lugar, el sistema de fijación o suspensión de las piezas. Aunque no se plantea explícitamente este criterio, parece ser el utilizado para discriminar, en primera instancia, lo que se denominan como “grupos tipológicos”, que serían los siguientes: cuentas, colgantes, anillos, brazaletes, placas y discos.

2º. En segundo lugar, la morfología y morfometría de las piezas, de tal manera que da lugar a la formación y caracterización de lo que denomina “tipos”.

3º. En tercer lugar, la naturaleza de la materia prima utilizada como soporte para la elaboración de los diferentes elementos de adorno, lo que le permite discriminar, en el seno de cada tipo, una serie de subtipos.

El resultado práctico de la aplicación de este esquema jerárquico de criterios al conjunto de elementos ornamentales analizado por J.L. Pascual Benito, da lugar a la siguiente clasificación de los adornos del Neolítico I del País Valenciano.

GRUPO TIPOLOGICO A: CUENTAS. La clasificación de este grupo tipológico se realiza en función de:

- a) la morfología de la pieza, que constituye el primer criterio clasificatorio,
- b) la materia prima, utilizada en una doble vertiente, tanto para definir tipos concretos como para distinguir subtipos dentro de un mismo tipo.

Tipo A.1.: Cuentas Discoidales. Según la materia prima, se subdivide en los siguientes subtipos: cuentas discoidales de hueso, cuentas discoidales de concha, cuentas discoidales de piedra, cuentas discoidales de *Conus* y cuentas discoidales de *Cardium*.

Tipo A.2.: Cuentas Cilíndricas. Se divide, según la materia prima, en los siguientes subtipos: cuentas cilíndricas de *Dentalium*, cuentas cilíndricas de hueso (diáfisis), cuentas cilíndricas de piedra y cuentas cilíndricas de cerámica.

Tipo A.3.: Cuentas Bitroncocónicas.

Tipo A.4.: Cuentas de Vértebra de Pez.

GRUPO TIPOLOGICO B: COLGANTES. Según el grado de transformación sufrido por la materia prima original, se distinguen dos grupos:

Grupo 1: Colgantes de forma natural. Los tipos de este grupo se diferencian por la naturaleza de la materia prima empleada, utilizándose para su denominación una terminología adecuada en función de la naturaleza del soporte: malacológica, odontológica, anatómica. Estos tipos son:

Tipo B.1.1.: Colgantes de Concha entera.

Tipo B.1.2.: Colgantes sobre Diente entero.

Tipo B.1.3.: Colgantes sobre Hueso entero.

Grupo 2: Colgantes enteramente facetados. La denominación de los diversos tipos responde a criterios estrictamente morfológicos geométricos:

Tipo B.2.1.: Colgantes Triangulares. Según la naturaleza de la materia prima, se divide en los siguientes subtipos: colgantes triangulares sobre diente, colgantes triangulares sobre hueso y colgantes triangulares sobre piedra.

Tipo B.2.3.: Colgantes Ovais. En este caso el criterio que marca los subtipos corresponde a las diferencias que muestran en su espesor: el subtipo B.2.3.a. corresponde a los colgantes ovais de espesor constante, y el subtipo B.2.3.b. corresponde a los colgantes ovais con abultamiento en la base.

Tipo B.2.4.: Colgantes curvos. Según la naturaleza de la materia prima se distinguen: colgantes curvos sobre diente (canino), colgantes curvos sobre concha y colgantes curvos sobre piedra (esquisto).

Tipo B.2.5.: Colgantes cónicos.

Tipo B.2.6.: Colgantes globulares con apéndice.

GRUPO TIPOLOGICO C: ANILLOS. Según la morfología del perímetro exterior se distinguen:

Tipo C.1.: Anillos Anulares. El criterio de presencia o ausencia de decoración permite distinguir los siguientes subtipos: anillos anulares lisos y anillos anulares decorados.

Tipo C.2.: Anillos Abultados.

GRUPO TIPOLOGICO D: BRAZALETES. La naturaleza de la materia prima establece la distinción entre tipos:

Tipo D.1.: Brazaletes de Piedra. Según la relación anchura/espesor se pueden distinguir tres grupos: Tipo D.1.1. Anchura superior al espesor, Tipo D.1.2. Espesor superior a la anchura y Tipo D.1.3. Espesor igual a la anchura.

Tipo D.2.: Brazaletes de Concha.

GRUPO TIPOLOGICO E: PLACAS.

GRUPO TIPOLOGICO F: DISCOS.

La propuesta tipológica de J.L. Pascual Benito presenta múltiples cualidades que merecen destacarse. En primer lugar, realiza un planteamiento explícito de los criterios y la jerarquía planteados como base de su tipología, lo cual otorga a la misma un rasgo de coherencia que sustenta su solidez. En segundo lugar, utiliza criterios objetivos en la caracterización y definición morfológica de los tipos gracias al recurso de la identificación y descripción taxonómica para el caso de las piezas que mantienen su morfología original y del paralelismo o aproximación geométrica para el caso de las piezas en las que no resulta reconocible su morfología natural.

Estamos plenamente de acuerdo con algunas de las observaciones y planteamientos que realiza el autor a lo largo del desarrollo de su propuesta tipológica, entre los cuales queremos destacar la referida al comienzo de su trabajo, que los conjuntos ornamentales están constituidos por una serie de elementos caracterizados por sus múltiples atributos y por la manera compleja en que éstos se interrelacionan, de ahí la necesidad de acudir a sistemas de clasificación "*jerárquico y abierto*"⁷⁵. Este planteamiento queda asumido por nosotros en la propuesta tipológica elaborada en este trabajo.

Además, con el objetivo de simplificar y clarificar la complejidad enunciada, el autor establece una serie de criterios concretos y objetos (la morfología, el grado de transformación y la materia prima) como ejes en la articulación de su sistema tipológico que tiene como resultado, efectivamente, una clasificación en la que los diferentes tipos se caracterizan, en general, por su homogeneidad en los caracteres definitorios de cada uno.

Sin embargo, también resultan reseñables una serie de objeciones a la propuesta tipológica de este autor. En el caso del propio punto de partida de la división por grupos

⁷⁵ Ibidem p. 19.

tipológicos. J.L. Pascual Benito, pues presenta, sin más, una serie de grupos sin explicitar los criterios que los han generado, aunque como señalamos en su momento éstos parecen responder a la aplicación del criterio de sistema de fijación o suspensión de las piezas. Indudablemente, hubiera sido recomendable que el autor, que demuestra un gran cuidado en explicar la caracterización de cada tipo, también hubiera sentado de manera clara el criterio que da lugar a sus grupos tipológicos.

En segundo lugar, hay, en algunos casos, una evidente heterogeneidad o disparidad en la aplicación de los criterios diferenciadores de los tipos y subtipos. Así, por ejemplo, la morfología parece ser el criterio predominante en la discriminación de los diferentes tipos dentro de cada grupo, pero sin embargo esta homogeneidad se rompe en el grupo de los brazaletes en el que el criterio corresponde a la materia prima. De igual manera, el grado de transformación acusa cierta indefinición a la hora de ser aplicado, pues el autor hace uso del mismo de manera clara y correcta en el caso de los colgantes, pero lo abandona en el caso de las cuentas, hasta el punto de incluir las cuentas sobre *Dentalium* en el tipo de las cuentas cilíndricas.

En conjunto, pues, el trabajo de J.L. Pascual Benito presenta algunas contradicciones derivadas sobre todo de la complejidad inherente a la variedad de características presentadas por el considerable volumen de la base empírica analizada (un total de 1.477 piezas). No obstante, constituye, desde nuestro punto de vista, una de las mejores propuestas tipológicas planteadas en el panorama de la investigación prehistórica española actual con destino a lograr una clasificación objetiva y significativa de los elementos de adorno en la prehistoria reciente.

Además de las propuestas citadas, hay todo un conjunto de otras obras recientes que han abordado el tema de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente de la Península Ibérica desde una óptica superficial, pues hacen una mera alusión a una serie de “tipos”, pero en las que no se proponen sistemas de clasificación globales o innovadores, limitándose en el mejor de los casos a aceptar y aplicar los ya propuestos por otros autores como los enunciados hasta ahora, son: VALIENTE MALLA, J. (1986), ALDAY RUIZ, A. (1987), ZAPATA, L. (1995), SOLER MAYOR, B. (1990), OLARIA, C. (1977), JORDA

PARDO, J.F. (1982), VEIGA FERREIRA, O. y J. ROCHE, J. (1980) y FONSECA FERRANDIS, R. (1984-1985), entre otros.

El estudio de los elementos de adorno personal en el contexto del Neolítico andaluz: propuestas tipológicas.

Para el caso concreto del Neolítico andaluz, y dentro de los trabajos enmarcados en la investigación de las últimas décadas, uno de los primeros trabajos en el que aparece incluida una propuesta tipológica orientada a la sistematización del análisis de los elementos ornamentales corresponde a la obra de V. Salvatierra Cuenca⁷⁶. Aunque el trabajo estudia en conjunto todo tipo de objetos realizados sobre soportes óseos, en él se plantea una propuesta de ordenación y clasificación específica para los adornos. De hecho, el autor separa el conjunto de piezas óseas estudiadas en cuatro grupos según distintas funcionalidades: instrumentos, piezas en fabricación, ídolos y adornos.

El concepto de adorno se define como aquella pieza "que pueda ser llevada constantemente sin el empleo de las manos⁷⁷". Esta definición supone implícitamente para el autor la presencia de uno o varios orificios en los elementos considerados como adornos, es decir, un sistema de suspensión que permite esa relación de la pieza con el cuerpo sin necesidad de emplear las manos.

A partir de este punto, el autor discrimina tres grupos dentro del conjunto de adornos basándose en un criterio de carácter tecno-morfológico como es la naturaleza (artificial o natural) y el número y posición de los orificios. Así, propone tres grupos: piezas con perforación en un extremo, piezas con perforación en ambos extremos y piezas cuya perforación corresponde al canal medular. Los dos primeros engloban a lo que

⁷⁶ SALVATIERRA CUENCA, V. (1980) Estudio del material óseo de las Cuevas de la Carigtela y La Ventana (Piñar, Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 5, pp. 35-80.

⁷⁷ *Ibidem* p. 44.

tradicionalmente se conoce como colgantes, mientras que el tercer grupo recoge tanto a cuentas como anillos en sentido tradicional.

La propuesta tipológica de V. Salvatierra Cuenca presenta numerosos problemas. En primer lugar, resulta evidente lo limitado de una propuesta donde únicamente se cuenta como base empírica elementos de adornos horadados. Además, podemos señalar cierta falta de lógica en la clasificación propuesta por este autor en base a las perforaciones, ya que no se establece una jerarquía entre los distintos criterios utilizados (número de orificios, posición de los orificios y naturaleza de los orificios). Finalmente, el propio autor reconoce la indefinición⁷⁸, que afecta al significado del grupo de las piezas cuya perforación corresponde al canal medular pues en él incluye tanto a las cuentas como a los anillos.

El único trabajo monográfico y global dedicado al estudio de los elementos de adorno personal en el contexto del Neolítico andaluz ha sido el realizado por M.S. Teruel Berbell⁷⁹. En dicho trabajo, la autora presenta una síntesis del conjunto de elementos ornamentales que caracterizan al Neolítico de Andalucía oriental a partir de la revisión bibliográfica y el estudio directo de un conjunto menor de materiales.

M.S. Teruel Berbell no explicita totalmente los criterios de clasificación empleados. En este sentido, únicamente se remite a señalar como punto de partida las tipologías ya propuestas por otros autores. A partir de ahí, la autora establece una distinción funcional clásica entre brazaletes, cuentas o colgantes y anillos.

Dentro de cada uno de los tres grupos, se utilizan implícitamente criterios diferentes para el establecimiento de sus tipos principales. En el caso del grupo de los brazaletes, se utiliza un doble criterio que hace referencia al ancho de la cinta y la sección del brazaletes, dando lugar a dos tipos: los brazaletes finos de sección plana y los brazaletes anchos de sección plano-convexa. En segunda y tercera instancia, estos tipos son subdivididos según criterios de materia prima y decoración.

⁷⁸ Ibidem p. 45.

⁷⁹ TERUEL BERBELL, M.S. (1986) Objetos de adorno en el Neolítico de Andalucía oriental. Síntesis tipológica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 11, pp. 9-26.

El grupo de las cuentas o colgantes muestra una notable heterogeneidad en la jerarquización de los criterios determinantes de los tipos correspondientes. Los tipos denominados como 2 (colmillos), 3 (piezas trapezoidales), 4 (cuentas discoidales), 5 (piezas planas alargadas, rectas o arqueadas), 6 (piezas elípticas con abultamiento en la parte inferior) y 7 (conchas enteras) responden al criterio basado en la morfología de las piezas. Por el contrario, el tipo 1 es definido por una mezcla de los criterios de tamaño y materia prima (objetos de hueso de tamaño grande), aunque en la determinación de los subtipos 1a (piezas tubulares) y 1b (piezas planas) vuelve a tener en cuenta la morfología de las piezas.

Finalmente, el grupo de los anillos utiliza criterios morfológicos para establecer dos tipos: anillos de sección regular cóncavo-convexa y anillos de sección irregular por engrosamiento progresivo de la cinta del anillo. A su vez, el criterio diferenciador que permite aislar en dos grupos diferentes a brazaletes y anillos es planteado por la autora en función de la diferente longitud del diámetro de unos y otros.

La propuesta tipológica de M.S. Teruel Berbell adolece de toda una serie de inconvenientes que plantean serias dudas sobre su adecuación práctica para una ordenación y clasificación objetiva y significativa de los elementos de adorno personal. En primer lugar, cabría criticar el hecho de que la autora se limita a tomar como punto de partida un trabajo que, si bien incluye el estudio de un conjunto de elementos de adorno, no aborda el tema exhaustivamente, lo que resulta más llamativo cuando en el momento de realización de este trabajo ya se había publicado una obra específica y global con una propuesta tipológica fundamentada como es la de H. Barge, ya comentada.

No obstante, el principal problema que presenta la tipología de M.S. Teruel Berbell es el de su simpleza y la presentación, en primera instancia, de una serie de grupos que van a determinar el resto de la clasificación. En efecto, al basarse en conceptos y denominaciones que le llevan a presuponer una función inverificada de las piezas que los componen, resultan evidentemente subjetivos, máxime cuando la autora no aporta una sola definición referente a la significación y caracterización de cada uno de los grupos establecidos. Todo esto, sin tener en cuenta que presenta sólo tres grupos cerrados “cuya presencia es más o menos

habitual⁸⁰, obviando la existencia de una amplia gama de elementos de adorno personal que también están presentes en el Neolítico andaluz.

Esta indefinición y confusión ha de hacerse extensiva a la clasificación por tipos que establece esta autora dentro de cada grupo, pues tampoco muestra unos criterios explícitos, objetivos o, al menos, homogéneos. Como ya se ha señalado en la descripción de su propuesta, se utilizan criterios diferentes de uno a otro grupo e, incluso, en el seno de un mismo grupo. Además, no establece una jerarquía entre estos criterios dando lugar a una evidente ambigüedad de los tipos resultantes.

En conjunto, pues, la propuesta tipológica de M.S. Teruel Berbell de los elementos de adorno personal en el Neolítico de Andalucía oriental resulta, cuanto menos, tradicional; adolece de una base teórica o justificación en relación a los criterios utilizados y de un sistema lógico de jerarquización y caracterización de los tipos propuestos, de ahí el carácter subjetivo que impregna a todo el trabajo.

⁸⁰ Ibidem p. 10.

V.

PROPUESTA TIPOLÓGICA PARA LOS ELEMENTOS DE ADORNO PERSONAL DEL NEOLÍTICO ANDALUZ.

Concepto de tipología.

Entendemos por tipología la propuesta explícita de una serie de criterios morfométricos, tecnológicos y funcionales de los que se extraen características parciales y que, articulados jerárquicamente, definen y agrupan de manera ordenada todos los elementos estudiados.

Problemática de una tipología destinada al análisis de los elementos de adorno personal.

Los problemas presentes a la hora de plantear una ordenación tipológica de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente han sido sintetizados adecuadamente⁸¹ en dos aspectos fundamentales:

1. La heterogeneidad en la naturaleza de las materias primas utilizadas como soportes para la elaboración de elementos ornamentales: malacología, lítico, hueso, diente, metal, cerámica, etc...
2. La heterogeneidad morfológica presentada por este tipo de piezas, que deriva fundamentalmente de su falta de efectividad en la esfera de lo laboral y, por el contrario, de la relevancia que adopta la creatividad del artesano y las tradiciones culturales de cada comunidad.

⁸¹ Op. cit. 60, p. 19-20.

Esta problemática deriva de la propia caracterización de los elementos de adorno personal como conjunto material objeto de estudio y análisis monográfico al modo de las restantes producciones que constituyen la base del conocimiento de las culturas materiales prehistóricas, ésto es: “la cerámica”, “la industria ósea”, “la industria lítica tallada”, “la industria lítica pulimentada”, etc. Así, mientras que estos conjuntos basan su identidad como tales en la naturaleza común de la **materia prima** utilizada como soporte para elaborar las piezas, el contingente de piezas englobado tradicionalmente bajo la denominación de “elementos de adorno” adquiere su significación a partir de una **función** común: la ornamentación personal.

Esta observación no es baladí, y resulta crucial desde un punto de vista tipológico, pues la determinación de la identidad de un conjunto a partir de la materia prima de sus piezas supone:

- 1º. Contar con una característica objetiva y clara para establecer el nexo de relación común a todas las piezas que justifica, en primera instancia, la conformación del conjunto material como objeto de estudio y análisis monográfico.
- 2º. Cada materia prima posee unas características físicas y mecánicas particulares de cara a su transformación que establecen unos límites y unas tendencias en las formas adoptadas por las piezas resultantes de cada una de ellas.

Por otro lado, la reflexión y debate generados en torno a las tipologías como método de análisis e interpretación de las manifestaciones artefactuales de las culturas prehistóricas han estado centradas tradicionalmente en los conjuntos materiales considerados como “instrumentos”. De ahí que el binomio utilidad-funcionalidad constituya la base fundamental de las ordenaciones tipológicas actuales.

Sin embargo, en el caso concreto de los elementos de adorno constituyen un conjunto material definido precisamente por lo contrario, es decir, la no-utilidad de las piezas que lo componen. De hecho, en los estudios globales de la cultura material prehistórica los elementos considerados como artefactos son divididos en dos grandes grupos: los “útiles”

o “instrumentos” y los “adornos” o “elementos de significado estético o mágico-religioso”.

Aceptar esta constatación supone asumir dos condicionantes básicos:

1º. Que la inexistencia de una utilidad laboral específica en el caso de los adornos libera a éstos de las limitaciones morfológicas presentes en el resto de las manifestaciones artefactuales.

2º. “[...] el binomio utilidad-funcionalidad, base fundamental de las tipologías, no puede aplicarse al adorno, que no es un útil.”⁸²

Por tanto, teniendo en cuenta que el conjunto material identificado como elementos de adorno se caracteriza, frente a todos los demás, por la variedad de materias primas utilizadas como soportes y la inexistencia de una utilidad laboral específica. Como ambos son condicionantes de la variedad morfológica de las piezas englobadas en su seno, la labor de realizar una tipología que ordene y defina sus elementos constitutivos adquiere una notable complejidad, máxime cuando ni siquiera se puede contar con los planteamientos y criterios que, desde la perspectiva teórica, se han planteado para otros conjuntos materiales.

Criterios para el establecimiento de una tipología de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente.

La propuesta tipológica presentada en este trabajo se basa en cuatro criterios articulados jerárquicamente, de ahí la necesaria la justificación del empleo de cada uno de ellos y de su orden de aplicación.

Sistema de fijación o suspensión de la pieza.

El primer criterio de clasificación atiende al sistema de fijación o suspensión de la pieza y hace referencia al tipo de relación existente entre el elemento de adorno y el cuerpo de su usuario.

⁸² Op. cit. 60, p. 20.

La utilización en primera instancia de esta característica en una ordenación de los elementos de adorno en la prehistoria reciente ha sido reivindicada por primera vez por C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara⁸³, quienes, a su vez, asumen este criterio a partir de un trabajo presentado por C. Eluere sobre objetos realizados en oro⁸⁴, justificándolo de la siguiente manera:

1º. La caracterización de una pieza como elemento de adorno personal parte de la premisa de que la misma ha sido portada, sola o formando parte de un conjunto más amplio, por un individuo en alguna parte de su cuerpo o vestimenta.⁸⁵ Es decir, toda pieza caracterizada como elemento de adorno debe presentar algún tipo de sistema de fijación o suspensión al cuerpo humano o a su vestimenta pues es esa característica la que lo define como tal.

2º. Dada la heterogeneidad de materias primas y formas ya señaladas anteriormente, el sistema de fijación o suspensión resulta ser la única característica presente en los elementos de adornos que permite una clasificación clara y sencilla.

La clasificación de los elementos de adorno personal según su sistema de fijación o suspensión permite establecer una serie de variantes que determinan, en primera instancia, unos tipos generales. En este sentido, se pueden distinguir las siguientes posibilidades.

- **Sistema de fijación o suspensión indirecto.** La pieza necesita de un elemento intermedio para establecer su relación con el cuerpo o vestimenta como elemento de adorno.
- **Sistema de fijación o suspensión directo.** La pieza se relaciona directamente con el cuerpo o vestimenta como elemento de adorno.

⁸³ Op. cit. 60.

⁸⁴ ELUERE, CH. (1977) Les premiers ors de la France. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 64/ 1; pp. 390-419.

⁸⁵ En este sentido, queremos recordar una observación fundamental. Se suele definir al adorno como un elemento con una carga estética e incluso ritual, pero este tipo de conceptualización hace que se incluyan dentro del grupo de los adornos elementos como los "ídolos" o ciertas manifestaciones del arte mueble que no tienen una relación clara con la ornamentación personal. Por lo tanto, consideramos como elemento de adorno aquellas piezas que en su uso han sido portadas en el cuerpo o vestimenta de un individuo, con fines estéticos, rituales, sociales, etc. El otro tipo de piezas que, aún presentado también una función supuestamente estética o ritual, no fundamentan su uso en una relación con el cuerpo humano, quedan a nuestro entender fuera de la concepción de elemento de adorno.

Esta primera distinción permite discriminar objetivamente lo que tradicionalmente se ha venido denominando como “*elementos de collar*” (piezas con sistema de fijación o suspensión indirecto) y “*brazaletes, anillos, etc*” (piezas con sistema de fijación o suspensión directo).

Dentro de la categoría correspondiente a las piezas con sistema de fijación o suspensión indirecto, puede realizarse una nueva distinción que hace referencia a la modalidad de sistema empleado, dando lugar a las siguientes posibilidades:

- **Mediante orificios.** Consideramos, de acuerdo con C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara, diferenciar los conceptos de “orificio” - definido como la abertura más o menos redondeada que atraviesa un objeto - y “perforación” - definido como la acción mecánica que permite la obtención de un orificio -.
- **Mediante ranuras.** Abertura en forma de canal realizada sobre la superficie de una pieza.
- **Mediante apliques.** Apéndice o prolongación de una pieza que permite su fijación a una base.

Las modalidades expuestas implican la utilización de dos elementos de fijación-suspensión distintos. Las piezas que presentan orificios o ranuras requieren de una cuerda para su suspensión: en el caso de las piezas con orificios enhebrando la cuerda a través del mismo, y en el caso de las piezas con ranuras atando la cuerda de manera que quede encajada en la ranura. Por su parte, las piezas que presentan apliques establecen su fijación mediante presión sobre una base, por ejemplo, un tejido.

La modalidad representada por la fijación mediante apliques no ha sido constatada en el conjunto de materiales ornamentales analizados en este trabajo, por lo que, a pesar de su conocida presencia en otros casos, no hemos incluido esta posibilidad en nuestro esquema tipológico. Sin embargo, queremos dejar constancia de su existencia y definición, así como de su posición dentro del orden jerárquico de nuestra propuesta tipológica, de cara facilitar su posible inclusión en la misma.

Dentro de la modalidad de piezas con sistema de fijación o suspensión indirecto mediante orificios, cabe realizar una distinción que hace referencia a la posición de los orificios en cada pieza. En este sentido, se pueden distinguir dos posibilidades:

- **Orificio central.** La posición del orificio se aproxima al punto de intersección de los ejes longitudinal y transversal de la pieza.
- **Orificio excéntrico.** La posición del orificio se halla alejada del punto de intersección de los ejes longitudinal y transversal de la pieza.

Esta distinción permite discriminar mediante un criterio objetivo lo que tradicionalmente se ha venido conociendo como “*cuentas*” (piezas con orificio central) y “*colgantes*” (piezas con orificio excéntrico).

En nuestra propuesta tipológica hemos considerado oportuno valorar la posición de los orificios de una pieza atendiendo únicamente a su carácter central o excéntrico. En este sentido, nos mostramos disconformes con otras propuestas tipológicas⁸⁶ que plantean tomar en consideración un número mayor de posibilidades. Consideramos que el criterio representado por la posición de los orificios en una pieza tiene por objetivo una distinción de carácter funcional, como es la ya mencionada discriminación objetiva entre lo que tradicionalmente se denominan cuentas y colgantes. Y en este sentido, el parámetro que fundamenta esta distinción consiste en determinar si el orificio es central o excéntrico.

Por otra parte, y sobre todo en el caso de las piezas con más de un orificio, valorar un número mayor de posibilidades que el propuesto por nosotros con relación a la posición de los orificios está implícitamente relacionado con una presuposición del modo en que la pieza ha sido suspendida. En este sentido, consideramos que intentar determinar el modo en que una pieza ha sido suspendida entra en muchos casos dentro del campo de la especulación, pues únicamente puede ser verificado de forma aproximada mediante huellas de uso que demuestren claramente ese modo, y este tipo de estigmas, en la mayoría de los casos, no pueden ser identificados⁸⁷.

⁸⁶ Op. cit. 60.
Op. cit. 72.

⁸⁷ En este sentido, nos remitimos a un trabajo de Y. Taborin que ha incidido de manera específica sobre hipotéticos modos de suspensión y atado de las conchas con una o varias perforaciones y ha puesto ,

Dentro de la modalidad correspondiente a las piezas con sistema de fijación o suspensión indirecto mediante orificios, también resulta significativo distinguir entre:

- **Orificios artificiales.** Son aquellos derivados de una acción mecánica de perforación que ha dado lugar a la creación de uno o varios orificios que permiten la suspensión de la pieza.
- **Orificios naturales.** No resulta necesario realizar ningún trabajo de perforación sobre la pieza pues su morfología natural ya presenta uno o varios orificios que permiten su suspensión.

Hemos de aclarar que nuestro concepto de “orificios artificiales” incluye únicamente a los realizados intencionalmente por el hombre. Por el contrario, nuestro concepto de “orificios naturales” corresponde tanto a aquellos cuyo origen deriva de la morfología natural de la propia pieza, como a aquellos que, derivados de acciones naturales como el desgaste marino o la acción de animales depredadores, han sido utilizados para la suspensión

Esta distinción tiene su fundamentación en un criterio de tipo tecno-morfológico, pues permite discernir con claridad el grado de transformación sufrido por la materia prima base utilizada como soporte para la creación de elementos de adorno personal.

De igual manera, para el caso de las piezas con sistema de fijación o suspensión indirecto mediante ranuras, hemos diferenciado dos variantes, en función del origen natural o intencionado de las mismas, siguiendo los mismos criterios ya expuestos para el caso de los orificios. Así, podemos hablar de:

- **Ranuras artificiales.** Son aquellas derivadas de una acción mecánica intencionada por parte del artesano, que ha dado lugar a la creación de uno o varias ranuras que permiten la suspensión o fijación de la pieza.
- **Ranuras naturales.** No resulta necesario realizar ningún trabajo de ranuración sobre la pieza pues su morfología natural ya presenta uno o varias ranuras que permiten su suspensión o fijación.

Finalmente, dentro de la categoría correspondiente a las piezas con sistema de fijación o suspensión directo, puede realizarse una distinción que hace referencia nuevamente a la modalidad de sistema empleado, dando lugar a las siguientes posibilidades:

- **Sistema anular.** La morfología general de la pieza presenta una forma aproximadamente circular o cilíndrica que permite su fijación a determinadas partes del cuerpo: brazos, dedos, etc.
- **Mediante vástagos.** La morfología general de la pieza presenta una forma aproximadamente apuntada y estrecha que permite su fijación a determinadas partes del cuerpo: pelo, lóbulo de la oreja, etc.

Esta distinción permite discriminar mediante un criterio objetivo lo que tradicionalmente se ha venido conociendo como “*brazaletes, anillos, gargantillas o diademas*” (piezas con sistema anular) y “*alfileres o pendientes*” (piezas con sistema mediante vástagos).

Al igual que ocurría con el caso de las piezas con sistema de fijación mediante apliques, la modalidad del sistema de fijación mediante vástagos no está presente entre las piezas analizadas en este trabajo, por lo que no ha sido incluida en nuestro esquema tipológico. Sin embargo, como ya hicimos anteriormente, hemos querido dejar constancia de la existencia y definición de esta modalidad, así como su posición en nuestro orden de jerarquía tipológica, de cara a facilitar su posible inclusión en la misma.

Por último, y dentro de la modalidad de las piezas con sistema anular, hemos establecido una serie de criterios métricos de cara a objetivizar y definir las tradicionales denominaciones que afectan a este grupo. En primer lugar, utilizamos un criterio métrico absoluto para establecer la distinción entre: “*anillos*” (sistema anular con un diámetro igual o inferior a 30 mm.)⁸⁸ y “*brazaletes*” (sistema anular con un diámetro superior a 30 mm.). En segundo lugar, utilizamos un criterio métrico proporcional o relativo para establecer la

⁸⁸ J.L. Pascual-Benito (PASCUAL BENITO, J.L., 1996a) establece la caracterización de los elementos denominados como anillos utilizando, entre otros, el criterio de la longitud del diámetro. Sin embargo, este autor lo aplica al diámetro exterior de la pieza, estableciendo un diámetro máximo de 35 mm.. Nosotros consideramos que lo adecuado es utilizar la longitud del diámetro interior, es decir, del sistema anular, pues ésta es la parte que se halla en contacto directo con el miembro del cuerpo en cuestión.

distinción entre: “*brazaletes anchos*” (anchura de la cinta superior al grosor de la misma) y “*brazaletes estrechos*” (anchura de la cinta igual o inferior a su grosor).

Morfometría de la pieza.

El segundo criterio de clasificación es la morfometría de la pieza, es decir, la forma general y las medidas de la misma. Teniendo en cuenta la mencionada heterogeneidad que caracteriza a los elementos de adorno desde el punto de vista formal, y para el establecimiento de una clasificación clara y sencilla, hemos utilizado en nuestra propuesta tipológica un criterio de carácter tecnológico en relación al grado de transformación sufrido por la materia prima original. En este sentido, podemos distinguir:

- **Piezas que han sido sometidas a una transformación ligera o nula.** Son aquellas piezas que mantienen de manera reconocible su morfología natural general.
- **Piezas que han sido sometidas a una transformación intensa.** Son aquellas piezas que han perdido todo rastro de su morfología natural.

Esta distinción resulta relevante a la hora de valorar el tiempo y esfuerzo de trabajo invertido en cada pieza constituida como elemento de adorno personal.

Dentro del tipo de piezas sometidas a una transformación nula o leve se puede realizar otra distinción:

- **Morfología totalmente natural.** Corresponde a aquellas piezas que no han sido sometidas a tipo de trabajo intencional alguno que haya modificado, aunque sea en parte, su morfología natural general.
- **Morfología natural con una ligera transformación.** Corresponde a aquellas piezas que han sido sometidas a algún tipo de trabajo intencional ligero, de bajo impacto, de manera que resulta identificable su morfología natural.

En muchas ocasiones, la labor de trabajo de bajo impacto consiste en la aplicación de una labor de perforación o ranurado para posibilitar la suspensión de la pieza. En relación con esto, la distinción que proponemos está orientada fundamentalmente a clarificar del concepto de pieza “natural”. En este sentido, el no utilizar la tradicional distinción entre

piezas naturales y piezas trabajadas, se debe a que conlleva a una cierta confusión al incluir en el grupo de las piezas naturales elementos que, si bien mantienen su morfología natural, también han sido trabajados⁸⁹. Por ello, preferimos hacer alusión al grado de transformación de la materia prima original, de tal forma que se pueda diferenciar claramente las piezas totalmente naturales (sin ningún tipo de trabajo), las piezas naturales que han sido escasamente trabajadas (manteniendo su morfología original) y las piezas intensamente trabajadas (que han perdido todo rasgo de su morfología natural).

De cualquier modo, tanto en un caso como en el otro, la determinación formal de las mismas hará referencia a la identificación taxonómica de las especies y la terminología descriptiva utilizada deberá corresponder a la empleada por la disciplina científica correspondiente: malacología, estomatología, zoología, etc.

Dentro del tipo de piezas sometidas a una transformación intensa que ha supuesto la pérdida de la morfología natural originaria, se puede distinguir entre:

- **Morfología geométrica.** Son piezas de morfología abstracta. Se ha utilizado la denominación de morfología geométrica pues, para el establecimiento de unos criterios objetivos, la determinación de la forma y la terminología descriptiva utilizada para el caso de estas piezas hará referencia a la geometría general, de manera que la forma general de cada pieza pueda aproximarse a una forma geométrica estándar ideal.

- **Morfología figurativa.** Son piezas cuya morfología puede identificarse con una forma u objeto real. En este caso, la determinación morfológica de las piezas hará referencia al objeto en cuestión y la terminología descriptiva empleará el lenguaje propio para dicho objeto.

En ningún trabajo dedicado al estudio de los elementos de adorno personal consultado, hemos constatado la presencia del tipo definido por nosotros como piezas de morfología figurativa ya que no parece haber referencia alguna de piezas con dicha caracterización. Sin embargo, dentro del conjunto ornamental analizado en este trabajo contamos con un claro ejemplo de este tipo morfológico. Por ello, podemos plantear, como

⁸⁹ Esta observación crítica ya fue planteada por C.L. Pérez Arróndó y C. López de la Calle Cámara (Op. cit. 60) en relación a la propuesta tipológica de H. Barge (Op. cit. 51).

novedad, incluir en la propuesta de un tipo inédito, como es el que corresponde a la pieza de morfología figurativa en cuestión.

Finalmente, dentro del tipo de piezas con morfología geométrica existe una amplia gama de posibilidades derivada de la ya mencionada variabilidad formal que caracteriza a los elementos de adorno personal.

En función de las características formales presentadas por el conjunto de piezas que se analizan en este trabajo, se han establecido las principales formas tridimensionales con las cuales se pueden asimilar este tipo de piezas utilizando los términos correspondientes en la geometría general de cara a establecer unos tipos objetivos que superen las tradicionales denominaciones subjetivas. No obstante, dentro de cada uno de los tipos definidos en nuestra propuesta tipológica incluimos las denominaciones tradicionales más frecuentes de cara a facilitar la correlación entre unos y otros. En ciertos casos, sin embargo, no hemos encontrado un paralelo claro en las denominaciones tradicionales, por lo que ésta no ha sido señalada.

Queremos aclarar, también, que en las denominaciones de los tipos morfológicos de carácter geométrico de nuestra propuesta tipológica se ha tratado de seguir con la mayor exactitud posible los criterios utilizados en la geometría pura. En este sentido, y para evitar términos equívocos, como “cilíndrico aplanado” o “discoidal”, que no resultan ortodoxos desde dicho punto de vista, se ha acudido a criterios métricos proporcionales o relativos basados en la relación entre las dimensiones determinadas por la anchura o diámetro y la altura en cada figura.

De esta manera, los tipos morfométricos de carácter geométrico establecidos para la clasificación del conjunto ornamental analizado en este trabajo son los siguientes:

- **Forma de tendencia cilíndrica en la que el diámetro es superior a la altura.** Figura de planta circular o elíptica, frente rectangular y perfil rectangular. Tradicionalmente denominada forma “*discoidal*”, “*anular*” o “*de arete*”.
- **Forma de tendencia cilíndrica donde el diámetro es igual o inferior a la altura.** Figura de planta circular o elíptica, frente rectangular o cuadrado y perfil rectangular o cuadrado. Tradicionalmente denominada forma “*tubular*” o “*cilíndrica*”.

- **Forma de tendencia prismática con la anchura superior a la altura.** Figura de planta triangular, cuadrada, romboidal, trapezoidal o poligonal, frente rectangular y perfil rectangular.
- **Forma de tendencia prismática donde la anchura es igual o inferior a la altura.** Figura de planta triangular, cuadrada, romboidal, trapezoidal o poligonal, frente rectangular o cuadrado y perfil rectangular o cuadrado. Tradicionalmente denominada forma “*tubular facetada*”.
- **Forma de tendencia oval.** Figura de planta elíptica o semielíptica, frente ovalado y perfil ovalado o semiovalado. Tradicionalmente denominada forma de “*lágrima*”.
- **Forma de tendencia elipsoidal.** Figura de planta elíptica o semielíptica, frente elíptico y perfil elíptico, semielíptico, ovalado o semiovalado. Suelen englobarse también en el conjunto de los colgantes de “*lágrima*”.
- **Forma de tendencia cónica o troncocónica.** Figura de planta circular o elíptica, frente triangular o trapezoidal y perfil triangular o trapezoidal.
- **Forma de tendencia piramidal o troncopiramidal.** Figura de planta triangular, cuadrada, romboidal, trapezoidal o poligonal, frente triangular o trapezoidal y perfil triangular o trapezoidal.
- **Formas planas.** Constituyen un grupo independiente por tratarse de piezas con un grosor tan pequeño que su asimilación geométrica resulta más correcta si se identifican con una figura plana en lugar de con una figura tridimensional como en los casos anteriores. Así, se hablaría de piezas con forma de tendencia triangular, cuadrada, rectangular, trapezoidal, romboidal, poligonal, elíptica, circular, de segmento de círculo, etc. Tradicionalmente las piezas con forma plana de segmento de círculo se denominan como forma “*de gancho*”, “*de coma*”, “*en uña*”, etc.
- **Forma de tendencia cilíndrica con los lados convexos.** Figura de planta circular o elíptica, frente rectangular con los lados convexos y perfil rectangular con los lados convexos. Tradicionalmente denominada como “*globular*”, “*de oliva*”, “*de tonel*”, etc.
- **Forma de tendencia hiperboloide o cilíndrica con los lados cóncavos.** Figura de planta circular o elíptica, frente hiperbólico y perfil hiperbólico.

• **Forma de tendencia bitroncocónica.** Figura de planta circular o elíptica, frente bitrapezoidal y perfil bitrapezoidal. Tradicionalmente denominada como forma “*de bobina*”.

Evidentemente, esta clasificación está abierta a la inclusión de cuantas formas tridimensionales geométricas puedan establecerse en relación a las variadas morfologías representadas en los elementos de adorno personal.

Materia prima.

El tercer criterio de clasificación corresponde a la naturaleza de la materia prima utilizada como soporte para la realización de los elementos de adorno personal. En este sentido, hemos distinguido las siguientes posibilidades en relación al conjunto ornamental analizado en este trabajo:

- Malacología.
- Materia dura animal: Diente o Hueso.
- Lítico.
- Metal.
- Cerámica.
- Madera.
- Otros.

La naturaleza de la materia prima empleada se sitúa como el tercer valor de clasificación porque se ha considerado que los criterios de mayor relevancia para la definición y caracterización de los elementos de adorno corresponden al sistema de fijación o suspensión y a la morfometría de las piezas, tal y como ya se ha justificado en los apartados correspondientes. Esta jerarquización permite discriminar entre sí a elementos realizados sobre distintos soportes, pero siempre dentro de un mismo tipo funcional y morfológico. En este sentido, por ejemplo, consideramos que tienen más características comunes y una mayor homogeneidad como grupo todos los colgantes ovales, independientemente de si están realizados sobre soporte malacológico o lítico. Situar el criterio de materia prima por encima de los otros dos mencionados supondría, por tanto,

incluir en tipos diferentes una serie de piezas, como los citados colgantes ovales, que en realidad la única diferencia tipológica que presentan es su materia prima.

Así pues, de cara a lograr una cierta homogeneidad en los tipos derivados de nuestra propuesta tipológica, hemos considerado oportuno situar el criterio de materia prima en el tercer orden de jerarquización, sin querer obviar la importancia que tiene este criterio desde otros puntos de vista como es el económico.

Decoración.

El último nivel en la jerarquía de criterios establecida en nuestro esquema tipológico está ocupado por la presencia o ausencia de decoración en los elementos de adorno personal. En este sentido, hemos sintetizado las posibles técnicas decorativas presentes en el conjunto ornamental analizado en este trabajo de la siguiente manera:

- **Incisiones estrechas.**
- **Incisiones anchas.** También llamadas acanaladuras.
- **Aserrado.**
- **Pintura.** Principalmente está referida a la presencia de almagra.

Los motivos decorativos derivados de la aplicación de una o varias de las técnicas enunciadas, forman parte de la descripción de cada pieza. Desde un punto de vista tipológico, sólo nos interesa constatar la presencia o no de decoración y las técnicas utilizadas para la plasmación de la misma. De otra manera, la clasificación entraría en un grado de complejidad muy elevado pues los motivos decorativos, al igual que ocurre en otros conjuntos materiales - caso de la cerámica -, pueden presentar un espectro tan variado que podrían ocasionar una individualización de cada pieza. De ahí que sólo se tome como criterio de clasificación las técnicas decorativas, que como características sí resultan ser simples y comunes a todas las piezas, y que los motivos decorativos sólo se especifiquen en la propia descripción de cada pieza.

Esquema jerárquico y sistema de codificación relativo a los criterios para el establecimiento de una tipología de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente.

1º Criterio. Sistema de fijación o suspensión de la pieza.

I. Sistema de fijación o suspensión indirecto.

A. Mediante orificios.

1. Posición central.

a. Artificial.

b. Natural.

2. Posición excéntrica.

a. Artificial.

b. Natural.

B. Mediante ranuras.

1. Posición central.

a. Artificial.

b. Natural.

2. Posición excéntrica.

a. Artificial.

b. Natural.

II. Sistema de fijación o suspensión directo.

C. Mediante sistema anular.

3. Diámetro superior a 30 mm.

c. Anchura de la cinta superior a su grosor.

d. Anchura de la cinta igual o inferior a su grosor.

4. Diámetro igual o inferior a 30 mm.

2º Criterio. Morfometría de la pieza.

I. Transformación nula o leve.

A. Morfología totalmente natural.

B. Morfología natural levemente transformada.

II. Transformación intensa.

C. Morfología geométrica.

1. Forma cilíndrica con diámetro superior a la altura.
2. Forma cilíndrica con diámetro igual o inferior a la altura.
3. Forma prismática con diámetro superior a la altura.
4. Forma prismática con diámetro igual o inferior a la altura.
5. Forma ovoide.
6. Forma elipsoidal.
7. Forma cónica o troncocónica.
8. Forma piramidal o troncopiramidal.
9. Forma plana.
10. Forma de tendencia cilíndrica con los lados convexos.
11. Forma de tendencia hiperboloide o cilíndrica con los lados cóncavos.
12. Forma de tendencia bitroncocónica.

D. Morfología figurativa.

3º Criterio. Materia prima.

Malacología.

Materia dura animal: Diente o Hueso.

Lítico.

Metal.

Cerámica.

Madera.

Otros.

4º Criterio. Decoración.

Incisiones estrechas.

Incisiones anchas.

Punteado.

Pintura.

Otro.

Modelo de ficha tipológica para los elementos de adorno personal de la Cueva de El Toro.

La ficha tipológica que hemos diseñado para la clasificación del conjunto de piezas ornamentales de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga) está estructurada en función de los aquellos criterios definidos en nuestra propuesta tipológica. Además, se incluyen en ella una serie de apartados destinados a una descripción pormenorizada de cada pieza. Estos apartados pueden describirse de la siguiente manera:

Descripción relativa a los orificios.

Número: Hace referencia a la cifra de orificios que la pieza presenta y que han sido utilizados como sistema de suspensión de la misma.

Perfil: Hace referencia a la figura definida por la sección longitudinal del orificio. Las figuras geométricas con las cuales se puede paralelizar la sección de un orificio son: cilíndrico, troncocónico, bitroncocónico e irregular.

Forma: Hace referencia a la figura formada por los bordes del orificio. Las figuras geométricas con las cuales se puede paralelizar la forma de un orificio son: circular, oval e irregular.

Dimensiones: Hace referencia a la medida máxima y mínima de la longitud que presenta el diámetro del orificio expresadas en milímetros.

Descripción relativa a las ranuras.

Número: Hace referencia a la cifra de ranuras que la pieza presenta y que han sido utilizadas como sistema de suspensión de la misma.

Extensión: Hace referencia a la amplitud con que la ranura afecta al cuerpo de la pieza. En este sentido, distinguimos dos variedades: en torno, cuando la ranura circunda

todo el perímetro de la pieza, y localizada, cuando la ranura se emplaza en un punto concreto.

Perfil: Hace referencia a la figura formada por la sección longitudinal de la ranura. Las figuras geométricas con las cuales se puede paralelizar la sección de una ranura son: en V, en U e irregular.

Dimensiones: En este apartado se tiene en cuenta la medida referente a la anchura de la ranura, que corresponde a la distancia máxima existente sus dos bordes, y la medida referente a la profundidad de la ranura, que corresponde a la distancia existente entre el fondo de la ranura y la línea imaginaria que une los puntos extremos de ambos bordes.

Descripción del sistema anular.

Perfil: Hace referencia a la figura geométrica con la cual se puede paralelizar la sección longitudinal del sistema anular. Éstas son: hiperboloide, cilíndrico, troncocónico e irregular.

Diámetros: Corresponde a las medidas de longitud máxima y mínima que presenta el diámetro del sistema anular.

Cinta: En este apartado se tiene en cuenta la medida referente a la anchura de la banda y la medida del grosor de la misma.

Descripción de la morfología geométrica.

Frente, Perfil y Planta: Hace referencia a los tres puntos de vista que la geometría establece para definir la forma de una figura tridimensional. La inclusión de esta descripción acompañando a la aproximación geométrica de las piezas con forma abstracta, tiene por objetivo realizar una descripción lo más pormenorizada posible de la misma. Las variantes utilizadas a este respecto corresponden a figuras geométricas planas, como son: círculo, segmento de círculo, elipse (con el eje mayor en sentido horizontal o vertical), semielipse (con el eje mayor en sentido horizontal o vertical), óvalo (en posición normal o invertida), semióvalo (en posición normal o invertida), triángulo (en posición normal o invertida), rectángulo (con el eje mayor en sentido horizontal o vertical), rombo (con el eje mayor en sentido horizontal o vertical), trapecio (en posición normal o invertida), cuadrado, rectángulo

de lados convexos, hipérbole o rectángulo de lados cóncavos, polígono (figura con cinco o más lados) e irregular.

Longitud máxima: Corresponde a la máxima medida, expresada en milímetros, del eje longitudinal de la pieza.

Anchura máxima: Corresponde a la máxima medida, expresada en milímetros, del eje transversal de la pieza.

Grosor máximo: Corresponde a la máxima medida, expresada en milímetros, de la línea recta horizontal que une los puntos extremos de la cara anterior y posterior y resulta perpendicular tanto al eje longitudinal como al transversal de la pieza.

Descripción de la morfología figurativa.

Las alusiones a la longitud máxima, anchura máxima y grosor máximo de la pieza se rigen por los mismos parámetros que los enunciados para dichas características en el caso de las piezas con morfología geométrica.

Planos y ejes de referencia en la descripción de un elemento de adorno.

Hasta ahora hemos hecho alusión a una serie de peculiaridades relativas a los elementos de adorno personal (ubicación de orificios y ranuras de suspensión, puntos de vista en relación a la descripción tridimensional de los objetos con morfología figurativa, líneas de medidas, etc). Estas peculiaridades requieren, sin embargo, el establecimiento de unos planos y ejes de referencia de cara a clarificar su ubicación en el contexto general de la pieza.

En este sentido, se ha establecido una clara diferencia entre los elementos de adorno que mantienen de manera reconocible su morfología natural y aquellos otros que presentan una morfología totalmente transformada.

En el primero de los casos, hemos empleado en la descripción de los planos o caras una terminología adecuada a la naturaleza de cada pieza.

Zonas anatómicas de las especies malacológicas de la clase de los gasterópodos.

- **Ápice.** Extremo superior o punta de la concha.
- **Espiras.** Cada una de las vueltas de la espiral que forma la concha alrededor de la columela.
- **Columela.** Eje interior en torno al cual se desarrolla la característica morfología helicoidal de estas conchas.
- **Estoma.** Abertura de la concha.
- **Peristoma.** Labios de la abertura o estoma de la concha.

Zonas anatómicas de las especies malacológicas de la clase de los lamelibranquios.

- **Ápice o umbón.** Extremo superior de la concha.
- **Charnela.** Articulación de las dos piezas componentes de las conchas bivalvas.
- **Línea paleal.** Línea que recorre la parte más externa de la valva.
- **Cara o superficie ventral.** Parte cóncava de las valvas.
- **Cara o superficie dorsal.** Parte convexa de las valvas.

Zonas anatómicas de los huesos largos.

- **Epífisis (distal y proximal).** Cada uno de los dos extremos del hueso.
- **Diáfisis.** Cuerpo o parte media del hueso.
- **Superficie cortical.** Superficie exterior del hueso.
- **Zona travecular o esponjosa.** Zona interna del hueso.

Zonas anatómicas de los dientes.

- **Raíz.** Parte del diente que se introduce en el hueso maxilar.
- **Corona.** Parte del diente que sobresale de la encía.
- **Esmalte.** Capa exterior que recubre la corona.
- **Cemento.** Capa exterior que recubre la raíz.
- **Pulpa.** Zona interna del diente que forma el canal radicular.
- **Dentina o marfil.** Zona intermedia del interior del diente entre el esmalte-cemento y la pulpa.

Zonas anatómicas de los colmillos de suidos.

- **Extremo distal.** Zona correspondiente al extremo apuntado del colmillo.
- **Cara posterior.** Corresponde a la cara superior del colmillo en su posición anatómica. Tiene forma de cuarto creciente.

- **Cara anteromedial.** Su perfil longitudinal es curvado.
- **Cara anterolateral.** Es la más estrecha de las tres.

Para el caso de los elementos de adorno que han perdido su morfología natural, la delimitación de los planos o caras de las piezas toma como punto de partida la representación gráfica o dibujo de las mismas. En este sentido, debemos recordar que un dibujo consiste en la representación bidimensional de un objeto con tres dimensiones. Es decir, en el dibujo (de un elemento de adorno) siempre habrá, al menos, una parte de la superficie del objeto no representada en el mismo. La parte de la superficie del objeto representada en el dibujo corresponde a lo que, siguiendo la terminología propuesta por C.L. Pérez Arrondo y C. López de la Calle Cámara ⁹⁰, podemos denominar “superficie expresiva o característica”, es decir, aquella que presenta algún rasgo distintivo y característico (por ejemplo, decoración) o bien la que proporciona una idea más aproximada de la forma del objeto.

Partiendo de esta premisa, los planos o caras de un elemento de adorno se definen de la siguiente manera:

- **Cara o superficie anterior.** Donde queda representada en el dibujo de la pieza.
- **Cara o superficie posterior.** Es la que no se expresa en la representación gráfica de la pieza.
- **Cara, borde o extremo superior e inferior.** Según la morfología de la pieza puede hablarse de cara (por ejemplo, en un elemento con morfología prismática), borde (por ejemplo, en el caso de los brazaletes) o extremo (por ejemplo, en un elemento con morfología ovoide). También llamada apical y basal, o proximal y distal.
- **Cara, borde o extremo derecho e izquierdo.** Corresponden a las zonas laterales de la pieza.
- **Cara o superficie exterior e interior.** Estos términos se aplican casi exclusivamente a los elementos de adorno con sistema de fijación directo mediante sistema anular. La cara o superficie exterior corresponde a la que queda visible durante el uso de la pieza. La cara o

⁹⁰ Op. cit. 60, p. 35.

superficie interior es la que establece contacto directo con el cuerpo durante el uso de la pieza.

Tanto en el caso de los elementos de adorno que mantienen su morfología natural como en el de los que han perdido todo rastro de la misma, se pueden establecer dos ejes de referencia:

- **Eje longitudinal.** Es el comprendido entre el punto más externo de la cara, borde o extremo superior y el punto más externo de la cara, borde o extremo inferior y describe una línea recta vertical que divide a la pieza en dos mitades aproximadamente simétricas.
- **Eje transversal.** Es el comprendido entre el punto más externo de la cara, borde o extremo derecho y el punto más externo de la cara, borde o extremo izquierdo y describe una línea recta horizontal que corta perpendicularmente al eje longitudinal.

NUMERO:	YACIMIENTO:	CAMPAÑA:	CORTE:	ESTRATO:	Nº REGISTRO:
---------	-------------	----------	--------	----------	--------------

TIPO DE YACIMIENTO	Cueva de habitación		PROCEDENCIA	Intervención Sistemática		ADSCRIPCION CULTURAL
	Cueva de enterramiento			Intervención de Urgencia		
	Poblado de superficie			Prospección Superficial		
	Estructura/s de enterramiento			Clandestinos		
	Otro			Museo		

TIPOLOGIA

CATEGORIAS: RELACIÓN DE LA PIEZA CON EL CUERPO O VESTIMENTA.

CATEGORIA I: RELACIÓN INDIRECTA.	A. Mediante orificios	Número	Situación		Perfil				Forma			Dimensiones (mm)	
			1. Central	2. Excéntrica	Cilíndrico	Cónico	Bicónico	Irregular	Circular	Oval	Irregular	D. Máx.	D. Mín.
			a. Artificiales										
	b. Naturales												
CATEGORIA II: RELACIÓN DIRECTA	B. Mediante ranuras	Número	Situación		Extensión		Perfil			Dimensiones (mm)			
			1. Central	2. Excéntrica	Localizada	En torno	En V	En U	Irregular	Anchura	Profund.		
			a. Artificiales										
	b. Naturales												

CATEGORIA II: RELACIÓN DIRECTA	C. Sistema anular			Perfil				Diámetros (mm)		Cinta (mm)	
	3a	3b	4	Hiperboloide	Cilíndrico	Troncocónico	Irregular	Max.	Min.	Anchura:	Grosor:

TIPOS: MORFOMETRÍA DE LA PIEZA.

TIPO I: TRANSFORMACIÓN NULA OLIGERA.	A. Morfología totalmente natural	Especie																		
	B. Morfología natural con transformación ligera	Especie																		
TIPO II: TRANSFORMACIÓN INTENSA.	C. Morfología geométrica		CIR	SG-CIR	ELIP	SELIP	OVAL	SOVA	TRIA	RECT	ROMB	TRAP	CUAD	BCNV	HIPBL	POLIG	IRRG			
	1. Cínd. (D>L)	9. Plana.			H	V	H	V	N	I	N	I	N	I	H	V	H	V	N	I
	2. Cínd. (D=<L)	10. Cínd. lados convx.	Frente																	
	3. Prism. (A>L)	11. Hipbol.																		
	4. Prism. (A=<L)	12. Bitrconí.	Perfil																	
	5. Ovoidal.	13. Irreg.																		
	6. Elipsoidal.	14. Otros	Planta																	
	7. Cón./Trcon.																			
	8. Pirm./Trpirm.		Dimensiones (mm)	Longitud max:				Anchura max:				Grosor max:								
	D. Morfología figurativa		Figura																	
			Dimensiones (mm)	Longitud max:				Anchura max:				Grosor max:								

SUBTIPOS: MATERIA PRIMA DE LA PIEZA.

MALACOLOGÍA	MATERIA DURA ANIMAL:	DENTAL	ÓSEO	LÍTICO	MADERA	CERÁMICA	METAL	OTROS:
-------------	----------------------	--------	------	--------	--------	----------	-------	--------

VARIANTES: DECORACIÓN DE LA PIEZA.

INCISIONES:	ESTRECHAS	ANCHAS	ASERRADO	PINTURA	OTROS:
-------------	-----------	--------	----------	---------	--------

OBSERVACIONES:

VI.

LOS ESTUDIOS TECNOLÓGICOS CON RELACIÓN A LOS ELEMENTOS DE ADORNO PERSONAL EN LA PREHISTORIA RECIENTE.

La traceología.

La traceología es un procedimiento analítico que facilita la observación de una situación dada (las huellas de fabricación y uso de un artefacto) y el desciframiento de sus mecanismos de formación (las acciones que han generado dichas huellas).

Esta definición parte del principio de que toda matriz que ha sido modificada para imprimirle una forma deseada y que posteriormente ha sido usada con un fin concreto, presenta en su superficie una serie de huellas. Las características de estas huellas intencionales (aspecto, dimensiones, disposición, desarrollo, densidad) permiten diferenciarlas entre sí y, a su vez, de las alteraciones ocasionadas por los agentes postdeposicionales. La traceología, pues, puede informar sobre las técnicas de fabricación, los movimientos y gestos del artesano, los materiales empleados, etc. y los modos de utilización de una pieza indicando, pues, la cinemática del trabajo.

No obstante, cabe señalar que la traceología, como método de análisis, presenta una serie de limitaciones, que si bien no afectan a la validez claramente demostrada del mismo, sí son causa de problemas a la hora de establecer el alcance de las interpretaciones derivadas de su aplicación. En este sentido, es importante dejar constancia de que, en el análisis microscópico de las piezas arqueológicas, sólo va a resultar posible la observación de las huellas derivadas de las últimas acciones relativas a la fabricación y uso de las mismas, pues éstas impiden el rastreo de las anteriores, encubriendo o borrando los estigmas previos.

El origen de los análisis traceológicos: la industria lítica y ósea.

Hasta la década de 1960, los estudios sobre la tecnología de fabricación y la funcionalidad de los instrumentos prehistóricos fueron aspectos que tuvieron un tratamiento muy parcial en el campo de la investigación arqueológica. El auténtico nacimiento de los sistemas de análisis orientados al examen sistemático de las huellas presentes en la superficie de los útiles se va producir, de hecho, en 1964 con la traducción al inglés de la obra de S. A. Semenov⁹¹. En la misma, el análisis de las industrias líticas y óseas prehistóricas se apoya en la observación microscópica de las numerosas piezas experimentales trabajadas, lo que va a permitir a su autor ofrecer algunos avances importantes acerca de la funcionalidad del utillaje prehistórico, contribuyendo, de esta manera, al asentamiento de las bases de la actual traceología.

Los supuestos metodológicos de la traceología no han variado sustancialmente de los enunciados por su precursor, aunque sí es cierto que las técnicas de observación microscópicas han evolucionado considerablemente desde entonces: lupas binoculares, microscopios ópticos, metalográficos y electrónicos, que han introducido importantes matizaciones en la interpretación de los instrumentos prehistóricos.

En la industria lítica tallada, se han ido produciendo, desde la década de 1970, importantes avances en el estudio de las microhuellas, tanto en la definición de los estigmas derivados del uso de estas piezas (R. Tringham, L. Keeley, G.H. Odell), como de manera más reciente, en la formación de huellas por causas ajenas al uso, principalmente debidas a los trabajos de talla y retoque, así como a procesos postdeposicionales (J.J. Ibañez, J.J. Flenniken, H. Plisson). En general, como resultado de todos estos trabajos, puede señalarse que el análisis de las microhuellas de los útiles líticos ha dado una nueva dimensión al análisis de estos instrumentos, al informar sobre las funciones concretas del útil o la relación forma-función en los distintos instrumentos, así como al permitir la reconstrucción de los comportamientos que generaron las huellas y el sentido económico de dichos comportamientos. Es decir, los resultados del análisis funcional del utillaje lítico tallado ha

⁹¹ SEMENOV, SA. (1964) *Prehistoric technology. An experimental study of the oldest tools and artifacts from traces of manufacture and wear*. Cory, Adams and Mackay Ltd.; Londres: (Traducción al castellano: 1981; *Tecnología prehistórica*; Ed. Akal).

podido traducirse en comportamientos concretos que, al integrarse dentro de procesos más complejos representados por la complejidad del contexto arqueológico, permiten comprender las estrategias económicas del grupo con el medio.

En la industria ósea se han obtenido también atractivos e interesantes resultados, principalmente a partir de la década de 1980, debido fundamentalmente, entre otros, a H. Plisson, F. D'Errico y N. Russel. Con esta nueva trayectoria de la investigación el afán por los estudios tipológicos ha dejado paso a mucho más que la clasificación de los materiales. Como consecuencia de este avance, las nomenclaturas derivadas de la tendencia descriptiva funcional tradicional han podido ser superadas por este nuevo modelo de análisis. En efecto, no sólo se reconoce la existencia de actuaciones estandarizadas en la producción de los instrumentos óseos, sino también de niveles tecnológicos en los diferentes grados evolutivos de las culturas prehistóricas. Así pues, la traceología, como estudio de las huellas sobre la superficie de los objetos, se afianza como imprescindible en la tarea de reconstrucción socioeconómica, no sólo de los habitantes que ocupan un determinado yacimiento, sino igualmente, de un grupo sociocultural.

La aplicación del análisis traceológico a los elementos de adorno: la investigación francesa.

El concepto de materia prima resulta fundamental en el análisis traceológico. La identificación e interpretación de las huellas presentes en una superficie dada están muy directamente relacionadas con la naturaleza de la materia prima del soporte. Esto es así porque cada materia prima presenta unas características químicas, físicas y mecánicas propias, que son las que determinan en buena medida el aspecto de las huellas que se forman en ella. Es decir, aplicando un mismo trabajo con un mismo útil, las huellas resultantes no presentarán las mismas características, por ejemplo, en una superficie ósea que en una lítica.

Es por ello que, dada la amplia gama de materias primas utilizadas para la elaboración de elementos de adorno, los análisis traceológicos relativos a este tipo de piezas se han visto, tradicionalmente, enmarcados en el contexto de otros conjuntos artefactuales:

adornos sobre soportes óseos y malacológicos dentro de los estudios sobre industria ósea, adornos sobre soportes líticos dentro de los estudios sobre industria lítica pulimentada, etc.

Para realizar, pues, un planteamiento general sobre la trayectoria y el estado de los análisis traceológicos orientados hacia los elementos de adorno personal prehistóricos, haremos referencia a las principales reuniones o coloquios, y sus publicaciones respectivas que, aunque han estado orientadas hacia conjuntos instrumentales propiamente dichos, incluyen trabajos dedicados a los elementos ornamentales.

La mayoría de las reuniones celebradas en las últimas dos décadas en las que se presenta algún tipo de resultados derivados del análisis traceológico de elementos de adorno se inscriben en el marco de los estudios sobre la industria ósea y aparecen dentro del contexto de la investigación prehistórica francesa más reciente.

En el Segundo Coloquio Internacional sobre la Industria Ósea en la Prehistoria, desarrollado en Vaucluse en 1976 con el tema de la metodología aplicada a la industria ósea prehistórica, Y. Taborin⁹² presenta el que constituye uno de los primeros trabajos orientado específicamente al estudio de los elementos de adorno desde una perspectiva tecnológica: las técnicas de perforación sobre dientes. En este trabajo la autora hace hincapié en la importancia que tiene la diferente estructura física y morfológica de los soportes (incisivos de bóvidos frente a caninos de zorros) como factor determinante de los diferentes métodos de trabajo aplicados sobre los mismos.

En la Segunda Reunión del Grupo de Trabajo N° 3 sobre la Industria Ósea Prehistórica, celebrada en 1980 en Saint-Germain-en-Laye, se exponen las investigaciones referentes a la industria sobre hueso y asta de cérvidos durante el Neolítico y la Edad de los Metales. En esta ocasión, es la otra gran investigadora francesa dedicada al estudio de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente, H. Barge⁹³, la que presenta un

⁹² TABORIN, Y (1977) Quelques objets de parure. Etude technologique; les percements des incisives de bovinés et des canines de renards. *Méthodologie Appliquée à l'Industrie de l'Os Préhistorique*. Colloques Internationaux du CNRS, 568, pp. 303-310.

⁹³ BARGE, H. (1982) Les perles-pendeloques a coches en os. Reconstitution expérimentale. *Industrie de l'Os Neolithique et de l'Age des Metaux*, 2, pp. 113-123.

trabajo sobre los colgantes con muescas realizados sobre hueso. En este trabajo se plantea, por primera vez para el caso de los elementos de adorno, un procedimiento analítico basado en el binomio observación microscópica (lupa binocular)-experimentación, base de la traceología como método de interpretación tecnológica y funcional.

En 1990 se celebra en Liège un Congreso Internacional bajo el título de *Traces et Fonction: les Gestes Retrouvés*. En este nuevo punto de encuentro, la presencia de autores y trabajos orientados específicamente hacia el análisis traceológico de los elementos de adorno parece ser más numeroso, y evidencia la toma de conciencia por parte de los investigadores dedicados a este tema de la necesidad y adecuación de introducir el estudio de los elementos de adorno dentro de las nuevas corrientes de análisis e interpretación en las que se enmarcan otros conjuntos artefactuales. En este sentido, se presentan tres interesantes trabajos orientados al estudio tecnológico de elementos de adorno realizados sobre soportes malacológicos. Y. Taborin⁹⁴, autora de uno de estos trabajos, vuelve a hacer hincapié en los condicionantes derivados de la estructura física y morfológica de los soportes, aunque en esta ocasión en relación con las diferencias que en cuanto a forma, dimensiones, dureza, etc. presentan las diferentes especies malacológicas. No obstante, el trabajo más interesante de los presentados en este coloquio, en lo concerniente a los elementos de adorno, es el de F. D'Errico, P. Jardon-Giner y B. Soler-Mayor⁹⁵. Estos autores establecen de manera clara y expresiva, no solamente gracias a descripciones adecuadas sino también gracias a la presentación de fotografías de calidad, una serie de características que permiten la identificación de las huellas derivadas tanto de agentes naturales como de procedimientos técnicos intencionados que han dado lugar a las perforaciones sobre soportes malacológicos, e incluso la identificación de huellas de suspensión. Estas pautas de identificación proceden de la realización de perforaciones experimentales sobre conchas y la comparación con elementos de adorno procedentes de distintos yacimientos arqueológicos, lo cual otorga a

⁹⁴ TABORIN, Y (1993) Traces de façonnage et d'usage sur les coquillages perforés. *Traces et Fonction: les Gestes Retrouvés* (Colloque International de Liège), pp. 255-267. Ed. ERAUL.

⁹⁵ D'ERRICO, F. et alii (1993) Critères à base expérimentale pour l'étude des perforations naturelles et intentionnelles sur coquillages. *Traces et Fonction: les Gestes Retrouvés* (Colloque International de Liège), pp. 243-254. Ed. ERAUL.

este trabajo una consistencia muy importante. Finalmente, también se presenta otro trabajo basado en la reproducción experimental y el análisis de microhuellas derivadas de éste y comparadas con piezas arqueológicas, que permite a su autor, R. W. Yerkes⁹⁶, dar a conocer los métodos de fabricación de cuentas de collar sobre concha en ciertas culturas prehistóricas del sudeste de Norteamérica.

La única publicación reciente dedicada con carácter monográfico a los elementos de adorno personal la que se presenta una recopilación y síntesis de los diferentes aspectos que conciernen al estudio de estas piezas (tipológico, tecnológico, funcional y cronocultural) corresponde al Cuaderno N° IV de las Fichas Tipológicas de la Industria Ósea Prehistórica creadas por la Comisión para la Nomenclatura sobre la Industria Ósea Prehistórica bajo la dirección de H. Camps-Fabrer⁹⁷. En este trabajo un conjunto de autores diversos (principalmente H. Barge y Y. Taborin; también el propio H. Camps-Fabrer, así como C. Bellier, P. Cattelain, L. Mons, N. Provenzano, P. Bidart, S. Bott y S.Y. Choi) proponen, como ya ha sido comentado, establecer una terminología adecuada para superar las antiguas denominaciones vagas y fantasiosas, y sobre todo, evitar la diversidad de denominaciones entre un autor y otro. Este propósito también se extiende a la esfera tecnológica y funcional de los elementos de adorno personal. Sin embargo, y desde este punto de vista, el trabajo dirigido por H. Camps-Fabrer se limita a recopilar la información aportada por los trabajos publicados o en vías de publicación realizados por los distintos autores. Así pues, no se introduce en momento alguno un apartado dedicado a la metodología analítica aplicada para el estudio tecnológico y funcional de los elementos de adorno, y sobre todo desaprovecha el foro de debate representado por la reunión de reconocidos especialistas en el tema para incidir sobre la problemática particular del análisis traceológico de los adornos.

Como se puede observar, según lo expuesto hasta el momento, los trabajos dedicados al análisis traceológico de los elementos de adorno personal prehistóricos no sólo no son

⁹⁶ YERKES, R.W. (1993) Methods of manufacturing shell beads at prehistoric Mississippian sites in southeastern North America. *Traces et Fonction: les Gestes Retrouvés* (Colloque International de Liège), pp. 235-242. Ed. ERAUL.

⁹⁷ Op. cit. 53.

muy poco abundantes en la bibliografía, sino que, además, se han limitado hasta el momento a tratar sobre aspectos tecnológicos muy concretos (obtención de las perforaciones) o a un espectro de materias primas (diente, hueso y concha), siempre limitado y condicionado por el interés y los avances producidos en el estudio de otros conjuntos artefactuales, como es la industria sobre materias duras animales.

Los aspectos tecnológicos concernientes a los elementos de adorno personal realizados sobre soportes líticos destacan pues por la escasa atención que han recibido en la bibliografía publicada. En este sentido, apenas contamos con trabajos de dudoso valor en la esfera de lo tecnológico y de nula incidencia en la esfera de lo traceológico dado, en unos casos su antigüedad⁹⁸ y en otros casos su indirecta relación con el tema de los adornos personales⁹⁹. Dentro de este panorama, sobresale por su carácter excepcional, tanto en lo que se refiere a los elementos de estudio (los brazaletes de esquisto) como en lo concerniente a la metodología empleada (reconstrucción de las fases de fabricación a través de piezas arqueológicas en diferentes estadios de elaboración), los trabajos publicados recientemente por J. Docquier y R. Bit¹⁰⁰. Sin embargo, puede afirmarse que los trabajos relativos al estudio tecnológico de los elementos de adorno personal sobre soportes líticos se hallan notablemente relegados frente a los cada vez más frecuentes análisis traceológicos sobre soportes malacológicos y óseos.

Los estudios tecnológicos y los análisis traceológicos aplicados a los elementos de adorno personal en la investigación prehistórica española.

⁹⁸ LHOPE, H. (1943) Découverte d'un Atelier de Perles néolithiques dans la région de Gao (Soudan Français) (2^a partie). *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, XL/ 1-3, pp. 24-35.

⁹⁹ MOREL, J. (1971) Nouvelles pendeloques lithiques de Vendée et de Charente-Maritime. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 68/ 3, pp. 80-82.

¹⁰⁰ DOCQUIER, J. et R. BIT (1989) Contribution à l'étude de la fabrication de bracelets en schiste de Vaux-et-Borset. *Bulletin des Chercheurs de la Wallonie*, XXIX, pp. 33-62.

Los derroteros por los que discurre el análisis de los elementos de adorno personal en la prehistoria reciente desde un punto de vista tecnológico siguen en nuestro país los mismos pasos que los señalados para el caso de la investigación francesa. Dejando a un lado algunas obras aisladas y de cierta antigüedad ¹⁰¹ en las que se incluyen interesantes observaciones, aunque fuera del rigor analítico de la traceología actual, sobre las técnicas de perforación en soportes malacológicos, los primeros trabajos en los que se hace alguna alusión a la caracterización de las huellas de trabajo y uso relativas a ciertos elementos ornamentales se incluyen dentro del contexto más amplio de la industria ósea prehistórica¹⁰²

En general, desde comienzos de la década de 1980, y a remolque del auge que en el contexto europeo adquiere el análisis traceológico y los estudios tecnológicos, puede observarse cómo se van incluyendo de manera progresiva en los trabajos publicados en nuestro país y dedicados al estudio de los elementos de adorno observaciones cada vez más detalladas sobre las acciones técnicas relacionadas con éstos ¹⁰³.

De entre ellas, quisiéramos destacar el estudio realizado por A. Alday Ruiz¹⁰⁴ sobre los elementos de adorno procedentes de los monumentos megalíticos del País Vasco meridional. Con una validez más que dudosa desde el punto de vista tipológico, la mejor

¹⁰¹ MADARIAGA, B. (1966) Diferenciación de perforaciones en moluscos de la prehistoria. *LX Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 45-48. Zaragoza.

¹⁰² RUIZ NIETO, E. et alii (1983) Ensayo metodológico para el estudio de materiales óseos. *Antropología y Paleoecología Huamana*, 3, pp. 129.

VENTO MIR, E. (1985) Ensayo de clasificación sistemática de la industria ósea neolítica. La Cova de l'Or (Beniarrés, Alacant). Excavaciones antiguas. *Saguntum*, 19, pp. 42-83.

¹⁰³ JORDA PARDO, J.F. (1982) La malacofauna de la Cueva de Nerja(II): Los elementos ornamentales. *Zephyrus*, XXXIV-XXXV, pp. 89-98.

PAPI RODES, C. (1989) Los elementos de adorno-colgantes en el Paleolítico Superior y Epipaleolítico: pautas para su estudio tecnológico. *Trabajos de Prehistoria*, 46, pp. 47-63.

SOLER MAYOR, B. (1990) Estudio de los materiales ornamentales de la Cova del Parpalló. *Saguntum*, 23, pp. 39-59.

¹⁰⁴ ALDAY RUIZ, A. (1987) Los elementos de adorno personal y artes menores en los monumentos megalíticos del País Vasco meridional. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 15, pp. 103-352.

aportación de este trabajo se produce en su apartado tecnológico. En este sentido, el autor no se limita únicamente a recoger y reconocer en el material analizado los procedimientos técnicos ya identificados y descritos por otros autores, sino que incluye dos interesantes aportaciones. Por un lado, presenta un detallado planteamiento, en cuanto a metodología y resultados se refiere, del programa experimental llevado a cabo. Por otro lado, introduce un apartado destacable, tanto por su interés intrínseco, como por la escasez de este tipo de reflexiones en la literatura tecnológica aplicada a los adornos prehistóricos: los condicionamientos derivados de la naturaleza de los soportes. En este sentido, A. Alday Ruiz elige tres tipos de materia prima (un tipo de piedra de escasa cohesividad -lignito-, un tipo de piedra con alto grado de dureza, y hueso) y estudia los condicionantes que impone cada una a la hora de realizar un tipo determinado de elemento ornamental, las cuentas banales, desde tres puntos de vista: la relación materia prima-morfología, la relación materia prima-perforaciones, y la relación materia prima-longitud de las cuentas.

En definitiva, el estado de los estudios tecnológicos y funcionales aplicados a los elementos de adorno personal prehistóricos, no se hayan en nuestro país en mejores condiciones que en el resto del contexto europeo, adoleciendo como principal problema de una dependencia acusada respecto a las investigaciones que en este sentido se realizan sobre otros conjuntos industriales, principalmente el óseo. En este sentido, quisiéramos destacar la necesidad de establecer una problemática traceológica específica y adecuada a los elementos de adorno, pues si bien éstos comparten con los otros conjuntos instrumentales la naturaleza de su materia prima, no hay que olvidar que responden a criterios morfológicos y funcionales totalmente diferentes.¹⁰⁵

¹⁰⁵ En este sentido, quisiéramos hacer referencia a un trabajo presentado por F. D'Errico (D'ERRICO, F., 1993) en el que el autor pone el acento sobre la problemática particular de las huellas de uso en objetos con una función no utilitaria, en este caso objetos de arte mueble, y presenta un análisis al respecto, utilizando una metodología basada en la experimentación controlada y en la comparación con objetos arqueológicos a través de la observación microscópica de las huellas, en el que trata de definir los peculiares procesos de uso a los que están sometidos este tipo de piezas: desgaste con los dedos, roce con pieles y estigmas de suspensión. Este trabajo podemos considerarlo como un ejemplo adecuado para poner de relieve la necesidad y adecuación de definir y analizar la problemática específica del análisis traceológico de los elementos de adorno personal.

VII.

EL SISTEMA DE ANÁLISIS TRACEOLÓGICO APLICADO A LOS ELEMENTOS DE ADORNO PERSONAL DE LA CUEVA DE EL TORO (ANTEQUERA, MÁLAGA).

Material utilizado en el análisis tecnológico.

El total de las piezas comprendidas en el conjunto de elementos de adorno personal procedente de la Cueva de El Toro han sido sometidas a un análisis traceológico tradicional, empleando, para ello, el siguiente material de trabajo:

- Lupa binocular Nikon SMZ-2T.
- Lámpara Volpi Intralux 4000.

El procedimiento de limpieza empleado fue el lavado con agua y detergente en una cubeta ultrasónica. Es importante señalar que este procedimiento sólo fue empleado en el caso de aquellas piezas que no presentaban restos de almagra en su superficie. Para éstas últimas, el sistema empleado fue la limpieza en seco con un pincel de cerdas finas y suaves.

Descripción de las huellas debidas a la manufactura y uso observables en la superficie de un objeto.

Estriás. Rayas o surcos finos dispuestos de forma variada. Pueden ser ocasionadas por distintas técnicas (raspado, abrasión, pulimento, etc.), así como por el uso de la pieza, según lo cual adquieren distinto aspecto. En su descripción se hará alusión a su entidad (leves o profundas, finas o anchas), aspecto (fresco o suavizado), disposición entre sí (en paralelo o desordenadas), densidad (apretadas o separadas) y localización en el contexto de la pieza (respecto a su eje longitudinal).

Cortes o Incisiones. Surcos profundos derivados del trabajo con un filo de sílex o del contacto de la pieza con un material más duro durante su uso.

Muestras o Escamaduras. Porciones de materia en forma de minúsculas escamas desprendidas a causa de distintas técnicas de manufactura, especialmente la percusión, o bien debido al uso de la pieza. Unas y otras pueden diferenciarse por su localización y asociación con otras huellas de trabajo o de uso.

Lustre o Brillo. Debido al roce continuado con materias más blandas que la propia de la pieza. Este tipo de huella suele estar asociado al uso de la pieza.

Desgaste. Se refiere a la eliminación de parte de la superficie de la pieza derivada del uso de la misma, incluye el desgaste de las estrías de fabricación.

Rotura. Consiste en la fractura de una parte de la pieza derivada de su uso. En el caso de los elementos de adorno con sistema de suspensión indirecto mediante orificios, las roturas suelen aparecer particularmente en torno al orificio debido a la tensión producida por la fibra de suspensión.

Descripción de las acciones realizables sobre un elemento de adorno.

Abrasión. Frotación ejercida con la superficie de un elemento abrasivo de grano grueso (generalmente piedra), en sentido rectilíneo o rotativo, con un movimiento uni o bidireccional. Esta técnica está asociada a las labores de preparación para la perforación, a la perforación propiamente dicha y a la configuración de las piezas que han perdido su morfología natural.

Pulimento. Técnica similar a la anterior pero un elemento abrasivo de grano fino (piedra, arena, piel, etc.). Esta técnica está asociada a la configuración final o embellecimiento de las superficies de las piezas que han perdido su morfología natural.

Lustrado. Es una variante del pulimento, pero con un elemento abrasivo de grano tan fino que da lugar a superficies brillantes sin estrías aparentes. Esta acción está directamente relacionada con la configuración final de las piezas que han perdido su morfología natural.

Raspado. Consiste en la eliminación de parte de la materia mediante la presión ejercida por el borde afilado de un instrumento lítico, en sentido transversal al eje del filo,

de manera oblicua a la materia trabajada, y con un movimiento bidireccional. Es una técnica asociada a la preparación para la perforación, la perforación propiamente dicha y los primeros estados de configuración de las piezas que han perdido su morfología natural.

Aserrado. Consiste en la inserción del borde afilado de un instrumento lítico, en sentido longitudinal al eje del filo, de manera perpendicular a la materia trabajada, y con un movimiento bidireccional. Esta técnica se suele utilizar para la obtención de perforaciones y ranuras, así como para la extracción de porciones de materia de una matriz original (frecuentemente hueso) con el objeto de elaborar una pieza de morfología abstracta.

Percusión. Consiste en golpear la superficie de la pieza con el extremo apuntado de un instrumento de mayor dureza y resistencia que la materia base, mediante una acción ejercida en sentido perpendicular al soporte. Puede realizarse de manera directa (cuando el percutor golpea directamente la superficie) o indirecta (cuando se utiliza un instrumento intermedio apuntado a modo de cincel). Se constata su uso en las labores de preparación para la perforación y en la perforación propiamente dicha, así como en la extracción de porciones de materia de la matriz original.

Presión. Consiste en la acción de apretar o comprimir el extremo apuntado de un instrumento de mayor dureza y resistencia que la materia trabajada, en sentido perpendicular a la superficie del soporte sobre el que se actúa y sobre un punto concreto de la misma. Se suele utilizar para obtener una perforación.

Incisión. Presión ejercida con el extremo apuntado de un instrumento, de manera perpendicular u oblicua a la materia trabajada, con un movimiento unidireccional. Provoca un surco de sección en V más o menos ancho según la intensidad del trabajo. Esta técnica se halla asociada a la preparación para la perforación y a la decoración de las piezas.

Horadación. Consiste en la acción de presionar con el extremo apuntado de un instrumento lítico, de manera perpendicular a la materia trabajada, con un movimiento rotativo que puede ser unidireccional y continuo o bidireccional y alterno. Esta técnica está asociada exclusivamente a la obtención de perforaciones.

En la bibliografía especializada en aspecto traceológicos relativos a los elementos de adorno personal y al trabajo de otro tipo de artefactos que se hallan realizados sobre materias

primas comunes a las presentes entre los adornos, se puede detectar posiblemente una lista más amplia que la aquí expuesta relativa a las acciones y técnicas de trabajo asociadas a la manufactura de las piezas.

En este sentido, hay trabajos en los que se ha planteado la discriminación entre técnicas que resultan muy similares pero que presentan ciertas particularidades, como son los casos de: la distinción entre alisar y raspar en función del grado de inclinación del útil, o bien entre cortar y aserrar en función del filo liso o denticulado del instrumento lítico ¹⁰⁶. En otros trabajos, se han establecido distinciones dentro de una misma técnica según el tipo de instrumento utilizado, como son los casos de: incisiones realizadas con un buril o con una gubia ¹⁰⁷, o bien el aserrado realizado con un útil de piedra o con un cordel ¹⁰⁸. También, encontramos pequeñas variantes dentro de una misma técnica realizada con un mismo útil basándose en consideraciones de fuerza o exactitud a la hora de llevar a cabo la acción, como son los casos de: la distinción entre percusión sosegada e impetuosa ¹⁰⁹, o bien entre percusión directa puntual y percusión directa difusa ¹¹⁰.

No obstante, dada la consciente limitación impuesta a nuestro trabajo, el estudio tecnológico de los elementos de adorno de la Cueva de El Toro se circunscribe a la identificación y descripción de las huellas de trabajo y de uso detectadas a través de la observación mediante lupa binocular. La ausencia, pues, en el marco de este trabajo, de un programa de experimentación controlada y de una labor de comparación de las huellas presentes en las piezas experimentales y en las propiamente arqueológicas a través de medios ópticos microscópicos de mayor exactitud, nos impide por el momento plantear aspectos tan concretos y detallados como la naturaleza exacta de los instrumentos utilizados en los

¹⁰⁶ MENESES FERNÁNDEZ, M.D. (1990) *Propuesta metodológica para el análisis de la industria ósea del Neolítico en Andalucía. Un ejemplo: la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga)*; Tesis Doctoral. Microfichas. Universidad de La Laguna, La Laguna.

¹⁰⁷ Op. cit. 92.

¹⁰⁸ Op. cit. 60.

¹⁰⁹ Op. cit. 94.

¹¹⁰ Op. cit. 95.

distintos trabajos, la orientación uni o bidireccional de muchas acciones, e incluso, en algunos casos, la propia distinción entre técnicas diferentes que pueden dejar huellas similares (raspado-abrasión, percusión-presión). De ahí que la lista de acciones contemplada en nuestra ficha tecnológica sea en gran medida limitada. No obstante, hemos de señalar que en la misma han podido quedar identificadas las principales labores de manufacturación relativas a la obtención de los orificios y ranuras, así como a las labores de extracción y configuración de los elementos de adorno señaladas en la bibliografía.

Finalmente, cabe realizar una observación fundamental desde el punto de vista traceológico. Se ha señalado en múltiples ocasiones, particularmente para el caso de los útiles realizados sobre materias duras animales y piedra pulimentada, las dificultades existentes a la hora de identificar todos los pasos seguidos en el proceso tecnológico que ha conformado la pieza como tal, principalmente por la desaparición de las huellas de trabajo a medida que unas labores enmascaran a las otras. En este punto, queremos resaltar que este problema resulta especialmente acuciante en el caso de los elementos de adorno. Ya ha sido comentado que la propia conceptualización del elemento de adorno conlleva una importante carga estética. Esta preocupación por la apariencia de la pieza, que difícilmente puede ser equiparada con otros casos procedentes de conjuntos de carácter instrumental, determina en última instancia que el artesano ponga especial interés y dedicación en la configuración final de la pieza. Desde el punto de vista traceológico, sin embargo, esta circunstancia establece un serio obstáculo a la hora de identificar los procesos de extracción y primeros pasos en la configuración de los elementos de adorno que han perdido su morfología natural. Es por ello que, exceptuando los excepcionales casos en los que contamos con piezas en proceso de fabricación que nos permiten reconocer los primeros pasos aplicados a las mismas, en la inmensa mayoría de los casos sólo resultan identificables, desde un punto de vista traceológico, las labores destinadas a la configuración final del elemento de adorno.

Modelo de ficha tecnológica para los elementos de adorno de la Cueva de El Toro.

El modelo de ficha diseñado y utilizado para registrar, de manera individualizada para cada pieza, las huellas derivadas de la elaboración y uso de los elementos de adorno

personal procedentes de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga) a través de la observación mediante lupa binocular, se ha estructurado de la siguiente manera.

En un primer apartado se recogen los datos referidos su identificación, donde se contempla el nombre del yacimiento, campaña de excavación, corte, estrato y número de registro de la pieza, así como el dibujo de la misma que sirve de marco de referencia para la localización y disposición de las huellas detectadas.

En un segundo apartado se informa sobre el estado de conservación de la pieza (bueno, regular, malo, fragmentado, erosionado, quemado, etc) así como de la naturaleza de la materia prima utilizada como soporte.

A continuación, se presenta un apartado relativo a la descripción tecnológica de las perforaciones utilizadas como modo de suspensión de la pieza, si las tuviese. Se contemplan las casillas alusivas al número, perfil, forma, diámetro máximo, diámetro mínimo y situación de los orificios, con los mismos criterios que los expuestos en el capítulo de la tipología. En las casillas relativas a la identificación de las labores de preparación de la superficie previas a la perforación se han discriminado dos tipos de preparación: plana (consiste en el corte de una lámina de la superficie mediante una labor de aserrado o abrasión) y por vaciado (realizada mediante una labor de raspado, incisión, percusión o la creación de una amplia ranura derivada de una labor de aserrado). En la casilla de la identificación de los procedimientos técnicos que dan lugar a las perforaciones, se han distinguido las perforaciones naturales (que pueden derivar de la acción de animales depredadores marinos o bien de la acción erosiva del mar) de aquellas que han sido realizadas intencionalmente por el hombre. En este último caso, las perforaciones artificiales pueden ser obtenidas mediante una labor de percusión, presión, aserrado, abrasión, raspado o horadación.

En un cuarto apartado se realiza la descripción tecnológica de las ranuras o muescas utilizadas como modo de suspensión de la pieza, si las tuviese. Las casillas relativas a la descripción del número, perfil, anchura y situación de las ranuras siguen los mismos criterios que los expuestos en el capítulo de la tipología. En cuanto a la identificación de los procedimientos técnicos que dan lugar a las ranuras o muescas, se han distinguido dos posibilidades: aserrado o incisión.

El quinto apartado sólo es aplicable a aquellos elementos de adorno que han perdido su morfología natural pues hace alusión a las labores utilizadas para la extracción de un fragmento de materia de la matriz original (mediante percusión, aserrado o abrasión) y a la configuración de dicho fragmento hasta lograr la forma deseada y definitiva (mediante raspado, abrasión, pulimento o lustrado).

El sexto apartado hace referencia a las técnicas empleadas para la realización de motivos decorativos sobre la pieza. En este caso hemos distinguido tres técnicas básicas: la incisión (puede ser en forma de surco estrecho, de surco ancho o de punto inciso), el aserrado (suele dar lugar a acanaladuras más o menos anchas), y la pintura (como técnica asociada al uso de la almagra tan frecuente en el Neolítico andaluz).

Finalmente, en el séptimo apartado se reservan dos casillas para la descripción de las huellas de uso de la pieza, en el caso en que éstas fueran detectadas. En este sentido, se han distinguido las huellas derivadas de la suspensión de la pieza (desgaste del borde del orificio y de las huellas de trabajo formadas en las paredes interiores del mismo, deformación del orificio, formación de lustres o superficies brillantes en torno al orificio por el roce con la materia blanda representada por la cuerda de suspensión) de aquellas derivadas de los roces o golpes sufridos por la pieza durante su uso en relación con la piel del cuerpo, el tejido de las vestimentas u otros elementos ornamentales - en el caso de elementos de collar - (desgaste de las huellas de trabajo, aparición de zonas brillantes, estrías, escamaduras, roturas).

MUESCAS	Número	Perfil	Anchura	Situación

IDENTIFICACION DE LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS QUE DAN LUGAR A LAS MUESCAS

<ul style="list-style-type: none"> - Aserrado - Incisión 	Descripción de las huellas:
--	-----------------------------

FASES DE ELABORACION DE ELEMENTOS DE ADORNO QUE HAN PERDIDO SU MORFOLOGIA NATURAL:

EXTRACCION DE LA PIEZA <ul style="list-style-type: none"> - Percusión. - Aserrado. - Abrasión. 	Descripción de las huellas:
CONFIGURACION DE LA PIEZA <ul style="list-style-type: none"> - Raspado. - Abrasión. - Pulimento. - Lustrado. 	Descripción de las huellas:

TECNICAS DE DECORACION

<ul style="list-style-type: none"> - Incisión - Aserrado - Pintura 	Descripción de las huellas:
---	-----------------------------

ESTIGMAS DE USO

HUELLAS DE SUSPENSIÓN

OTROS ESTIGMAS DE USO

OBSERVACIONES

VIII.

RESULTADOS OBTENIDOS DEL ANÁLISIS TIPOLOGICO Y TECNOLÓGICO DE LOS ELEMENTOS DE ADORNO PERSONAL DE LA CUEVA DE EL TORO (ANTEQUERA, MÁLAGA).

ESTRATO IV.

La ocupación de la Cueva de El Toro se inicia con un conjunto de piezas ornamentales importante, tanto a nivel cuantitativo como cualitativo. Casi la mitad del total de los elementos de adorno personal obtenidos a través de la secuencia prehistórica de este yacimiento, pertenecen al estrato IV (50 piezas).

En este estrato están bien representados todos los tipos de elemento de adorno personal característicos del Neolítico Medio de la Cultura de las Cuevas. En este sentido, contamos, en primer lugar, con un destacado conjunto de los llamados “*elementos de collar*” (piezas con sistema de suspensión indirecto). Dentro de éste, en lo que respecta a los elementos denominados como “*cuentas*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central), hemos catalogado los siguientes tipos:

Grupo IA1a, Tipo IIC1. Piezas con orificio artificial y morfología geométrica de tendencia cilíndrica en la que la altura es inferior al diámetro. Corresponden a lo que tradicionalmente se conoce como “*cuentas discoidales*”. Contamos con 8 piezas de este tipo (Lam. I: 1-8), de las cuales una amplia mayoría (6 piezas) han sido elaboradas sobre soportes malacológicos, mientras que de las restantes, una lo ha sido sobre soporte óseo y la otra lítica. La identificación de la especie malacológica de procedencia de estas piezas no ha sido posible por el alto grado de transformación de las mismas, al igual que ocurre con la identificación de la especie y pieza anatómica de procedencia de la realizada sobre hueso. En cuanto a la pieza realizada sobre piedra, sólo puede señalarse que se trata de un mineral de tonalidad oscura (gris-negruzca) y grano fino. Los diámetros de estas piezas oscilan entre

un mínimo de 5,5 mm. y un máximo de 9,5 mm., con una media situada en 6 mm., para el caso de las realizadas sobre fragmentos de conchas; el de la pieza elaborada sobre piedra presenta un diámetro de dimensiones semejantes (6 mm.), mientras que la realizada sobre hueso es notablemente mayor que las restantes, con un diámetro máximo de 13 mm. El grosor de estas piezas, se mantiene, sin embargo, más constante, siendo en la mayoría de los casos de 2 mm. Sólo una de las cuentas realizada sobre concha presenta un grosor ligeramente menor (1,5 mm.), mientras que la pieza elaborada sobre soporte lítico presenta el mayor grosor de todo este conjunto (3 mm.).

Grupo IA1b, Tipo IA y Tipo IB. Piezas con orificio natural y morfología natural nula o levemente transformada. Son piezas elaboradas sobre soportes de origen animal (concha y hueso) que aprovechan la morfología propia de los mismos para transformarse en elementos de adorno. En el caso concreto que estamos analizando, las piezas corresponden a caparazones de conchas marinas de la especie *Dentalium*, y a diáfisis de huesos largos de mamíferos de tamaño medio. Este tipo de piezas, que tradicionalmente suelen englobarse dentro del grupo de las llamadas “*cuentas cilíndricas o tubulares*”, está representado en el estrato IV de la Cueva de El Toro por un conjunto de 9 ejemplares, de los cuales una amplia mayoría (7 piezas) corresponden a conchas de *Dentalium* (Lam. II: 1-7), y sólo dos corresponden a diáfisis de hueso (Lam. I: 9-10), en un caso se ha identificado su procedencia, un animal carnívoro de tamaño medio. En este sentido, la constatación de un canino de zorro utilizado como soporte para la elaboración de un colgante en este mismo estrato, nos inclina a señalar la posibilidad de que esta pieza ósea proceda también de esta especie animal. En cuanto a las cuentas sobre *Dentalium*, especie presente en toda la secuencia prehistórica de la Cueva de El Toro, su alta representación cuantitativa posiblemente esté en relación con su fácil conversión en elementos de adorno personal pues, en la mayoría de los casos, basta con enhebrar la concha de esta especie (que presenta una morfología natural en forma de tubo estrecho) a través de una fibra de suspensión.

Por otra parte, los “*colgantes*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos) están representados por lo siguientes tipos:

Grupo IA2a, Tipo IB. Piezas con orificio artificial y morfología natural levemente transformada. Corresponde a conchas y dientes simplemente perforados. Sólo se constatan 3 piezas englobadas bajo esta denominación en todo el estrato IV (Lam. II: 8-10). De las mismas, dos están realizadas sobre conchas marinas (*Cypraea* y *Glycymeris*) y una sobre soporte dental (canino de zorro -*Vulpes vulpes*). La pieza representante de los bivalvos (*Glycymeris*) presenta una perforación apical, mientras que la correspondiente al género de los gasterópodos (*Cypraea*) presenta una perforación dorsal. Por lo que respecta a la perforación del canino de zorro, ésta se haya situada en el extremo de la raíz.

El conjunto de colgantes de morfología muy elaborada que han perdido todo rastro de su aspecto original (**Grupo IA2a, Tipo IIC**) está constituido por un total de 11 piezas, siendo por tanto notablemente superior al conformado por los colgantes de formas naturales. Los tipos representados en este estrato son los siguientes:

Tipo IIC1. Morfología geométrica de tendencia cilíndrica en la que la altura es inferior al diámetro. Tradicionalmente se denominan como “*colgantes de disco*”. Contamos con una pieza de este tipo (Lam. III: 10), realizada sobre piedra (posiblemente caliza), y con un diámetro de 22 mm., mientras que el grosor medio es de 5 mm. Presenta un orificio artificial situado próximo a su borde perimetral que está decorado con una acanaladura ancha recorriéndolo en su totalidad, y donde hay claros restos de haber estado rellena con pasta de almagra.

Tipo IIC5. Morfología geométrica de tendencia oval. Este tipo de piezas suele conocerse como “*colgantes de lágrima*”. Los tres ejemplares que poseemos de este estrato (Lam. III: 1-3) están realizados sobre soportes malacológicos, pero al igual que ocurría con el caso de las cuentas cilíndricas de altura reducida, no resulta posible determinar las especies de origen debido al alto grado de transformación a que ha sido sometida la materia prima. Los tres ejemplares presentan, en su sección de perfil, un pronunciado abultamiento basal.

Tipo IIC6. Morfología geométrica de tendencia elipsoidal. También suelen incluirse, como las anteriores, en el conjunto de los “*colgantes de lágrima*”. Contamos en este estrato con 4 piezas correspondientes a este tipo (Lam. III: 4-7), y al igual que las de forma oval,

están todas ellas elaboradas sobre soportes malacológicos. Por el contrario, presentan, en su sección de perfil, un espesor mucho más constante que las ya aludidas.

Tipo IIC7. Morfología geométrica de tendencia cónica. Poseemos una pieza (Lam. III: 8), que presenta una sección frontal y de perfil de tendencia triangular, mientras que la sección de planta es de tendencia elipsoidal. Realizada sobre piedra de color blanco y grano muy fino, probablemente caliza, el orificio se sitúa en el extremo apuntado de la misma.

Tipo IIC8. Morfología geométrica de tendencia trocopiramidal. Al igual que en el caso anterior, poseemos un ejemplar realizado sobre la misma clase de piedra (Lam. III: 9). En este caso, sin embargo, el orificio tiene una posición centrada en la pieza.

Tipo IIC9. Morfología geométrica de forma plana y tendencia rectangular. Un sólo ejemplar corresponde a este tipo en el estrato IV (Lam. III: 11), realizado sobre piedra de tonalidad oscura (gris-negrucza) y grano fino. La pieza presenta un orificio situado próximo al lado más corto que se conserva, pues se halla fragmentada en el extremo opuesto, resultando al final una estructura conservada de tendencia rectangular.

El otro gran tipo de elemento de adorno presente en el estrato IV de la Cueva de El Toro son los llamados tradicionalmente “*brazaletes*” (piezas con sistema de fijación directo al cuerpo mediante un sistema anular con diámetro superior a 30 mm.), los cuales se encuentran muy bien representados (19 piezas) en este estrato. Se pueden distinguir dos tipos de brazaletes según la materia prima empleada para su elaboración:

Grupo IIC3a, Tipo IIC1. Piezas en las que la anchura de la cinta es igual o inferior a su grosor (brazaletes estrechos) y están realizadas a partir de la concha de un bivalvo. Este tipo corresponde a los llamados “*brazaletes de pectúnculo*” (realizados a partir del caparazón de la especie malacológica denominada *Pecten*). Poseemos 2 ejemplares, uno de los cuales ha podido ser reconstruido en su totalidad a partir de cuatro fragmentos (Lam. IV: 1-2). La sección del sistema anular de los mismos es irregular, y presenta un diámetro que oscila entre los 62 y los 66 mm. La forma general de estas piezas es de tendencia cilíndrica en la que la altura (5-7 mm.) es notablemente inferior al diámetro (78-83 mm.).

Grupo IIC3b, Tipo IIC1. Piezas en las que la anchura de la cinta es superior a su grosor (brazaletes anchos) y están realizadas sobre mármol o caliza. Contamos en este estrato

de la Cueva de El Toro con un total de 17 piezas, entre las cuales se constata una buena representación de la variedad tanto lisa (5 ejemplares) (Lam. V: 1-5) como decorada con líneas incisas anchas y paralelas (12 ejemplares) (Lam. VI: 1-6 y Lam. VII: 1-6). En ambas variedades, la sección del sistema anular es de tendencia hiperbólica o bicóncava, con un diámetro máximo que oscila entre 80 y 60 mm., y un diámetro mínimo entre 70 y 50 mm., excepto en un caso en el que la sección de dicho sistema es de tendencia cilíndrica. Sólo en un caso, la forma general de la pieza es de tendencia hiperbólica al presentar su cara exterior una superficie cóncava. Por el contrario, la forma de estos ejemplares es, en conjunto, de tendencia cilíndrica en la que la altura es inferior (14-45 mm.) al diámetro (88-60 mm.). Además, puede señalarse que las piezas correspondientes a los brazaletes no decorados presentan, en general, una anchura de cinta notablemente inferior (14-24 mm.) a la de los brazaletes decorados (60-88 mm.). En cuanto al número de acanaladuras que presentan éstos últimos, contamos mayoritariamente con un número de seis (7 piezas), seguido de cuatro acanaladuras (3 casos). Sólo un ejemplar con cinco y otro con siete acanaladuras, completan el conjunto de brazaletes decorados. De los doce ejemplares aludidos, en cinco casos hemos constatado la presencia de restos de almagre en el interior de las acanaladuras decorativas, por lo que se puede señalar que las mismas estuvieron rellenas con esta sustancia. Finalmente, cabe señalar que uno de los ejemplares de brazaletes decorados, concretamente con 4 acanaladuras, presenta, próximos a uno de sus extremos fragmentados, dos orificios que responden, con toda probabilidad, a un deseo de reconstruir la misma tras su fractura, de cara a su reutilización (este tipo de orificios corresponden a lo que en los conjuntos cerámicos se conoce como “orificios de laña”).

En cuanto a la valoración global de las materias primas empleadas como soportes en la elaboración de los elementos de adorno personal del estrato IV destacan, con una amplia mayoría, la malacología (24 piezas) y el lítico (22 piezas), seguidos con una representación puntual del hueso (3 piezas) y el diente (1 pieza).

Desde el punto de vista tecnológico, destaca ante todo el alto porcentaje de piezas ornamentales con un elevado grado de transformación a partir del soporte original. Así, de

un total de 50 ejemplares catalogados como elementos de adorno personal en este estrato, sólo 12 piezas (aproximadamente un 25%) conservan de manera reconocible su morfología natural al haber sido sometidas a una transformación nula o leve. A su vez, de este total de 12 muestras, recordemos que más de la mitad (7 piezas) corresponden a un tipo muy determinado, las cuentas a partir de conchas de *Dentalium*, que por su fácil conversión en elementos de adorno están presentes en toda la secuencia del yacimiento.

En cuanto a las técnicas de extracción y configuración de los elementos de adorno que han perdido todo rastro de su morfología original por haber sido sometidos a un intenso proceso de elaboración, cabe señalar la conocida dificultad a la hora de identificar las huellas de trabajo asociadas a este tipo de piezas debido principalmente a la intensidad que caracteriza a las labores de acabado ejecutadas sobre las mismas. De hecho, excepto en un caso en que ha sido identificada la técnica de aserrado como modo de extracción y dos casos en que lo ha sido la técnica de raspado como modo de configuración, han sido las últimas labores de configuración y acabado (abrasión, pulimento y lustrado) las que principalmente han podido ser detectadas en la mayoría de las piezas. Además, al establecer la relación existente entre materia prima y técnicas de trabajo, resalta que los dos únicos casos en que ha sido constatada la técnica de raspado coinciden con sendas piezas elaboradas sobre soporte óseo.

La importancia de las labores de embellecimiento final de las piezas como factor diluyente de las huellas previas que permitirían reconocer los primeros trabajos de extracción y configuración de las mismas, queda puesto de manifiesto en la coincidencia existente entre los pocos casos en que ha podido ser identificada una de estas labores iniciales (configuración mediante abrasión) y la localización de sus estigmas en aquellas partes de las piezas menos visibles durante su uso como elementos de adorno corporal. En este sentido, el caso más llamativo lo forman los brazaletes anchos de mármol o caliza, en los cuales, por término general, se pueden observar con facilidad, en la cara interior de los mismos (aquella que estaría en contacto con la superficie del miembro que lo portase), las estrias de abrasión con orientaciones múltiples que derivan de la conformación de su superficie cóncava. Por el contrario, la cara exterior de los mismos (aquella que quedaría a la vista durante el uso de

estas piezas), presenta en la mayoría de los casos un acabado más preciso mediante el recurso al pulimento y/o lustrado con abrasivos de grano muy fino (arena, cuero, etc.), que ha otorgado a sus superficies un aspecto notablemente liso y regular.

Es verdad que no podemos, en la mayoría de los casos, reconocer todos los pasos seguidos en la elaboración de la piezas destinadas a servir como elementos de adorno personal, pero sí podemos afirmar que existe un marcado control de los procedimientos técnicos empleados. En este sentido, la producción de brazaletes de mármol, tanto lisos como decorados, destaca por la homogeneidad registrada en sus dimensiones, formas y acabados; mientras que, en el conjunto de cuentas cilíndricas de escasa altura, elaboradas sobre concha, hueso y piedra, resulta llamativo las reducidas y homogéneas dimensiones de sus diámetros y grosores.

El alto grado de control técnico, así como el notable conocimiento de las materias primas transformadas, está presente también en las perforaciones analizadas. De un total de 23 casos en que han sido realizadas perforaciones artificiales, sólo en dos de ellos los orificios han sido obtenidos mediante técnicas simples como la percusión y la abrasión. En ambas ocasiones, además, estas técnicas simples de perforación están asociadas a piezas que han sido escasamente elaboradas y mantienen su morfología natural (conchas de *Cypraea* y *Glycymeris*).

En el resto de los casos, ha sido la técnica de horadación unifacial (12 ejemplares) o bifacial (9 casos), con el empleo de un taladro de sílex que ha dejado claras huellas concéntricas en el interior de los orificios, la utilizada para obtener los mismos. Sólo en cuatro ocasiones ha podido ser identificada una labor previa de preparación para la horadación, lo cual no quiere decir que pudiera también aplicarse este tipo de labor en otros casos; su identificación, sin embargo, no habría sido posible debido a la desaparición de los estigmas por labores de configuración y/o acabado posteriores. En los ejemplares constatados, la preparación para la perforación ha consistido en la abrasión localizada de la zona donde se haría incidir el taladro al comienzo de la operación. De los cuatro casos registrados, tres de los mismos corresponden a perforaciones bifaciales, mientras que en uno

la horadación ha sido unifacial, coincidiendo en esta pieza la cara de ataque con la superficie donde se localiza la abrasión. La realización de este tipo de preparación posiblemente se halla en relación con el deseo de crear una superficie adecuada para encajar la punta del perforador al iniciar la operación. De esta manera, observamos que los cuatro ejemplares analizados coinciden bien con materias de alto grado de dureza (2 piezas líticas), o bien con piezas con un grosor considerable, de manera que la acción del taladro debía, en ambos casos, ejecutarse con una fuerza considerable, de ahí la necesidad de afianzar la punta del taladro para que ésta no resbalara al comienzo de la operación.

En esta línea, podemos señalar también la coincidencia existente, en el caso del brazaete ancho de mármol decorado con cuatro acanaladuras que presenta dos orificios de laña, entre el emplazamiento de los mismos y dos de las cuatro líneas incisas que recorren su superficie exterior. En este sentido, cabe interpretarlo como una manera de aprovechar el punto de encaje representado por estas acanaladuras, para iniciar la labor de horadación con mayores garantías.

Finalmente, hemos de hacer referencia al uso de la almagra como elemento frecuentemente asociado a los elementos de adorno personal en este estrato. En efecto, en más de un tercio (17 piezas) de las piezas analizadas para esta fase, se ha constatado la pervivencia de restos de esta sustancia en diferentes partes de las mismas. En consecuencia, hemos de señalar que se trata de un porcentaje notablemente elevado, máxime cuando en muchos casos la aplicación o uso de la almagra puede no haber dejado rastro alguno, dada la fácil disolución de la misma por procesos posteriores al uso de estas piezas. A este respecto, cabe resaltar que un mínimo de diez piezas pueden considerarse en un estado de conservación regular o malo, debido a causas como la acción del fuego, la erosión o la presencia en sus superficies de numerosas concreciones.

En cuanto al uso concreto de la almagra en los casos constatados, ya ha sido señalada la utilización de la misma en forma de pasta rellenando las acanaladuras decorativas de algunos brazaletes anchos de caliza o mármol. Así mismo, en esta ocasión podemos también señalar la frecuente presencia de este tipo de sustancia en el interior de los orificios de suspensión, tanto en los de origen artificial correspondiente a las cuentas cilíndricas de

escaso grosor, los colgantes sobre formas naturales y los colgantes con formas elaboradas, como en los de origen natural correspondientes a las cuentas obtenidas a partir de conchas de *Dentalium*. En este sentido, podemos dejar asentada con seguridad la hipótesis de que estos restos de almagra en el interior de los orificios de suspensión sean debidos a la impregnación en esta sustancia de las fibras animales (tendones, cuero) o vegetales en que se enhebraban estas piezas, que no han quedado conservadas en el registro arqueológico de este yacimiento.

En síntesis, podemos caracterizar el conjunto de elementos de adorno personal representativos del Neolítico Medio de la Cueva de El Toro, como amplio y variado, dada su importancia cuantitativa, así como la diversidad de tipos morfológicos y de materias primas elaboradas. A esto, podemos añadir, que tecnológicamente nos hallamos ante un conjunto artefactual que denota un elevado control de los procedimientos técnicos y conocimiento de las materias primas, que queda constatado por la homogeneidad de formas y dimensiones de los tipos más reiterativos; al mismo tiempo que una acentuada preocupación por el acabado final de las piezas, que conlleva una inversión de tiempo y esfuerzo de trabajo considerable.

ESTRATO III.

El primer rasgo destacable en la caracterización del conjunto ornamental representativo del estrato III de la Cueva de El Toro, es su menor importancia cuantitativa con respecto a la anterior fase, pues el total de elementos de adorno personal registrados en estos momentos desciende en un 50%, con un número de 26 piezas.

El descenso cuantitativo señalado, va acompañado de una disminución en la variabilidad tipológica representada, pues sólo se han registrado piezas correspondientes al grupo de los “*elementos de collar*” (sistema de suspensión indirecto). Por tanto, desaparece totalmente la presencia de los denominados “*brazaletes*” en esta fase del yacimiento.

Dentro del conjunto de las piezas conocidas como “*cuentas*” (sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central), constituido en este estrato por un total de 6 piezas, hemos de resaltar, en primer lugar, que su representatividad cuantitativa se halla fundamentada principalmente en el alto porcentaje (4 piezas) de las piezas constituidas por caparazones de *Dentalium* (**Grupo IA1b, Tipo IA**) (Lam. VIII: 3-6). Teniendo en cuenta, por lo tanto, la fácil transformación en elementos de adorno personal de esta especie malacológica y su amplia representación en toda la secuencia del yacimiento, aspectos que ya han sido señalados con anterioridad, hemos de señalar su presencia como factor distorsionador en la representatividad del conjunto de los elementos catalogados como “*cuentas*” en este estrato.

En este sentido, y considerando aparte a los mencionados escafópodos, sólo contamos con 2 piezas más caracterizadas como dichos elementos. Una de ellas (Lam. VIII: 1) está constituida por un fragmento de diáfisis de hueso largo en el que ha sido aprovechado el orificio constituido por el canal medular natural de la pieza original como orificio de suspensión (**Grupo IA1b, Tipo IB**), aunque puede señalarse que éste probablemente haya sido agrandado para este fin. En el caso de la segunda pieza, resulta difícil su interpretación a nivel de procedencia o grado de transformación. Se trata de una pieza con morfología de tendencia cilíndrica con los lados convexos y un orificio de perfil cilíndrico (**Grupo IA1a, Tipo IIC10**); sin embargo, no ha podido ser identificada la naturaleza de su materia prima, y el análisis traceológico de la misma tampoco ha proporcionado ninguna indicación acerca de las labores realizadas sobre ella (Lam. VIII: 2).

El otro gran conjunto de elementos de adorno personal registrados en este estrato, y que de hecho conforman el resto del cómputo establecido para el mismo, está constituido por las piezas denominadas tradicionalmente como “*colgantes*” (sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos). En este sentido, contamos con un total de 20 elementos catalogados como tales. Los tipos reconocidos en este conjunto son los siguientes:

Grupo IA2a, Tipo IB. Piezas con orificio artificial y morfología natural levemente transformada. Este grupo está conformado por un total de 13 piezas, siendo por lo tanto el más representativo cuantitativamente dentro del conjunto de los colgantes de este estrato.

A su vez, la inmensa mayoría de los mismos está constituido por diversas especies malacológicas simplemente perforadas (12 ejemplares), y sólo un caso corresponde a una pieza dental (molar de suido -*Sus sp.*-) (Lam. VIII: 14). Dentro del conjunto de las conchas perforadas, contamos con un caso de *Conus mediterraneus* con perforación apical (Lam. VIII: 10), dos casos de *Cypraea* con perforación dorsal (Lam. VIII: 7-8), otros dos de *Columbella rústica* con perforación igualmente dorsal (Lam. VIII: 9 y 11), más cinco piezas correspondientes a la especie de *Thais haemastoma* con perforación dorsal (Lam. IX: 1-5), y dos gasterópodos indeterminados con perforación dorsal y apical (Lam. VIII: 12-13). El ejemplo más representativo, está constituido por las conchas de *Thais haemastoma*, no sólo por su mayor representatividad cuantitativa en este estrato, sino por su peculiar modo de perforación, con dos amplios orificios dorsales, y morfología resultante, que incluye la eliminación del ápice y primeras vueltas de la concha. Por lo que respecta a la pieza dental correspondiente a un molar de suido, cabe señalar igualmente su peculiar morfología, resultado del seccionamiento de gran parte de la pieza original, de manera que sólo se conserva una de las tres raíces propias de este tipo de dientes, así como de la gran perforación practicada entre la corona y la raíz.

Grupo IA2a, Tipo IIC4. Piezas con orificio artificial y morfología geométrica de tendencia prismática. La única pieza catalogada dentro de este tipo corresponde a un fragmento de calcita de cueva trabajado intensamente hasta conformar una pieza cuya sección frontal es de tendencia cuadrada y la sección de planta de tendencia rectangular (Lam. X: 4). No obstante, cabe señalar que la determinación de la morfología de esta pieza está condicionada por el hecho de hallarse fragmentada en el extremo opuesto al de la perforación.

Grupo IA2a, Tipo IIC5. Pieza con orificio artificial y morfología geométrica de tendencia oval. Corresponde a las piezas denominadas tradicionalmente como “*colgantes de lágrima*”. Sólo un ejemplar de este tipo ha sido registrado en el estrato presente (Lam. X: 2), frente a la mayor representación que dichas piezas habían presentado en la fase anterior. Está realizado, al igual que las anteriores, sobre soporte malacológico, cuya especie no ha podido ser identificada debido al alto grado de transformación de la pieza.

Grupo IA2a, Tipo IIC6. Pieza con orificio artificial y morfología geométrica de tendencia elipsoidal. Este tipo de piezas suele englobarse junto con el anterior bajo la denominación de “*colgantes de lágrima*”. También en este caso, sólo contamos con un ejemplar representativo del mismo en este estrato (Lam. X: 3), constatándose nuevamente del importante descenso registrado en relación con la fase anterior. Por otro lado, la materia prima empleada en su elaboración vuelve a ser de naturaleza malacológica.

Grupo IA2a, Tipo IIC9. Pieza con orificio artificial y morfología geométrica de forma plana con tendencia rectangular. El ejemplar registrado de este tipo corresponde a lo que tradicionalmente se denomina como “*colgante de placa ósea*” (Lam. X: 1). Efectivamente, se trata de una pieza elaborada sobre un fragmento de hueso plano, probablemente de costilla de un animal de tamaño grande, que ha sido intensamente trabajado hasta dar lugar a una fina lámina, con un grosor de 2,5 mm., levemente curvada en su sección de perfil, y con los bordes dispuestos de manera no exactamente perpendicular entre sí, a pesar de lo cual su forma general es de tendencia rectangular. Presenta un orificio situado próximo a uno de sus vértices, así como restos de una antigua perforación fracturada en uno de sus lados cortos.

Dentro de este conjunto de piezas denominadas como “*colgantes*”, procede realizar una mención especial a tres elementos que presentan como particularidad un sistema de suspensión conformado por ranuras o muescas, pues supone que las mismas no fueron enhebradas de cara a su utilización, sino atadas mediante la fijación de una fibra encajada en dicha ranura. Así mismo, hemos de considerar dos tipos claramente diferenciados entre ellas:

Grupo IB2a, Tipo IIC9. Pieza con ranuras artificiales y morfología geométrica de forma plana con tendencia de segmento de círculo (Lam. X: 7). Este ejemplar está realizado sobre un fragmento, probablemente del borde paleal, de concha de alguna especie de bivalvo. Aunque se halla intensamente transformada, puede señalarse que ha sido aprovechada la curvatura natural de la pieza original para determinar la morfología general de la misma, de manera que ésta puede considerarse como de segmento de círculo. Así mismo, han sido realizadas en su cara exterior 11 acanaladuras anchas y poco profundas, que se disponen de manera transversal al eje longitudinal de la pieza, excepto en un caso en que su disposición

es paralela al mismo. Cabe señalar, además, que las dos acanaladuras situadas en ambos extremos han sido utilizadas, a su vez, como sistemas de fijación de la pieza mediante atado, tal y como ha puesto claramente de relieve el análisis traceológico mostrando, en este sentido, un claro desgaste y deformación en ambos casos.

Grupo IB2b, Tipo IA. Piezas con ranuras naturales y morfología natural no transformada. Las dos piezas catalogadas dentro de este tipo en el estrato presente constituyen un caso muy particular de elemento de ornamentación personal. Se trata de dos incisivos de bóvido de pequeño tamaño (probablemente, una vaca) que han sufrido un desgaste anormal durante la vida del animal (Lam. X: 5-6). Este desgaste se manifiesta en forma de sendos surcos, muy profundos y de sección en V, situados en el cuello del diente, entre la raíz y la corona. Se trata de una patología dental muy poco frecuente y su formación deriva del roce continuado de un tipo de pasto duro y con un alto contenido en sílice que, en combinación con la tensión producida por el propio animal al tirar de estas hierbas de manera brusca, provoca un desgaste acentuado de los dientes incisivos por el deslizamiento de estas hebras entre los mismos, que son los encargados de cortarlas. No obstante la formación de carácter natural de las muescas presentadas por los dos incisivos registrados en este estrato, el análisis traceológico de los mismos nos ha llevado a plantear, de manera hipotética, la utilización de estas piezas como elemento de adorno personal mediante su atado con una fibra probablemente vegetal.

En cuanto a la valoración global de la naturaleza de las materias primas utilizadas en la elaboración de elementos de adornos en este estrato, hemos constatado casi un monopolio de las especies malacológicas (20 piezas), representadas por una gama mucho más amplia que en la fase anterior: *Dentalium*, *Thais haemastoma*, *Conus mediterraneus*, *Cypraea* y *Columbella rústica*, así como los dos ejemplares de gasterópodos no identificados. Las materias líticas, por el contrario, sólo están representadas en un caso a través de la calcita de cueva, lo cual contrasta notablemente con el cuasi-equilibrio registrado entre los dos tipos de soporte nombrados en el estrato anterior. No obstante, cabe señalar que la ausencia de brazaletes en estos momentos, que constituían la mayoría de las piezas líticas de la fase previa, puede justificar este descenso tan importante. Por lo que respecta a las materias

duras animales, tanto el hueso (2 ejemplares) como el diente (3 casos) están equilibradamente representadas, volviendo a repetirse, en este sentido, su baja representación en el conjunto total de materias primas.

Desde el punto de vista tecnológico, el rasgo más llamativo procede de la constatación del mayoritario número de piezas que presentan una morfología natural nula o levemente transformada (20 ejemplares), por contraposición a lo que ocurría en el estrato anterior. En este sentido, cabe señalar que la única transformación efectuada intencionalmente en las mismas corresponde, en casi la totalidad de los casos, a la obtención de los orificios de suspensión (13 casos). Igualmente, resulta significativo el alto porcentaje de piezas que aprovechan la morfología natural del soporte para transformarse en elementos de adorno personal, representado por el ya conocido caso de los *Dentalium* (4 piezas), al cual se le suma los dos incisivos de bóvido con desgaste acentuado.

También contrasta, en relación con el estrato anterior, el descenso del número de perforaciones obtenidas mediante el sistema de taladro con una punta de sílex, pues en estos momentos sólo se registra en 7 casos, cuatro de manera unifacial y tres bifacial. A su vez, la gran mayoría de estas perforaciones obtenidas mediante el sistema de horadación están en relación con las piezas de morfología intensamente transformada (5 ejemplares). Es decir, existe una clara relación entre las escasas piezas que, dado su alto grado de elaboración, suponen una inversión de tiempo y esfuerzo de trabajo considerable, y aquellas en que es empleada la técnica de la horadación para la obtención de los orificios, la cual, además de garantizar una acción más regular, implica unos procedimientos técnicos más elaborados. Pero, además, se puede constatar una clara distinción entre estas piezas con elevado grado de elaboración, tanto en su morfología como en su perforación, y aquellas otras que conllevan una inversión de trabajo mínima, pues conservan su morfología natural prácticamente intacta, y a las cuales se asocian las técnicas de perforación más simples: raspado (1 caso asociado a una concha de *Cypraea*), aserrado (5 evidencias asociadas a *Thais haemastoma*), percusión (1 ejemplar asociado a *Thais haemastoma*) y abrasión (3 casos asociados a *Conus mediterraneus* y *Columbella rústica*).

En cuanto a las técnicas de extracción y configuración de las piezas que han perdido su morfología original, vuelve a constatarse la dificultad señalada en la fase previa para la identificación de los estigmas derivados de las mismas, dado el cuidadoso acabado que suelen presentar estas piezas. No obstante, resulta interesante señalar que el único caso en que ha podido ser identificada la técnica de extracción empleada (aserrado), así como el único ejemplo donde el raspado ha sido utilizado como método de configuración inicial, coinciden en la misma pieza, y además ésta vuelve a ser uno de los dos ejemplares elaborados sobre soporte óseo.

Por lo que respecta a las labores finales de abrasión, pulimento y lustrado, su representación en este estrato es notablemente inferior que en la fase previa, lo cual deriva lógicamente del también escaso número de piezas con un acabado cuidado.

Finalmente, vuelve a destacar la importancia de la presencia de restos de almagra asociados a los elementos de adorno personal en este estrato. En este sentido, se puede señalar una coincidencia de proporciones entre los dos estratos analizados hasta el momento, pues también en el presente se ha identificado esta sustancia en un tercio de las piezas catalogadas. Sin embargo, lo que sí constituye un rasgo diferencial entre ambas fases, es la presencia de la almagra en la presente únicamente en el interior de los orificios, y en algunos casos en la superficie exterior de las piezas. Por tanto, podemos señalar que en estos momentos la almagra no aparece utilizada como pasta de relleno para las decoraciones, sino que su uso parece estar restringido a las fibras de suspensión, así como a un posible uso de la misma como pintura personal o tinte de las vestimentas de cuero, lo cual explicaría su presencia en forma de leves impregnaciones en la globalidad de algunas piezas.

En síntesis, el conjunto de elementos de adorno personal característico del Neolítico Final de la Cueva de El Toro, presenta unos rasgos marcadamente diferentes al de la fase previa. Estas diferencias se manifiestan tanto en un descenso cuantitativo importante, como en un empobrecimiento de la variabilidad de tipos elaborados, donde destaca por encima de todo la total desaparición de los brazaletes. Además, los procedimientos técnicos aplicados al trabajo de estos elementos se van a ver también marcadamente simplificados, lo cual tiene

su reflejo en la preponderancia de las formas naturales que implican una inversión de trabajo mínima. A su vez, las técnicas empleadas en la transformación de estas formas naturales en elementos de adorno mediante la realización de una o varias perforaciones, también acusa esa misma simplificación, de manera que en estos momentos la técnica de horadación con taladro de sílex se va a ver claramente relegada en favor de otras como la abrasión, el raspado, el aserrado o la percusión. Por último, cabe señalar una estricta diferenciación entre aquellos elementos que implican una escasa inversión de tiempo y esfuerzo de trabajo (formas naturales con técnicas de perforación simples) y aquellas otras, mucho menos representadas, que pueden considerarse producto de una elaboración compleja (formas totalmente modificadas con técnica de perforación mediante horadación).

ESTRATO II.

La producción asociada a los elementos de adorno personal en el estrato II de este yacimiento, presenta una ruptura clara a todos los niveles con respecto a las fases anteriores. En primer lugar, destaca la drástica reducción cuantitativa que los mismos registran en el cómputo general de las manifestaciones artefactuales elaboradas en estos momentos. En este sentido, sólo contamos con un total de 6 piezas catalogadas como elementos ornamentales.

Además, también puede señalarse un empobrecimiento de los tipos representados en este estrato. Así, dentro del grupo de los llamados “*elementos de collar*” (piezas con sistema de suspensión indirecto), sólo se han registrado dos piezas correspondientes a lo que tradicionalmente se denomina como “*cuentas sobre Dentalium*” (**Grupo IA1b, IA**) (Lam. XI: 1-2), y otras dos piezas caracterizadas como “*colgantes*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos). Respecto a éstas últimas, podemos distinguir, a su vez, dos tipos. Por un lado, una pieza correspondiente a un colgante sobre forma natural (**Grupo IA2a, IB**), concretamente una *Columbella* con perforación dorsal (Lam. XI: 3). Por otro lado, un colgante lítico con forma elaborada (**Grupo IA2a,**

Tipo IIC13), de morfología irregular y un gran orificio con diámetros comprendidos entre 17 y 20 mm (Lam. XI: 4).

Por último, se constata la presencia de dos piezas con sistema de fijación directo que, a su vez, pueden caracterizarse en un caso como “*brazalete*” (sistema de fijación directo anular con diámetro superior a 30 mm.) y en otro como “*anillo*” (sistema de fijación directo anular con diámetro inferior a 30 mm.). Respecto al primera (**Grupo IIC3b, Tipo IIC1**), éste consiste en un fragmento muy reducido de brazalete de mármol o caliza blanca, sin decoración, y que por sus reducidas dimensiones no ha sido posible determinar la longitud de sus diámetros o el ancho de su cinta, aunque sí puede señalarse que su sistema anular presenta un perfil de tendencia hiperbólica (Lam. XI: 5). Por lo que respecta a la segunda (**Grupo IIC4, Tipo IIC1**), el rasgo más destacable de la misma es la naturaleza de su materia prima, ya que la misma ha sido realizada en metal, siendo por tanto la primera pieza que catalogamos en la secuencia de este yacimiento con dicho origen (Lam. XI: 6).

Desde el punto de vista tecnológico, el conjunto de elementos ornamentales correspondientes a esta fase, reflejan igualmente el empobrecimiento cuantitativo y tipológico ya señalado. En este sentido, hemos de recordar que, de las seis piezas registradas, dos corresponden a cuentas sobre *Dentalium*, que se caracterizan como elementos con perforación de origen natural y morfología también natural sin transformación. Por lo tanto, resulta nula la determinación de algún procedimiento técnico asociado a su transformación en elemento de adorno personal.

Por otro lado, resulta necesario volver a incidir en la limitación representada por las labores de acabado de ciertas piezas de cara a la identificación de los procedimientos técnicos correspondientes a las fases de extracción y configuración inicial de las mismas. En este sentido, nos encontramos nuevamente con que las únicas labores detectadas en las escasas piezas con morfología intensamente transformada de este estrato, han sido precisamente las correspondientes a la labor de abrasión y pulimento o lustrado. Así ocurre en el caso del fragmento de brazalete de mármol o caliza blanca, y también en el del colgante lítico de forma irregular.

Finalmente, cabe señalar que el recurso a las técnicas artificiales de perforación están únicamente representado por un caso correspondiente a una labor de percusión, asociada al ejemplar de *Columbella*.

En lo que concierne a las materias primas empleadas como soporte de los elementos de adorno personal de este estrato, volvemos a constatar, al igual que ocurría en las fases previas de este yacimiento, un amplio predominio de las especies malacológicas, representadas por los ya aludidos *Dentalium* y *Columbella*. Por el contrario, las materias duras animales (hueso y diente), escasamente representadas en los estratos anteriores, resultan en el presente totalmente ausentes. Por su parte, los soportes líticos tienen una representación escasa, con sólo dos ejemplares. Finalmente, resulta importante señalar, como novedad importante en estos momentos, la presencia de una pieza realizada en metal, materia que efectivamente se constituye como una de las innovaciones tecnológicas más importantes de esta fase cronocultural.

Por últimos, hemos constatado una ausencia total del uso de la almagra, bien sea como pasta rellenando ciertos motivos decorativos, o bien como impregnaciones asociadas a las fibras de suspensión. Este rasgo contrasta, de nuevo, con el uso frecuente que esta sustancia había tenido en las fases previas de este yacimiento.

En síntesis, el conjunto de elementos de adorno personal representativo de la Edad del Cobre de la Cueva de El Toro puede considerarse como reflejo directo de los marcados cambios que en estos momentos se producen tanto en la caracterización socioeconómica de los grupos humanos de la zona, como en la propia frecuencia de ocupación y pautas de uso que los mismos realizan de la cueva. En este sentido, el conjunto ornamental de este estrato presenta unas características totalmente diferentes a los de las fases previas de este yacimiento, tal y como se pone de manifiesto a través del drástico descenso cuantitativo del mismo, y así mismo en el empobrecimiento tipológico y tecnológico observado. Por último, cabe reseñar la presencia de una pieza ornamental realizada en metal como exponente de esta nueva fase cronocultural.

ESTRATO I.

La representación de los elementos de adorno personal correspondientes al estrato I de la Cueva de El Toro está inmersa en la misma problemática estratigráfica que afecta al resto del registro arqueológico de este yacimiento. En este sentido, hemos de recordar las dificultades expuestas en la presentación y caracterización secuencial del mismo que se ha realizado con anterioridad.

Efectivamente, el estrato I, que globalmente puede considerarse adscrito a un momento de ocupación encuadrado en las fases iniciales de la Edad del Bronce, presenta una localización muy limitada al área Sur, pues en la zona central existe un acusado desnivel, además de los destrozos ocasionados en este área por los clandestinos y algunos espeleólogos. Como consecuencia de ello, en varias zonas del yacimiento se confunde con el estrato superficial, existiendo por tanto algunas áreas donde el material identificado se encuentra mezclado con el procedente de etapas anteriores o posteriores.

Como consecuencia de estos factores de distorsión estratigráfica, sólo ha podido ser catalogada con seguridad como correspondiente a esta fase, una pieza de ornamento personal que corresponde a una concha de *Glycymeris* con perforación apical (**Grupo IA2a, Tipo IB**) (Lam. XI: 7).

La evaluación del conjunto de elementos de adorno personal representativo del Bronce Inicial de la Cueva de El Toro resulta, por lo tanto, difícil de realizar. En este sentido, sólo podemos señalar la pervivencia de manera ininterrumpida, desde los primeros momentos de la secuencia hasta el presente, del uso de especies malacológicas que conservan su morfología natural como un tipo de ornato personal arraigado con fuerza en las tradiciones culturales de los grupos humanos que viven en la zona durante todo el amplio período de tiempo comprendido en lo que conocemos como Prehistoria Reciente.

ESTRATO SUPERFICIAL.

Como consecuencia de las remociones de los clandestinos y el continuo paso de gentes de manera reciente, el nivel superficial de este yacimiento está definido por un conglomerado de materiales correspondientes a las diversas fases de ocupación observadas en la secuencia estratigráfica, a los que se suma otros de épocas romana y árabe.

Un conjunto de 20 piezas catalogadas como elementos de adorno personal ha sido atribuido al mismo, por lo que, en principio, no resulta posible su adscripción cronocultural directa a una fase determinada.

Sin embargo, alguno de los tipos representados en este conjunto presentan una caracterización lo suficientemente significativa como para poder ser adscritos a un momento cronocultural concreto. En este sentido, un total de cuatro piezas han podido ser relacionadas con seguridad con otros tantos tipos característicos:

Grupo IA2a, Tipo IB. Una concha de *Thais haemastoma*, con dos amplios orificios dorsales y eliminación del ápice (Lam. XII: 11), presenta las mismas características que los otros cinco ejemplares catalogados como tipo exclusivo del estrato III, correspondiente a la fase del Neolítico Final, de este yacimiento.

Grupo IB2b, Tipo IA. Un incisivo de bóvido, con dos ranuras a la altura del cuello provocadas por un desgaste anormal producido durante la vida del animal (Lam. XII: 14), puede sin duda equipararse a los otros dos ejemplares identificados como tales en el mismo estrato III.

Grupo IIC4, Tipo IIC1. Un anillo realizado en metal (Lam. XIII: 4) puede relacionarse con el otro ejemplar de semejantes características catalogado en el estrato II, correspondiente a la fase calcolítica, de este yacimiento.

Finalmente, está presente en este nivel superficial una pieza altamente significativa por constituir un tipo inédito hasta el momento en el registro ornamental característico de las fases recientes de la Prehistoria andaluza. Se trata de una pieza, elaborada sobre soporte lítico, posiblemente mármol o caliza blanquecina, que ha sido transformado de tal manera que la morfología final de la misma representa de manera totalmente realista la forma de una

bellota (Lam. XIII: 2). Esta pieza de pequeño tamaño (su longitud no sobrepasa los 19 mm. y su anchura los 8 mm.) presenta una perforación bifacial, obtenida mediante el uso de un taladro de sílex, en uno de sus extremos, por lo que ha sido clasificada como “*colgante*” (**Grupo IA2a, Tipo IID**). Además de la perfecta reproducción de la forma de esta especie de fruto silvestre, destaca en esta pieza el realismo en la imitación del aspecto exterior de la misma, para lo cual se ha procedido a decorar la mitad superior de su cuerpo con finas líneas incisas dispuestas en retícula, con el fin de aparentar la textura original de la cúpula de este fruto. Cabe señalar, además, que estas incisiones han sido rellenas con almagra con el fin de resaltar el efecto de las mismas. Esta pieza se caracteriza, por tanto, como un elemento con un elevado y sofisticado grado de elaboración, que ha debido suponer una inversión de tiempo y esfuerzo de trabajo importante, y que además denota un perfecto conocimiento de los procedimientos técnicos de configuración y perforación de las materias líticas. Así pues, consideramos adecuada la adscripción de este elemento ornamental al estrato IV o fase del Neolítico Medio de este yacimiento, en el cual se ha constatado, como ya hemos indicado, un elevado porcentaje de elementos de adorno intensamente elaborados, lo cual puede considerarse reflejo de una marcada preocupación por la apariencia externa de estos objetos, así como una inversión considerable de trabajo en el desarrollo de procedimientos técnicos complejos asociados a los mismos.

En segundo lugar, están presentes en este conjunto ornamental otra serie de tipos que, si bien no pueden adscribirse con seguridad a una fase de ocupación del yacimiento concreta, sí resulta posible, al menos, su consideración como elementos pertenecientes al horizonte neolítico del mismo.

En este sentido, se han catalogado dos piezas (Lam. XII: 4-5), elaboradas sobre soporte óseo y correspondientes a sendos fragmentos de diáfisis de hueso largo, que han aprovechado el orificio natural constituido por el canal medular de los mismos para convertirse en lo que tradicionalmente denominados “*cuentas*” (**Grupo IA1b, Tipo IB**). En los dos casos, la superficie exterior ha sido decorada mediante una labor de aserrado con anchas acanaladuras, en uno de los casos en número de dos, y en el otro sólo con una. Recordemos que la presencia de cuentas sobre diáfisis óseas está presente tanto en el estrato

IV como en el III de este yacimiento, por lo que consideramos más prudente señalar, por el momento, la posible adscripción de las dos piezas descritas como pertenecientes a un momento neolítico en sentido amplio.

Poseemos, también, en este nivel un ejemplar correspondiente a la denominación común de “*colgantes*” intensamente transformados, que corresponde al tipo morfológico de tendencia elipsoidal (**Grupo IA2a, Tipo IIC6**), elaborado sobre soporte malacológico (Lam. XIII: 1). La presencia de este tipo hemos de recordar que se producía de manera mayoritaria en el estrato IV o Neolítico Medio del yacimiento, sin embargo, también existían algún ejemplar representativo en el estrato III o Neolítico Final. Por ello, consideramos oportuno adscribir esta pieza procedente del nivel superficial al horizonte neolítico del yacimiento, sin determinar, por el momento, su atribución a una u otra fase.

En otro orden, están presentes, dentro del conjunto que estamos analizando, dos tipos de elemento de adorno personal que, por su amplia distribución a lo largo de toda la secuencia del yacimiento, no resulta posible a priori afirmar con seguridad su adscripción a un momento de ocupación determinado del mismo. Estos son, por un lado, las cuentas sobre concha de *Dentalium* (**Grupo IA1b, Tipo IA**), de las que poseemos tres ejemplares (Lam. XII: 1-3). Y por otro lado, los colgantes de formas naturales sobre diferentes especies malacológicas (**Grupo IA2a, Tipo IB**), entre los cuales están catalogadas como tales las siguientes piezas: una *Cypraea* con perforación dorsal mediante abrasión (Lam. XII: 8), un *Cardium* con perforación dorsal mediante abrasión y percusión (Lam. XII: 6), un *Conus mediterraneus* con perforación apical mediante abrasión (Lam. XII: 9), una *Columbella rústica* con perforación dorsal mediante percusión (Lam. XII: 10), y un *Glycymeris* con perforación apical mediante abrasión (Lam. XII: 7).

A modo de hipótesis de trabajo, podríamos señalar la adscripción de algunas de estas piezas a las fases media o final del Neolítico en función de la presencia de almagra en el interior de los orificios de suspensión, así como en algunas zonas de sus superficies, característica que sólo aparece asociada a los elementos de adorno en dichos momentos. Estos son los casos de dos *Dentalium*, y también de las conchas de *Cypraea* y de *Conus mediterraneus* anteriormente descritas.

El resto de las piezas ornamentales pertenecientes a este nivel superficial, resultan más problemáticas a la hora de señalar una posible adscripción cronocultural para las mismas, ya que carecen de paralelos claros entre el registro de adornos presentes en el yacimiento. Estos son los casos de dos colgantes de formas naturales que tienen como soporte, respectivamente, una defensa de suido (Lam. XII: 12) y un canino residual de ciervo (Lam. XII: 13) (**Grupo IA2a, Tipo IB**); un colgante de transformación intensa sobre soporte lítico que presenta una morfología plana de tendencia de segmento de círculo (Lam. XIII: 5) (**Grupo IA2a, Tipo IIC9**); un brazaletes estrecho de esquisto o pizarra (Lam. XIII: 6) (**Grupo IIC3a, Tipo IIC1**); y un anillo realizado sobre hueso (Lam. XIII: 3) (**Grupo IIC4, Tipo IIC1**).

Los tipos descritos sí poseen una representación equiparable en otros contextos arqueológicos de la región andaluza, así como levantina, por lo que su adscripción a un horizonte o fase concreta puede plantearse hipotéticamente en base a los paralelos oportunos. Sin embargo, esta labor forma parte del próximo apartado del presente trabajo, donde se procederá a la contextualización general del registro ornamental de la Cueva de El Toro dentro del marco de la Prehistoria Reciente en la mitad meridional de la Península Ibérica.

IX.

**LOS ELEMENTOS DE ADORNO PERSONAL EN EL NEOLÍTICO
ANDALUZ.**

El único yacimiento que, hasta el momento presente, ha proporcionado una secuencia estratigráfica que ha permitido el establecimiento de una evolución diacrónica en la caracterización de los elementos de adorno personal a lo largo de las tres fases (inicial, media y final) comprendidas tradicionalmente en el horizonte neolítico de la región andaluza, ha sido la Cueva de Nerja (Nerja, Málaga). Según la última propuesta de sus investigadores¹¹¹, esta evolución vendría definida por los siguientes rasgos:

- El Neolítico Antiguo, con un conjunto ornamental cuantitativamente escaso, comprende únicamente el 5% del total de los adornos del yacimiento. El elemento característico va a estar constituido por los brazaletes de mármol sin decoración. Por el contrario, están ausentes los brazaletes de mármol decorados con acanaladuras paralelas, y prácticamente los brazaletes estrechos de pizarra, pues sólo se conocen dos ejemplares. Entre los adornos realizados sobre soportes líticos, están presentes, también, las cuentas discoidales de caliza. En cuanto a los elementos ornamentales realizados sobre materias duras de origen animal (hueso, diente y concha), la mayor representación cuantitativa la ostentan las conchas enteras simplemente perforadas, principalmente de *Conus mediterraneus* y *Columbella rustica*, aunque también hay ejemplares de *Theodoxus fluviatilis* y *Cerithium vulgatum*. Así mismo, se registran otros adornos de esta naturaleza, como las cuentas discoidales de hueso, los colgantes sobre diente y los colgantes sobre fragmento del borde de un bivalvo, aunque con una representación mucho menor.

- En el Neolítico Medio el conjunto ornamental destaca por su elevada presencia cuantitativa, constituyendo la mayor proporción de toda la secuencia, con un 57 %. Los elementos característicos de esta fase van a ser los brazaletes de mármol decorados con

¹¹¹ Op. cit. 22.

acanaladuras paralelas, los brazaletes estrechos de pizarra, los más abundantes entre el conjunto de adornos sobre piedra (50%); así como los anillos de hueso con apéndice. Los brazaletes de mármol sin decorar, aunque persisten, descienden notablemente en el cómputo general de los adornos líticos (30%). También aparece como novedad ahora la realización de brazaletes de pectúnculo. Sin embargo, en el conjunto general de los adornos realizados sobre soportes malacológicos, siguen destacando por su mayor representación cuantitativa las conchas enteras simplemente perforadas, continuando también la alta proporción, entre las mismas, de *Columbella rustica* y *Conus mediterraneus*, no obstante aparecen como novedad la utilización de valvas de *Glycimeris violacescens*. La producción de piezas ornamentales de esta fase se completa con los discos perforados realizados sobre concha y hueso.

- En el Neolítico Final el porcentaje de elementos de adorno vuelve a sufrir un fuerte descenso hasta alcanzar sólo un 22% del total de la secuencia. Los elementos característicos, en esta ocasión, van a ser los brazaletes y colgantes realizados sobre pectúnculo. En cuanto a los brazaletes de mármol decorados con acanaladuras paralelas adquieren en estos momentos su máxima representación relativa, frente al marcado descenso que conocen los brazaletes de mármol sin decorar y los brazaletes estrechos de pizarra. Entre los adornos líticos vuelven a aparecer las cuentas discoidales. Por lo que respecta a los elementos ornamentales sobre soportes de naturaleza animal, cabe destacar de nuevo la importante representación de los colgantes sobre conchas enteras, que sería una característica cultural permanente en este yacimiento. En este caso, las especies más utilizadas para tal fin vuelven a ser *Columbella rustica* y *Conus mediterraneus*, observándose, en este sentido, igualmente un rasgo de continuidad en toda la secuencia neolítica del mismo. Además, cabe señalar el uso, en estos momentos, de la especie *Buccinum undatum* para realizar también piezas de colgante. Así mismo, se han utilizado otros recursos naturales para realizar elementos de adorno, en unos casos sin apenas manipulación, como es el caso de los colmillos de suido, mientras que en otros, su transformación es tan fuerte que no se puede reconocer bien la especie correspondiente, como ocurre con las cuentas cilíndricas realizadas sobre hueso.

Esta caracterización en la evolución secuencial de los elementos de adorno personal durante el Neolítico en la Cueva de Nerja, ha servido a sus excavadores de pauta para

plantear una hipótesis de desarrollo diferencial de ciertos elementos que permitirían caracterizar a cada una de las tres fases consideradas. En este sentido, han utilizado un criterio formal o tipológico, atendiendo a la progresiva complejidad en lo que concierne a los brazaletes anchos de mármol, para evaluar su ordenación crono-cultural. De esta manera, los primeros brazaletes aparecerían en el Neolítico Antiguo y estarían caracterizados por la ausencia de decoración en sus superficies. Posteriormente, en el Neolítico Medio, junto con este tipo, comenzarían a marcar su presencia los brazaletes decorados con acanaladuras paralelas. En último término, el Neolítico Final estaría caracterizado por la mayor presencia de brazaletes decorados, paralelamente a la práctica ausencia de brazaletes lisos¹¹².

En relación con la hipótesis que acabamos de exponer, los recientes trabajos en algunos yacimientos de Andalucía occidental, entre los que destaca la Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera, Cádiz), han contribuido a la introducción de nuevos factores en la explicación, dando lugar a una situación ciertamente compleja.

La Cueva de la Dehesilla presenta una secuencia estratigráfica que abarca un amplio período cronocultural que se enmarca entre el Neolítico Antiguo y la Edad del Cobre. A nivel de la producción de elementos de adorno personal, este yacimiento presenta la siguiente seriación¹¹³:

- En el Neolítico Antiguo se constata la mayor representación cuantitativa de este tipo de elementos en relación a la secuencia global del yacimiento (72%). Los tipos característicos están definidos por los brazaletes de mármol lisos, que representan el 36% del total de los adornos. También se constata la presencia de brazaletes estrechos de pizarra o caliza negra, que constituyen un elemento exclusivo de esta fase, pues no se registran en toda la estratigrafía más que dos ejemplares pertenecientes a estos momentos. Entre los adornos realizados sobre materias animales, cabe destacar, en primer lugar, las cuentas tubulares sobre hueso, que tienen en esta fase su mayor representación, así como las cuentas sobre *Dentalium*. Los soportes malacológicos también parecen haber sido empleados en la

¹¹² Op. cit. 63.

¹¹³ Op. cit. 21 (ACOSTA, P. y P. PELLICER, 1990)

realización de otros tipos, como son los casos de tres conchas perforadas, un colgante de pectúnculo y un anillo de concha indeterminada.

- En el Neolítico Medio, el descenso cuantitativo de los elementos de adorno resulta notable, con una representación aproximada del 16% respecto al total de este conjunto en el yacimiento. Los brazaletes de mármol lisos mantienen su presencia en esta fase, aunque disminuye considerablemente su importancia hasta ser meramente testimonial, pues sólo se constata un ejemplar. Los brazaletes estrechos de pizarra, por el contrario, desaparecen totalmente del registro, como ya se indicó con anterioridad. Las cuentas tubulares sobre hueso mantienen, no obstante, su representación, así como las conchas enteras simplemente perforadas.

- El Neolítico Final sólo está presente, a nivel de la producción ornamental, a través de dos cuentas tubulares de hueso.

La caracterización de la evolución diacrónica del conjunto de los elementos de adorno personal en la Cueva de la Dehesilla, ha permitido a sus investigadores enlazar los resultados obtenidos con aquellos expuestos para el caso de la Cueva de Nerja, y así plantear una hipótesis acerca de la difusión de ciertos tipos ornamentales, al mismo tiempo que corroborar los resultados obtenidos en aquel yacimiento. En este sentido, la presencia exclusiva y mayoritaria de brazaletes de mármol sin decoración en los estratos pertenecientes al Neolítico Antiguo de la Cueva de la Dehesilla, ha supuesto para dichos autores la confirmación de la hipótesis según la cual este tipo de elementos resultan característicos de las fases iniciales de dicho horizonte, al menos en la región andaluza. Pero, además, las altas dataciones radiocarbónicas obtenidas para los mismos en este yacimiento, así como las más recientes dataciones, también notablemente arcaicas, obtenidas para los estratos más antiguos del Neolítico en la Cueva de Nerja, han permitido a sus investigadores plantear la hipótesis de que la franja centro-occidental más meridional de Andalucía (representada por los dos yacimientos citados) constituye el foco original y difusor, entre otros rasgos de carácter cultural, de este tipo de elementos de adorno personal. En este sentido, el proceso quedaría planteado con unos inicios desde esta zona, en un primer momento de desarrollo caracterizado por la producción de brazaletes sin decoración, desde donde se distribuirían hacia las zonas interiores y orientales de la región, en momentos sucesivos, de tal forma que

se puede contemplar cómo la producción de brazaletes de mármol va a adquirir una progresiva complejidad, manifestada en la decoración de su superficie exterior con múltiples líneas grabadas paralelas.

En el refrendo de esta propuesta de evolución y difusión de los brazaletes líticos en el Neolítico andaluz, va a jugar un papel fundamental el conocimiento de otro yacimiento, la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), que junto con la Cueva de Nerja, se constituye como uno de los pocos casos con que contamos en la actualidad de cara al establecimiento de una secuencia diacrónica ininterrumpida desde el Neolítico Antiguo hasta el Bronce Inicial en la región andaluza. Su importancia, en este aspecto, no sólo deriva de la amplitud de su secuencia estratigráfica, sino también de su estratégica posición geográfica en sector oriental de la Alta Andalucía, a medio camino, por tanto, de la franja costera andaluza y la zona levantina.

Desde el punto de vista de la producción de elementos de adorno personal en el Neolítico, este yacimiento presenta la siguiente caracterización secuencial¹¹⁴:

- En el Neolítico Antiguo, la representación cuantitativa de este conjunto de materiales es notablemente escasa, siendo aproximadamente del 17% en el cómputo general del horizonte neolítico. La mayor proporción corresponde a los brazaletes líticos, donde destacan los brazaletes de mármol y calcita sin decorar, así como una representación puntual de brazaletes estrechos de pizarra. Por otro lado, entre los adornos realizados sobre materia dura animal, sólo contamos la utilización del hueso como soporte de los mismos, representado por un anillo de hueso de sección regular y un colgante sobre placa ósea de forma rectangular.

- En el Neolítico Medio, la producción de elementos ornamentales asciende con fuerza, presentando la mayor proporción de toda esta secuencia, con un 48% de los mismos. Los brazaletes líticos siguen siendo las piezas más representadas, marcando en estos momentos una superioridad mucho más acentuada que en la fase previa en relación con el

¹¹⁴ TERUEL BERBELL, M.S. (1985) *Los objetos de adorno en las Culturas neolíticas de Andalucía oriental*. Memoria de Licenciatura Inédita. Universidad de Granada, Granada.

resto de los adornos. Ya hacen su aparición los brazaletes de mármol o calcita decorados con acanaladuras paralelas, pero siguen siendo más frecuentes aquellos otros lisos, así como los brazaletes estrechos de pizarra, que en estos momentos ascienden notablemente su representatividad. Por otra parte, la utilización de materias duras de origen animal para la elaboración de adornos presenta, en estos momentos, una mayor variedad. En este sentido, junto con las piezas realizadas sobre soporte óseo, como un colgante trapezoidal y una cuenta tubular, también se registra la presencia de la utilización de la concha, a través de la elaboración de un colgante sobre la valva de un pectúnculo.

- El Neolítico Final vuelve a registrar un descenso en la producción de elementos de adornos, con una proporción del 34%. Nuevamente, sin embargo, los brazaletes líticos aparecen como las piezas más representadas, manteniéndose la preeminencia de los realizados sobre mármol y calcita sin decorar y los estrechos de pizarra, sobre aquellos otros de mármol decorados con acanaladuras paralelas. Como novedad, en estos momentos, destaca la presencia de un brazaletes realizado sobre valva de pectúnculo. Finalmente, el conjunto ornamental de esta fase se completa con la producción de colgantes de forma oval sobre soporte malacológico.

A partir de la secuencia de los adornos personales perteneciente al horizonte neolítico de la Cueva de la Carigüela, la hipótesis planteada por los investigadores de la Cueva de Nerja y la Cueva de la Dehesilla resulta, a su entender, confirmada con la presencia exclusiva, en los niveles más antiguos de dicho horizonte en aquel yacimiento, de brazaletes sin decoración, así como por la aparición de aquellos otros decorados a partir de la fase media del mismo. Pero, además, teniendo en cuenta la posición geográfica de la Cueva de la Carigüela, así como la evolución secuencial de estos elementos en la misma, según la cual la mayor proporción de brazaletes lisos no se produce en el Neolítico Antiguo, como ocurría en las cuevas más meridionales, sino en las fases media y final, los citados autores consideran refrendada, igualmente, su hipótesis sobre la existencia de un foco emisor de este tipo de piezas conformado por el área occidental-meridional de la región andaluza.

Finalmente, cabe señalar que la propuesta de origen y difusión de los brazaletes líticos en el Neolítico andaluz planteada hasta el momento, va a encontrar, en último

término, su confirmación en la consideración que sus autores realizan sobre la evolución secuencial de este tipo de elemento ornamental en la zona levantina, ejemplificada en la Cueva de l'Or (Beniarrés, Alicante). En este yacimiento, la constatación de la presencia de los brazaletes realizados sobre piedra, tanto pizarra como mármol o caliza, parece producirse exclusivamente a partir de las fases medias del período neolítico, para alcanzar su mayor representatividad en las fases finales del mismo, así como en el período eneolítico de esta región. De esta manera, la cronología claramente posterior del desarrollo de este tipo de piezas en el Levante, contribuye a afianzar la hipótesis de los citados investigadores acerca del origen meridional y occidental de las mismas, en un momento muy arcaico situado en torno al VI milenio a.C.¹¹⁵.

En este último sentido, cabe señalar que la propuesta presente cobra, de hecho, sentido precisamente en el marco de una hipótesis más amplia que afecta de forma global a todo el proceso de neolitización de la Península Ibérica. Hemos de recordar, a este respecto, que la problemática existente en la actualidad en torno a los orígenes de la economía de producción en la región andaluza se haya centrada en la confrontación de dos hipótesis diferentes.

Como ya se ha explicado ampliamente con anterioridad, una de estas dos hipótesis propone que el Neolítico de Andalucía tiene un origen anterior e independiente al del Levante, y que este foco de neolitización autóctono está representado por las cuevas del sector central y occidental de la franja más meridional de la región: Cueva de Nerja, Cueva de la Dehesilla, Cueva del Parralejo y Cueva Chica de Santiago. En síntesis, esta propuesta encuentra sus fundamentos en tres rasgos esenciales. En primer lugar, las altas dataciones radiocarbónicas (sin calibrar) que han proporcionado las cuevas de Nerja, Dehesilla y Chica de Santiago, según las cuales el inicio de los niveles considerados como neolíticos se sitúa en la primera mitad del VI milenio a.C. En segundo lugar, la inexistencia en estos yacimientos de cerámica impresa cardial en estos momentos iniciales del Neolítico, y por el contrario, presencia de una producción cerámica caracterizada por el uso de la almagra

¹¹⁵ Op. cit. 21 (ACOSTA, P., 1986)

como técnica decorativa, así como de la impresión con matrices diversas y aplicaciones plásticas. En último lugar, una economía subsistencial sin indicios claros de agricultura, pero con un componente ganadero fundamental, que en el caso de la domesticación de los cerdos es considerada como producto de un desarrollo autóctono a partir del agriotipo existente en la región.

En este contexto, la producción de elementos ornamentales adquiere un papel destacado en la consideración del zona meridional-occidental de la región andaluza como un foco de emisión autóctono, arcaico e independiente del proceso de neolitización, que se expande durante el V milenio a.C. hacia el resto de Andalucía. En este sentido, hemos visto como un tipo de adorno personal muy concreto, los brazaletes líticos -tanto los de pizarra como los de mármol sin decorar- se dan exclusivamente en el Neolítico Antiguo en las cuevas de Andalucía occidental. Por el contrario, en la Cueva de la Carigüela, aparecen en el Neolítico Antiguo para alcanzar su momento de auge durante el Neolítico Medio. Sin embargo, y frente a esto, en Levante, la aparición de los brazaletes líticos es más tardía.

No obstante, hemos de recordar también que la realidad que ofrece el gran conjunto de yacimientos neolíticos de la región andaluza contradice esta hipótesis y reitera la interpretación secuencial tradicional, según la cual el inicio de la producción es más tardío que en el Levante peninsular, pudiéndose situar hacia mediados del V milenio a.C., en fechas convencionales, y se relaciona inicialmente con las tradiciones del Mediterráneo Occidental, y concretamente del Levante español, para luego ir evolucionando rápidamente hacia estructuras socioeconómicas y tecnológicas características que dan lugar a unas fases de Neolítico Medio y Final con personalidad propia.

Los principales argumentos en que se fundamenta esta interpretación ya fueron expuestos ampliamente en el apartado anterior relativo a la trayectoria y problemática actual de la investigación sobre el Neolítico en Andalucía. No obstante, de manera sintética, es conveniente volver a hacer hincapié en los aspectos más relevantes de la misma. En primer lugar, a nivel de evidencia secuencial de los registros artefactuales, la presencia de cerámica impresa cardial, característica del Neolítico Antiguo en el Levante, en los niveles más antiguos del Neolítico en aquellos yacimientos andaluces con una secuencia estratigráfica

que permite conocer estos momentos iniciales de la economía de producción. Es el caso de Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), la Cueva del Malalmuerzo (Moclín, Granada), la Cueva de la Ventana (Piñar, Granada), la Cueva de las Goteras (Mollina, Málaga), o la Cueva de las Cabras (Montefrío, Granada). Pero, además, a este conjunto de cuevas se les ha sumado el poblado de Las Majólicas (Alfacar, Granada), y más recientemente, otros yacimientos que presentan la particularidad de ser asentamientos al aire libre, como es el de Los Castillejos (Montefrío, Granada), así como de pertenecer al área más occidental de la región andaluza, como son los casos de El Cabezo (Lebrija, Sevilla), Los Pozos (Lebrija, Sevilla), Bustos (Trebujena, Cádiz), Cabezo de Hortales (Prado del Rey, Cádiz) y Esperilla (Espera, Cádiz).

En segundo lugar, por la caracterización de los modos de producción asociados a estas primeras manifestaciones del Neolítico en Andalucía, resulta altamente significativo, según ya ha sido explicado anteriormente, que desde los momentos iniciales aparecen como estrategias plenamente formadas, no sólo en lo que concierne a las prácticas agrícolas, sino también en lo referido a la domesticación animal. En este sentido, cabe señalar que los mismos han sido casi unánimemente interpretados como de implantación alóctona, sobre todo al considerar la inexistencia en la Península Ibérica de los agriotipos correspondientes a las especies animales (ovicápidos) y vegetales (cereales) que van a constituirse como los elementos fundamentales de esta economía de producción.

Mientras la problemática planteada para los inicios de la producción en Andalucía se sigue desarrollando en la actualidad con un marcado énfasis, cada día parece constatarse con mayor seguridad la personalidad propia del Neolítico Pleno y Final de esta región, fruto de una rápida y autónoma evolución tanto en lo que respecta a los conjuntos materiales como en lo concerniente a la dinámica socioeconómica de sus poblaciones.

En este marco, los minuciosos y exhaustivos estudios en torno a los diferentes conjuntos de la cultura material propia del Neolítico andaluz en las dos últimas décadas, han dado como resultado el establecimiento de una serie de rasgos tipológicos, tecnológicos y funcionales que van a definir de forma clara la evolución y caracterización de los mismos en las sucesivas fases de este horizonte, así como en las distintas áreas geográficas de la

región. De esta manera, disponemos actualmente de las pautas precisas en el análisis de las distintas producciones artefactuales, sobre todo cerámica, y más recientemente también, lítica tallada y ósea, como para definir de manera unánime un cuadro cronocultural preciso y característico para el Neolítico de Andalucía.

Dentro de este panorama, sin embargo, la producción de elementos de adorno personal han venido siendo, tradicionalmente, un aspecto no valorado desde el punto de vista de la caracterización secuencial de este horizonte neolítico. En este sentido, si bien es cierto que se ha producido un mayor interés por dar a conocer las piezas de ornamentación asociadas al conocimiento de otros conjuntos materiales en el estudio reciente de diferentes yacimientos, el mismo no ha sobrepasado, por regla general, un nivel meramente descriptivo de las piezas. El resultado ha sido la reiteración de una serie de “*premisas*” heredadas, que han sido aplicadas sin ningún tipo de análisis crítico de las mismas. De esta manera, la caracterización de los elementos de adorno personal en el Neolítico andaluz se presenta, en la actualidad, limitada a una serie de “elementos más o menos habituales”¹¹⁶ en los contextos de este horizonte, que van a ser básicamente los brazaletes líticos, las cuentas o colgantes y los anillos. Este “modelo” de planteamientos no van a tener, sin embargo, en cuenta aspectos informativos fundamentales, como la amplia variabilidad que ofrece esta producción material; la definición de tipos característicos o exclusivos de las diferentes fases de evolución del Neolítico, con el objetivo de contribuir a la designación de los rasgos definitorios de cada una de ellas desde el punto de vista artefactual, tanto tipológico como tecnológico o, no por citarlo al final es menos importante, lo relativo al aprovisionamiento de materias primas y las estrategias para su obtención.

En esta línea, el análisis del amplio y variado conjunto de elementos ornamentales procedente de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga) se constituye como un marco de referencia imprescindible en la consecución de esos objetivos. Efectivamente, el más de un centenar de piezas que ha proporcionado este yacimiento con una secuencia que comprende, principalmente, las fases Media y Final del Neolítico, además de una definida ocupación durante la Edad del Cobre y el Bronce Inicial, otorga una sólida base empírica para acceder

¹¹⁶ Op. cit. 79.

al conocimiento de la caracterización y evolución tipológica y tecnológica de estos elementos a lo largo de las diferentes fases cronoculturales comprendidas en la Prehistoria Reciente de la mitad meridional de la Península Ibérica.

En primer lugar, es conveniente sintetizar los diferentes tipos de elementos de adorno personal identificados a lo largo de la secuencia ofrecida por la Cueva de El Toro para entender su importancia, sin entrar, en principio, en la consideración de cada una de las fases a las cuales se asocian los mismos.

En este sentido, podemos aislar, primeramente, el conjunto de piezas denominadas tradicionalmente como “*elementos de collar*”, y que en nuestra propuesta tipológica se caracterizan como “piezas con sistema de fijación o suspensión indirecto”. Dentro de las mismas, podemos distinguir, a su vez, dos grupos tipológicos, comprendidos por la común acepción de los términos “*cuentas*” y “*colgantes*”, los cuales corresponden, respectivamente, en nuestra tipología a los conceptos de “piezas con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central” y “piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos”.

En el primero de los grupos tipológicos señalados, se han definido en este yacimiento los siguientes tipos:

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central artificial y morfología geométrica de tendencia cilíndrica en la que la altura es inferior al diámetro (Grupo IA1a, Tipo IIC1). Corresponden a lo que tradicionalmente se denomina “*cuentas discoidales*”. Pueden estar realizadas sobre soporte malacológico, lítico u óseo.

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central natural y morfología natural sin transformación (Grupo IA1b, Tipo IA). Corresponden a lo que en la bibliografía al respecto aparece como “*cuentas sobre *Dentallium**”.

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central natural y morfología natural con transformación leve (Grupo IA1b, Tipo IB). Corresponden a lo que se denomina comúnmente como “*tubos óseos*” o “*cuentas tubulares de hueso*”.

En el grupo de los “*colgantes*”, los tipos aparecidos en el yacimiento presente son los siguientes:

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología natural con transformación leve (Grupo IA2a, Tipo IB). Según el soporte utilizado para su realización, se suele hablar de “*conchas perforadas*” o de “*dientes perforados*”.

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología geométrica de tendencia cilíndrica en la que al altura es inferior al diámetro (Grupo IA2a, Tipo IIC1). Se suelen conocer bajo el nombre de “*colgantes de disco*”.

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología geométrica de tendencia prismática en la que la altura es superior a la anchura (Grupo IA2a, Tipo IIC4). Algunas de estas piezas son denominadas como “*colgantes largos*”.

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología geométrica de tendencia oval o elipsoidal (Grupo IA2a, Tipo IIC5 y IIC6). Englobamos estos dos tipos morfológicos definidos en nuestra propuesta tipológica de cara a facilitar su relación con las alusiones a tipos semejantes procedentes de otros yacimientos, ya que comúnmente estas piezas son conocidas genéricamente como “*colgantes de lágrima*”. Pueden estar realizadas en concha o piedra.

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología geométrica de tendencia cónica (Grupo IA2a, Tipo IIC7).

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología geométrica de tendencia troncopiramidal (Grupo IA2a, Tipo IIC8).

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología geométrica de forma plana (Grupo IA2a, Tipo IIC9). Los que presentan una morfología de tendencia rectangular pueden conocerse como “*colgantes rectos*” y estar realizados sobre piedra o hueso. Aquellos otros que tienen una morfología de tendencia de segmento de círculo son conocidos como “*colgantes curvos*” y también pueden estar realizados en piedra o hueso.

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología geométrica irregular (Grupo IA2a, Tipo IIC13).

- Pieza con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología figurativa (Grupo IA2a, Tipo IID).

Dentro de la concepción de elementos con sistema de suspensión indirecto, este yacimiento ha proporcionado un conjunto de piezas que presentan la particularidad de tener como sistema de suspensión, no uno o varios orificios, sino una o varias ranuras. Ello nos ha permitido definir un grupo tipológico independiente y novedoso que corresponde a las “piezas con sistema de suspensión indirecto mediante ranuras” y que entraría a formar parte de lo que tradicionalmente se consideran como “*colgantes*”. Los tipos pertenecientes a este grupo son:

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante una o varias ranuras naturales excéntricas y morfología natural sin transformación (Grupo IB2b, Tipo IA). Corresponden a lo que en términos zoológicos se conoce como “*dientes con desgaste anormal*”.

- Piezas con sistema de suspensión indirecto mediante una o varias ranuras artificiales excéntricas y morfología geométrica de forma plana y tendencia de segmento de círculo (Grupo IB2a, Tipo IIC9).

El otro gran conjunto de elementos ornamentales catalogado en la Cueva de El Toro corresponde a las “piezas con sistema de fijación o suspensión directo mediante sistema anular”. Según el diámetro presentado por el sistema anular de estas piezas, pueden considerarse englobadas en lo que comúnmente se conoce como “*brazaletes*”, si el diámetro es superior a 30 mm., o bien como “*anillos*”, si el diámetro es igual o inferior a 30 mm. En este yacimiento se han identificado los siguientes tipos:

- Piezas con sistema de fijación directo mediante sistema anular con diámetro superior a 30 mm., ancho de la cinta igual o inferior a su grosor y morfología cilíndrica en la que la altura es inferior al diámetro (Grupo IIC3a, Tipo IIC1). Según la materia prima sobre la que estén realizadas podemos hacer alusión a los términos tradicionales de “*brazalete de pectúnculo*”, si el soporte es de naturaleza malacológica, o bien “*brazaletes estrechos de pizarra*”, si la naturaleza es lítica.

- Piezas con sistema de fijación directo mediante sistema anular con diámetro superior a 30 mm., ancho de la cinta superior a su grosor y morfología de tendencia cilíndrica en la que la altura es inferior al diámetro (Grupo IIC3b, Tipo IIC1). Todos los ejemplares conocidos están realizados sobre piedra, y suelen conocerse como “*brazaletes anchos de mármol o caliza*”.

- Piezas con sistema de fijación directo mediante sistema anular con diámetro superior a 30 mm., ancho de la cinta superior a su grosor y morfología de tendencia hiperbólica en la que la altura es inferior al diámetro (Grupo IIC3b, Tipo IIC11). Todos los ejemplares conocidos están realizados sobre piedra, y suelen conocerse como “*brazaletes anchos de mármol o caliza*”.

- Piezas con sistema de fijación directo mediante sistema anular con diámetro igual o inferior a 30 mm. y morfología cilíndrica en la que la altura es inferior al diámetro (Grupo IIC4, tipo IIC1). Corresponden a la denominación genérica de “*anillos*”. Pueden estar realizadas en hueso o metal.

Teniendo en cuenta la presencia o ausencia de cada uno de los tipos descritos, así como la proporción de su representación, en cada una de las fases cronoculturales definidas en la Cueva de El Toro, y procediendo en cada uno de los casos al establecimiento de los paralelos conocidos en otros yacimientos de la región andaluza o bien de contextos más amplios, tanto peninsulares como extrapeninsulares, podremos llevar a cabo una propuesta acerca de la distribución y caracterización de los elementos de adorno personal a lo largo de la secuencia comprendida en el horizonte Neolítico de Andalucía.

Las “*cuentas discoidales*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central artificial y morfología geométrica de tendencia cilíndrica con altura inferior al diámetro).

La presencia de estos elementos es exclusiva del Neolítico Medio en la Cueva de El Toro, estando, por tanto, totalmente ausente en las fases posteriores del Neolítico Final, Edad del Cobre y Bronce Inicial. Su representatividad, en el conjunto de los elementos considerados como “*cuentas*”, es mayoritaria, siendo casi de un 50%, mientras que dentro

del registro ornamental general de la fase a la que pertenecen representan un 16%. Los ejemplares procedentes de este yacimiento están realizados, en un 75%, sobre materia prima de naturaleza malacológica, mientras que la restante proporción se reparte por igual entre los soportes lítico y óseo (Lam. I: 1-8).

Este tipo de piezas está ampliamente representado en numerosos yacimientos de todo el ámbito regional andaluz. Con una procedencia adscrita, con seguridad por los contextos asociados, al Neolítico Medio, han sido registradas en Cueva de Pecho Redondo (Marbella, Málaga), Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada), Cabecicos Negros (Vera, Almería), Cuartillas (Mojácar, Almería), Cueva del Nacimiento (Pontones, Jaén), Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba) y Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba, Córdoba).

Igualmente se conoce la procedencia de un amplio registro de estos elementos en otra serie de yacimientos andaluces englobados de manera genérica en el horizonte neolítico de la región, como son Cueva de la Zorrera (Benalmádena, Málaga), Cueva del Tesoro (Torremolinos, Málaga), Cueva de las Palomas (Teba, Málaga), Cueva del Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga), Cueva de los Botijos (Benalmádena, Málaga), Cueva de Hundidero-Gato (Benaolán, Málaga) y Cueva de la Ventana (Piñar, Granada). Finalmente, existe constancia de la existencia de varias de estas piezas, realizadas sobre un mineral verde considerado como calaíta, en la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada), tradicionalmente adscrito al Neolítico Final.

La presencia exclusiva en la fase media del Neolítico de la Cueva de El Toro de este tipo ornamental, así como su elevada proporción relativa en relación al conjunto de adornos de esta misma fase en el yacimiento, y teniendo en cuenta, además, la amplia representación del mismo en distintos yacimientos andaluces dentro del contexto de la Cultura de las Cuevas con cerámica decorada, puede consolidar la hipótesis de considerar a las llamadas “*cuentas discoidales*” como un elemento característico, si no exclusivo, del Neolítico Medio en Andalucía.

Las “cuentas de *Dentallium*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central natural y morfología natural sin transformación).

La presencia de este tipo de piezas es constante y elevada a lo largo de toda la secuencia de la Cueva de El Toro. En el Neolítico Medio (Lam. II: 1-7) representan un 40% de los elementos conocidos como “*cuentas*”, mientras que en el cómputo general de adornos de la fase alcanzan un 14%. En el Neolítico Final (Lam. VIII: 3-6), su representación entre el conjunto de “*cuentas*” asciende notablemente, hasta superar ampliamente el 60% de las mismas, mientras que su porcentaje en el conjunto general de adornos de la fase mantienen aproximadamente la misma proporción que en la anterior, un 15%. En la Edad del Cobre (Lam. XI: 1-2), los *Dentallium* representan el total de los elementos con orificio central, ascendiendo su importancia relativa respecto al cómputo general ornamental, con un 33%. Finalmente, es durante la fase del Bronce Inicial cuando este tipo de pieza parece desaparecer por completo.

La fácil transformación de los caparzones de *Dentallium* en elementos de adorno personal, ya comentada en numerosas ocasiones, se ve reflejada en la amplia variabilidad cronocultural y geográfica de los contextos en los que esta especie malacológica ha sido considerada como perteneciente al conjunto ornamental. Así, se ha constatado su presencia en Cueva del Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga), Cueva del Tesoro (Torremolinos, Málaga), Cueva de los Ojos (Cozviñar, Granada), poblado de Los Castillejos (Montefrío, Granada), Cueva de la Ventana (Piñar, Granada) y Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada). Pero, sobre todo, parece ser un elemento frecuente en las múltiples sepulturas megalíticas correspondientes a la llamada Cultura de Almería: La Encantada III (Cuevas del Almanzora), Loma de la Atalaya 11 (Purchena), Palacés 1,2 y 3 (Zurgena), Loma de los Planes 10/19 (Arboleas), Llaño de las Eras 3 (Zurgena) y Las Churuletas 1 (Purchena).

La inexistencia de procedimientos técnicos asociados a la conversión de los *Dentallium* en elementos de adorno personal, así como su amplia representación en toda la secuencia de la Cueva de El Toro, corroborada por la amplitud de contextos cronoculturales y funcionales (hábitat, enterramiento) en que se ha constatado la presencia de los mismos, nos lleva a considerar a este tipo de elemento ornamental como escasamente característico, y por tanto, poco significativo de una tradición o momento cultural o tecnológico concreto.

Las “*cuentas tubulares de hueso*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio central natural y morfología natural con transformación moderada).

En la Cueva de El Toro se han catalogado cinco piezas englobadas bajo esta denominación. Dos de ellas pertenecen al Neolítico Medio, representado el 11% de los elementos considerados genéricamente como “*cuentas*”, mientras que en el conjunto ornamental general de la fase sólo alcanzan un 4%. Otra de las piezas ha sido contextualizada en el Neolítico Final del yacimiento, representando el 16% del conjunto de piezas con perforación central, pero tan sólo el 3% del cómputo general de adornos de esta fase. Finalmente, las dos piezas restantes permanecen, en principio, sin adscripción a una fase concreta, aunque como se ya ha sido señalado al presentar los resultados del análisis tipológico y tecnológico individualizado de las piezas de adorno de este yacimiento, pueden ser adscritas a un momento neolítico en sentido amplio, ya que en las fases posteriores este tipo de adorno está totalmente ausente.

Sin embargo, resulta posible precisar la adscripción de estas dos piezas desde un contexto más amplio, que englobaría a la caracterización y evolución de este tipo de elementos en el ámbito del Neolítico de la mitad meridional de la Península Ibérica. En este sentido, V. Salvatierra Cuenca¹¹⁷ ha planteado una línea de evolución para las cuentas sobre diáfisis ósea basada en la disminución progresiva de la longitud de las mismas desde un momento inicial, encuadrado en el Neolítico, hacia momentos más avanzados, correspondientes ya a la Edad del Cobre. En relación con esta hipótesis, el estudio de M.D. Jara Andújar¹¹⁸ sobre los elementos de adorno óseos del Eneolítico en Murcia nos muestra, efectivamente, un amplio conjunto de cuentas sobre diáfisis ósea seccionada, presentando todas ellas una longitud escasa (15-5 mm.).

En la Cueva de El Toro, este tipo de piezas presentan, según la fase a la que están adscritas, distintas longitudes. Así, las dos cuentas correspondientes al Neolítico Medio

¹¹⁷ SALVATIERRA CUENCA, V. (1982) *La evolución de la industria ósea del Neolítico al Bronce en Granada*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Granada, Granada.

¹¹⁸ Op. cit. 72.

pueden considerarse como “*cuentas largas*” (Lam. I: 9-10), al presentar unas medidas que oscilan entre 41 y 43 mm. (teniendo en cuenta que una de ellas está fragmentada), mientras que la cuenta correspondiente al Neolítico Final presenta una medida de 12 mm (Lam. VIII: 1).

Por tanto, puede corroborarse la hipótesis de V. Salvatierra Cuenca sobre una disminución progresiva de la longitud de las cuentas sobre diáfisis ósea entre el Neolítico y la Edad del Cobre. Sin embargo, cabría matizar que esta disminución ya resulta evidente desde el Neolítico Final, como se pone de relieve en la Cueva de El Toro. Así, por ejemplo, constatamos que el tipo de cuenta presente en el Neolítico Final de este yacimiento presenta una tipología, desde el punto de vista morfométrico, mucho más semejante a las eneolíticas de Murcia, particularmente en el caso de una procedente del yacimiento de la Loma de los Peregrinos (Alguazas). Es por ello, además, que las dos piezas sin adscripción de nuestro yacimiento podrían ser contextualizadas de manera certera en la fase del Neolítico Final del mismo, al presentar unas longitudes entre 10 y 12 mm. respectivamente.

De igual manera, resultaría posible adscribir a un momento correspondiente a la fase media del Neolítico la pieza procedente de la Cueva CV-3 (Cogollos-Vega, Granada), que presenta una notable similitud formal y métrica con respecto a una de las dos cuentas correspondientes al Neolítico Medio de la Cueva de El Toro; o bien una cuenta sobre diáfisis de hueso con una longitud superior a 85 mm. citada para el caso de la Cueva de las Tontas (Montefrío, Granada), junto con otras dos de longitud inexacta pero que pueden considerarse claramente como “*largas*” procedentes de la Cueva de los Botijos (Benalmádena, Málaga).

Así mismo, una de las cuentas sobre diáfisis ósea, procedente de la Cueva de la Mujer (Alhama, Granada), de corta longitud y decorada en su exterior con tres acanaladuras, presenta la suficiente similitud con una de las piezas catalogadas en la Cueva de El Toro que ha sido adscrita a la fase del Neolítico Final; al igual que otras piezas que, sin poseer decoración alguna, presentan unas dimensiones limitadas, como las procedentes de la Cueva de Hundidero-Gato (Benaoján, Málaga).

Son muchos más los yacimientos neolíticos andaluces en los que se ha hecho referencia de la existencia de “*cuentas tubulares de hueso*” o “*tubos óseos*”, como son, entre otras, la Cueva del Algarrobo (Alozaina, Málaga) o la Cueva de las Majólicas (Alfacar,

Granada), pero que, al no proporcionar información sobre las dimensiones de dichas piezas, o al menos una representación gráfica de las mismas, en principio, no es posible su adscripción a una fase concreta dentro del horizonte neolítico.

En síntesis, por tanto, los elementos ornamentales conocidos como “*cuentas tubulares de hueso*”, que corresponden a piezas con orificio central a partir de diáfisis de huesos largos, resultan representativos, en general, tanto del horizonte neolítico como del calcolítico en la región. Sin embargo, en función de la evolución observada en las dimensiones de la longitud de las mismas, puede proponerse como características y exclusivas del Neolítico Medio aquellas piezas con una longitud considerable, que podemos establecer superior a los 15 mm., mientras que resultan características del Neolítico Final aquellas otras con una longitud sensiblemente inferior a dicha medida (15-5 mm.)

Las “conchas perforadas” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología natural levemente transformada).

Los caparazones de diferentes especies malacológicas perforados para ser usados como colgantes son una constante en toda la secuencia de la Cueva de El Toro. Su representación en el Neolítico Medio es, no obstante, bastante reducida, constituyendo únicamente un 4% del total de los adornos atribuidos a esta fase. Por el contrario, en el Neolítico Final es el tipo de ornamentación por excelencia, representando el 46% del cómputo general en estos momentos. Con la Edad del Cobre desciende, de nuevo, la proporción de los mismos, con un 16%, mientras que en el Bronce Inicial, la única pieza ornamental catalogada para esta fase corresponde a este tipo.

En cuanto a las especies representadas, en el Neolítico Medio lo están por igual la *Cypraea* (Lam. II: 8) y el *Glycimeris* (Lam. II: 9), mientras que en el Neolítico Final aumenta el espectro, con la presencia de *Conus mediterraneus* (Lam. VIII: 10), *Cypraea* (Lam. VIII: 7-8), *Columbella rustica* (Lam. VIII: 9 y 11) y *Thais hemastoma* (Lam. IX: 1-5). En la Edad del Cobre la representación de este tipo está ostentada por la *Columbella rustica* (Lam. XI: 3), y en el Bronce Inicial por el *Glycimeris* (Lam. XI: 7).

La amplia y variada representación de las conchas marinas entre el registro ornamental de los yacimientos neolíticos andaluces es sobradamente conocida, así como su presencia a lo largo de toda la secuencia de este horizonte. De igual manera, cabe señalar la característica presencia de estos elementos en los registros anteriores al Neolítico, tal y como se ha puesto de manifiesto en las escasas secuencias paleolíticas y epipaleolíticas de la región, a través de los ejemplos de la Cueva de Nerja (Nerja, Málaga) y la Cueva del Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga). En el primero de estos dos yacimientos, se ha planteado, en este sentido, una sustitución de especies en relación a su uso como elementos de adorno¹¹⁹, de manera que la *Cyclope neritea* sería la representante durante el Paleolítico Superior, siendo sustituida durante el Epipaleolítico por *Columbella rustica* y *Conus mediterraneus*, especies que serían a partir de esos momentos las características del Neolítico.

Efectivamente, en un gran número de yacimientos neolíticos andaluces, se constata la presencia de estas dos especies. Sin embargo, resultan igual de frecuentes en los mismos otras dos, presentes también en la Cueva de El Toro, como son *Cypraea* y *Glycimeris*.

La caracterización de este tipo de elementos de adorno en el Neolítico andaluz viene, por tanto, representada por las cuatro especies citadas, si bien tienen variados modos de ser perforadas, principalmente de manera apical y dorsal mediante abrasión y/o percusión. En este sentido, el uso de los caparazones de conchas marinas para el ornamento personal, no constituye un valor definitorio o característico en ninguno de sus aspectos a lo largo de las diferentes fases del Neolítico andaluz.

Sin embargo, sí pueden señalarse dos rasgos que consideramos característicos al respecto. En primer lugar, a lo largo de la secuencia de la Cueva de El Toro, ha quedado claramente de manifiesto una mayor importancia cuantitativa y relativa del uso de este tipo de piezas durante el Neolítico Final dentro del conjunto ornamental global de dicha fase. En este sentido, pues, queremos señalar que el uso de las conchas enteras como elemento de adorno no constituye, en sí mismo, un rasgo definitorio, pero sí puede constituirlo a través

¹¹⁹ JORDA PARDO, J.F. (1983) La secuencia malacológica de la Cueva de Nerja (Málaga). Excavaciones de 1982. VI Reunión do Grupo Español de Trabalho Quaternario (Santiago-Vigo). Madrid.

del conocimiento globalizado del registro material ornamental de los diferentes yacimientos. De esta manera, se observa a través de nuestro yacimiento una línea de evolución entre el Neolítico Medio y Final, en el sentido de que en la primera fase van a predominar las formas elaboradas de los diferentes soportes, mientras que en la segunda el uso generalizado de formas naturales con transformaciones muy leves (mayoritariamente la labor de perforación) son los elementos característicos. En este contexto, las conchas enteras simplemente perforadas van a jugar un papel fundamental.

En segundo lugar, hemos delimitado en la fase del Neolítico Final de la Cueva de El Toro un tipo de concha trabajada muy característica (Lam. IX: 1-5), tanto por lo que respecta a su especie (*Thais haemastoma*), como por la técnica utilizada, por el particular rebaje a que ha sido sometida su morfología natural, que ha dado lugar a lo que en ocasiones se ha denominado “*arandela*”. Este tipo de especie trabajada ha sido identificada también en otros yacimientos como la Cueva del Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga), el poblado de Los Castillejos (Montefrío, Granada) y la Sepultura 1 de Los Churuletes (Purchena, Almería). Además, en ámbitos externos a la región andaluza también ha sido posible la constatación de formas semejantes, tanto en el Levante peninsular (Cova de les Cendres) como en el Norte de África (El-Mekta). De todos los casos constatado, el único que presenta una adscripción no neolítica es el del Hoyo de la Mina. Sin embargo, si tenemos en cuenta la época en que se obtuvieron los materiales, y los métodos de su captación, así como su adscripción al “Nivel Mixto” (Paleolítico-Neolítico) de este yacimiento, consideramos que este tipo de especie malacológica particularmente recortada podría, sin duda, adscribirse al horizonte neolítico, e incluso llegar a resultar característica del Neolítico Final, tal y como ocurre en la Cueva de El Toro.

Los “*dientes perforados*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología natural levemente transformada).

En la Cueva de El Toro se han catalogado cuatro piezas correspondientes a la categoría de “*dientes perforados*”. Una de ellas, correspondiente a un canino de zorro (Lam. II: 10), ha sido contextualizada en la fase del Neolítico Medio. Otra de las piezas,

identificada como un molar de suido recortado (Lam. VIII: 14), pertenece al Neolítico Final. Las dos piezas restantes, catalogadas respectivamente como un canino residual de ciervo (Lam. XII: 13) y una defensa de suido (Lam. XII: 12), carecen de una adscripción concreta por englobarse en el nivel superficial de este yacimiento.

El uso de piezas dentales, con el recurso de la perforación para ser utilizadas como “*colgantes*”, constituye un tipo de ornamentación personal que, al igual que ocurre con el anterior caso de las conchas perforadas, tiene una larga representación en toda las culturas prehistóricas. De esta manera, se ha constatado su uso desde la aparición de los primeros elementos considerados como “adornos”, hecho que se produce en el Paleolítico Superior (en torno al 35.000 B.P.), hasta en las culturas más recientes englobadas en la Edad de los Metales, e incluso, continúa vigente su uso entre las sociedades primitivas actuales. En este sentido, la amplia perduración de este tipo de elemento ornamental en la secuencia de la Cueva de El Toro, se haya en consonancia con el carácter “tradicional” y “universal” de estas piezas.

El uso de dientes de animales, tanto salvajes como domésticos, no constituye, por tanto, en sí mismo, un rasgo característico de ninguna fase cronocultural concreta dentro de las distintas etapas de evolución de las culturas prehistóricas.

Sin embargo, sí resulta interesante hacer hincapié en las distintas especies representadas dentro de este tipo ornamental en la Cueva de El Toro, en un intento de delimitar mejor si la elección de las mismas constituye un rasgo cultural generalizado, o bien puede considerarse propio del grupo humano que ocupa esta cueva. No obstante, antes de proceder a este análisis, hemos de señalar la dificultad encontrada, en múltiples ocasiones, respecto a la identificación de las especies utilizadas como elementos de adorno en los distintos yacimientos donde el uso de piezas dentales ha sido constatado como tales, dado que en la mayoría de los casos no se especifica esta característica en el texto, ni tampoco se presenta una imagen gráfica de las mismas que permitan su identificación.

En primer lugar, contamos con un ejemplar de canino de zorro perforado en el extremo de su raíz, adscrito al Neolítico Medio de este yacimiento. En el contexto regional andaluz, el único yacimiento en que ha sido posible identificar esta especie con seguridad corresponde a la Cueva Chica de Santiago (Santiago, Sevilla), en la que un canino de este

animal presenta una perforación de iguales características al de Toro, estando adscrita la pieza de aquel yacimiento a la fase del Neolítico Antiguo, pero en otros ámbitos extrarregionales, hemos constatado el uso de colmillos de zorro como piezas de colgantes, en la provincia de Murcia y en el Levante peninsular. En la primera, se han registrado tres piezas en el yacimiento eneolítico de la Cueva de los Realejos (Cieza), mientras que en el segundo está presente, con seguridad, en la Cova de l'Or (Beniarrés, Alicante), con una adscripción al Neolítico I de esta región, equiparable al Neolítico Antiguo-Medio del ámbito andaluz. Finalmente, fuera del contexto peninsular, concretamente en Francia, los caninos de zorro, así como otras especies englobadas dentro del grupo de los cánidos, resultan piezas características del Paleolítico Superior, desapareciendo por el contrario en el Neolítico Antiguo, y volviendo a tener una representación más puntual en el resto de la secuencia prehistórica reciente (Neolítico Medio y Final, Calcolítico, Edad del Bronce).

Los caninos de zorro perforados son, por tanto, piezas con una amplia representación cronocultural y geográfica en su utilización como elementos de adorno, no pudiendo ser considerados, en este sentido, un elemento característico de ninguna de las etapas de evolución en las culturas prehistóricas. Sin embargo, su uso en los horizontes comprendidos en la Prehistoria Reciente europea ha sido considerado unánimemente como notablemente menor en relación a su característica presencia en el Paleolítico Superior. En este sentido, cabe señalar que la presencia de los mismos entre el registro arqueológico de los yacimientos neolíticos y/o calcolíticos puede considerarse como un rasgo definitorio de ciertas pautas de comportamiento en la esfera económica. Efectivamente, estamos ante una especie perteneciente al conjunto de animales salvajes, por lo que su presencia en los asentamientos inmersos ya plenamente en la economía de producción ha de entenderse, en cierta medida, como reflejo de la importancia relativa que continúa manteniendo la práctica depredatoria entre algunas poblaciones.

Este es el caso, por ejemplo, del canino de zorro procedente de la Cueva de El Toro. En este sentido, cabe señalar que, de las piezas dentales identificadas en este yacimiento, y adscritas con seguridad a una fase del mismo, sólo ésta perteneciente al Neolítico Medio corresponde a una especie salvaje. Por el contrario, los otros dientes catalogados en la fase posterior del Neolítico Final, comprendidos por el ya mencionado molar de suido recortado

y perforado, así como otras tres piezas correspondientes a otros tantos incisivos de bóvidos (posiblemente vaca) con sistema de suspensión mediante ranuras, pertenecen todos a especies domésticas. En este sentido, puede entenderse esta repartición teniendo en cuenta la caracterización diferencial en los modos de subsistencia de una y otra fase, ya expuestos detalladamente en el apartado de descripción del yacimiento, recordando que en la fase media la representación de la actividad cinegética es mayor que en la fase final, en la cual la práctica de la ganadería se presenta como una actividad fundamental para la economía del grupo humano, que no solamente proporciona una fuente de alimento, sino que también es origen del abastecimientos de otros elementos nutricios (leche) y materias primas (lana, cuero, huesos).

Por lo que respecta a las dos piezas adscritas al nivel superficial de este yacimiento, una defensa de suido (“colmillo de jabalí”) y un canino residual de ciervo, hemos de señalar que carecen de una atribución cronocultural concreta en el contexto del mismo.

En el caso de la defensa de suido, su representación entre los yacimientos neolíticos andaluces parece ser ciertamente frecuente, de manera que han quedado registrado en sitios como Cueva del Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga), Cueva de Hundidero-Gato (Benaoján, Málaga), Cueva de los Botijos (Benalmádena, Málaga), Cueva de la Mujer (Alhama, Granada), Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada) y Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada). De los mismos, sin embargo, sólo en el caso de la Cueva del Agua de Prado Negro, este tipo de pieza parece tener una adscripción concreta a la fase media del Neolítico.

Por tanto, la posible atribución cronocultural de la pieza de la Cueva de El Toro resulta ciertamente problemática, pues al igual que ocurre con el resto de los colgantes sobre diente resulta un tipo con una amplia distribución secuencial y geográfica. En este sentido, el único paralelo con visos de seguridad, representado por la Cueva del Agua de Granada, no constituye a nuestro entender un argumento con suficiente peso como para fundamentar la adscripción de esta pieza a una fase concreta del yacimiento.

Finalmente, la última especie representada entre los dientes perforados de la Cueva de El Toro, son los llamado “*caninos residuales de ciervo*”, o también “*geminaciones*” o “*dientes atrofiados*” de ciervo. Estas piezas dentales constituyen un tipo de elemento de

adorno personal muy particular. La principal característica de las mismas es que no tienen la forma habitual de los caninos, presentando, por el contrario, una forma muy determinada de tendencia alargada y globulosa, que los hace muy similares a los llamados “*colgantes de lágrima*”, con los cuales son a menudo confundidos. Este rasgo, y el hecho de que los caninos residuales de ciervo aparecen usados como colgantes desde el Chatelperroniense, han llevado a muchos autores a plantear la hipótesis de que el origen de los llamados “*colgantes de lágrima*” característicos del Neolítico, se haya precisamente en estas piezas paleolíticas.

En Francia es tradicionalmente conocida la amplia distribución de este tipo de piezas en el Magdaleniense, así como su uso posterior en el Neolítico Final, Calcolítico y Bronce Antiguo.

En el caso de la Península Ibérica, estos particulares elementos de adorno quedan registrados en diversos contextos cronoculturales y geográficos. En el Paleolítico Superior, ha sido constatada su presencia en la Cova del Parpalló (Gandía, Valencia), Cueva de El Pendo (Escobedo de Camargo, Cantabria) y el Recalu Viver (Serinya, Gerona), así como en los yacimientos portugueses de Lapa da Rainha (Vimeiro) y Gruta da Casa da Moura (Cesareda). En contextos Neolíticos, el uso de caninos atrofiados como piezas de colgante tiene su representación más cercana en la Cueva del Tesoro (Torremolinos, Málaga), aunque curiosamente no aparece identificado como tal, sino que es fruto de una fácil confusión como es la manifestada por su descripción como “*colgante de lágrima sobre colmillo*”. Igualmente, en contextos neolíticos, esta particular pieza dental está ampliamente presente en los sitios alicantinos de Cova de l'Or (Beniarrés) y Cova de la Sarsa (Bocairent). Por último, en momentos posteriores, ya encuadrados en la etapa calcolítica, la constatación de este tipo de elemento ornamental continúa siendo evidente en lugares y contextos diversos, como son la Cueva de Murviedro (Lorca, Murcia), la Cueva del Punzón (Cehegin, Murcia), Peña Guerra I (Rioja) o la Cueva sepulcral de Picos Ramos (Muskiz, Vizcaya).

Por tanto, al igual que ocurre con el anterior caso de las defensas de sílex perforadas, la amplia y variada representación cronocultural y geográfica de los colgantes elaborados sobre caninos residuales de ciervo, no permite su encuadre en una fase concreta dentro de la secuencia de la Cueva de El Toro. No obstante, resulta interesante señalar la presencia de

este elemento en la misma, de cara a confirmar el uso reiterado de esta pieza dental tan particular, también en el contexto de la Prehistoria Reciente andaluza. Así mismo, convendría revisar la naturaleza de las múltiples piezas consideradas como “*colgantes de lágrima*” catalogadas en el contexto del Neolítico de Andalucía, pues, como ha ocurrido en el caso de la Cueva de El Tesoro, es probable que se encuentren entre ellas algunas que correspondan más exactamente a lo que se ha denominado como “*canino atrofiado, residual o geminación de canino de ciervo*”.

Los “*colgantes de formas elaboradas*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante uno o varios orificios excéntricos artificiales y morfología intensamente transformada).

El conjunto de piezas englobadas bajo esta denominación es amplio y variado en el registro ornamental de la Cueva de El Toro, y comprende los tipos morfológicos definidos tradicionalmente como “*colgantes de disco*” (morfología geométrica de tendencia cilíndrica en la que la altura es inferior al diámetro), “*colgantes largos*” (morfología geométrica de tendencia prismática en la que la altura es superior a la anchura), “*colgantes de lágrima*” (morfología geométrica de tendencia oval o elipsoidal), “*colgantes rectos*” (morfología de forma plana y tendencia rectangular) y “*colgantes curvos*” (morfología de forma plana y tendencia de segmento de círculo).

La consideración conjunta de todos estos variados tipos tiene su justificación en la constatación de una repartición desigual del criterio “morfología intensamente transformada” a lo largo de la secuencia de este yacimiento, entendiéndose por tal a aquellas piezas que han perdido todo rastro de la forma representada por su soporte original. En este sentido, antes de entrar en la valoración individualizada de cada uno de los tipos descritos, resulta imprescindible señalar una serie de rasgos que van a caracterizar a este grupo de elementos ornamental en cada fase cronocultural representada en la Cueva de El Toro.

En el Neolítico Medio, el porcentaje de los denominados “*colgantes de forma elaborada*” es notablemente destacado, representando casi el 80% del conjunto de piezas con orificio excéntrico, y alcanzan el 22% en el cómputo general de los adornos atribuidos a esta fase. En el Neolítico Final, en cambio, este tipo de ornamentos no supera el 25% en el total

del grupo de los “*colgantes*”, frente al 75% que ya se ha señalado que corresponde a las formas escasamente transformadas representadas mayoritariamente por las “*conchas perforadas*”; mientras que, en el conjunto global de los adornos de esta fase, su representación se sitúa en torno al 15%. Por último, en la Edad del Cobre el único elemento con orificio excéntrico catalogada corresponde a una pieza caracterizada dentro de este criterio morfológico, mientras que no está presente en el Bronce Inicial.

Por tanto, como ya se ha señalado con anterioridad, sobre todo al valorar la representación de las “*conchas perforadas*”, se puede considerar a los elementos de adorno personal con una morfología intensamente elaborada, como piezas características de la fase correspondiente al Neolítico Medio de la región andaluza. Esta observación, como ha sido puesto de relieve, resulta particularmente evidente en el caso del conjunto ornamental caracterizado como “*colgantes*”. Así, podemos señalar con claridad una línea de evolución entre las fases media y final del Neolítico andaluz, a través de la cual en los primeros momentos van a predominar de manera muy marcada (con porcentajes que se sitúan en torno al 75%) las formas intensamente elaboradas de estas piezas, mientras que en la segunda fase, la del Neolítico Final, van a resultar, en conjunto, más abundantes los soportes que mantienen la forma natural de las especies sobre las que están realizadas dichas piezas.

Establecida esta distinción secuencial de carácter genérico en cuanto al criterio de carácter fundamentalmente tecnológico, relativo al mayor o menor grado de intensidad en la transformación de los soportes de los elementos de adorno personal entre el Neolítico Medio y Final de este horizonte en Andalucía, resulta igualmente significativa la valoración individualizada de los diferentes tipos morfológicos representados en la Cueva de El Toro.

Los “*colgantes de lágrima*” (morfología geométrica de tendencia oval o elipsoidal).

En la Cueva de El Toro han sido catalogados bajo esta denominación un total de 9 piezas, de las cuales un porcentaje superior al 75% corresponden al Neolítico Medio (Lam. III: 1-7), mientras que el restante ha sido contextualizado en el Neolítico Final (Lam. X: 2-3), estando totalmente ausente en las fases posteriores, del Calcolítico y el Bronce Inicial.

Por tanto, puede establecerse una primera delimitación de este tipo de adorno en el sentido de que va a ser un elemento característico y exclusivo del horizonte neolítico.

Pero, además, si atendemos a su distribución porcentual en las diferentes fases neolíticas del yacimiento, podemos constatar que la presencia ampliamente mayoritaria de estas piezas se produce en el Neolítico Medio. A este respecto, podemos citar que, dentro del amplio conjunto de yacimientos neolíticos andaluces donde ha sido registrado este tipos de piezas, y concretamente en aquellos en que ha sido posible su adscripción a un momento cronocultural concreto, la contextualización de las mismas ha correspondido también a la fase considerada como Neolítico Medio. En este sentido, hemos de citar los casos de Cabecicos Negros (Vera, Almería), Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba) y Cueva del Nacimiento (Pontones, Jaén).

Como consecuencia, consideramos fundamentada la caracterización de los llamados “*colgantes de lágrima*” como un tipo de elemento de adorno personal definitorio y propio del Neolítico Medio de Andalucía, aunque su presencia pueda seguir constatándose, como una pervivencia cultural en claro retroceso, en la posterior fase final, al igual que ocurre con otros elementos de la cultura material de la llamada Cultura de las Cuevas, y cuyo ejemplo queda registrado perfectamente en la Cueva de El Toro con la representación puntual de este tipo en el Neolítico Final.

Los “*colgantes de disco*” (morfología geométrica de tendencia cilíndrica en la que la altura es superior al diámetro).

Al igual que los próximos tres tipos catalogados en el grupo de las piezas con orificio artificial, la presencia de este elemento es única y exclusiva de la fase del Neolítico Medio de la Cueva de El Toro. Como ya se ha descrito anteriormente, se trata de una pieza realizada sobre soporte lítico y decorada con una ancha acanaladura que recorre todo su borde perimetral, la cual además presenta claros rastros de haber estado rellena de almagra (Lam. III: 10).

Aunque el único paralelo morfológico con cierta similitud formal ha sido constatado en el Dolmen 7 de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva), con una cronología mucho más tardía, la adscripción cronocultural de esta pieza de la Cueva de El Toro pertenece claramente al Neolítico Medio. En este sentido, hemos de considerarla, al igual que las dos siguientes, dentro de la caracterización propia de esta fase en la región andaluza, donde están

ampliamente representadas las piezas denominadas tradicionalmente como “*colgantes*”, cuya estructura ha sido muy elaborada.

Los “*colgantes cónicos*” y los “*colgantes trapezoidales*” (morfología geométrica de tendencia cónica y de tendencia troncopiramidal).

La consideración conjunta de estos dos tipos morfológicos de piezas con orificio excéntrico está fundamentada, en la naturaleza común de sus soportes líticos (piedra de color blanquecino y grano muy fino) y en la peculiar forma en que han sido trabajados, lo cual ha determinado la imposibilidad de establecer algún paralelo, más o menos próximo, en el ámbito regional andaluz (Lam. III: 8-9).

La valoración, por tanto, de los mismos es equiparable a la pieza anterior, considerándose en este sentido como manifestaciones particulares del grupo humano que habita la Cueva de El Toro durante la fase del Neolítico Medio, plenamente integradas en la ya señalada tendencia característica de una producción de elementos ornamentales con un elevado grado de transformación.

Los “*colgantes rectos*” (morfología geométrica de forma plana y tendencia rectangular).

Poseemos dos piezas englobadas bajo esta denominación en la Cueva de El Toro. Una de ellas está realizada sobre soporte lítico y corresponde a la fase media del Neolítico de este yacimiento (Lam. III: 11). La otra tiene como soporte una placa ósea y pertenece al Neolítico Final del mismo (Lam. X: 1).

Resulta muy importante señalar que, en este caso, puede establecerse una clara distinción entre ambas formas elaboradas. Así, para la primera de las dos citadas, el colgante sobre soporte lítico, no se conocen paralelos próximos en el contexto del neolítico andaluz, habiéndose constatado únicamente un ejemplar de morfología muy similar en el área levantina, concretamente en la Cueva del Lagrimal (Yecla-Villena, Murcia-Alicante). Sin embargo, en esta ocasión la pieza en cuestión presenta serios inconvenientes en su equiparación cronocultural con la procedente de la Cueva de El Toro, pues aquella, además de estar encuadrada en un contexto calcolítico, presenta una confusa interpretación por parte

de los autores que la dan a conocer, de manera que en el texto explicativo la consideran como “brazal de arquero fragmentado y sin acabar”, mientras que en el pie de página de la ilustración la denominan como “colgante de piedra”. Por tanto, hemos considerado adecuado, por el momento, prescindir de este paralelo y considerar a la pieza de nuestro yacimiento como un tipo ornamental propio de la “tradición” de las formas elaboradas del Neolítico Medio, en espera de conocerse con mayor amplitud el registro ornamental de la Prehistoria Reciente de la mitad meridional de la Península Ibérica.

Por el contrario, la segunda de las piezas catalogadas en este apartado, el “*colgante sobre placa ósea*”, ésta sí parece constituir un tipo característico del Neolítico Final en el contexto andaluz general, o al menos en el malagueño. En este sentido, puede señalarse que el único ejemplar paralelizable al mismo registrado en la bibliografía procede de otra conocida cueva de la provincia de Málaga, la Cueva de Nerja, donde, al igual que en la de El Toro, este tipo ornamental se haya englobado en la fase del Neolítico Final (corte NT-82, nivel 7). Por tanto, puede considerarse que la presencia de este tipo de elemento de adorno con orificio excéntrico y realizado sobre fragmento de hueso plano (“*placa ósea*”) constituye un elemento propio del Neolítico Final en el ámbito andaluz, constituyendo, en lo que respecta a su forma elaborada, una pervivencia puntual de dicha tradición propia del Neolítico Medio, como también ha sido puesto de manifiesto en el caso de los llamados “*colgantes de lágrima*”.

Los “*colgantes largos*” (morfología geométrica de tendencia prismática en la que altura es superior a la anchura).

La única pieza catalogada en la Cueva de El Toro bajo esta denominación pertenece al Neolítico Final (Lam. X: 4). La característica más destacable de la misma no concierne a su morfología, sino a la naturaleza de la materia prima sobre la que está elaborada, ya que ha sido identificada como calcita de cueva. El empleo de este material como desgrasante en las pastas cerámicas, a través de su introducción intencionada en forma de pequeños fragmentos machacados, ha sido considerada como un rasgo cultural propio del grupo humano que ocupa este emplazamiento durante toda la secuencia prehistórica del mismo. Así pues, la utilización de este tipo de mineral como soporte para la elaboración de piezas de

ornamento personal contribuye a la consideración del mismo como un elemento de fuerte arraigo en las tradiciones culturales de las poblaciones en estudio.

Los “colgantes curvos” (morfología geométrica de forma plana y tendencia de segmento de círculo).

La única pieza catalogada en la Cueva de El Toro bajo este criterio de clasificación, procede del nivel superficial de este yacimiento (Lam. XIII: 5), y corresponde a una pieza con orificio excéntrico realizada sobre soporte de naturaleza lítica, probablemente pizarra o esquisto, cuya forma recuerda a la de los fragmentos procedentes de los denominados comúnmente “*brazaletes estrechos de pizarra*”. En este sentido, han quedado registradas piezas de semejantes características, e interpretadas como “colgantes curvos fabricados a partir de fragmentos de brazalete de esquisto”, en la Cova de l’Or (Beniarrés, Alicante), con una adscripción cronocultural de Neolítico I del País Valenciano. En el caso de la región andaluza, sólo ha sido constatado este tipo de elemento de adorno en el Domen 5 de El Pozuelo (Zalamea la Real, Huelva), con una atribución cronológica bastante más tardía.

Los “colgantes amorfos” (morfología geométrica irregular).

La pieza descrita bajo este concepto en la Cueva de El Toro resulta muy particular, tanto por su morfología como por la materia prima sobre la que está realizada (Lam. XI: 4). Respecto al segundo rasgo, cabe señalar que se trata de un tipo de piedra muy porosa, arenisca, y con un llamativo color anaranjado. Su morfología ha sido considerada como irregular, por no presentar ningún indicio de homogeneidad, pues su sección frontal resulta de tendencia trapezoidal invertida, su sección de perfil de tendencia oval, mientras que su sección de planta es de tendencia lenticular. Todas estas características, unidas al considerable diámetro de su perforación que alcanza una longitud máxima de 20 mm., han conducido a cuestionar, incluso, la funcionalidad de esta pieza como elemento de adorno. En este sentido, el análisis traceológico de la misma, no ha dejado claro ningún estigma de configuración de la misma, pudiéndose señalar únicamente la existencia de un desgaste, en forma de leve acanaladura, entre la perforación y el borde de la pieza más próximo a esta. Es por ello, que esta pieza ha sido considerada como “*colgante*”, en función de la

interpretación de las huellas descritas como derivadas del atado de la pieza por aquel punto de cara a su suspensión.

La inexistencia, sin embargo, de paralelos claros en cuanto a la morfología o materia prima de esta pieza en otros contextos, nos incita a limitar nuestra interpretación acerca de la misma, al menos hasta conocer más ampliamente el registro ornamental propio de la Edad del Cobre en la Península Ibérica, horizonte al que pertenece el elemento que hemos analizado.

El “*colgante de bellota*” (pieza con sistema de suspensión indirecto mediante un orificio excéntrico artificial y morfología figurativa que representa una bellota).

La Cueva de El Toro ha proporcionado un tipo de elemento de adorno personal inédito y totalmente novedoso en el contexto del Neolítico andaluz. Se trata de una pequeña pieza, elaborada sobre un soporte de naturaleza lítica que corresponde a una piedra de color blanquecino-amarillento y grano muy fino, que posee un orificio claramente destinado a su suspensión y cuyo rasgo más importante consiste en su peculiar morfología, ya que representa de manera totalmente realista a una bellota (Lam. XIII: 2).

La procedencia estratigráfica de esta pieza resulta, en principio, sin adscripción cronocultural concreta, ya que procede del nivel superficial del yacimiento. Sin embargo, al valorar anteriormente los resultados del análisis tipológico y tecnológico del conjunto ornamental de la Cueva de El Toro, argumentamos con claridad su posible contextualización en la fase correspondiente al Neolítico Medio de este yacimiento, dentro de la ya definida “tradicción” de formas elaboradas característica de la producción ornamental en esos momentos.

Se trata, por tanto, efectivamente de un nuevo tipo de elemento de adorno personal que ha sido definido, por primera vez, gracias al registro proporcionado por la secuencia prehistórica de la Cueva de El Toro, y que consecuentemente obliga a ampliar el espectro tipológico y tecnológico de este tipo de elementos en el contexto del Neolítico andaluz.

Los “*dientes con ranuras*” (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante ranuras naturales y morfología natural sin transformación).

Las tres piezas catalogadas dentro de esta denominación en la Cueva de El Toro pertenecen en su totalidad a la fase del Neolítico Final de este yacimiento. Cabe recordar, sin embargo, que una de ellas procede estratigráficamente del nivel superficial (Lam. XII: 14), y carece, por tanto, en principio de una adscripción cronocultural concreta. Sin embargo, como ya se justificó anteriormente, la localización de las otras dos piezas (Lam. X: 5-6) en el contexto final del horizonte neolítico de este yacimiento, así como la total similitud formal entre las tres piezas (que incluso ha llevado a señalar su procedencia de un mismo animal), son argumentos suficientes para equiparar todo el conjunto al Neolítico Final.

Las tres piezas citadas corresponden a otros tantos incisivos de bóvido de pequeño tamaño (probablemente vaca), que presentan un desgaste anormal a la altura del cuello, entre la raíz y la corona, que ha dado lugar a la formación de unos profundos surcos, de sección en V y disposición vestíbulo-lingual, como consecuencia del modo y tipo de alimentación que tuvo el animal en vida. Dicho desgaste ha sido interpretado, en este sentido, como producto de un tipo de pasto duro y con un alto contenido en sílice¹²⁰, lo cual ha hecho que se comporte como un elemento altamente abrasivo del esmalte dental al ser cortado y masticado por animales rumiantes.

La identificación de incisivos de bóvidos con este tipo de desgaste anormal resulta ciertamente escasa en la bibliografía, como consecuencia de los condicionantes básicos. En primer lugar, la propia denominación de “*desgaste anormal*” puede dar una idea de lo extraordinario de este tipo de patología entre las piezas dentales de los animales domésticos asociados a los asentamientos prehistóricos. En este sentido, tanto la inexistencia o extrema rareza en las colecciones de referencia zoológicas, así como el desconocimiento de este tipo de estigmas entre los investigadores europeos, ha sido puesto de manifiesto por A. Gautier¹²¹. Este mismo autor, además, señala que el único caso de incisivos de bóvidos con este tipo de desgaste del que ha tenido conocimiento procede del registro faunístico doméstico de un yacimiento africano: Ryamurari, en Rwanda. En aquel caso, el mecanismo por el cual se

¹²⁰ Comunicación personal de A. Morales.

¹²¹ GAUTIER, A. (1986) Une histoire de dents: les soi-disant incisives travaillées du Paléolithique Moyen de Selayn. *Helinium*, XXVI/ 2, pp.177-181.

produce el desgaste del cuello de los incisivos de los rumiantes ha sido descrito de la siguiente manera: los animales comprimen las hierbas u otras plantas contra la mandíbula superior, que no tiene más que dientes incisivos, y las cortan estirando y levantando con fuerza la cabeza. En este movimiento de extensión de la cabeza, las plantas que logran pasar entre los dientes resbalan como cabellos en un peine, terminando, a la larga, por lustrar los lados de las coronas, causando un surco a cada lado de los cuellos, allí donde cesa la protección del esmalte. La dirección de estos surcos es aproximadamente vestibulo-lingual y resultan más marcados sobre los dientes porque el borde cortante de las coronas, una vez que ha sido desgastado, no es más que una línea de ataque continua, dejando así pasar la hierba entre sus coronas. La alta frecuencia de este tipo de desgaste observada en la muestra de Ryamurari, es interpretada, por otra parte, como consecuencia de una alimentación basada en un tipo pasto compuesto por plantas secas, muy duras o llenas de polvo.

Tanto la descripción del desgaste de los dientes de Ryamurari, como de las condiciones de pasto, coinciden plenamente con las observadas e indicadas para el caso de la Cueva de El Toro. En este sentido, cabe señalar que las características descritas para las hierbas que han producido este desgaste, coinciden con las propias de un pasto de montaña, como es el propio de la Sierra de El Torcal, donde se enclava nuestro yacimiento.

La morfología de estas piezas procedentes de la Cueva de El Toro ha de ser considerada, por tanto, como de origen natural. Sin embargo, esta caracterización no ha obviado su consideración como posibles elementos de adorno personal, mediante el aprovechamiento de estos surcos naturales, una vez muerto o sacrificado el animal, para encajar las fibras de suspensión a través de una labor de atado. En este sentido, ya se ha señalado que el análisis traceológico de las piezas de este yacimientos, presentan unos estigmas que así parecen indicarlo.

La utilización de piezas dentales como elementos de adorno sin necesidad de realizar ninguna tarea de transformación por presentar la particularidad de estar dotadas en su forma original con una ranura periférica en la línea que corresponde a la unión entre corona y raíz, también ha sido considerado por otros autores, como C. Pérez Arrondo¹²². Así mismo,

¹²² Op. cit. 60.

existen en el Norte de África, yacimientos que presentan piezas dentales con las características descritas dentro de su registro ornamental,¹²³ como son los casos de Pic des Singes y la Grotte du Dejbel Fartas¹²³.

Finalmente, cabe hacer una última referencia a la contextualización cronocultural de estas piezas en la Cueva de El Toro que, como se ha señalado, su procedencia es exclusiva de la fase correspondiente al Neolítico Medio. Así, podemos encuadrar la utilización de estos elementos que mantienen su morfología natural dentro de la caracterización propuesta para dicha fase en relación a la producción predominante de elementos de adorno personal con un escaso grado de elaboración, en la misma línea señalada para las conchas enteras simplemente perforadas.

Por otro lado, también resulta altamente significativo comprobar que estas piezas, que pertenecen a especies animales domésticas, aparecen en el contexto en que el yacimiento demuestra desarrollar unas pautas más evolucionadas y sofisticadas en relación a los modos de producción asociados a la práctica ganadera, que incluye, como ya hemos comentado en ocasión anterior, la estabulación, en determinados momentos, de los animales en el propio interior de la cueva.

Otras piezas portadas mediante atado (piezas con sistema de suspensión indirecto mediante una o varias ranuras excéntricas y artificiales, con morfología geométrica de forma plana y tendencia de segmento de círculo).

En la fase correspondiente al Neolítico Final en la Cueva de El Toro se ha catalogado un particular elemento de adorno personal que carece, por el momento, de paralelos semejantes en el contexto de la Prehistoria Reciente de la región andaluza, y en general, del ámbito europeo.

Se trata de una pieza elaborada sobre un fragmento del borde de la valva de un bivalvo, cuya especie no se puede determinar debido el alto grado de transformación a que ha sido sometido el soporte original. Este fragmento ha sido trabajado intensamente, aprovechando la curvatura natural de la valva, dando lugar a una pieza con forma plana y

¹²³ Op. cit. 57.

tendencia de segmento de círculo. La mayor particularidad que presenta la misma consiste en su característico sistema de suspensión. Efectivamente, la cara exterior de la pieza, durante su hipotético uso, está decorada con un total de 11 acanaladuras anchas y poco profundas, con un perfil de sección en forma de U muy abierta. La disposición de las mismas es en sentido perpendicular al eje longitudinal de la pieza, excepto en un caso en que la acanaladura se dispone en sentido paralelo a éste, es decir, perpendicularmente a las anteriores (Lam. X: 7). Dos de estas acanaladuras, las situadas respectivamente a ambos extremos de la pieza, han servido, además, como sistema de suspensión o fijación de la misma, siendo utilizadas, en este sentido, como punto de encaje de cara al atado de la pieza mediante fibras vegetales o animales. Así, el análisis traceológico de este elemento de adorno ha puesto claramente de manifiesto los estigmas derivados de dicho mecanismo de atado, a través de la formación de estrías características y la deformación del surco de ambas acanaladuras.

Los “*brazaletes*” (piezas con sistema de fijación directo mediante sistema anular con diámetro superior a 30 mm.).

Este conjunto de piezas está formado en la Cueva de El Toro por dos tipos diferentes de adorno personal, diferenciados tanto por la naturaleza de la materia prima sobre la que están realizados, como por la forma y dimensiones de su figura.

Sin embargo, hemos considerado adecuada la consideración global de los mismos, en un primer momento, dado que las piezas catalogadas en el yacimiento bajo esta denominación aparecen en su totalidad contextualizadas en la fase correspondiente al Neolítico Medio de su secuencia. En este sentido, la aparición exclusiva de estos elementos en la fase citada, y la alta representación de los mismos en el conjunto global de los adornos de esta fase, donde superan el 40%, constituyen rasgos lo suficientemente significativos como para considerar a los “*brazaletes*” como elementos característicos y definitorios de la fase media del Neolítico andaluz.

En cuanto a la variabilidad ofrecida por este grupo ornamental, podemos distinguir tres tipos fundamentales:

Los "brazaletes de pectúnculo" (anchura de la cinta igual o inferior al grosor de la misma y materia prima de naturaleza malacológica).

En la Cueva de El Toro la aparición de estas piezas está encuadrada, al igual que el conjunto restante de los brazaletes, en el Neolítico Medio (Lam. IV: 1-2), estando totalmente ausente en las fase posterior del Neolítico Final, así como en las pertenecientes a los momentos más recientes de la secuencia prehistórica del yacimiento, esto es, la Edad del Cobre y el Bronce Inicial. Por otro lado, este tipo de elemento ornamental no alcanza a representar el 10% del total de las piezas catalogadas con un sistema de fijación anular con diámetro superior a 30 mm.

En el contexto regional andaluz, los brazaletes de pectúnculo sólo han aparecido, hasta el momento, encuadrados con seguridad en la fase correspondiente al Neolítico Medio en los yacimientos de Cueva de Nerja (Nerja, Málaga) y la Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba). Por el contrario, parecen ser más frecuentes en contextos del Neolítico Final, según su mayor frecuencia de aparición en estos momentos en los yacimientos andaluces, tal y como se pone de relieve a través de los casos del poblado de Los Castillejos (Montefrío, Granada), Cueva del Tocino (Priego de Córdoba, Córdoba), o la ya mencionada Cueva de Nerja (Nerja, Málaga), donde los brazaletes de pectúnculo alcanzan su mayor representación en esta fase y son considerados, por tanto, como elementos característicos de la misma.

Por otro lado, en el contexto de la llamada Cultura de Almería, y en los yacimientos considerados tradicionalmente como adscritos a los momentos finales del Neolítico en la zona, la presencia de los brazaletes de pectúnculo es considerada como un rasgo definitorio de esta cultura, en función de su alta frecuencia entre el registro ornamental, tal y como queda ejemplificado a través de su constatación en numerosos yacimientos, tanto de carácter habitacional como funerario, como son El Garcel (Antas), Cerro de la Virtud (Cuevas del Almanzora), Cerro de las Canteras (Vélez-Blanco), Sepulcro 1 de la Loma del Jas (Urracal), Sepulcros 2 y 4 de la Loma de la Atalaya (Purchena), Sepulcro 3/1 de Overa (Huercal-Overa), Sepulcro 1 de Palacés (Zurgena), Sepulcro 2 de Loma Blanca (Urracal), Sepulcro 23/1 de la Sierra de la Alquería (Vélez-Rubio), Sepulcro 23/3 de la Loma de Rutilla (Antas), Sepulcro 23/1 de la Cañada de Muro (Vera), Sepulcro 10/21 de la Loma de los Planes

(Arboleas), Sepulcro 1/1 de la Loma de Alcanzón (Huercal-Overa), Sepultura 3 del Llano de las Eras (Zurgena), Sepultura 18/1 del Llano de la Media Legua (Fines) y Sepultura 5 de Los Churuletes (Purchena).

Paralelamente, en el País Valenciano se ha planteado como hipótesis la aparición de los primeros brazaletes de pectúnculo en un momento avanzado del Neolítico I (momento equiparable al Neolítico Medio en Andalucía), aunque su presencia ha de considerarse como característica en el Neolítico IIA (momento que puede paralelizarse al Neolítico Final en Andalucía).

Como conclusión, puede considerarse, por tanto, que la aparición de los brazaletes de pectúnculo en el contexto general del Neolítico en la región andaluza va a producirse en la fase media de su desarrollo, como queda perfectamente ejemplificado en la Cueva de El Toro. Sin embargo, la presencia de estos elementos como un tipo de ornamento característico y con una amplia difusión va a producirse en un momento posterior, encuadrado ya en el Neolítico Final.

Los “brazaletes anchos” (anchura de la cinta superior a su grosor y materia prima de naturaleza lítica).

Los elementos de adorno personal englobados bajo esta denominación hacen referencia a las piezas conocidas tradicionalmente como “brazaletes de mármol o caliza”. Efectivamente, estos dos tipos de piedra suelen ser la materia prima comúnmente utilizada como soporte para su elaboración, aunque también se ha constatado la utilización de otro tipo de minerales, de similares características, como son la calcita y la dolomía, que tienen en común con las precedentes la presencia de carbonato de cal en su composición mineralógica.

Este tipo de brazaletes presentan, por norma común, una longitud de cinta ampliamente superior a la medida de su grosor, por lo que genéricamente se han denominado como “brazaletes anchos”. Además, la forma de la sección de su sistema anular suele ser de tendencia hiperbólica, aunque también existen ejemplares en que dicha sección presenta una tendencia cilíndrica. La cara exterior de estas piezas puede ser recta, como ocurre en la mayoría de los casos, o bien cóncava. En el primero de los casos, la forma general de la

piezas puede, por tanto, considerarse como de tendencia cilíndrica en la que la altura es inferior al diámetro, mientras que en el segundo de los casos, la forma de las mismas es de tendencia hiperbólica. Finalmente, ha de señalarse que la citada cara exterior de las piezas puede presentarse de manera lisa, o bien decorada mediante incisiones anchas o acanaladuras dispuestas de manera paralela entre sí y con respecto a los bordes de la cinta.

En la Cueva de El Toro, las piezas catalogadas dentro de este tipo presentan una caracterización que ejemplifica perfectamente los rasgos descritos para el mismo. Todas las piezas consideradas dentro de este parámetro en el horizonte neolítico del yacimiento, se encuentran encuadradas en la fase correspondiente al Neolítico Medio. En el conjunto global de los “*brazaletes*” de dicha fase, estas piezas representan la amplia mayoría de los mismos, con un 90%; mientras que en cómputo ornamental general de estos momentos, alcanzan un porcentaje del 38%. Por tanto, los llamados tradicionalmente “*brazaletes anchos de mármol o caliza*” resultan, en este yacimiento, elementos característicos y altamente representativos del Neolítico Medio.

En relación con la distinción establecida entre los brazaletes lisos y aquellos otros decorados, cabe señalar que la mayoría (70%) de los ejemplares catalogados en la Cueva de El Toro corresponden a la segunda variante (Lam. VI y Lam. VII), mientras que aquellos otros lisos (Lam. V) presentan un porcentaje sensiblemente menor (30%). No obstante, es importante señalar, igualmente, que ambos se encuentran bien representados en esta fase media del Neolítico en nuestro yacimiento.

En el contexto del Neolítico Medio en la región andaluza, la presencia de este tipo de elemento ornamental está extensamente constatado en un número amplio de yacimientos. Contamos con alusiones exclusivamente referidas a la presencia de “*brazaletes lisos*” en estos momentos en Cueva de Pecho Redondo (Marbella, Málaga), Cueva de las Campanas (Gualchos, Granada) y poblado de Cabecicos Negros (Vera, Almería); mientras que las referencias lo son exclusivamente a “*brazaletes decorados*” en los casos de la Cueva de los Molinos (Alhama, Granada) y Sima del Carburero (Alhama, Granada). La tónica general para esta fase es, sin embargo, el hallazgo en los mismos contextos de piezas tanto con decoración como sin ella, tal y como se pone de manifiesto a través de la caracterización de estos elementos en la Cueva de El Toro, así como en otros numerosos yacimientos



andaluces, como son la Cueva de Nerja (Nerja, Málaga), la Cueva del Gran Duque (Casares, Málaga), la Cueva del Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga), la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), la Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada), la Cueva de los Molinos (Alhama, Granada) o la Cueva de los Murciélagos (Zuheros, Córdoba).

En el Neolítico Final de la Cueva de El Toro, las piezas que estamos considerando están totalmente ausentes del registro. La presencia de este tipo ornamental durante esta fase sí está registrada, en cambio, en otros casos, en que la misma ha sido propuesta en los yacimientos de Cueva de Nerja (Nerja, Málaga), Cueva de la Pulsera (Antequera, Málaga) y Cueva de Hundidero-Gato (Benaoján, Málaga), donde se han constatado tanto piezas sin decoración, como aquellas otras con acanaladuras paralelas en su superficie exterior; mientras que en el poblado de Guta (Castro del Río, Córdoba), la Cueva de los Inocentes (Priego de Córdoba, Córdoba), el Tajo de Gomer (Río Gordo, Málaga) y la Cueva de los Murciélagos (Albuñol, Granada), sólo han sido constatados brazaletes lisos.

Finalmente, cabe señalar que son numerosos los yacimientos andaluces en que los llamados tradicionalmente "*brazaletes anchos de mármol o caliza*", tanto decorados como lisos, han sido registrados entre la producción de elementos ornamentales propia de los mismos. Sin embargo, se trata, en estos casos, de yacimientos que carecen de una secuencia cronocultural definida, de manera que simplemente han sido englobados, en sentido genérico, dentro del horizonte neolítico de la región. En este sentido, podemos nombrar los casos de la Cueva de la Zorrera (Benalmádena, Málaga), la Cueva del Algarrobo (Alozaina, Málaga), la Cueva de los Botijos (Benalmádena, Málaga), la Cueva del Higuero o del Suizo (Rincón de la Victoria, Málaga), la Cueva del Tesoro (Torremolinos, Málaga), la Cueva del Bajondillo (Torremolinos, Málaga), la Cueva del Calamorro (Benalmádena, Málaga), la Cueva del Hostal de Guadalupe (Torremolinos, Málaga), la Sima de la Maquila (Loja, Granada), la Sima del Conejo (Alhama, Granada), la Cueva CV-3 (Cogollos-Vega, Granada), la Cueva de la Ventana (Piñar, Granada), la Cueva de las Majólicas (Alfacar, Granada), la Cueva de la Pastora (Sierra de Baza, Granada), la Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba, Córdoba), el poblado de San Joaquín (Castro del Río, Córdoba), la Sima S 3-4 (Benaocaz, Cádiz) y la Cueva del Brazalete o Sima S 19 (Benaocaz, Cádiz).

En síntesis, por tanto, podemos plantear las siguientes consideraciones. En primer lugar, queda plenamente demostrado que los elementos conocidos como “*brazaletes anchos de mármol o caliza*” constituyen un tipo ornamental característico del Neolítico en la región andaluza, tal y como queda reflejado a través de la amplia proliferación de hallazgos en toda el área considerada. Además, puede establecerse que la presencia característica de los mismos corresponde a la fase del Neolítico Medio, según se puede definir a partir de su presencia exclusiva en dicha fase en la Cueva de El Toro, así como la mayor presencia relativa de estos ejemplares en las cueva de Nerja, Carigüela y los Murciélagos de Zuheros. Por último, hay que señalar que, durante el Neolítico Final, estos elementos de adorno van a seguir estando presentes entre el registro ornamental de numerosos yacimientos, aunque en aquellos yacimientos que han proporcionado una secuencia continúa entre ambas fases se ha podido observar cómo los mismos resultan menos representativos (Cueva de Nerja, Cueva de la Carigüela), o bien desaparecen por completo (Cueva de El Toro, Cueva de los Murciélagos de Zuheros). Por tanto, la pervivencia de los llamados “*brazaletes anchos de mármol o caliza*” en los momentos finales del Neolítico andaluz puede considerarse como un elemento heredado de la fase media de este horizonte, que va a ir perdiendo, progresivamente, su relevancia como tipo característico.

Los “*brazaletes estrechos*” (anchura de la cinta igual o inferior al grosor de la misma y materia prima de naturaleza lítica).

Esta denominación engloba a aquellas piezas conocidas comúnmente como “*brazaletes estrechos de pizarra*”, por ser ésta la materia prima utilizada por excelencia en su elaboración, aunque también se utilizan otras materias líticas, de similares características, como el esquisto, así como caliza negra.

En la Cueva de El Toro sólo ha sido catalogada una pieza correspondiente a este tipo ornamental. Su procedencia del nivel superficial del yacimiento, ha impedido, sin embargo, en principio, su adscripción a un momento cronocultural concreto (Lam. XIII: 6)

En el contexto general del Neolítico andaluz, la existencia de piezas correspondientes a este tipo de elemento de adorno, ha quedado registrada tanto en la fase media como en la final de este horizonte cronocultural. Así, con una segura adscripción al Neolítico Medio,

podrían considerarse las piezas procedentes de Cueva de Nerja (Nerja, Málaga), Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada), Cueva de las Campanas (Motril, Granada), Cueva del Nacimiento (Pontones, Jaén) y poblado de Cabecicos Negros (Vera, Almería). Por otro lado, la perduración de estos elementos entre el registro ornamental del Neolítico Final ha sido puesta de manifiesta por parte de yacimientos como Cueva de Hundidero-Gato (Benaoján, Málaga), Peña de Hierro (Cútar, Málaga), Cueva de Nerja (Nerja, Málaga), Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), y en los asentamientos al aire libre de Cuartillas (Mojácar, Almería) y Cerro de la Virtud (Cuevas del Almanzora, Almería). Finalmente, puede nombrarse también la existencia de los llamados “*brazaletes estrechos de pizarra*” entre los materiales que, con una adscripción genérica al horizonte neolítico, han proporcionado otros sitios, como son Cueva del Bajondillo (Torremolinos, Málaga), Hoyo de la Mina (Rincón de la Victoria, Málaga), Cueva del Capitán (Salobreña, Granada), Cueva de la Pastora (Sierra de Baza, Granada), Cueva de la Ventana (Piñar, Granada), Catorce Fanegas (Chauchina, Granada) y Sima de la Maquila (Loja, Granada).

Dentro del amplio listado de yacimientos en que se ha constatado la presencia del tipo ornamental que estamos considerando, sólo han proporcionado una secuencia continuada que comprende todo el período neolítico, los yacimientos de Cueva de Nerja y Cueva de la Carigüela. En ambos casos, los brazaletes de pizarra estrechos tienen su aparición, de manera puntual, en el Neolítico Antiguo, mientras que resultan ampliamente representativos en el Neolítico Medio. En la última fase, se produce, sin embargo, un comportamiento diferencial entre los dos yacimientos, pues en el primero, estos elementos pierden casi por completo su representatividad entre el conjunto ornamental, mientras que en la Cueva de la Carigüela siguen manteniendo una proporción casi equitativa a la que tuvieron en el Neolítico Medio.

Por tanto, hemos considerado como la opción más prudente, según el estado actual de los conocimientos, la propuesta de una adscripción cronocultural, relativa a los elementos con sistema de fijación directo anular y anchura de la cinta igual o inferior a su grosor, encuadrada, por el momento de manera genérica, dentro del Neolítico Medio-Final en el ámbito regional andaluz.

Los “*anillos*” (piezas con sistema de fijación directo mediante sistema anular con diámetro igual o inferior a 30 mm.).

La única pieza procedente de la Cueva de El Toro que puede encuadrarse bajo este criterio de clasificación, está realizada sobre soporte de naturaleza ósea y presenta una sección regular en todo el recorrido de su cinta (Lam. XIII: 3). Sin embargo, al proceder del nivel superficial del yacimiento, en principio, no resulta posible una atribución cronocultural segura de la misma.

En el contexto del Neolítico del País Valenciano, los elementos denominados como “*anillos*” resultan un tipo ornamental muy extendido en el Neolítico, y presentan una amplia variabilidad relativa tanto a la morfología general de las piezas, como al origen de las materias primas sobre las que están realizados estos elementos. En esta región, la caracterización secuencial de los mismos ha puesto de manifiesto su pertenencia exclusiva al denominado Neolítico I, y dentro de éste, han resultado característicos de las fase IA y IB. La cronología atribuida a estos elementos puede encuadrarse, por tanto, en el V milenio a.C., resultando, en este sentido, paralelo a las fases consideradas en la región andaluza como correspondientes al Neolítico Antiguo y primeros momentos de desarrollo del Neolítico Medio¹²⁴.

En el contexto del Neolítico de Andalucía, la presencia de este tipo ornamental es mucho más reducida que en el País Valenciano, y su distribución cronocultural parece ser más amplia. Así, se ha constatado la presencia de un anillo liso en el nivel correspondiente al Neolítico Antiguo con cerámica impresa cardial en la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada), en un momento, por tanto, que ha sido considerado paralelo al Neolítico IB del País Valenciano. Sin embargo, son más frecuentes los hallazgos de este tipo de piezas en contextos correspondientes al Neolítico Medio, tal y como se ha puesto de manifiesto en la secuencia de la Cueva de Nerja

(Nerja, Málaga). Así mismo, se ha indicado una perduración de estos elementos ornamentales en momentos algo más tardíos, como corresponde al hallazgo de la Cueva del Agua (Alhama, Granada) encuadrado entre el nivel IV (cerámica a la almagra) y el nivel V

¹²⁴ PASCUAL BENITO, J.L. (1996) Los anillos neolíticos de la Península Ibérica. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 279-289.

(cerámica lisa o decorada con impresiones, incisiones y puntillados) de este yacimientos, y considerado, por tanto, como perteneciente a un momento final del Neolítico Medio, o bien un primer momento del Neolítico Final.

La atribución cronológica de los elementos considerados genéricamente como “*anillos*”, en el contexto del Neolítico andaluz, puede situarse, por tanto, en la segunda mitad del V milenio a.C., resultando característicos del Neolítico Medio en dicha región.

X.

**CARACTERIZACIÓN SECUENCIAL DE LOS ELEMENTOS DE
ADORNO PERSONAL EN EL NEOLÍTICO ANDALUZ.**

La valoración general de la información registrada a través del análisis tipológico y tecnológico del conjunto ornamental procedente de la Cueva de El Toro, y tomando como marco de referencia las relaciones y paralelos establecidos entre los elementos de este yacimiento y los conocidos en el registro arqueológico del conjunto de los yacimientos neolíticos de la región andaluza, ha permitido la elaboración de la siguiente propuesta de evolución y caracterización secuencial de los elementos de adorno personal en la Prehistoria Reciente de la mitad meridional de la Península Ibérica.

Neolítico Antiguo.

La producción ornamental en estos momentos va a ser notablemente escasa y muy limitada en cuanto a la variedad de tipos se refiere. No obstante, pueden constatar, en algunos yacimientos (Cueva de Nerja, Cueva de la Carigüela), la aparición puntual de elementos que van a ser característicos y definatorios de la fase posterior, como son los “*brazaletes estrechos de pizarra*”, los “*brazaletes anchos de mármol o caliza*” y los “*anillos de hueso*”.

Neolítico Medio.

Esta fase se va a caracterizar, en primer lugar, por el gran auge que adquiere la producción de elementos ornamentales, lo cual se va a poner de manifiesto tanto en el aumento cuantitativo que conoce este conjunto en relación al registro material general de la misma, como en la amplia variabilidad tipológica que adquieren en estos momentos las piezas consideradas.

Desde el punto de vista tecnológico, el rasgo definatorio de esta fase concierne al alto grado de elaboración que manifiestan los elementos de adorno, constatándose a este respecto

en la Cueva de El Toro una proporción relativamente baja de las piezas que mantienen de manera reconocible su morfología natural, que no va a superar el 25% del total del conjunto ornamental de esta fase. Esta notable inversión de tiempo y esfuerzo de trabajo en la producción de elementos de adorno, manifestada por la amplia proliferación de las formas intensamente elaboradas, va a tener también su reflejo en los procedimientos técnicos empleados en la obtención de las perforaciones. Así, es importante destacar que en la Cueva de El Toro va a emplearse, ahora, una gran especialización en la técnica en la horadación, con taladro de sílex, que alcanza el 90% de los casos, mientras que, por el contrario, otras técnicas simples de perforación, como la percusión y la abrasión, sólo van a ser utilizadas en casos puntuales.

El alto grado de elaboración que caracteriza a los elementos de adorno personal en el Neolítico Medio, va a tener su reflejo en la amplia variabilidad formal de los tipos adscritos a esta fase (Lam. XV). Dentro de esta diversidad, pueden ser considerados como tipos característicos de la misma las “*cuentas discoidales*” en concha, hueso o piedra; las “*cuentas tubulares*” sobre diáfisis ósea de gran longitud (superior a 15 mm.); los “*colgantes de lágrima*” realizados en concha o piedra; los “*anillos*” de hueso; y los “*brazaletes*”, tanto los considerados “*anchos*” sobre mármol o caliza, decorados con acanaladuras paralelas o lisos, como los denominados “*estrechos*” en pizarra, y así mismo, los elaborados sobre soporte malacológico, y conocidos como “*brazaletes de pectúnculo*”.

Todos estos elementos han resultado exclusivos o ampliamente representativos de la fase correspondiente al Neolítico Medio en la Cueva de El Toro, donde además han podido ser definidos una serie de tipos que, por el momento, resultan exclusivos de este yacimiento en la citada fase, pero que van a poder ser considerados, a partir de este momento, como característicos de la misma en el contexto andaluz. Estos son: los “*colgantes cónicos*”, “*colgantes troncopiramidales*” y “*colgantes de disco*” sobre soporte lítico; así como los “*colgantes con formas figurativas*”, que constituye un tipo totalmente inédito hasta el momento y que va a tener su representación en la Cueva de El Toro en una pieza que representa una bellota.

Neolítico Final.

La producción de elementos de adorno personal en estos momentos va a conocer, desde el punto de vista cuantitativo, un descenso considerable, puesto de manifiesto a través del caso representado por la Cueva de El Toro, en una disminución del 50% con respecto a la fase previa.

Esta ruptura clara entre ambos períodos va a tener, además, un claro reflejo en tanto en el ámbito tecnológico de la producción ornamental, como en la caracterización de los tipos resultantes de la misma.

Desde el primer punto de vista, el Neolítico Final va a estar representado a través de un conjunto de elementos de adorno personal definido por el escaso grado de elaboración de sus componentes. En este sentido, se ha podido constatar en la Cueva de El Toro cómo las proporciones relativas a las piezas que mantienen su morfología natural y aquellas otras que son producto de una intensa transformación, van a intercambiar sus porcentajes, de manera que en esta fase son las primeras las que predominan ampliamente en el conjunto ornamental del Neolítico Final, alcanzando casi un 75%. Paralelamente, los procedimientos técnicos empleados en la obtención de las perforaciones van a registrar, en esta misma línea, una notable simplificación, siendo en estos momentos las técnicas de percusión, aserrado, raspado y abrasión las más utilizadas, superando el 50% de las labores de perforación.

Como consecuencia de lo expuesto, los tipos ornamentales característicos del Neolítico Final (Lam. XVI) van a estar representados mayoritariamente por las piezas que conservan la morfología natural de las especies sobre las que están realizadas, principalmente a través de las denominadas “*conchas perforadas*”, representadas por las especies de *Conus mediterraneus*, *Columbella rustica*, *Cypraea* y *Glycimeris*; así como, las “*cuentas tubulares*” realizadas sobre diáfisis ósea, que en estos momentos van a presentar una longitud considerablemente menor que la conocida para la fase anterior (15-5 mm.).

También van a estar presentes en esta fase, una serie de elementos característicos de los momentos previos, pero cuya perduración en esta nueva etapa puede ser interpretada como una perduración puntual de ciertas tradiciones culturales. De esta manera, en la Cueva de El Toro se va constatar la presencia en el Neolítico Final de algunos “*colgantes de lágrima*”, así como otro tipo de adornos con morfología intensamente transformada, entre

los cuales resultan característicos de esta fase los denominados “*colgantes sobre placa ósea*”. Además, en otros yacimientos de la región también va quedar registrada la perduración, hasta momentos muy avanzados del Neolítico, del conjunto comprendido por los “*brazaletes*”, tanto los anchos de caliza o mármol, como los estrechos sobre pizarra o esquisto, aunque van a ser los llamados “*brazaletes de pectúnculo*” los elementos que van a tener mayor difusión.

Finalmente, cabe señalar que, a través de la secuencia neolítica de la Cueva de El Toro, ha sido posible definir también en la fase correspondiente al Neolítico Final, una serie de elementos de adorno personal que van a resultar exclusivos de este yacimiento, y que van a marcar la pauta para su consideración como elementos característicos de dicha fase en el contexto andaluz. En primer lugar, cabe hacer mención de los considerados “*colgantes*” elaborados a partir de *Thais hemastoma*, recortadas de manera particular, mediante la eliminación del ápice y primeras vueltas de la concha y la realización de dos amplias perforaciones en la última vuelta de la misma, otorgando a las piezas resultantes una morfología que ha sido denominada, en ocasiones, como de “*arandela*”. Por otro lado, se ha constatado en la Cueva de El Toro el uso de un soporte muy particular para la creación de piezas de ornamento, como corresponde a los conocidos como “*dientes con desgaste anormal*”, y que no son más que incisivos de bóvidos con marcados surcos a la altura de su cuello producidos a consecuencia del tipo de alimentación que tuvo el animal en vida, pero que han podido ser aprovechados como colgantes mediante el atado de dichas piezas con una fibra encajada en los mencionados surcos.

XI.

CONCLUSIONES.

El estudio de los elementos de adorno personal procedentes de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga), nos ha permitido profundizar en diversos aspectos relativos a la caracterización e interpretación de este particular conjunto artefactual en el marco de la dinámica socioeconómica desarrollada por los grupos humanos en la Prehistoria Reciente de la mitad meridional de la Península Ibérica.

En este sentido, hemos comenzado realizando una valoración crítica en torno a la conceptualización y métodos de análisis aplicados a estos elementos, que nos ha servido de base para la elaboración de una propuesta metodológica renovada en lo que concierne a la clasificación tipológica y análisis tecnológico de los mismos, así como para señalar los aspectos más problemáticos de la investigación actual en ambos ámbitos de estudio. Paralelamente, hemos contextualizado los resultados del análisis tipológico y tecnológico de los elementos de adorno personal de este yacimiento, en el marco de su secuencia cronocultural y de las variables socioeconómicas y tecnológicas definidas para cada fase de su ocupación, así como en la problemática actual en torno a la cual se desarrolla la investigación del Neolítico andaluz.

Como resultado de este trabajo, hemos elaborado una propuesta relativa a la caracterización tipológica y tecnológica de los elementos de adorno personal en el Neolítico andaluz, así como su evolución secuencial en las diferentes fases comprendidas en este horizonte cronocultural.

Las conclusiones que podemos ofrecer, a partir de los diferentes aspectos señalados, son las siguientes:

Concepto de adorno, definido como todas aquellas piezas que presentan un valor de uso definido en la esfera de lo estético y fundamentado en su relación estricta con el cuerpo de un individuo que lo porta. La función estética de estos elementos, no excluye la posibilidad de que los mismos también pudieran desempeñar una bien una función social y económica, como factor de diferenciación individual o colectivo, bien de carácter mágico-ritual. No obstante estas consideraciones, no se olvida, tampoco, el papel desempeñado por los mismos en el conocimiento de los modos de producción e intercambio de las sociedades.

Sin embargo, hemos señalado, igualmente, que, en lo que concierne a los aspectos no estéticos de los elementos de adorno, siempre habrá que contextualizar su interpretación en el marco de las pautas definidas por los demás indicadores de la dinámica socio-económica del grupo en cuestión.

Las propuestas de clasificación tipológica relativas a los elementos de adorno personal en la prehistoria resultan verdaderamente escasas en la bibliografía especializada, pudiéndose señalar que, hasta fechas recientes, los trabajos orientados al estudio de estos elementos no han pasado de ser, en muchos casos, una especie de catálogos donde simplemente se describe un *Corpus* de materiales más o menos extenso. Efectivamente, será a partir de las décadas de 1970-1980 cuando se produzca un importante interés y se traduzca en los primeros estudios monográficos y globales en torno a esta parcela de la cultura material, iniciativa que viene de la mano de la investigación francesa. Va a estar representada en las figuras de Y. Taborin y H. Barge, quienes van a sentar las bases de la investigación actual sobre el tema de la ornamentación personal en el marco de la prehistoria europea.

En el caso de la investigación española, y particularmente la centrada en torno a la prehistoria reciente en la mitad meridional de la Península Ibérica, destaca de manera evidente la práctica ausencia de estudios tipológicos globales referidos a los elementos de adorno personal. Pero resulta aún más llamativa, entre los escasos autores que han abordado este tema, su aparente despreocupación por plantear, de manera explícita, unos criterios objetivos y jerarquizados para clasificar y ordenar los elementos integrantes de los conjuntos ornamentales. Así, han obviando, en general, tanto en la teoría como en la práctica, los instrumentos de clasificación brindados por las propuestas tipológicas francesas, así como

los planteamientos que, desde la óptica de otras producciones materiales, se han ido articulando de cara a la conformación de las tipologías como instrumentos de análisis e interpretación de primer orden.

Como primer paso en la elaboración de una propuesta tipológica relativa a los elementos de adorno personal de la Cueva de El Toro, y consecuentemente, del Neolítico andaluz, se ha definido el concepto de tipología, entendiéndose como la propuesta explícita de una serie de criterios morfométricos, tecnológicos y funcionales de los que se extraen características parciales y que, articulados jerárquicamente, definen y agrupan de manera ordenada todos los elementos estudiados.

Es evidente que la elaboración de un sistema de clasificación y ordenación de los elementos de adorno personal en la prehistoria, no ha resultado una labor exenta de dificultades, por lo que hemos hecho especial hincapié en la problemática tipológica inherente a estos elementos.

En este sentido, se ha podido constatar cómo esta problemática deriva, en primera instancia, de la propia caracterización de los elementos de adorno personal como conjunto material objeto de estudio y análisis monográfico. Así, resulta fundamental comprobar que, mientras los tradicionales conjuntos que constituyen la base del conocimiento de las culturas materiales prehistóricas basan su identidad como tales en la naturaleza común de la materia prima utilizada como soporte, el conjunto de piezas englobado bajo la denominación de "elementos de adorno" adquiere su significación a partir de una función común: la ornamentación personal.

Por otro lado, no se puede olvidar que esa función ornamental constituye un factor determinante de primer orden al caracterizar a los elementos de adorno como un conjunto material definido, precisamente, por la no-utilidad de las piezas que lo componen.

Estos dos condicionantes básicos, han resultado tradicionalmente obstáculos cruciales para la elaboración de una tipología de los adornos, pues como consecuencia de ellos, este conjunto de elementos va estar definido por un rasgo esencial: la heterogeneidad. Cualidad que se va reflejar, tanto a la variedad de materias primas utilizadas en su

elaboración, como en la inexistencia de una utilidad laboral específica; condicionantes ambos de la variedad morfológica de las piezas englobadas en su seno.

Por otro lado, teniendo en cuenta que la reflexión y debate generados en torno a las tipologías como método de análisis e interpretación de las manifestaciones artefactuales de las culturas prehistóricas, ha estado centrada, tradicionalmente, en los conjuntos materiales considerados como "instrumentos", nos encontramos con que el binomio utilidad-funcionalidad -base fundamental de esas tipologías- no puede aplicarse al conjunto de los elementos de adorno. Como consecuencia, la labor de realizar una tipología que ordene y defina sus elementos constitutivos adquiere una notable complejidad, en tanto que ni siquiera se puede contar con los planteamientos y criterios que, en el ámbito teórico, se han desarrollado para otros conjuntos materiales.

La propuesta tipológica presentada en este trabajo se basa en cuatro criterios articulados jerárquicamente.

El primer criterio de clasificación es el sistema de fijación o suspensión de la pieza, el cual ha sido definido como el tipo de relación existente entre el elemento de adorno y el cuerpo de su usuario. La utilización de esta característica como primer criterio en la ordenación tipológica ha sido justificado en base a una doble argumentación: a) por un lado, la conceptualización de elemento de adorno personal parte de la premisa de que dicha pieza ha sido portada, aisladamente o formando parte de un conjunto más amplio, por un individuo en alguna parte de su cuerpo, con el objetivo de embellecer su apariencia externa; por lo que toda pieza caracterizada como elemento de adorno debe presentar algún tipo de sistema de fijación o suspensión al cuerpo humano; b) por otro lado, dada la heterogeneidad de materias primas y formas que afecta a estos elementos, el sistema de fijación o suspensión resulta ser la única característica común a todos ellos que permite una clasificación clara y sencilla.

El segundo criterio de clasificación es la morfometría de la pieza, es decir, la forma general y las medidas de la misma. Teniendo en cuenta la ya mencionada variabilidad que caracteriza a los elementos de adorno desde el punto de vista formal, y de cara al establecimiento de una clasificación clara y sencilla, hemos utilizado en nuestra propuesta tipológica un sistema jerarquizado, que se articula, en primer lugar, a partir de un criterio de

carácter tecnológico, como es el grado de transformación sufrido por la materia prima original; y en segundo lugar, por un criterio de carácter propiamente morfológico. Dentro de este último criterio, las piezas que mantienen de manera reconocible su apariencia original van a ser definidas según la identificación taxonómica de la especie, utilizando para ello una terminología descriptiva correspondiente a la empleada por la disciplina científica adecuada (malacología, estomatología, zoología, etc.). Por otra parte, dentro del tipo de piezas sometidas a una transformación intensa que ha supuesto la pérdida de la morfología natural originaria, y que presentan una forma abstracta, se ha utilizado una denominación de carácter geométrico de cara al establecimiento de unos criterios objetivos que superen las tradicionales denominaciones subjetivas. De esta manera, la determinación de la forma y la terminología descriptiva va a hacer referencia a la geometría general, para lo cual se han establecido las principales formas tridimensionales con las que se pueden asimilar este tipo de piezas. Finalmente, podemos plantear como innovación la propuesta de un tipo inédito hasta el momento, como es el que corresponde a las piezas con morfología figurativa, cuyo aspecto puede identificarse claramente con una forma u objeto real, y que en ningún trabajo dedicado al estudio de los elementos de adorno personal hemos constatado su presencia.

El tercer criterio de clasificación corresponde a la naturaleza de la materia prima utilizada como soporte para la realización de los elementos de adorno personal. Esta jerarquización permite discriminar entre sí a elementos realizados sobre distintos soportes, pero siempre dentro de un mismo tipo funcional y morfológico. Así pues, de cara a lograr una cierta homogeneidad en los tipos derivados de nuestra propuesta tipológica, hemos considerado oportuno situar el criterio de materia prima en el tercer orden de jerarquización, sin querer obviar la importancia que este criterio tiene desde otros puntos de vista, como es el económico.

El último nivel en la jerarquía de criterios establecida en nuestro esquema tipológico está ocupado por la presencia o ausencia de decoración en los elementos de adorno personal. Desde un punto de vista tipológico, sólo nos ha interesado constatar la presencia o ausencia de la misma, así como las técnicas utilizadas para su plasmación. De otra manera, la clasificación entraría en un grado de complejidad muy elevado pues los motivos decorativos, al igual que ocurre en otros conjuntos materiales como es el caso de la cerámica, pueden

presentar un espectro tan variado que ocasionarían prácticamente una individualización de cada pieza. De ahí que sólo se tome como criterio de clasificación las técnicas decorativas, que como características sí resultan ser simples y comunes a todas las piezas, mientras que los motivos decorativos sólo se van a especificar en la descripción individualizada de cada pieza

Por lo que respecta a los trabajos dedicados al análisis traceológico de los elementos de adorno personal prehistóricos, éstos no sólo son muy poco abundantes en la bibliografía especializada, sino que, además, se han limitado hasta el momento a tratar sobre aspectos tecnológicos muy concretos (obtención de las perforaciones) o a un espectro de materias primas (diente, hueso y concha), siempre limitado y condicionado por el interés y los avances producidos en el estudio de otros conjuntos artefactuales, como es la industria sobre materias duras animales.

En este sentido, hemos destacado la necesidad de establecer una problemática traceológica específica y adecuada a los elementos de adorno, pues si bien éstos comparten con los otros conjuntos instrumentales la naturaleza de su materia prima, no hay que olvidar que responden a criterios morfológicos y funcionales totalmente diferentes.

Esta problemática se encuentra centrada en dos aspectos esenciales. Por un lado, la derivada de la dificultad de identificar en este tipo de piezas los diferentes estadios de extracción y configuración, debido a la intensidad que cobran los procedimientos destinados a la configuración final y al embellecimiento del aspecto exterior de las mismas. Como consecuencia, exceptuando los casos aislados en los que contamos con piezas en proceso de fabricación que nos permiten reconocer los primeros pasos aplicados a las mismas, en la inmensa mayoría de los casos sólo resultan identificables, desde un punto de vista traceológico, las labores destinadas a la configuración final del elemento de adorno. Por otro lado, los particulares procesos de uso de estas piezas, y consecuentemente de formación de estigmas, derivados de su caracterización no-instrumental, sólo han encontrado, hasta el momento, una atención muy puntual en los múltiples estudios funcionales llevados a cabo en relación a los conjuntos instrumentales que, tradicionalmente, han sido objeto de los

análisis traceológicos, como son la industria lítica tallada, y más recientemente, el utillaje óseo.

En el contexto de la problemática actual relativa al Neolítico andaluz, los elementos de adorno personal han recibido una atención contradictoria por parte de los investigadores que se alinean con cada una de los dos grandes hipótesis interpretativas que se barajan en torno a la caracterización del proceso de neolitización y desarrollo del horizonte neolítico en la región.

Una de estas dos hipótesis propone que el Neolítico de Andalucía tiene un origen anterior e independiente al del Levante, y que este foco de neolitización autóctono y arcaico está representado por las cuevas del sector central y occidental de la franja más meridional de la región. Sus altas dataciones radiocarbónicas (sin calibrar), han propiciado el encuadre cronológico de los niveles iniciales del Neolítico en la primera mitad del VI milenio a.C. En el marco de esta hipótesis, la producción de elementos ornamentales adquiere un papel destacado entre los diversos argumentos esgrimidos en su defensa. En este sentido, hemos visto como los defensores de la misma consideran que los brazaletes líticos -tanto los de pizarra como los de mármol sin decorar-, van a aparecer en las cuevas de Andalucía occidental exclusivamente en el Neolítico Antiguo, mientras que, en la zona oriental de la región, aunque inician su presencia en esta misma fase, van a alcanzar su momento de auge durante el Neolítico Medio; y por último, consideran la aparición de los brazaletes líticos en Levante como más tardía. Esta interpretación de los registros arqueológicos, ha permitido a sus investigadores plantear la hipótesis que la franja centro-occidental más meridional de Andalucía constituye el foco original y difusor, entre otros rasgos de carácter cultural, de este tipo de elementos de adorno personal. En este sentido, el proceso quedaría planteado con unos inicios desde esta zona, en un primer momento de desarrollo caracterizado por la producción de brazaletes sin decoración, desde donde se distribuirían hacia las zonas interiores y orientales de la región, en momentos sucesivos, de tal forma que se puede contemplar cómo la producción de brazaletes de mármol va a adquirir una progresiva

complejidad, manifestada en la decoración de su superficie exterior con múltiples líneas grabadas paralelas.

Frente a esta hipótesis, se sitúa la interpretación secuencial tradicional, según la cual el inicio de la producción en la región andaluza es más tardío que en el Levante peninsular, pudiéndose situar hacia mediados del V milenio a.C., en fechas convencionales, y se relaciona inicialmente con las tradiciones del Mediterráneo Occidental, y concretamente del Levante español, para luego ir evolucionando rápidamente hacia estructuras socioeconómicas y tecnológicas características que dan lugar a unas fases de Neolítico Medio y Final con personalidad propia. Las líneas de argumentación que van a sustentar esta hipótesis interpretativa han venido, sin embargo, obviando las referencias a la caracterización propia de los conjuntos ornamentales, de manera que la producción de elementos de adorno personal han venido siendo, tradicionalmente, un aspecto no valorado desde el punto de vista de la caracterización secuencial de este horizonte neolítico. En este sentido, cabe señalar que, si bien es cierto que se ha producido un mayor interés por dar a conocer las piezas de ornamentación asociadas al conocimiento de otros conjuntos materiales en el estudio reciente de diferentes yacimientos, éste no ha sobrepasado, por regla general, un nivel meramente descriptivo de las piezas.

En este panorama, el análisis del amplio y variado conjunto de elementos ornamentales procedente de la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga) se constituye como un marco de referencia imprescindible en la posibilidad de acceder a aspectos informativos fundamentales, como la amplia variabilidad que ofrece esta producción material; la definición de tipos característicos o exclusivos de las diferentes fases de evolución del Neolítico, con el objetivo de contribuir a la designación de los rasgos definitorios de cada una de ellas desde el punto de vista artefactual, tanto tipológico como tecnológico; y así mismo, en lo relativo al aprovisionamiento de materias primas y las estrategias para su obtención. Efectivamente, el más de un centenar de piezas que ha proporcionado este yacimiento (103 ejemplares), con una secuencia que comprende, principalmente, las fases Media y Final del Neolítico, además de una definida ocupación durante la Edad del Cobre

y el Bronce Inicial, ofrece una sólida base empírica para acceder al conocimiento de la caracterización y evolución tipológica y tecnológica de estos elementos a lo largo de las diferentes fases cronoculturales comprendidas en la Prehistoria Reciente de la mitad meridional de la Península Ibérica.

La propia importancia de este yacimiento en el contexto general de los estudios en torno al Neolítico andaluz aumenta, si cabe, aún más la representatividad del conjunto ornamental que sustenta los cimientos de este trabajo. En este sentido, queremos volver a hacer hincapié, brevemente, sólo en dos aspectos que resultan a nuestro juicio fundamentales. Por un lado, su posición estratégica entre la Alta y Baja Andalucía, así como su enclave en un medio serrano, como rasgos imprescindibles en la evaluación y comprensión de los modos de ocupación y explotación del territorio por parte de las poblaciones neolíticas de Andalucía que eligen como lugar de hábitat las cuevas y los paisajes de sierra, en relación con una ocupación alterna entre estas zonas y las áreas llanas situadas a los pies de monte y valles de los ríos. Y por otro lado, la relevancia de la secuencia estratigráfica de la Cueva de El Toro como una de las más amplias y con un registro sistemático más definido de la región andaluza.

El conjunto de elementos de adorno personal representativos del **Neolítico Medio** de la Cueva de El Toro, con una cronología encuadrada entre mediados del V milenio a.C. y el primer tercio del IV milenio a.C., ha sido caracterizado como amplio y variado, dada su importancia cuantitativa (50%) en el conjunto total de los mismos, así como la diversidad de tipos morfológicos y de materias primas elaboradas.

Entre estas últimas, destacan, con una amplia mayoría, la malacología (48%) y el lítico (44%), seguidos con una representación puntual del hueso (6%) y el diente (2%). En este sentido, es importante reseñar que, no es sólo el aspecto cuantitativo lo que resalta la utilización de materias primas malacológicas en la Cueva de El Toro, sino también un aspecto cualitativo, pues las especies identificadas (*Dentalium*, *Cypraea*, *Glycymeris*) son de origen marino. Al margen de las valoraciones de carácter alimentario o dietético, y a las posibles redes de intercambio, nos permite, igualmente, corroborar la existencia de desplazamientos y/o contactos por parte de este grupo humano que habita en la Sierra de El

Torcal con otras áreas, entre ellas el área de costa, que se localiza a una distancia mínima de 30 Km. en línea recta desde el yacimiento. Estas observaciones se encuentran perfectamente contextualizadas en la caracterización de la Cueva de El Toro como un punto particular de hábitat estacional para una población que ocupa normalmente un ámbito territorial más extenso, según ha podido ser interpretado a partir, entre otros, del análisis petrográfico de la cerámica de este yacimiento, según el cual este sistema de explotación del territorio explicaría, por un lado, la variedad observada en la composición de las cerámicas y, por otro, la homogeneidad tecnológica marcada por el uso de la chamota.

Por otro lado, queremos llamar la atención sobre la escasa representación de los soportes óseos y dentales entre los elementos de adorno corporal, en esta fase y en las sucesivas, sobre todo teniendo en cuenta que nos encontramos ante una comunidad que, aunque fundamenta su subsistencia en una economía de tipo mixto, tiene una orientación principalmente ganadera. En este sentido, pueden proponerse dos hipótesis, no necesariamente excluyentes entre sí. Por un lado, cabría pensar en que la elaboración de las piezas usadas como elementos de adorno fuera realizada durante una época del año muy concreta que coincidiría con aquella en que el grupo humano abandona la cueva y se traslada a otras zonas en función de criterios económicos de subsistencia (práctica agrícola en el pie de monte de la sierra, captación de recursos marinos en la zona de costa). En este sentido, los análisis carpológicos de la Cueva de El Toro han señalado claramente la estacionalidad, probablemente estival y otoñal, de este yacimiento. Por otro lado, podría atribuirse a los soportes malacológicos un significado y valor "especial" en función de su exotismo o rareza para un entorno serrano, por contraposición a otro tipo de soporte, como el óseo o dental, más relacionado con las tareas cotidianas de subsistencia y trabajo.

Desde el punto de vista tecnológico, el rasgo definitorio de esta fase concierne al alto grado de elaboración que manifiestan los elementos de adorno, de manera que podemos afirmar que nos hallamos ante un conjunto artefactual que denota un elevado control de los procedimientos técnicos y conocimiento de las materias primas, al mismo tiempo que una acentuada preocupación por el acabado final de las piezas, que conlleva una inversión de tiempo y esfuerzo de trabajo considerable. La producción resultante va a estar caracterizada, por tanto, por la homogeneidad de formas y dimensiones de los tipos más reiterativos, la

complejidad de los procedimientos técnicos empleados en la obtención de las perforaciones, constatándose una gran especialización en la técnica en la horadación con taladro de sílex -que alcanza el 90% de los casos-, así como el alto grado de elaboración que manifiestan los elementos de adorno. En definitiva, pues, un cierto grado de estandarización en la producción.

Paralelamente, al establecer la relación existente entre materia prima y técnicas de trabajo, resalta que el único caso en que ha sido constatada la técnica de raspado en esta fase coincide con una pieza elaborada sobre soporte óseo. En este sentido, resulta necesario recordar cómo en el estudio de la industria ósea de este yacimiento ha sido puesto de relieve la pervivencia de la técnica del raspado en el trabajo del hueso como un rasgo tecnológico de raíces epipaleolíticas.

Por lo que respecta a la amplia representación de las técnicas de abrasión y pulimento, las cuales implican necesariamente la utilización frecuente de rocas abrasivas de diferente grano, cabe señalar la inexistencia de tales en el entorno inmediato de la Cueva de El Toro, representado por un medio calizo. Es por ello que, dada la alta representatividad de la abrasión y el pulimento entre los elementos de adorno corporal y, también, en otras industrias como la ósea y la lítica pulimentada, hemos de volver a hacer hincapié en la existencia de desplazamientos por parte de este grupo humano, esta vez en relación al abastecimiento de materias primas líticas de carácter abrasivo.

Por otra parte, el deseo de obtener objetos con un acabado óptimo y el alto grado de control de los procedimientos técnicos, son características que no sólo están presentes entre los elementos de adorno corporal, sino que parecen pertenecer a una concepción generalizada del trabajo técnico dentro de este grupo humano en estos momentos del Neolítico Medio. En este sentido, el estudio de otros conjuntos artefactuales ha demostrado que es también en estos momentos cuando hay un mayor aprovechamiento de la materia prima (industria ósea), una acentuada homogeneidad o normalización en ciertas producciones (laminillas de sílex) y una preocupación notoria por el acabado de determinadas piezas (apogeo de la decoración cerámica).

El alto grado de elaboración que caracteriza a los elementos de adorno personal en el Neolítico Medio, va a tener su reflejo en la amplia variabilidad formal de los tipos adscritos a esta fase (Lam. XV). Dentro de esta variabilidad formal, pueden ser considerados como tipos característicos de la misma:

- Las “*cuentas discoidales*” en concha, hueso o piedra.
- Las “*cuentas tubulares*” sobre diáfisis ósea de gran longitud (superior a 15 mm.).
- Los “*colgantes de lágrima*” realizados en concha o piedra.
- Los “*anillos*” de hueso.
- Los “*brazaletes*”, tanto los considerados “*anchos*” sobre mármol o caliza, decorados con acanaladuras paralelas o lisos, como los denominados “*estrechos*” en pizarra, y así mismo, los elaborados sobre soporte malacológico, y conocidos como “*brazaletes de pectúnculo*”.

Todos estos elementos han resultado exclusivos o ampliamente representativos de la fase correspondiente al Neolítico Medio en la Cueva de El Toro, donde además han podido ser definidos una serie de tipos que, por el momento, resultan exclusivos de este yacimiento en la citada fase, pero que van a poder ser considerados, a partir de este momento, como característicos de la misma en el contexto andaluz. Estos son:

- Los “*colgantes cónicos*”, “*colgantes troncopiramidales*” y “*colgantes de disco*” sobre soporte lítico.
- Los colgantes con formas figurativas, que constituye un tipo totalmente inédito hasta el momento y que va a tener su ejemplificación en la Cueva de El Toro en una pieza que representa una bellota.

El conjunto de elementos de adorno personal característico del **Neolítico Final** de la Cueva de El Toro, enmarcado cronológicamente en el desarrollo del IV milenio a.C., presenta unos rasgos marcadamente diferentes al de la fase previa, que se manifiestan tanto en un descenso cuantitativo importante (26%), como en un empobrecimiento de la variabilidad de tipos elaborados, donde destaca, por encima de todo, la total desaparición de los brazaletes.

En cuanto a la valoración global de la naturaleza de las materias primas utilizadas en la elaboración de elementos de adornos en este estrato, hemos constatado casi un monopolio

de las especies malacológicas (76%), representadas por una gama mucho más amplia que en la fase anterior (*Dentalium*, *Columbella rústica*, *Conus mediterraneus*, *Cypraea* y *Thais haemastoma*).

Los contactos reiterados con la zona costera, evidenciados por el origen marino de las especies malacológicas empleadas, ha sido corroborado en esta fase, también, por la presencia de escamas correspondientes a peces marinos (espáridos).

Las materias líticas, por el contrario, sólo están representadas en un caso a través de la calcita de cueva, lo cual contrasta notablemente con el cuasi-equilibrio registrado entre los dos tipos de soporte nombrados en el estrato anterior. No obstante, cabe señalar que la ausencia de brazaletes en estos momentos, que constituían la mayoría de las piezas líticas de la fase previa, puede justificar este descenso tan importante.

En cuanto a las materias duras animales, tanto el hueso (7%) como el diente (11%), están equilibradamente representadas, volviendo a repetirse, en este sentido, su baja representación en el conjunto total de materias primas. Entre la fase presente y la anterior, ha podido establecerse, sin embargo, una clara diferenciación en relación al carácter de las especies animales representadas entre los soportes de la industria ornamental. Así, en la fase del Neolítico Medio, los dos casos en que la identificación zoológica ha sido posible, ésta ha dado como resultado su adscripción a especies salvajes (en un caso zorro, y en el otro un carnívoro de tamaño medio, probablemente también zorro). Por el contrario, las otras especies catalogadas en la fase posterior del Neolítico Final (comprendidas por un molar de suido, y un pequeño grupo de piezas correspondientes a incisivos de bóvidos, posiblemente vaca) pertenecen todas a animales domésticos. En este sentido, hemos de tener en cuenta la caracterización diferencial en los modos de subsistencia de una y otra fase, recordando que en la fase media la representación de la actividad cinegética es mayor que en la fase final. Ahora, la práctica de la ganadería se presenta como una actividad fundamental para la economía del grupo humano, no sólo como fuente de alimento, sino también como origen del abastecimientos de otros elementos nutricios (leche), y de manera muy destacada, de diversas materias primas (lana, cuero, huesos).

Desde el punto de vista tecnológico, el rasgo más característico va a ser la simplificación de los procedimientos técnicos aplicados al trabajo de los elementos de

adorno personal, lo cual tiene su reflejo en la preponderancia de las formas naturales que implican una inversión de trabajo mínima. A su vez, las técnicas empleadas en la transformación de estas formas naturales en elementos de adorno mediante la realización de una o varias perforaciones, también acusa esa misma simplificación, de manera que en estos momentos la técnica de horadación con taladro de sílex se va a ver claramente relegada en favor de otras como la abrasión, el raspado, el aserrado o la percusión.

Este cambio en los procedimientos técnicos puestos en práctica para la elaboración de los elementos de adorno corporal no resulta un fenómeno aislado. En este sentido, cabe señalar que el mismo va a tener su paralelo en la industria ósea, en la cual se van a aplicar técnicas de extracción que van a resultar escasamente económicas, como es la abrasión unilateral y oblicua de metápodos, y que suponen la ruptura de la dinámica del tamaño del material, dando lugar a un aumento general de las dimensiones de las mismas. De la misma manera, los conjuntos cerámicos se van a caracterizar, a nivel general, por una clara simplificación de los procedimientos técnicos empleados en la producción y por el abandono paulatino de la decoración.

En consecuencia, los tipos ornamentales característicos del Neolítico Final (Lam. XVI) van a estar representados mayoritariamente por las piezas que conservan la morfología natural de las especies sobre las que están realizadas, como son:

- Las “*conchas perforadas*”, representadas por las especies de *Conus mediterraneus*, *Columbella rustica*, *Cypraea* y *Glycimeris*.
- Las “*cuentas tubulares*” realizadas sobre diáfisis ósea, que en estos momentos van a presentar una longitud considerablemente menor que la conocida para la fase anterior (15-5 mm.).

También van a estar presentes en esta fase, una serie de elementos característicos de los momentos previos, pero cuya perduración en esta nueva etapa puede ser interpretada como una evidencia puntual de ciertas tradiciones culturales:

- “*Colgantes de lágrima*”.
- Otro tipo de adornos con morfología intensamente transformada, entre los cuales resultan característicos de esta fase los denominados “*colgantes sobre placa ósea*”.

- Los “*brazaletes*”, tanto los anchos de caliza o mármol, como los estrechos sobre pizarra o esquisto, aunque van a ser los llamados “*brazaletes de pectúnculo*” los elementos que van a tener mayor difusión.

Finalmente, cabe señalar que, a través de la secuencia de la Cueva de El Toro, ha sido posible definir también en la fase correspondiente al Neolítico Final, una serie de elementos de adorno personal que van a resultar exclusivos de este yacimiento, y que van a marcar la pauta para su consideración como elementos característicos de dicha fase en el contexto andaluz:

- Colgantes elaborados a partir de *Thais haemastoma*, recortadas de manera particular, mediante la eliminación del ápice y primeras vueltas de la concha y la realización de dos amplias perforaciones en la última vuelta de la misma, otorgando a las piezas resultantes una morfología que ha sido denominada, en ocasiones, como de “*arandela*”.

- “*Dientes con desgaste anormal*”, y que no son más que incisivos de bóvidos con marcados surcos a la altura de su cuello producidos a consecuencia del tipo de alimentación que tuvo el animal en vida, pero que han podido ser aprovechados como colgantes mediante el atado de dichas piezas con una fibra encajada en los mencionados surcos.

El conjunto de elementos de adorno personal representativo de la **Edad del Cobre** de la Cueva de El Toro, situado cronológicamente en la segunda mitad del III milenio a.C., puede considerarse como reflejo directo de los marcados cambios que en estos momentos se producen tanto en la caracterización socioeconómica de los grupos humanos de la zona, como en la propia frecuencia de ocupación y pautas de uso que los mismos realizan de la cueva.

Por un lado, se ha constatado un cambio espacial en la ocupación del interior de la cueva, que ha sido explicado en base a una transformación de la morfología original de la cavidad, como consecuencia de un movimiento tectónico que conllevó el cierre de la primitiva entrada y la apertura de una nueva que se corresponde con la actual; a raíz de lo cual la zona meridional de la cueva va a dejar de ser ocupada (escasez de luz natural, cercanía a una sima, corrientes de aire procedentes de la misma, escasa altura de la losa del techo, etc.), atendiendo a las nuevas características de la cavidad, y el hábitat se va a

concentrar en la zona septentrional más cercana a la actual entrada y por tanto a la fuente de luz natural.

Por otro lado, y desde el punto de vista económico, se ha constatado un cambio drástico en el tipo de ocupación y/o utilización que se hace de la cavidad, que refleja un progresivo declive en el uso humano de la misma, y que vendría ratificada por los resultados del análisis faunístico, tanto los derivados de la microfauna (paso de una predominancia de grandes mamíferos a una de pequeños mamíferos), como de la macrofauna (descenso en la proporción general de las especies domésticas en favor de las salvajes); e igualmente, ha sido constatada en los resultados de los análisis carpológicos, donde se ha evidenciado una importante reducción cualitativa y cuantitativa de la representación de restos vegetales.

En esta línea, el conjunto ornamental presenta unas características totalmente diferentes a los de las fases previas de este yacimiento, tal y como se pone de manifiesto a través del drástico descenso cuantitativo del mismo, acompañado, asimismo, de un marcado empobrecimiento tipológico y tecnológico, que resulta paralelo y similar al observado en la caracterización de los conjuntos óseo y cerámico (Lam. XVI).

Por último, cabe reseñar como rasgo más destacado en la producción ornamental de estos momentos, la utilización novedosa del metal como exponente de esta nueva fase cronocultural.

La representación de los elementos de adorno personal correspondientes a la fase del **Bronce Inicial** de la Cueva de El Toro está inmersa en cierta problemática estratigráfica (localización muy limitada al área Sur, pues en la zona central existe un acusado desnivel, además de los destrozos ocasionados en este área por los clandestinos y algunos espeleólogos; como consecuencia de lo cual, en varias zonas del yacimiento se confunde con el estrato superficial, existiendo por tanto algunas áreas donde el material identificado se encuentra mezclado con el procedente de etapas anteriores o posteriores) que, junto con la ocupación esporádica que de esta cavidad se realiza durante los momentos de referencia, ha traído como consecuencia el que sólo haya podido ser catalogada con seguridad como correspondiente a esta fase, una pieza de ornamento personal que corresponde a una concha de *Glycymeris* con perforación apical (Lam. XVI).

Por tanto, sólo podemos señalar la pervivencia de manera ininterrumpida, desde los primeros momentos de la secuencia hasta el presente, del uso de especies malacológicas que conservan su morfología natural como un tipo de ornato personal arraigado con fuerza en las tradiciones culturales de los grupos humanos que viven en la zona durante todo el amplio período de tiempo comprendido en lo que conocemos como Prehistoria Reciente.

BIBLIOGRAFIA.

ACOSTA, P. (1976) Excavaciones en el yacimiento de El Garcel (Antas, Almería). *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, pp. 189- 191.

ACOSTA, P. y R. CRUZ-AUÑÓN (1981) Los enterramientos de las fases iniciales en la Cultura de Almería. *Habis*, 12, pp. 275-360.

ACOSTA, P. (1983) Estado actual de la Prehistoria andaluza: Neolítico y Calcolítico. *Habis*, 14, pp. 195-205.

ACOSTA, P. (1986) El Neolítico en Andalucía occidental: estado actual. *Homenaje a L. Siret* (Cuevas del Almanzora, 1984), pp. 136-151. Sevilla.

ACOSTA, P. y M. PELLICER (1990) *La Cueva de la Dehesilla (Jerez de la Frontera). Las primeras civilizaciones productoras en Andalucía occidental*. CSIC, Jerez.

ACOSTA, P. (1995) Las culturas del Neolítico y Calcolítico en Andalucía Occidental. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I: Prehistoria y Arqueología, 8, pp. 33-80.

AFONSO MARRERO, J.A.; F. MOLINA GONZALEZ, J.A. CAMARA SERRANO, M. MORENO QUERO, U. RAMOS CORDERO, U. y M.O. RODRIGUEZ ARIZA (1996) Espacio y tiempo. La secuencia en Los Castillejos de Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 297-304.

AGUADO MANCHA, T. y A. BALDOMERO NAVARRO (1979) Estudio de los materiales de superficie de la Cueva de las Palomas (Teba, Málaga). *Mainake*, I, pp. 29- 59.

AGUAYO DE HOYOS, P., G. MARTINEZ FERNANDEZ y F. MARTINEZ MORENO (1989-1990) Articulación de los sistemas de hábitats neolítico y eneolítico en función de la explotación de los recursos naturales de la Depresión de Ronda. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 14-15, pp. 67.

AGUAYO, P., M.CARRILERO, N. CABELLO, O. GARRIDO, R. MORALES, F. MORENO, y B. PADIAL (1993) La Prehistoria reciente en la depresión natural de Ronda. *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía*, Proyectos 1985-1992, pp. 341-352. Huelva.

ALAMINOS EXPOSITO, A. et alii (1991) Bóbila Madurell. Su contribución al Neolítico Medio en Cataluña. *Revista de Arqueología*, 128, pp. 14-23.

- ALDAY RUIZ, A. (1987) Los elementos de adorno personal y artes menores en los monumentos megalíticos del País Vasco meridional. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 15, pp. 103-352.
- ALMAGRO GORBEA, M.J. (1965) Las tres tumbas megalíticas de Almizaraque; *Trabajos de Prehistoria*, XVIII.
- ALMAGRO, M., R. FRYXELL, H.T. IRWIN y M. SERNA (1970) Avance a la investigación arqueológica, geocronológica y ecológica de la Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada). *Trabajos de Prehistoria*, 27, pp. 45-59.
- ALONSO, M., M. EDO, L. GORDO, M. MILLAN, y M.J. VILLALBA (1977-1978) Explotación minera neolítica en Can Tintoré (Gavà, Barcelona). *Pyrenae*, 13-14, pp. 7-14.
- AMMERMAN, A.J. (1987) Anthropology and the study of neolithic exchange systems in Calabria. *Archeologia e Antropologia* (A.M. Bietti Sestieri), pp. 25-33. Ed. Quasar.
- ANDRE, J. (1987) Les gastéropodes terrestres. Traceurs anthropiques et éco-climatiques des niveaux du Mésolithique Final et du Néolithique Ancien en Méditerranée occidentale. *Colloque International du CNRS, Premières Communautés Paysannes en Méditerranée occidentale* (Montpellier, 1983), pp. 143-148. CNRS, Paris.
- ARNAL, G.B., J. ARNAL, P. AMBERT, P. AYROLES, G. BAILLOUD, A. BOCQUET, M. BORDREUIL, J. CLOTTES, J. COMBIER, G. COSTANTINI, R. MONTJARDIN, J.L. PORTE y J.P. THEVENOT (1974) Types de parures datées (ou présumées) du Chalcolithique et du Bronze Ancien. I- Essai d'inventaire dans le Sud-Est de la France. *Études Préhistoriques*, 10-11, pp. 16-39.
- ARRIBAS, A. (1966) Le Neolithique ancien de la P.I.. *Paleohistoria*, XII, pp. 11-16.
- ARRIBAS, A. (1976) Las bases actuales para el estudio del Eneolítico y la Edad del Bronce en el Sudeste de la Península Ibérica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 1, pp. 139-155.
- ARRIBAS, A. y F. MOLINA, F. (1978) El poblado de "Los Castillejos" en las Peñas de Los Gitanos (Montefrío, Granada). Campaña de excavaciones de 1971. El corte nº 1. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada, Serie Monográfica*, 3.
- ASQUERINO, M.D. (1971) Cueva de La Pintá (Piñar, Granada). *Noticiero Arqueológico Hispánico*, XVI, pp. 75.
- ASQUERINO, M.D. (1976) Cueva de la Carigüela (Piñar, Granada). *Noticiero Arqueológico Hispánico*, 5, pp. 149.

ASQUERINO, M.D. (1977) Notas sobre periodización del Neolítico español: el proceso de neolitización y el Horizonte Cardial. *XIV Congreso Nacional de Arqueología* (Vitoria, 1975), pp. 231-240.

ASQUERINO, M.D. y P. LOPEZ (1981) La Cueva del Nacimiento (Pontones): un yacimiento neolítico en la Sierra del Segura. *Trabajos de Prehistoria de la UCM*, 38, pp. 109-133.

ASQUERINO, M.D. (1983) Una aproximación a la paleoecología del Neolítico: la Cueva del Nacimiento (Pontones, Jaén). *Homenaje a Martín Almagro*, pp. 431-436.

ASQUERINO, M.D. y B. GAVILAN (1984) Notas sobre el Neolítico andaluz. *Ifigea*, I, pp. 9-16.

ASQUERINO, M.D. (1985) Plaquetas grabadas neolíticas de la Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba). *XVIII Congreso Nacional de Arqueología*. Zaragoza.

ASQUERINO, M.D. (1987a) El Neolítico en Andalucía: estado actual de su conocimiento. *Trabajos de Prehistoria*, 44, pp. 63-85.

ASQUERINO, M.D. (1987b) La campaña de excavaciones de 1985 en la Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba). *Anuario Arqueológico de Andalucía*, II, pp. 226. Sevilla.

ASQUERINO, M.D. (1988a) El Neolítico en el Estrecho, hoy. *I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"* (Ceuta, 1987), pp. 193-207.

ASQUERINO, M.D. (1988b) Cueva de los Mármoles (Priego de Córdoba). Resumen Campañas 1985-1987. *Jornadas de Arqueología Andaluza*.

ASQUERINO, M.D. (1991) El Pirulejo. Avance de la campaña de 1991. *Antiquitas*, 3, pp. 3-7.

BALDELLOU, V. (1990) El Neo-eneolítico altoaragonés. *Bolskan*, 7, pp. 67-89.

BARANDIARAN, I. (1973) *Arte Mueble del Paleolítico Cantábrico*. Monografías Arqueológicas, XIV. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

BARANDIARAN, I. y A. CAVA (1981) Neolítico y Eneolítico en las provincias de Teruel y Zaragoza. *Bolskan*, 7, pp. 113-139.

BARANDIARAN, I., B. MARTI, M.A. RINCON y J.L. MAYA (1998) *Prehistoria de la Península Ibérica*. Ed. Ariel/Prehistoria. Barcelona.

BARGE, H. (1982) *Les parures du Neolithique Ancien au debut de l'Age des Metaux en Languedoc*. CNRS, Paris.

BARGE, H. (1982) Les perles-pendeloques a coches en os. Reconstitution expérimentale. *Deuxième Reunion du Groupe de Travail N° 3 sur l'Industrie de l'Os Neolithique et de l'Age des Metaux* (Saint-Germain-en-Laye, 1980), pp. 113-123. CNRS, Paris.

BARGE, H. (1985) Les pendeloques courbes en os et en defense de suide dans le Sud de la France. *Troisième Reunion du Groupe de Travail N° 3 sur l'Industrie de l'Os Neolithique et de l'Age des Metaux*, pp. 112-123. CNRS, Paris.

BERNABEU, J. (1979) Los elementos de adorno en el Eneolítico valenciano. *Saguntum*, 14, pp. 109-126.

BERNABEU, J., I. GUITART y J.L. PASCUAL (1988) El Pais Valenciano entre el final del Neolítico y la Edad del Bronce. *Archivo de Prehistoria Levantina*, XVIII, pp. 159-180.

BERNABEU, J. (1989) *La tradición cultural de las cerámicas impresas en la zona oriental de la P.I.* Serie de Trabajos Varios, 86. Diputación Provincial de Valencia, Valencia.

BERNABEU, J. y T. OROZCO KOHLER (1989-1990) Fuentes de materia prima y circulación de materiales durante el final del Neolítico en el Pais Valenciano. Resultados del análisis petrológico del utillaje pulimentado. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 14-15, pp. 47-65.

BERNABÓ BREA, L. (1946) L'évoluzione delle culture preistoriche nell'Italia settentrionale alla luce dei recenti scavi delle Arene Candide. *Rivista di Studios Ligures*, XII/1-3, pp. 20-29.

BLANCE, B. (1971) *Die Anfänge der Metallurgie auf Iberischen Halbinsel*. Berlín.

BLANCO MAJADO, J. y M.A. LOPEZ ALONSO, M. EDO BENAIGES y J.L. FERNANDEZ TURIEL (1996) Estudio analítico de determinación mineralógica y de composición química de las cuentas de collar de calaíta y otras materias del yacimiento de Las Peñas (Quiruelas de Vidriales, Zamora). I Congrès del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà- Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 227-236.

BLASCO, A., y M. EDO y M.J. VILLALBA (1996) Intercambio de bienes de prestigio en Catalunya durante el Neolítico. El desarrollo de la desigualdad social. I Congrès del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà-Bellaterra, 1995). *Rubricatum*, 1, pp. 549-556.

BOSCH ARGILAGOS, J., A. ESTRADA MARTIN, y M.J. NOAIN MAURA (1996) Minería neolítica en Gavá (Baix Llobregat, Barcelona). *Trabajos de Prehistoira*, 53, pp. 59-71.

BOSCH-GIMPERA, P. (1920) La arqueología prerromana hispánica. *Hispania* (apéndice a la traducción de Schulten). Barcelona.

BOSCH-GIMPERA, P. (1956) Problemas de las civilizaciones del neo-eneolítico occidental y de su cronología. *IV Congreso Internacional de Ciencias Prehistóricas y Protohistóricas* (Madrid, 1954), pp. 643-655. Zaragoza.

BOSCH-GIMPERA, P. (1965) La significación del Neolítico circunmediterráneo. *Pyrenae*, 1, pp. 21-30.

BOSCH-GIMPERA, P. (1969) La Cultura de Almería. *Pyrenae*, 5, pp. 47-93.

BRAHIMI, C. (1969) La pendeloque de Bir Zarif El Ouar. *Libyca*, XVII, pp. 199-201.

BUXO, R. (1997) *Arqueología de las plantas*. Ed. Crítica/Arqueología, Barcelona.

CABRE AGUILO, I. (1945) Los dos lotes de objetos de mayor importancia de la sección de arqueología anterromana del Museo Arqueológico de Sevilla. *Memoria de los Museos Arqueológicos provinciales*, V.

CABRERO GARCIA, R., M.T. RUIZ MORENO, I. SABATE DIAZ y L.B. CUADRADO MARTIN (1996) Artefactos de tradición neolítica en sociedades prehistóricas de la provincia de Sevilla: cronología y cambio cultural. I Congr s del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 191-195.

CACHO, C. y P. LOPEZ (1979) La Cueva del Higuero (Málaga), estudio de sus materiales. *Trabajos de prehistoria*, 36, pp. 11-81.

CACHO, C. (1980) Piezas de industria ósea de la colección Siret. *Trabajos de Prehistoria*, 37, pp. 383.

CAMARA SERRANO, J.A. y R. LIZCANO PRESTEL (1996) Ritual y sedentarización en el yacimiento del Polideportivo de Martos (Jaén). I Congr s del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 313-318.

CAMPS, G. (1971) A propos du Néolithique ancien de le Méditerranée occidentale. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 68/2, PP. 48-50.

CAMPS-FABRER, H. (1960) Parures des temps prehistorique en Afrique du Nord. *Libyca*, VIII, pp. 11- 218.

CAMPS-FABRER, H. (1991) *Fiches Typologiques de l'Industrie Osseuse Prehistorique. Cahier IV. Objets de Parure*. Commission de Nomenclature sur L'Industrie de l'Os Prehistorique, Publications de l'Universite de Provence.

CAPEL, J., M.S. NAVARRETE, F. HUERTAS y J. LINARES (1982) Algunos aspectos del proceso de manufacturación de cerámicas neolíticas. Estudio del contenido en desgrasantes mediante lupa binocular. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7, pp.73-112.

CAPRILE, P. (1986) Estudio de los objetos de adorno del Bronce Final y Edad del Hierro en la provincia de Alava. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 14, pp. 8-416.

CARBONELL, A. (1924) Los hallazgos prehistóricos de Jabugo. *Bol. Soc. Esc. De Cuenc. Nat. De Sevilla*, I/ 1.

CARRILERO, M., G. MARTINEZ y J. MARTINEZ (1982) El yacimiento de Morales (Castro del río, Córdoba). La Cultura de los Silos en Andalucía occidental. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7, pp. 171-208.

CARRILERO MILLAN, M. y G. MARTINEZ FERNANDEZ (1985) El yacimiento de Guta (Castro del Río, Córdoba) y la Prehistoria Reciente de la campiña cordobesa. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 10, pp. 187-223.

CARRILERO MILLAN, M. y G. SUAREZ MARQUEZ (1989-1990) Ciavieja (El Ejido, Almería). Resultados obtenidos en las campañas de 1985 y 1986. El Poblado de la Edad del Cobre. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 14-15, pp. 109-136.

CARRION, F. y F. CONTRERAS (1983) La Cueva de Malalmuerzo (Moclín, Granada). Un yacimiento del Neolítico Antiguo en la Alta Andalucía. *XVI Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 65-70.

CARRION, F., J.M. ALONSO, E. RULL, J. CASTILLA, B. CÉPRIAN, J.L. MARTINEZ, M. HARO y A. MANZANO (1993) Los recursos abióticos y los sistemas de aprovisionamiento de rocas por las comunidades prehistóricas del S.E. de la península ibérica durante la Prehistoria Reciente. *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía*, Proyectos 1985-1992, pp. 295-310.

CAVA ALMUZARA, A. (1989) El Neolítico en el País Vasco Peninsular. *II Congreso Mundial Vasco*, Congreso de Historia de Euskal Herria, pp.83-99.

CERDAN MARQUEZ, C. y G. y V. LEISNER (1952) *Los sepulcros megalíticos de Huelva*. Informes y Memorias de la Comisaría General de Excavaciones Arqueológicas, 26. Madrid.

CHANTRET, F., J. GUILAINE y A. GUILLEMAUT (1970) Analyses de quelques perles méridionales en "callaïs". *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 67/ 7, pp. 216-219.

CHAPMAN, J.C. (1982) "The Secondary Productus Revolution" and the Limitations of the Neolithic. *Bulletin of the Institute of Archaeology*, 19, pp. 107-122.

CHAUVET, S. (1943) Considérations sur la perforation des perles préhistoriques. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, XL/7-8-9, pp. 204-207.

COULAROU, J., D. STORDEUR y A. AIGOIN (1978) Les pendeloques en crochet. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 75/11-12, pp.597-609.

COURAUD, C. (1983) Pour une étude méthodologique des colorants préhistoriques. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 80/4, pp. 104-110.

DELGADO FERNANDEZ, M.R. (1995) El tránsito neolítico-calcolítico en el sureste de Córdoba. Su evolución y desarrollo: La Mesa (Fuente-Tójar, Córdoba). *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I: Prehistoria y Arqueología, 8, pp. 341-363.

DERAMAIX, I. (1992) *La Collection Siret a Bruxelles. 1. Néolithique & Chalcolithique*. Musées Royaux d'Art et d'Histoire, Bruselas.

D'ERRICO, F. (1993) Identificación des traces de manipulation, suspension, polissage sur l'art mobilier en os, bois de cervidés, ivoire. *Traces et Fonction: Les Gestes Retrouvés* (Colloque International de Liège, 1990), pp. 177-188. Ed. ERAUL.

D'ERRICO, F., P. JARDON-GINER y B. SOLER-MAYOR (1993) Critères à base expérimentale pour l'étude des perforations naturelles et intentionnelles sur coquillages. *Traces et Fonction: Les Gestes Retrouvés* (Colloque International de Liège, 1990), pp. 243-254.

DIAZ, E. (1923) Avance al estudio de la Cueva de la Mora de Jabugo, provincia de Huelva. *Actas y Memorias de la Sociedad Española de Antropología, Etnología y Prehistoria*, II/17-15, pp. 119.

DOCQUIER, J. y R. BIT (1989) Contribution a l'étude de la fabrication de bracelets en schiste de Vaux-et- Borset. *Bulletin des Chercheurs de la Wallonie*, XXIX, pp. 33-62.

ENRIQUEZ NAVASCUES, J.J. (1982) Los objetos de adorno personal de la Prehistoria de Navarra. *Trabajos de Arqueología Navarra*, 3, pp. 157-202.

FABREGAS VALCARCE, R. y J.M. VAZQUEZ VARELA (1982) Hachas de piedra pulimentada con perforación proximal en el Noroeste de la Península Ibérica. *El Museo de Pontevedra*, XXXVI, pp. 123-142.

FERNANDEZ MIRANDA, M., M.D. FERNANDEZ POSSE, A. GILMAN y C. MARTIN (1989) Le village de Cuartillas (Mojácar) et la transition Néolithique-Chalcolithique dans

le bassin de Vera (Almería, Espagne). *Enceintes Habitats Ceintures Sites Perches du Néolithique au Bronze Ancien dans le Sud de la France et les Régions Voisines* (Actes de la Table-Ronde de Lattes et Aix-en-Provence. 15-18 Abril 1987). *Memorie de la Société Languedocienne de Préhistoire*, 2, pp. 86-92. Montpellier.

FERNANDEZ MIRANDA, M., M.D. FERNANDEZ POSSE, A. GILMAN y C. MARTIN (1993) El sustrato neolítico en la cuenca de Vera (Almería). *Trabajos de Prehistoria*, 50, pp. 57-85.

FERNANDEZ POSSE, M.D. (1987) El Neolítico Final en la cuenca de Vera (Almería). (Fernandez Miranda, M. (Dir.), *El Origen de la Metalurgia en la Península Ibérica*.

FERNANDEZ VEGA, A. y E. PEREZ CAÑAMARES (1988) Los objetos de adorno en piedras verdes de la Península Ibérica. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I: Prehistoria y Arqueología, 1, pp. 239-252.

FERRANDO DE LA LAMA (1988) La Cueva del Gran Duque (Casares, Málaga). *Mainake*, VIII-IX, pp. 105-127.

FONSECA FERRANDIS, R. (1984-1985) Utilillaje y objetos de adorno óseo del Bronce de la Mancha. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 11-12/ 1, pp. 47-55.

FORESTIER, F.H., B. LASNIER y J. L'HELGOUACH (1973) A propos de la "Callis". Découverte d'un gisement de variscite à Pannecé (Loire-Atlantique). Analyse de quelques "perles vertes" néolithiques. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 70/6, pp.173-180.

FORTEA PEREZ, J. y B. MARTI OLIVER (1984-85) Consideraciones sobre los inicios del Neolítico en el Mediterráneo español. *Zephyrus*, XXXVII-XXXVIII, pp. 167-199.

FORTEA PEREZ, J. (1986) El Paleolítico Superior y Epipaleolítico en Andalucía. Estado de la cuestión cincuenta años después. *Homenaje a L. Siret* (Cuevas del Almanzora, 1984), pp. 67-78. Sevilla.

GARCIA RINCON, J.M., J.M. CAMPOS CARRASCO, J. CASTIÑEIRA SANCHEZ, F. GOMEZ TOSCANO y F. BORJA BARRERA (1996) Aproximación al poblamiento neolítico de la tierra llana de Huelva. I Congrès del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 639-645.

GAUTIER, A. (1986) Une histoire de dents: les soi-disant incisives travaillées du Paléolithique Moyen de Sclayn. *Helinium*, XXVI/2, pp.177-181.

GAVILAN, B. (1985) Nuevos yacimientos neolíticos en el SE de Córdoba. *XVII Congreso Nacional de Arqueología* (Logroño, 1983), pp. 145-155. Zaragoza.

GAVILAN, B. (1986a) Resultados preliminares de un corte estatigráfico en Sierra Palacios (Belmez, Córdoba). *Boletín de la Real Academia de Córdoba de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes*, 111, pp. 81-88.

GAVILAN, B. (1986b) Excavaciones en Sierra Palacios (Belmez, Córdoba). *Revista de Arqueología*, 61, pp. 29-32.

GAVILAN, B. y J.J. CEPILLO (1993) Falanges trabajadas procedentes de la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba). *Antiquitas*, 4, pp. 38-40.

GAVILAN CEBALLOS, B., J.C. VERA RODRIGUEZ, L. PEÑA CHOCARRO y M. MAS CORNELLA (1996) El V y IV milenios en Andalucía Central: la Cueva de los Murciélagos de Zuheros (Córdoba). Recientes aportaciones. I Congrès del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 323-327.

GIMENEZ REYNA, S. (1963) *La Cueva de Doña Trinidad en Ardales*. Caja de Ahorros de Málaga, Málaga.

GLORY, A.A. (1948) *Les disques-bracelets d'Alsace*. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, XLV/5, pp. 174-179.

GONGORA, M. (1868) *Antigüedades prehistóricas de Andalucía*. Imprenta C. Moro. Madrid.

GONZALEZ QUINTERO, P. (1989) *La cerámica de la Cueva de El Toro y la secuencia del Neolítico malagueño*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de La Laguna, La Laguna.

GOSSÉ, G. (1941) Aljoroque, estación neolítica inicial, de la provincia de Almería. *Ampurias*, III, pp. 63-84.

GUERRERO MISA, L.J. (1982) Avance sobre algunos descubrimiento neolíticos en la Sierra de Cádiz. *Homenaje a C. Fernandez Chicarro*, pp. 57-68. Madrid.

GUERRERO MISA, L.J. (1985) El complejo neolítico de las simas de la Veredilla (Benaocaz, Cádiz). *Revista de Arqueología*, 46, pp. 25-35.

GUERRERO MISA, L.J. (1993) La Sima S-6 del complejo neolítico de Veredilla (Benaocaz, Cádiz). *SPAL*, I, pp. 79-97.

GUILAINE, J. (1976) La neolitización de las costas mediterráneas de Francia y España. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología Castellonense*, 3, pp. 30-50.

GUSI I JENER, F. y C OLARIA I PUYOLES (1991) El Poblado Neoneolítico de Terrera-Ventura (Tabernas, Almería). *Excavaciones Arqueológicas en España*. Ministerio de Cultura, Madrid.

GUTIERREZ LOPEZ, J.M., M.C. PRIETO CORIA y J.A. RUIZ GIL (1996) Yacimientos neolíticos al aire libre con cardiales: El asentamiento de Esperilla (Espera, Cádiz). Propuesta de otro modelo de neolitización para Andalucía occidental. I Congr s del Neol tico a la Pen nsula Ib rica (Gav -Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 627-638.

GUTIERREZ SAEZ, C. (1990) Introducci n a las huellas de uso: los resultados de la experimentaci n. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I: Prehistoria y Arqueolog a, 3, pp. 15-53.

HODDER, I. (1988) *Interpretaci n en Arqueolog a. Corrientes actuales*. Ed. Cr tica/Arqueolog a. Barcelona.

HOPF, M. (1974) Breve informe sobre el cereal neol tico de la Cueva de Zuheros. *Trabajos de prehistoria*, 31, pp. 295-296.

IBA NEZ ESTEVEZ, J.J. y J.E. GONZALEZ URQUIJO (1996) El uso de los  tiles en s lex de los niveles neol ticos de la Cueva de Los Murci lagos (Zuheros, C rdoba). Primeros resultados. I Congr s del Neol tico a la Pen nsula Ib rica (Gav -Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 169-174.

JARA ANDUJAR, M.D. (1992) La industria  sea en Murcia: objetos de adorno eneol ticos. *Verdolay*, 4, pp. 21-38.

JAUNEAU, J.M. y G. POINTEAU (1971) Deux hachettes-pendeloques et un ciseau des Deux-S vres dans leur cadre r gional. *Bulletin de la Soci t  Pr historique Fran aise*, 68/9, pp. 276-280.

JAUNEAU, J.M. (1972) Quelques aiguisoirs et pendeloques de la Vend e. *Bulletin de la Soci t  Pr historique Fran aise*, 69/5, pp. 150-155.

JIMENEZ GOMEZ, M.C. (1979) Los brazaletes de "piedra blanca" y su contexto en la Espa a mediterr nea. *XV Congreso Nacional de Arqueolog a* (Lugo, 1977), pp. 531-543.

JIMENEZ NAVARRO, E. (1956-1961) Excavaciones en Cueva Ambrosio. *Noticario Arqueol gico Hisp nico*, V, pp. 13-48.

JOLEAUD, L. (1933) Le r le des coquillages marins fossiles et actuels dans la magie berb re. *Homenagem a Martins Sarmiento*, pp. 150-174.

JORDA PARDO, J.F. (1982) La malacofauna de la Cueva de Nerja(II): Los elementos ornamentales. *Zephyrus*, XXXIV-XXXV, pp. 89-98.

JORDA PARDO, J.F. (1983) La secuencia malacológica de la Cueva de Nerja (Málaga). Excavaciones de 1982. *VI Reunión do Grupo Español de Trabalho Quaternario* (Santiago-Vigo). Madrid.

LE MORT, F. (1985) Un exemple de modification intentionnelle: la dent humaine perforée de Saint-Germain-la-Riviere (Paléolithique Supérieur). *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 82/6, pp. 190-191.

LEIVA, J.A. y B. RUIZ (1979) La Cueva de la Pulsera (Antequera, Málaga). *XV Congreso Nacional de Arqueología* (Lugo, 1977), pp. 545- 551. Zaragoza.

LHOTE, H. (1943) Découverte d'un Atelier de Perles néolithiques dans la région de Gao (Soudan Français) (2ª parte). *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, XL/1-3, pp. 24-35.

LIZCANO PRESTEL, R., C. PEREZ BAREAS, F. NOCETE CALVO, J.A. CAMARA SERRANO, F. CONTRERAS CORTES, P.J. CASADO MILLAN y S. MOYA GARCIA (1996) La organización del territorio en el Alto Guadalquivir entre el IV y el III milenios (3.300- 2.800 a.c.). I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 305-311.

LOPEZ, P. y C. CACHO (1979) La Cueva del Higuerón (Málaga). Estudio de sus materiales. *Trabajos de Prehistoria*, 36, pp. 11- 75.

LOPEZ GARCIA, P. (1980) Estudio de la cerámica, industria ósea y lítica de la Cueva de los Murciélagos de Albuñol (Granada). *Trabajos de Prehistoria*, 37, pp. 164-173.

LOPEZ PALOMO, L.A. (1977) Contribución al estudio del Neolítico y la Edad del Bronce en Andalucía. I: la Cueva de los Mármoles; de Priego (Córdoba). *Cordoba*, 5, II/2, pp. 69.

LOPEZ PAYER, M. y M. SORIA LERMA, M. (1978) El yacimiento prehistórico del Cortijo de la Amelia (La Carolina, Jaén). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3, pp.117.

LORBLANCHET, M. (1968) Les pendeloques coniques de la bordure cévenole. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, LXV/2, pp. 599-608.

MADARIAGA, B. (1966) Diferenciación de perforaciones en moluscos de la prehistoria. *IX Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 45-48.

MARTI OLIVER, B. (1975) Sobre el concepto de Neolítico. *Saguntum*, 11, pp. 59-98.

MARTI OLIVER, B. (1977) Cova de L'Or (Beniarrés, Alicante). *Serie de Trabajos Varios*, 51. Valencia.

MARTI OLIVER, B. y J. GIL SANCHO (1978) Perlas de aletas y globulos del Cau Raboser. *Archivo de Prehistoria Levantina*, 15, pp. 47-68.

MARTI OLIVER, B. (1981) Neolitización y Neolítico Antiguo en la zona oriental de la Península Ibérica. *Colloque Neolithique Ancien* (Montpellier), pp. 97-101.

MARTI OLIVER, B. (1985) Los estudios sobre el Neolítico en el País Valenciano y áreas próximas: Historia de la Investigación, estado actual de los problemas y perspectivas. *Lucentum*, Anejo: Arqueología del País Valenciano: Panorama y Perspectivas, pp. 53-84.

MARTI OLIVER, B., J. JUAN-CABANILLES y J. BERNABEU (1991) El Neolítico de l'est i el sud peninsular. *Cota Zero*, 7, pp. 58-67.

MARTIN CORDOBA, E. (1986) Peña de Hierro: un yacimiento prehistórico al aire libre. *Mainake*, VI-VII, pp. 5-28.

MARTIN CORDOBA, E. (1988) El poblamiento neolítico en la zona oriental de la provincia de Málaga. *Mainake*, X, pp. 51-60.

MARTIN DE LA CRUZ, J.C. (1985) Papauvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1976 a 1979; *Excavaciones Arqueológicas en España*, 136. Madrid.

MARTIN DE LA CRUZ, J.C. (1986) Papauvas I. Aljaraque, Huelva. Campañas de 1981 a 1983. *Excavaciones Arqueológicas en España*, 149. Madrid.

MARTIN SOCAS, D. y M.D. CAMALICH MASSIEU (1989) La cerámica simbólica y su problemática. Aproximación a través de los materiales de la Colección L. Siret. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7, pp. 262-303.

MARTIN SOCAS, D., M.D. CAMALICH MASSIEU, A. MEDEROS MARTIN, P. GONZALEZ QUINTERO, A. DIAZ CANTON y J.J. LOPEZ SALMERON (1992-1993) Análisis de la problemática de los inicios de la Prehistoria Reciente en la Cuenca baja del río Almanzora (Almería). *Tabona*, VIII/2, pp. 493-506.

MARTIN SOCAS, D., M.D. CAMALICH MASSIEU, P. GONZALEZ QUINTERO y A. MEDEROS MARTIN (1993) El Neolítico en la comarca de Antequera (Málaga). *Investigaciones Arqueológicas en Andalucía*. Proyectos 1985-1992, pp. 273-284. Huelva.

MASSON, A. (1986) Les Ocres et la pétroarchéologie: l'aspect taphonomique. *Revue d'Archéométrie*, 10, pp. 87-93.

MEDEROS MARTIN, A. (1995) La cronología absoluta de la Prehistoria reciente del Sureste de la Península Ibérica. *Pyrenae*, 26, pp. 53-90.

MENESES FERNANDEZ, M.D. (1990a) *Propuesta metodológica para el análisis de la industria ósea del Neolítico en Andalucía. Un ejemplo: la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga)*. Tesis Doctoral. Microfichas. Universidad de La Laguna, La Laguna.

MENESES FERNANDEZ, M.D. (1990b) Les plaques osseuses multiforées du Néolithique et du Chalcolithique en Andalousie (Espagne). Analyse technique et interprétation fonctionnelle. *Travaux du LAPMO*, pp. 57-66.

MENJIBAR SILVA, J.L., M.J. MUÑOZ GARCIA-LIGERO y M. GONZALEZ-RIOS (1981) Nuevos hábitats neolíticos en el sector oriental de Sierra Gorda (Granada). *Antropología y Paleoecología Humana*, 2, pp. 55-65.

MENJIBAR SILVA, J.L., M.J. MUÑOZ-GARCIA LIGERO, M. GONZALEZ RIOS y R. QUIROS SANCHEZ (1983) La Cueva de las Campanas (Gualchos, Granada). Un yacimiento neolítico en la costa granadina. *Antropología y Paleoecología Humana*, 3, pp. 101-127.

MOLINA CANO, J.L., P. FRA-MON, G. SALCEDO, C. ARAGONCILLO, F. ROCA DE TOGORES y F. GARCIA-OLMEDO (1987) Morocco as a possible domestication center for barley: biochemical and agromorphological evidence. *Theoretical and Applied Genetics*, 73, pp. 531-536.

MOLINA GONZALEZ, F. (1983) *Historia de Granada. De las primeras culturas al Islam. I parte. Prehistoria*. Ed. Don Quijote, Granada.

MONGE SOARES, A.M. y J.C. MARTIN DE LA CRUZ, J. (1996) Cronología absoluta para la fase do Neolítico Final de Papa Uvas. I Congrès del Neolític a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 655-657.

MONTERO RUIZ, I. y A. RUIZ TABOADA, A. (1996) Cerro Virtud. Indicios de actividad metalúrgica en el Neolítico. *Revista de Arqueología*, 178, pp. 24-31.

MONTERO RUIZ, I. y A. RUIZ TABOADA (1996) Enterramiento colectivo y metalurgia en el yacimiento neolítico de Cerro Virtud (Cuevas del Almanzora, Almería). *Trabajos de Prehistoria*, 53/2, pp. 55-75.

MONTERO, I., A. RUIZ TABOADA, M.D. FERNANDEZ POSSE y C. MARTIN (1996) Aportaciones a la definición del Neolítico Final en la Cuenca de Vera (Almería). I Congrès del Neolític a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 619-624.

MONTES BERNARDEZ, R. (1993) El uso y consumo de moluscos en Murcia. De la Prehistoria a la Edad Media. *Verdolay*, 5, pp. 7-15.

- MORA FIGUEROA, L. (1970) El yacimiento prehistórico de la Cueva de Picado (Cádiz). *Trabajos de Prehistoria*, 27, pp. 279-286.
- MORA FIGUEROA, L. (1976) El yacimiento prehistórico de la Cueva de Hundidero-Gato. Benaoján (Málaga). I Campaña. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 5, pp. 97-106.
- MOREL, J. (1971) Nouvelles pendeloques lithiques de Vendée et de Charente-Maritime. *Bulletín de la Société Préhistorique Française*, 68/3, pp. 80-82.
- MORENO NUÑO, R. (1992) La explotación de moluscos en la transición Neolítico-Calcolítico del yacimiento de Papa Uvas (Aljaraque, Huelva). *Archaeofauna*, 1, pp. 33-44.
- MORENO NUÑO, R. (1995a) Arqueomalacofaunas de la Península Ibérica: un ensayo de síntesis. *Complutum*, 6, pp. 353-382.
- MORENO NUÑO, R. (1995b) Catálogo de Malacofaunas de la Península Ibérica. *Archaeofauna*, 4, pp. 143.
- MORENO NUÑO, R. y L.ZAPATA (1995c) Malacofauna del depósito sepulcral de Picos Ramos (Muskiz, Bizkaia). *Munibe*, 47, pp. 187-197.
- MORENO ONORATO, A. (1982) Los materiales arqueológicos del Poblado de los Castillejos y Cueva Alta (Montefrío) procedentes de las excavaciones de 1946 y 1947. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 7, pp. 235-266.
- MOYANO, I.T. y M. GALLEGO Le gisement de la Cueva de los Ojos (Cozviñar, Granada). *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 82, pp. 116.
- MUÑOZ, A.M. (1970) Estado actual de la investigación sobre el Neolítico español. *Pyrenae*, 6, pp.13-28.
- MUÑOZ, A.M. (1974) El Neolítico de la Cueva de los Murciélagos de Zuheros. *Trabajos de Prehistoria*, 31, pp. 293-294.
- MUÑOZ, A.M. (1984) La neolitización en España: problemas y líneas de investigación; *Homenaje al Profesor F. Jordá*, pp. 349-369.
- MUÑOZ, A.M. (1986) El Neolítico y los comienzos del Cobre en el Sureste. *Homenaje a L. Siret* (Cuevas del Almanzora, 1984), pp. 152-156.
- MUÑOZ, A.M. (1988) Los contactos en el área del Estrecho durante el Neolítico. *I Congreso Internacional "El Estrecho de Gibraltar"* (Ceuta), pp. 183-191.

NAVARRETE, M.S. (1975) Estado actual de la investigación sobre el Neolítico de la provincia de Granada. *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 267-271. Zaragoza.

NAVARRETE, M.S. (1976) *La Cultura de las Cuevas con Cerámica Decorada en Andalucía Oriental*. Universidad de Granada, Granada.

NAVARRETE, M.S. y J. CAPEL (1977a) La Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 2, pp. 19-62.

NAVARRETE, M.S. (1977b) Avance al estudio del material de la Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada). Algunas cerámicas impresas. *XIV Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 367.

NAVARRETE, M.S. y J. CARRASCO (1978) Neolítico en la provincia de Jaén. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 3, pp. 45-66.

NAVARRETE, M.S. y J. CAPEL (1979) El material no cerámico de la Cueva del Agua de Prado Negro (Iznalloz, Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 4, pp. 111-132.

NAVARRETE, M.S., J. CARRASCO, J. GAMIZ y S. JIMENEZ (1985) La Cueva de Los Molinos (Alhama, Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 10, pp. 31-65.

NAVARRETE, M.S. (1986a) Las comunidades neolíticas en la Alta Andalucía. *Homenaje a L. Siret* (Cuevas del Almazora, 1984), pp. 109-118.

NAVARRETE, M.S., J. CARRASCO, S. TERUEL Y J. GAMIZ (1986b) La Sima de los Intentos: yacimiento neolítico en la costa granadina. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 11, pp. 27-64.

NAVARRETE, M.S., J. CAPEL, J. LINARES, F. HUERTAS y E. REYES (1991) Cerámicas neolíticas de la provincia de Granada. Materias primas y técnicas de manufacturación. *Monográfica Arte y Arqueología*, 9. Universidad de Granada, Granada.

NAVARRETE, M.S.; J. CARRASCO RUS y J. GAMIZ JIMENEZ (1992) *La Cueva del Coquino (Loja-Granada)*. Ed. Ayuntamiento de Loja.

NAVARRO, E.J. (1884) *Estudio prehistórico de la cueva del Tesoro (Málaga)*.

NIETO, G. (1959a) Colgantes y cabezas de alfiler con decoración acanalada: Su distribución en la Península Ibérica. *Archivo de Prehistoria Levantina*, VIII, pp. 125-145.

NIETO, G. (1959b) La cueva artificial de la Loma de los Peregrinos en Alguazas (Murcia). *Ampurias*, XXI, pp. 189-237.

NOAIN MAURA, M.J. (1996) El adorno personal del Neolítico peninsular. Sus contenidos simbólicos y económicos. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 271-278.

NOCETE, F., A. ORIHUELA, R. OTERO, P. ESCALERA, J.A. LINARES y J.C. ROMERO (1996) Refutaciones al mundo arqueográficamente organizado de los neolíticos del SW. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 853- 858.

OLARIA, C. (1975) La Cueva de Los Botijos y de La Zorrera de Benalmádena (Málaga). *XIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 273-278.

OLARIA, C. (1977) *Las Cuevas de Los Botijos y de La Zorrera en Benalmádena. Aportación al estudio de las Cuevas Neo-Eneolíticas de la Andalucía Centro-Oriental*. Ed. Excmo. Ayuntamiento de Benalmádena.

OLARIA, C. (1977) Estudio del material de adorno. (Aparicio Perez, J.; San Valero Aparisi, J.), *La Cova Fosca (Ares del Maestre, Castellón) y el Neolítico valenciano. Serie Arqueológica*. 4, pp. 223-229.

OLARIA, C. (1986) La problemática del Neolítico andaluz y sus conexiones con el litoral mediterráneo peninsular. *Homenaje a L. Siret* (Cuevas del Almazora, 1984), pp. 130-135.

OLARIA, C. y F. GUSI (1996) Cova Fosca: ¿Neolítico Antiguo o Neolítico Medio?. El paradigma cardial. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 843-850.

OROZCO KÖHLER, T. (1996) Recursos líticos empleados en la fabricación del utillaje pulimentado durante el Neolítico en el País Valenciano. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 215-220.

PAPI RODES, C. (1988) Estudio tecnológico de los elementos de adorno-colgantes de los niveles del Paleolítico Superior y Aziliense de la Cueva de El Pendo. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I: Prehistoria y Arqueología, 1, pp. 197-212.

PAPI RODES, C. (1989) Los elementos de adorno-colgantes en el Paleolítico Superior y Epipaleolítico: pautas para su estudio tecnológico. *Trabajos de Prehistoria*, 46, pp. 47-63.

PARDO MATA, P. (1996) El desarrollo de la investigación sobre el Neolítico en la Península Ibérica: planteamientos teóricos y metodológicos. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 823-834.

PASCUAL BENITO, J.L. (1996a): Los anillos neolíticos de la Península Ibérica. I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 279-289.

PASCUAL BENITO, J.L. (1996b) Los adornos del Neolítico I en el País Valencià. *Recerques del Museu d'Alcoi*, V, pp. 17-52.

PELLICER, M. (1964) El Neolítico y el Bronce de la Cueva de la Carigüela de Piñar (Granada). *Trabajos de prehistoria*, 15, pp. 7-67.

PELLICER, M. (1967) Las civilizaciones neolíticas hispanas. *Las Raíces de España*. Madrid.

PELLICER, M. y P. ACOSTA (1982) El Neolítico Antiguo en Andalucía Occidental. *Le Neolithique Ancien Mediterranéen. Archeologie en Languedoc*, pp. 49.

PELLICER, M. y P. ACOSTA (1986) Neolítico y Calcolítico de la Cueva de Nerja. *Trabajos sobre la Cueva de Nerja*, 1, pp. 341-450.

PELLICER, M. (1992) Una visión sintética de la Prehistoria de Andalucía: Neolítico-Bronce reciente. *SPAL*, 1, pp. 99-105.

PELLICER, M. (1995) Las culturas del Neolítico-Calcolítico en Andalucía Oriental. *Espacio, Tiempo y Forma*, Serie I: Prehistoria y Arqueología, 8, pp. 81-134.

PEÑA Y MONTESDEOCA, C. (1986) La necrópolis de Las Churuletas (Purchena, Almería). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 11, pp. 73-170.

PERDIGUERO LOPEZ, M. (1980-1981) Materiales cerámicos neolíticos de la Sierra del Torcal, Antequera, Málaga. *Mainake*, II-III, pp. 30-42.

PEREZ ARRONDO, C.L. y C. LOPEZ DE LA CALLE CAMARA (1986) *Aportaciones al estudio de las Culturas Eneolíticas en el Valle del Ebro. I: Elementos de adorno*. Historia, 3. Logroño.

PEREZ MACIAS, J.A. (1996) Rastros de neolitización en la Sierra de Huelva. I Congrés del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 647-651.

PERICOT, L. (1928) El depósito de brazaletes de pectúnculo de Peña Ròja (Cuatretondeta). *Archivo de Prehistoria Levantina*, 1, pp. 23-29.

PERICOT, L. (1945-1946) Sobre las cuentas de collar diminutas. *Ampurias*, VII-VIII, pp. 375-379.

PERSON, G. Mc. (1870) *La Cueva de la Muger. Descripción de una caverna conteniendo restos prehistóricos descubiertos en las inmediaciones de Alhama de Granada*; Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Jely y Blasco. Cádiz.

PERSON, G. Mc. (1871) *La Cueva de la Muger. Descripción de una caverna conteniendo restos prehistóricos descubiertos en las inmediaciones de Alhama de Granada (Segunda Parte)*; Imprenta de la Revista Médica de D. Federico Jely y Blasco. Cádiz.

POSAC, C. (1973) La Cueva de Pecho Redondo, en Marbella (Málaga). *XII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 169-174.

RAMOS MUÑOZ, J., y E. MARTIN CORDOBA (1987) *Tajo de Gomer (Riogordo, Málaga). Un asentamiento neolítico al aire libre en el Alto Vélez*. Publicaciones Arqueológicas del Excmo. Ayuntamiento de Vélez-Málaga, 2. Vélez-Málaga.

RAMOS MUÑOZ, J. (1988) *El poblamiento prehistórico del Alto Vélez hasta la Edad del Bronce*. Biblioteca Popular Malagueña, 39. Diputación Provincial de Málaga, Málaga.

RAMOS MUÑOZ, J. (1988-1989) Las industrias líticas del Neolítico en Andalucía, sus implicaciones espaciales y económicas. *Zephyrus*, XLI-XLII. pp. 113-139.

RAMOS MUÑOZ, J. et alii (1990) Cuartillo. Un asentamiento neolítico al aire libre en el curso bajo del Guadalete. *Páginas*, 4.

RAMOS MUÑOZ, J., E. MARTIN CORDOBA, A. RECIO RUIZ, M. ESPEJO HERRERIAS y P. CANTALEJO DUARTE (1992) Puerto de las Atalayas (Ardales, Málaga). Una aldea neolítica al aire libre. *Butlletí de l'Associació Arqueològica de Castelló*, 12, pp. 27-44.

RAMOS MUÑOZ, J., V. CASTAÑEDA, M. PEREZ, M. LAZARICH y M. MONTAÑES (1996) Aproximación al estudio de la tecnología lítica de las comunidades neolíticas de la banda atlántica de Cádiz. Sus inferencias socioeconómica. I Congrès del Neolític a la Península Ibèrica (Gavà- Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 151-156.

RECIO RUIZ, A., J. RAMOS MUÑOZ y E. MARTIN CORDOBA (1986-1987) Aproximación al poblamiento neolítico y calcolítico del término municipal de Almogía (Málaga). *Mainake*, VIII-IX.

RIPOLL PERELLO, E. (1960-1961) Excavaciones en Cueva Ambrosio (Velez Blanco, Almería). Campañas de 1958 y 1960. *Ampurias*, XXII-XXIII, pp. 31.

RIPOLL PERELLO, E. y M. LLONGUERAS CAMPAÑA (1963) La cultura neolítica de los sepulcros de fosa en Cataluña. *Ampurias*, XXV.

RIQUELME CANTAL, J.A. y M.J. GONZALEZ RIOS (1991) Nuevo hallazgo de pinturas rupestres en la provincia de Granada. Cueva Meye, Piñar. *Antropología y Paleoecología Humana*, 6.

RIQUELME CANTAL, J.A. (1997) *Contribución al estudio arqueofaunístico durante el Neolítico y la Edad del Cobre en las Cordilleras Béticas: el yacimiento arqueológico de Los Castillejos en Las Peñas de los Gitanos, Montefrío (Granada)*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Granada, Granada.

RODANES VICENTE, J.M. (1988) *La industria ósea del Neolítico y Edad del Bronce en el Valle del Ebro. Ensayo tipológico*. Resúmenes de Tesis Doctorales, Curso 1985-86. Universidad de Zaragoza, Zaragoza.

RODRIGUEZ ARIZA, M.O. (1996) Análisis antracológicos de yacimientos neolíticos de Andalucía. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà- Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 73-83.

RODRIGUEZ RODRIGUEZ, A., D. MARTIN SOCAS, M.D. CAMALICH MASSIEU y P. GONZALEZ QUINTERO (1996) Las actividades tecno-económicas en la Cueva de El Toro (Antequera, Málaga) através del análisis funcional. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 161-165.

ROJO GUERRA, M.A., G. DELIBES DE CASTRO, M. EDO BENAIGES y J.L. FERNANDEZ TURIEL (1996) Adornos de calíta en los ajuares dolménicos de la provincia de Burgos: apuntes sobre su composición y procedencia. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 239-250.

ROMAN DIAZ, M.P., C. MARTINEZ PADILLA, L. SANCHEZ QUIRANTE, A.D. PEREZ CARPENA y S. CASSINELLO ROLDAN (1996) El Neolítico en la Cuenca alta del Río Almanzora (Almería): una revisión crítica. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 613- 618.

ROSSER LIMIÑANA, P. (1994) Modelos alternativos de intercambio, y distribución espacial de las fuentes de suministro de las hachas de piedra pulimentada en Alicante. *LQNT*, 2, pp. 37-44.

ROUBET, C. (1966) Les pendeloques en plaques dermiques de tortue dans le Néolithique de l'Afrique du Nord. *Libyca*, XIV, pp. 223-259.

RUBIO DE MIGUEL, I. (1975) Agricultura y domesticación en el Neolítico hispano. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueología*, 2, pp. 107-109.

ROUDIL, J.L. (1985) Les pendeloques annulaires de la grotte du Hasard Tharaux (Gard). *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 82/3; pp.93-96.

- ROUSSOT-LARROQUE, J. (1985) Objets anciformes et pendeloques en quille des allees couvertes d'Aquitaine. *Troisième Reunion du Groupe de Travail N° 3 sur l'Industrie de l'Os Neolithique et de l'Age des Metaux*, pp. 91-123.
- RUBIO DE MIGUEL, I. (1980-1981) Enterramientos neolíticos de la P.I.. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueologia de la UAM*, 7-8, pp. 39-73.
- RUBIO DE MIGUEL, I. (1981) La economía de la Península Ibérica durante el Neolítico. Sus inicios. *Colloque Neolithique Ancien* (Montpellier), pp. 181-190.
- RUBIO DE MIGUEL, I. (1986a) Economía neolítica en la Península Ibérica. *Revista de Arqueologia*, 60, pp. 33-42.
- RUBIO DE MIGUEL, I. (1986b) Economía neolítica en la Península Ibérica (II). *Revista de Arqueologia*, 61, pp. 6-32.
- RUBIO DE MIGUEL, I. (1989) El Neolítico peninsular. Una interpretación de los datos arqueológicos. *Cuadernos de Prehistoria y Arqueologia de la UAM*, 16, pp. 11.
- RUEDA Y TORRES, J.M. (1985) El treball de les matèries dures animals al Paleolític Superior del Reclau Viver. *Cypsela*, V, pp. 7-20.
- RUIZ NIETO, E. et alii. (1983) Ensayo metodológico para el estudio de materiales óseos. *Antropologia y Paleoecologia Humana*, 3, pp. 129.
- SAEZ, L. y G. MARTINEZ (1981) El yacimiento neolítico al aire libre de La Molaina (Pinos Puente, Granada). *Cuadernos de prehistoria de la universidad de granada*, 6, pp. 17-33.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1980) Estudio del material óseo de las Cuevas de la Carigüela y La Ventana (Piñar, Granada). *Cuadernos de prehistoria de la universidad de granada*, 5, pp. 35-80.
- SALVATIERRA CUENCA, V. (1982) *La evolución de la industria ósea del Neolítico al Bronce en Granada*. Tesis Doctoral Inédita. Universidad de Granada, Granada.
- SAN JUAN, C. (1987) Colorants et art mobilier. *Actes du Colloque International d'Art Mobilier* (Foix-Le Mas), pp. 223-225.
- SAN VALERO APARISI, J. (1946) El neolítico español y sus relaciones. *Cuadernos de Historia Primitiva*, I; pp. 5.
- SANCHIDRIAN TORTI, J.L. y M. Garcia leon (1988) material cerámico de la sima del tambor (el torcal, antequera). *Mainake*, VIII-IX, pp. 89.

SANCHEZ QUIRANTE, L., C. MARTINEZ PADILLA, M.P. ROMAN DIAZ, S. CASSINELLO ROLDAN y A.D PEREZ CARPENA (1996) Comunidades neolíticas de montaña: las Sierras de Baza y los Filabres. I Congreso del Neolítico a la Península Ibérica (Gavà-Bellaterra, 1995), *Rubricatum*, 1, pp. 607-611.

SARRION MONTAÑANA, I. (1980) Valdecuevas. Estación Meso-Neolítica en la Sierra de Cazorla (Jaén). *Saguntum*, 15, pp. 23-56.

SCHUHMACHER, T.X. y G.C. WENIGER (1995) Continuidad y cambio. Problemas de la neolitización en el Este de la Península Ibérica. *Trabajos de Prehistoria*, 52/2, pp. 83-97.

SEMENOV, S.A. (1981) *Tecnología prehistórica*. Ed. Akal. Barcelona.

SIRET, E. y L. (1890) *Las primeras edades del metal en el SE español*. Barcelona.

SIRET, E. (1892) La fin de l'époque néolithique. *L'Anthropologie*, 3, pp. 386-403.

SIRET, L. (1948) El tell de Almizaraque y sus problemas. *Cuadernos de Historia Primitiva*, III, pp. 119.

SOLER GARCIA, J.M. (1991) *La Cueva del Lagrimal. Villena (Alicante)- Yecla (Murcia)*. Ed. Caja de Ahorros Provincial de Alicante. Alicante.

SOLER MAYOR, B. (1990) Estudio de los materiales ornamentales de la Cova del Parpalló. *Saguntum*, 23, pp. 39-59.

SUAREZ MARQUEZ, A. (1981) Cueva Ambrosio (Velez Blanco, Almería). Nuevas aportaciones al estudio del Epipaleolítico del Sudeste peninsular. *Antropología y Paleocología Humana*, 2, pp. 43-53.

SUCH, M. (1920) *Avance al estudio de la Caverna "Hoyo de la Mina" en Málaga*. Universidad de Málaga, Málaga. Edición de 1996.

TABORIN, Y. (1974a) La parure en coquillage de l'Epipaleolithique au Bronze Ancien en France. *Gallia Prehistoire*, 17/1, pp. 101-179.

TABORIN, Y. (1974b); La parure en coquillage de l'Epipaleolithique au Bronze Ancien en France (Suite). *Gallia Prehistoire*, 17/2, pp. 307- 417.

TABORIN, Y (1977) Quelques objets de parure. Etude technologique: les percements des incisives de bovins et des canines de renards. *Méthodologie Appliquée a l'Industrie de l'Os Préhistorique*. Colloques Internationaux du CNRS, 568, pp. 303-310.

TABORIN, Y. (1987) Le décor des objets de parure. *Actes du Colloque International d'Art Mobilier* (Foix-Le Mas), pp. 19-35.

- TABORIN, Y (1993) Traces de façonnage et d'usage sur les coquillages perforés. *Traces et Fonction: les Gestes Retrouvés* (Colloque International de Liège), pp. 255-267. ERAUL.
- TARRADELL, M. (1947-1948) Investigaciones arqueológicas en la provincia de Granada. *Ampurias*, IX-X, pp. 223-236.
- TARRADELL, M. (1960) Problemas neolíticos. *I Simposio de Prehistoria Peninsular* (1959), pp. 45-67. Pamplona.
- TARRADELL, M. (1963) Para una revisión de las cuevas neolíticas del litoral andaluz. *VIII Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 154-162. Zaragoza.
- TEMBOURY ALVAREZ, J. y S. GIMENEZ REYNA (1941) El Museo de la Alcazaba de Málaga. *Corona de Estudios que la Sociedad Española de Antropología, Etnografía y Prehistoria dedica a sus mártires*, I.
- TEN CARNE, R. (1979) Un nuevo tipo de cuenta-colgante en el Neolítico catalán. *XV Congreso Nacional de Arqueología*, pp. 135-144.
- TERUEL BERBELL, M.S. (1985) *Los objetos de adorno en las Culturas neolíticas de Andalucía oriental*. Memoria de Licenciatura Inédita. Universidad de Granada, Granada.
- TERUEL BERBELL, M.S. (1986) Objetos de adorno en el Neolítico de Andalucía oriental. Síntesis tipológica. *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 11, pp. 9-26.
- TORO MOYANO, I. y M. ALMOHALLA GALLEGRO (1985) Un nouveau site du Paléolithique Supérieur dans le Sud de l'Espagne: le gisement de la Cueva de los Ojos (Cozviyar, Granada). Note préliminaire. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 82/4, pp. 116-117.
- TORRE SANTANA, M. (1984) La Cueva de Las Tontas en la Estación Arqueológica de Las Peñas de los Gitanos (Montefrío, Granada). *Cuadernos de Prehistoria de la Universidad de Granada*, 9, pp. 85.
- VALIENTE MALLA, J. (1986) Colgantes y amuletos hallados en las terreras del Rio Henares. *Trabajos de Prehistoria*, 43, pp. 195-209.
- VALLOIS, H.V. (1980) La sépulture et la parure de l'Homme capsien d'Aïn Méterchem (Tunisie). Notions nouvelles et discussion. *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 77/5, pp. 136-140.

VAZQUEZ VARELA, J.M. (1983) Estudio mineralógico de cuentas verdes procedentes de la necrópolis megalítica de Monte da Morà, o Saviñao (Lugo). *Boletín do Museo Provincial de Lugo*, I, pp. 175-178.

VEIGA FERREIRA, O. y J. ROCHE (1980) Os elementos de adorno do Paleolítico Superior de Portugal. *Arqueologia*, 2, pp. 7-11.

VENTO MIR, E. (1985) Ensayo de clasificación sistemática de la industria ósea neolítica. La Cova de l'Or (Beniarrés, Alacant). Excavaciones antiguas. *Saguntum*, 19, pp. 42-83.

VIDAL Y LOPEZ, M. (1943) Ensayo de sistematización de los objetos malacológicos prehistóricos. *Ampurias*, V, pp. 211-220.

VILLALBA, M.J. et alii. (1986) *Les Mines neolithiques de Can Tintorer. Gavá. Excavacions 1978-1980*. Departament de Cultura de la Generalitat de Catalunya, Barcelona.

VIVAS, V.E. et alii (1988) Cueva Frigiliana. Prehistoria Reciente. *Revista de Arqueología*, 81, pp. 6-12.

VORUZ, J.L. (1985) La parure et l'outillage osseux du Neolithique Moyen Bourguignon (NMB). *Troisième Reunion du Groupe de Travail N° 3 sur l'Industrie de l'Os Neolithique et de l'Age des Metaux*, pp. 56- 61.

VORUZ, J.L. (1985) Des pendeloques neolithiques particulieres: les os longs perforés. *Troisième Reunion du Groupe de Travail N° 3 sur l'Industrie de l'Os Neolithique et de l'Age des Metaux*, pp. 124-162.

YERKES, R.W. (1993) Methods of manufacturing shell beads at prehistoric Mississippian sites in southeastern North America. *Traces et Fonction: Les Gestes Retrouvés* (Colloque International de Liège), pp. 235-242. ERAUL.

ZAPATA, L. (1995) La excavación del depósito sepulcral calcolítico de la cueva Pico Ramos (Muskiz, Bizkaia). La industria ósea y los elementos de adorno. *Munibe*, 47, pp. 35-90.